

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ESTADOS UNIDOS Y LA ESTRUCTURACIÓN DE ARQUETIPOS
CRIMINALES: EL NARCOTRÁFICO COMO ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA
PARA AMÉRICA LATINA.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A:

CESAR ALARCÓN GIL

CIUDAD UNIVERSITARIA

ENERO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A ti papá, por el carácter,
Por la entereza ante las adversidades,
Por el amor y la fortaleza,
Por creer en mí.*

*A ti mamá, por la sensibilidad,
Por la nobleza de tu ser,
Por el amor y el espíritu,
Por existir.*

*A ti Adriana, por los hábitos,
Por tomarme de la mano y seguirme hasta Canadá,
Por el amor y la emotividad del contraste,
Por decidir.*

*A ti Araceli por los juegos de niños,
Por una mágica infancia,
Por el amor y la ternura,
Por nuestro sufrir.*

*A, ti, mi M de misticismo,
De miradas,
De martirio,
De mujer.*

*A mis amigos por que siempre estuvieron ahí,
Esperando a reconocernos,
En la medida en la que fuimos caminando.
Que acuden como la sangre aunque no se les llame.*

*A la UNAM, por el orgullo de pertenecer a ella,
Por el azul que significa la capacidad de pensar,
Por el oro que denota sabiduría,
Por ser el templo de la emancipación del espíritu mexicano.*

*A mi asesor, el Doctor Leopoldo González por su tiempo,
Por su paciencia,
Por su sabiduría,
Por su apoyo.*

*Al Doctor José Eusebio Salgado y Salgado por su amistad
Por esas tardes de whisky y política
Por invitarme a conocer un poco de su mundo
Emergido de las profundidades del océano*

“Un déspota imbecil puede obligar a unos esclavos con cadenas de hierro; pero un verdadero político ata mucho mas fuerte por la cadena de las propias ideas. Sujeta el primer cabo al plano fijo de la razón; laza tanto mas fuerte cuanto que ignoramos su textura y lo creemos obra nuestra; la desesperación y el tiempo destruyen los vínculos del hierro y el acero, pero no pueden nada contra la unión habitual de las ideas, no hacen sino estrecharlas mas; y sobre las flojas fibras del cerebro se asienta la base inquebrantable de los imperios mas sólidos”

J.M. Servan. Discours sur l'administration de la justice criminelle (1767).

« Loaded with ethical value, modernity's isolation of the phenomenon of addiction marks a radical break from the past “a revolution in consciousness”. This occurred when narcotica – cocaine, morphine, codeine, and opium- became increasingly available in consumer phase of international capitalism and were introduced in to medical science. The taxonomic pressures of scientific method witnessed the rise of a newly pathologized, and later criminalized, subject of drug: question of acts crystallized in to question of identities and drug user became a drug addict”

Anna Alexander. High culture: reflections on addiction and modernity (2003)

EEUU Y LA ESTRUCTURACION DE ARQUETIPOS CRIMINALES: EL “NARCOTRÁFICO” COMO ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA PARA AMÉRICA LATINA.

Índice

INTRODUCCIÓN	I
---------------------	----------

Capítulo 1

Arbitrariedad y complejidad

Introducción	1
1.1 Algunos conceptos básicos: Reflexionar desde la diferencia	4
1.1.2 Sistema y entorno	8
1.1.2.1 Sistemas Sociales y Sistemas Psíquicos	12
1.1.2.2 Sistemas de interacción	17
1.1.3 Sentido	21
1.1.4 Lenguaje / signo /discurso	24
1.1.5 Valoración / Esquematización binaria: los límites de las clasificaciones	30
1.2 La observación de primer y segundo orden a partir de Luhmann: la revolución del observador que observa en un sistema social	34
Conclusiones	42

Capítulo 2

Generalizaciones simbólicas

Introducción	45
2.1 La moral, la libertad y el poder: el sistema de derecho	46
2.2 Estructuras desde el poder: comunismo, narcotráfico y terrorismo	60
2.3 La funcionalidad social de las drogas y la moral del cuerpo: el castigo de los placeres	77
2.4 Carl G. Jung y los arquetipos	87
2.4.1 Hacia una nueva psicología criminalizadora	93
2.4.2 Arquetipo criminal contra arquetipo ritual	96
Conclusiones	101

Capítulo 3

La evolución del fenómeno del narcotráfico en torno a expectativas políticas y económicas.

Introducción	105
3.1 El uso ritual de las drogas	106
3.2 La (a) <i>normalización</i> del consumo: el caso del alcohol y la prohibición en el sistema político estadounidense	117
3.3 La declaración de la guerra contra las drogas: la arquitectura del control social desde Nixon	125
3.3.1 La lógica prohibicionista a partir de Reagan: el diseño del fin de la guerra fría, los sistemas latinoamericanos y la sociedad punitiva.	133
3.3.2 “Seguridad Nacional” y “Narcotráfico”: George .H Bush y la militarización del “Nuevo Orden Mundial”	146
3.3.3 “Globalización”, economía y drogas: La diplomacia coercitiva desde la administración Clinton	161
3.3.4 Economía semántica: narcoterrorismo o la reactualización de la estructura desde George W. Bush	176
CONCLUSIONES	189
Bibliografía	208

INTRODUCCIÓN

La llegada al Aeropuerto Internacional de “El dorado” situado en las proximidades de la ciudad de Bogotá en Colombia, hace recordar la interesante experiencia de arribar a cualquier Aeropuerto Internacional en los Estados Unidos de América. Las revisiones de “rutina” adquieren en ambos países un matiz especial: el privilegio de la “seguridad” es la constante contrastada con una autoproclamada conceptualización de “libertad” que no tan arbitrariamente nos deja en la incertidumbre en cuanto a sus alcances y límites.

Desde la revisión migratoria efectuada por los miembros de la Departamento Administrativo de Seguridad (conocido como DAS y reconocido como la agencia de inteligencia y policía secreta de Colombia), se deja sentir el peso de las observaciones realizadas por el sistema político estadounidense: ¿nacionalidad? mexicano ah! ¿Cuál es el motivo de su visita? ¿Por cuánto tiempo piensa usted permanecer en Colombia? ¿Tiene usted algún conocido o familiar en Colombia? ¿A que se dedica usted en su país? ¿Cuál es la cantidad que porta usted en este momento en dólares? Una a una, las preguntas nos van cercando: la mínima contradicción pone en alerta al agente del DAS que no duda en incrementar el ritmo y suspicacia en sus preguntas.

Una vez pasado el servicio de migración llega el impacto: a no muchos kilómetros sobre la misma avenida “El dorado”, eje vial mas importante de la ciudad de Bogotá y homónimo del aeropuerto, se encuentra ni mas ni menos que la sede de la representación diplomática estadounidense en Colombia. El edificio pintado de color blanco, en una significativa alusión a la Casa Blanca, es prueba de la importancia estratégica concedida a Colombia: grandes antenas parabólicas adornan sus techos, cercas electrificadas engalanan sus paredes y militares no tan amistosos patrullan sus inmediaciones. De una extensión bastante fuera de lo común para una embajada, tenemos que pasar poco mas de un minuto a buena velocidad dentro del taxi para que perdamos de vista el edificio que simboliza el poder estadounidense en Colombia.

A este primer contacto le siguen muchos otros; mientras nos internamos en camión por los departamentos colombianos de Nariño y Putumayo, frontera con Ecuador, Amazonas, frontera con Brasil y Perú, Antioquia, centro – norte del país cuya

capital es Medellín sede de la famosa organización de Pablo Escobar, Bolívar, donde se localiza el puerto mas importante de la época del virreinato español Cartagena de Indias, y el Norte de Santander, frontera con Venezuela, se nos hace sentir cada vez con mayor fuerza la presencia militar estadounidense. En cada uno de estos departamentos se pueden observar, siempre atentos y listos para el “asesoramiento” de cualquier contingencia a miembros de ejército estadounidense no sin estar acompañados de algún miembro del ejército colombiano, también expectante, siempre alerta.

Miradas inquisidoras que callan y permanecen, quizá conociendo o pretendiendo desconocer del todo algunas partes del proceso orientativo, originado lejos de sus propias fronteras, que permitió que las cosas llegaran a este punto. Desde Estados Unidos a Colombia como caso extremo, pero no el único; podemos observar a Bolivia, Perú, sin olvidar a México mismo; cada uno con sus propias particularidades, pero con un punto de referencia común, la criminalización por un concepto simbólico que resulta ser altamente autorreproductivo: el narcotráfico.

Los inicios de la punición datan de principios del siglo XX. El sistema político estadounidense impulsó la orientación del sentido desde conferencias internacionales, siendo la de Shangai en 1909 el punto de inicio, buscando un mejor control en la fiscalización de todas las fases productivas del opio, heroína y cocaína. No mucho tiempo tiene que pasar para que sus observaciones se expandan y se hagan más complejas. Los consumidores de drogas con fines no médicos comienzan a ser susceptibles de llegar a la criminalidad: desde la prohibición del alcohol en la década de los 20 comienza el ya largo camino que justifica la expansión de sus observaciones llegando a abarcar límites insospechados: la simple llegada a un aeropuerto da muestra de ello.

Es necesario prestar atención a las causas para entender las consecuencias: la mitología detrás del tema es amplia y cotidianamente obnubila la reflexión, prejuiza fundamentado en observaciones morales. El objetivo principal al realizar el presente análisis es clarificar las condiciones de funcionamiento establecidas desde el sistema político estadounidense desprendidas de la valoración negativa del narcotráfico, buscando desde nuestras observaciones prescindir del esquematismo binario del bien y el mal que sustenta visiones punitivas y mesiánicas como forma de mantener un orden

autorreferente. Sumado a lo anterior, tenemos como objetivo proponer un nivel de análisis diferente fundamentado desde la teoría de sistemas de Luhmann como el marco teórico – metodología ideal para profundizar en nuestras reflexiones.

La teoría de sistemas desarrollada por Niklas Luhmann es una extraordinaria herramienta de análisis social. Con pretensiones de universalidad, es toda una catedral de pensamiento que proporciona nuevos enfoques, profundizando y radicalizando muchas de las orientaciones tradicionales de la sociología moderna. Sistema / entorno son los puntos de inicio a partir de los cuales delimitaremos nuestras observaciones, trascendiendo la esquematización sujeto – objeto que desde la lógica de nuestro autor “encierran el prejuicio humanista”.

Así las cosas nuestra hipótesis principal es que desde el sistema político estadounidense se ha condicionado entornos, conceptos, y clasificaciones que han orientado el sentido de los sistemas políticos latinoamericanos, teniendo, desde la legitimación interna proporcionada por su propio sistema de derecho, al narcotráfico como referente obligado en la estrategia de autorreproducción de las observaciones estadounidenses en América Latina.

Consecuentemente, también partimos de la hipótesis de que en el sistema político estadounidense existen estructuras que le permiten mantener la suficiente cohesión interna partiendo de generalizaciones simbólicas sustentadas en el miedo, dentro de las cuales podemos observar al “narcotraficante”, a nivel externo, y al drogadicto – enfermo – delincuente, a nivel interno, no obstante, extrapolando estas observaciones podemos localizarlas también con el comunista y el terrorista.

Adicionalmente partimos de la hipótesis en la cual, es en el manejo del saber psíquico, desde donde encontramos tentativas de explicación partiendo de la observación del consciente y del inconsciente. El estudio de ambos, arquetipo criminal vs. arquetipo ritual, nos permiten apartarnos de la observación moral y proporcionar nuevos enfoques para el entendimiento de un fenómeno que desde el dogmatismo social es constantemente demonizado.

En el primer capítulo denominado “arbitrariedad y complejidad” delimitaremos conceptualmente el desarrollo teórico de nuestro trabajo, ubicando un doble nivel proporcionado, en primera instancia, por la teoría de sistemas de Niklas Luhmann junto con el post estructuralismo de Foucault, ya que la teoría de sistemas y el post estructuralismo son próximos en sus observaciones y, en una segunda instancia, del análisis funcional. Hablaremos de conceptos como sistema / entorno, diferenciaremos a los sistemas sociales y los sistemas psíquicos lo que nos permite el manejo de las conceptualizaciones “individuo” y “sociedad”, daremos forma a los sistemas de interacción que nos permiten observar el manejo de estrategias, hablaremos de sentido como una recursiva reducción de complejidad, además del trinomio comunicativo lenguaje-signo- discurso, que nos ubica en el manejo de los diferentes grados de diferencias, mencionaremos como las valoraciones y esquematizaciones binarias generan identidades y con ello polos de observación. Por último sustentaremos teóricamente como las posiciones del observador manifiestan la relatividad en la búsqueda del consenso para alcanzar conceptualizaciones “universales”. Cada uno de estos elementos será orientado al estudio del narcotráfico para construir nuestras propias diferencias.

En el segundo capítulo denominado “generalizaciones simbólicas”, estableceremos las diferentes formas que adopta la coevolución de los sistemas psíquicos y los sistemas sociales, desde el estudio de la moral hasta el poder, y la instrumentalización de las observaciones de ambos plasmadas en el sistema de derecho y las funciones de este. Aunado a ello delimitaremos desde la teoría de sistemas el concepto de estructura además del lugar y la funcionalidad que ocupa el narcotráfico en ella. En un segundo nivel, buscamos fundamentar desde el manejo del saber psicológico la dualidad del ser, desde Jung, o los dos lados de la forma de Spencer Brown: el rito contra el crimen dentro del comportamiento humano.

El tercer capítulo denominado “la evolución del fenómeno del narcotráfico en torno a expectativas políticas y económicas” está dividido en dos. Desde un primer nivel se establece como referencia inicial, el uso ritual de drogas en grupos de individuos dentro de sistemas latinoamericanos como México, Brasil, Perú y Bolivia, en donde el consumo no implica enfermedad o adicción, por lo contrario, son elementos de cohesión y convivencia social. En el segundo nivel se observa la forma como

gradualmente el sistema político estadounidense fue construyendo el sentido y con ello oriento a los sistemas políticos latinoamericanos para que ellos mismos autorreproduzcan sus observaciones. Desde la guerra fría hasta la guerra contra el terrorismo, el narcotráfico ha sobrevivido desde el discurso y ha sido adaptado a la propia evolución del sistema

CAPITULO 1 ARBITRARIEDAD Y COMPLEJIDAD

“Una Teoría (con todos los controles que le impone el sistema mismo de la ciencia) como la vida misma, puede ser negada en su totalidad por medio del lenguaje, pero respecto a su operación no puede ser totalmente falsa”.
Niklas Luhmann

Introducción

Siempre existen elementos de arbitrariedad en la delimitación de un tema. Resaltamos algunos elementos y dejamos de lado algunos otros. No existe un criterio universal que defina los lineamientos a seguir: tratamos de reducir la complejidad del mundo que nos rodea para así poderlo entender.

La teoría de sistemas de Niklas Luhmann nos proporciona un nuevo enfoque para muchas de nuestras observaciones. El cambio de paradigma del *sujeto* por el *sistema* repercute en una aproximación diferente de ante un cada vez mas necesario replanteamiento conceptual.

Estos cambios de paradigma sociológicos repercuten de manera inequívoca en la observación desde las Relaciones Internacionales, que nacen de un reagrupamiento metodológico de las ciencias tradicionales¹. Debido a la inter / multi / transdisciplinariedad de esta área de estudio, resulta válido, nutrirse de todos los recursos a su disposición para desarrollar nuevos conocimientos.

El planteamiento metodológico de la presente tesis se fundamenta en análisis funcionales entendiéndose por ello una caracterización de doble sentido que esclarece en

¹ Véase al respecto y sobre todo la evolución del tratamiento de las Relaciones Internacionales a Héctor Cuadra. *Las Relaciones Internacionales y las Ciencias Sociales*, en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales. Tomo I. UNAM. ENEP Acatlan, México 1981., pp. 49 -65.

un primer nivel las estructuras latentes² y en un segundo nivel, las estructuras de funciones³ en el tratamiento del tema “narcotráfico”.

La problematicidad⁴ estará orientada por función, es decir, los *problemas* serán altamente limitados y con base en ello explicados. De esta forma se desprende, una nueva redundancia en el sentido de la arbitrariedad al relacionar los elementos que componen el sistema⁵.

La explicación funcional⁶ que fundamenta la parte metodológica se basa en un esquematismo doble que va desde lo general (expansión o entorno) a lo particular (en concreto o sistema) de las equivalencias funcionales de lo posible, entendiéndose por ello condiciones de posibilidad.

La referencia científica del sistema de observación se estructura específicamente en dos niveles: teoría de sistemas desarrollada por Luhmann y la metodología funcional que nos permite observar las conexiones entre la diversidad de elementos y puede ser indicativo de la referencia a la cognición. Como siempre, se hace hincapié al valor del lenguaje en el sentido cognitivo, eficaz como una forma de orden, en relación con una realidad que necesita ser aclarada, pero con una exigencia innegable de repensar muchas de las conceptualizaciones que parten del sentido común.

El binomio conformado por la teoría de sistemas /análisis funcional, orientado al estudio del narcotráfico trata de trascender la esquematización de unidimensional que impera con dirección a América Latina. Nuevamente la relacionalidad entre los elementos es arbitraria.

² Estructura latente: relaciones invisibles para el sistema del objeto y que ni siquiera pueden hacerse visibles Niklas Luhmann Sistemas Sociales. Lineamientos para una Teoría General. Anthropos. España, 1998., p.74.

³ Estructura de funciones: funciones manifiestas, conocidas y familiarizadas al contexto de otras posibilidades. *Ibíd.*, p.74.

⁴ Profundizaremos en el punto 1.1

⁵ La definición de sistema se conceptualizará en el punto 1.1.2 del presente capítulo

⁶ Por función debemos entender la designación de una intención, una perspectiva para la observación. *Ibíd.*, p.72.

De acuerdo a la teoría de sistemas, la complejidad es una forma de racionalidad que esta graduada por niveles. Luhmann asevera que:

“Los trastornos que el sistema experimenta provenientes del entorno, no tienen que ser afrontados como un todo, sino pueden ser seleccionados y trabajados localmente”⁷

El punto de partida, entonces, es que la esquematización del estudio del “narcotráfico” es extraordinariamente compleja y por lo consiguiente es necesario ser arbitrario en la selección de los temas a tratar. De acuerdo a la teoría sistemas podemos hablar de complejidad selectiva⁸.

La complejidad se define por dos términos: elemento y relación. Por elemento se debe entender “aquella unidad no mas reductible en el sistema”⁹. Cuando hablamos de relación, hacemos referencia a los condicionamientos operativos¹⁰ entre los elementos¹¹.

La complejidad, como concepto, “designa aquella suma de elementos que en razón de una limitación inmanente de capacidad de enlace del sistema, ya no resulta posible que cada elemento quede vinculado en todo momento”¹². Si se acepta este supuesto, podemos entender porque de acuerdo a la teoría de sistemas existe una arbitrariedad real en los sistemas complejos: se necesitan niveles de selección mas grandes (sin importar cuales sean los parámetros), porque poco a poco las propias exigencias van aumentando.

En relación con el fenómeno del narcotráfico, se puede observar que existen algunos elementos generados desde una lógica de primer orden como la de EEUU que buscan homogeneizar y estandarizar¹³ la percepción con respecto al tema¹⁴. Nuevamente se

⁷ Javier Torres Nafarrate. Niklas Luhmann. Introducción a la teoría de sistemas. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate. Universidad Iberoamericana, 1era reimpresión. México, 2002., p.182.

⁸ Niklas Luhmann. Op. cit., p. 187

⁹ Ibíd., p.45.

¹⁰ La definición de condicionamiento se desglosara en el capítulo 2 punto 2.1

¹¹ Ibíd., p. 46.

¹² Ibíd., p.185.

¹³ “La estandarización es una estrategia de decisión que por lo que puede observarse, tiene sus peligros desde el momento en el que puede introducir un engaño de formato potencializado ya que puede dar lugar a que unos se aprovechen de que los demás se orienten por la estandarización y se atengan a ciertas reglas del

hace un llamado a la arbitrariedad; en el desglose del capitulado que esta a punto de comenzar, nos moveremos entre diferentes niveles de análisis con la finalidad de realizar un modelo explicativo del fenómeno libre de pasiones y cargas emocionales.

1.1 ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS: REFLEXIONAR DESDE LA DIFERENCIA.

Partimos de la siguiente tesis. La comunicación¹⁵ es la única operación genuinamente social. El sistema social se constituye por esta operación, pues presupone un gran número de sistemas de conciencia¹⁶. Por ello mismo no puede ser imputada a una sola.

La comunicación entonces, es el hilo conductor de lo que puede ser considerado como social. La información¹⁷ hace diferencia; “independientemente de la forma como uno decida, la comunicación fija una posición en el receptor”¹⁸ Bajo la terminología de George Spencer Brown¹⁹ se dice: “la diferencia que hace diferencia”. Esto significa que cuando nosotros nos comunicamos, simplemente diferenciamos, distinguimos de facto, producimos un signo. Entendemos por signo a una operación que produce diferencia.

Para que el proceso de comunicación pueda llevarse a efecto, por lo tanto, se tiene que dibujar una distinción (draw a distinction) Si no hay una distinción, no hay comunicación. Esta distinción, presupone un signo y por lo consiguiente contiene una indicación y distingue por los dos lados. Hemos llegado a la temática de la forma:

juego, mientras otros utilizan esa forma de juego de decisión para sus propios fines” Javier Torres. Op. cit., p. 193.

¹⁴ Es importante señalar que no es el único beneficiario en esta lógica. Pero volveremos a ello mas adelante.

¹⁵ Se llega a ella mediante la síntesis de tres diferentes selecciones: Selección de información, selección del acto de comunicar y selección de entender/ no entender. Niklas Luhmann Op. cit., p.306.

¹⁶ Luhmann hace una diferenciación explícita entre sistemas sociales, sistemas psíquicos y sistemas de interacción. Estos temas se desarrollaran con más detenimiento en los puntos 1.1.2.1, 1.1.2.2.

¹⁷ A partir de este punto ya estamos en condiciones de delimitar el concepto de Información: “es un acontecimiento que selecciona a los estados del sistema (...) limita y preselecciona posibilidades” Javier Torres Op. cit., p. 139.

¹⁸ Ibíd., p.81.

¹⁹ Ingles, Matemático. Con su libro *Laws of Form* (1969) reduce la operación algebraica de dos valores de Boole a un único cálculo de operación. Este descubrimiento trasladado al campo de las ciencias sociales fundamenta muchos de los postulados de Luhmann, como la tesis de la comunicación como eje temático de la teoría de Sistemas. Ibíd., p. 82.

“La forma es, pues una línea de frontera que marca una diferencia y obliga a clarificar que parte se indica y donde se debe comenzar si se quiere proceder a nuevas operaciones”²⁰

Simplificando; al hablar distinguimos, damos forma. La distinción indica una parte de la forma y simultáneamente le da forma a la otra parte. La comunicación genera distinción.

Traslademos lo anterior a nuestro tema de estudio: el narcotráfico. Iniciamos pues con la denominación de origen. Hablamos de *problemas sociales*²¹ y señalamos un lado de la forma. Este lado de la forma esta condicionado con base en una lógica de observación que parte del primer orden²²:

“La idea de “problemas sociales” es única en sociedades modernas (...) estas sociedades modernas incluyendo los Estados Unidos, nos muestran una cultura de problemas públicos. Esto es parte de cómo nosotros pensamos y como nosotros interpretamos al mundo que nos rodea, aquellas muchas condiciones que percibimos no solo como desplegadas, sino como capaces de ser repasadas una y otra vez, requiriendo acciones públicas, principalmente por el “Estado”. El concepto “problema social” es una categoría de pensamiento, una manera de ver ciertas condiciones como capaces de ser modificadas a través de acciones públicas”²³

La patente de los problemas sociales, le pertenece a la propia sociedad. Como bien lo indica Orcutt, es una categoría de pensamiento y forma también parte de sus condiciones. Pero la problematicidad también debe tomar en cuenta el contexto histórico y la dimensión estructural, interactuando con las interpretaciones culturales que rigen en esa misma periodicidad.

²⁰ *Ibíd.*, p.83.

²¹ Posteriormente analizaremos en el capítulo 3, el como y el porque de la evolución del narcotráfico como problema social y hasta llegar a convertirse en una problemática de seguridad nacional.

²² La diferenciación de observación de primer y de segundo orden se desarrollara con amplitud en el punto 1.2. Para términos de relacionalidad provisionalmente partimos de la definición de Nietzsche “todo lo que es de primer orden tiende a causarse a si mismo”. Friederich Nietzsche. *Como se filosofa a martillazos*. Grupo Editorial Tomo, México 2004., p.34.

²³ James Orcutt, and Rudy David. *Drugs, alcohol and social problems*. Rowman and littlefield publishers. USA 2003., p.7.

Es interesante incluir aquí algunos cuestionamientos que realiza Michel Foucault al respecto:

“Cuando levantamos una clasificación reflexionada, cuando decidimos que el gato y el perro se asemejan menos que dos galgos (...) ¿cual es la base a partir de la cual podemos establecerlo con certeza? ¿a partir de que tabla, según que espacio de identidades, de semejanzas, de analogías, hemos tomado la costumbre de distribuir tantas cosas diferentes y parecidas? (...) Porque no se trata de ligar consecuencias, sino de relacionar y aislar, de analizar, de ajustar y de empalmar contenidos concretos...”²⁴

Partiendo de estos cuestionamientos podemos trazar un mapa de ruta. Una vez mas corroboramos los puntos de la arbitrariedad, la selectividad y la complejidad. La “clasificación reflexiva” es arbitraria porque no tiene patrones universales de clasificación. Es selectiva, porque con base en esa arbitrariedad discrimina que es lo que va a ser expuesto a la esquematización reflexiva. Es compleja porque no se pueden ligar todos sus elementos, sino que se relacionan y se aíslan con la finalidad de empalmarlos y así dotarles de sentido²⁵.

Al hablar de “problemas sociales”, nos movemos en el doble nivel del análisis funcional que integra todos estos elementos (arbitrariedad, selectividad y complejidad). Estas son sus estructuras latentes. Como síntoma de la sociedad moderna, la esquematización de los *problemas sociales*, nos hace llegar a las estructuras funcionales; forman parte de cómo pensamos e interpretamos el mundo, y con base en ello demandamos la actuación por parte del estado.

En el contexto de la problemática social, la conceptualización “*narcotráfico*” debe ser reexaminada. La observación²⁶ desde la diferencia marca una nueva diferencia. A esto se le conoce como reflexividad. Delimitemos pues el empleo del término “*narcotráfico*”.

²⁴ Michel Foucault. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Traducción de Elsa Cecilia Frost. Siglo XXI, México 2005., p.5.

²⁵ Punto 1.1.3 del presente capítulo.

²⁶ Desde la terminología de Spencer Brown, “Observar es la utilización de la diferencia para designar un lado y no el otro de aquello que observa” Javier Torres Nafarrate. *Op. cit.*, p.16.

Desde la antigua Grecia podemos identificar un vocablo relacionado. *Narcótico* proviene del griego *Narkoun*. Significa adormecer o sedar²⁷. Este concepto se aplicó hasta principios del siglo XIX sin ninguna connotación moral²⁸. Se debe hacer hincapié en el hecho de que una conceptualización, siempre se refiere a la descripción en palabras, no tiene implicaciones ético- morales. La esquematización binaria²⁹ de lo bueno / malo, es una construcción social.

El término “*droga*” es trasladado al inglés *drugs* desde el alemán *droog*, que significa mercancías secas (*dry goods*)³⁰, en un contexto de intercambio comercial. Resulta prácticamente imposible encontrarle una connotación negativa a ambos en el sentido de su origen como palabras.

La evolución³¹ social de los términos en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX le impregnan de sentido moral. La forma adquiere nuevas dimensiones y se resaltan (no tan arbitrariamente hay que hacer notar) connotaciones funcionalmente diferentes. Inicia un nuevo camino de dogmatismo social momificado a partir de la lógica del primer orden.

Pharmakon, otro vocablo griego, marca una diferenciación frente a *Narkoun*. Esta palabra refiere a una sustancia que puede ser veneno y remedio al mismo tiempo. Duplica sus funciones desde la propia distinción, señala los dos lados de la forma. El esquematismo binario de bueno y malo depende de la dosis y de su forma de uso, pero nada tiene que ver con la sustancia per se, o con los seres humanos que la utilizan.

Tráfico proviene del Italiano *traffico* y el vocablo encierra la idea de movimiento por cualquier medio o transporte. Se maneja en dos niveles: por un lado hace referencia al

²⁷ Luís Astorga. *Mitología del narcotraficante en México*. UNAM. Plaza y Valdez. México, 1995., p.23.

²⁸ Desarrollaremos un esbozo para definir *moral* a partir de la Teoría de Sistemas en el capítulo 2 punto 2.3.

²⁹ Se analizara en el punto 1.1.5.

³⁰ Luigi Zoja. *Drugs, addiction and initiation. The modern search for Ritual*. Translated by Marc E. Romano. Daimon - Verlag. Switzerland. Printed in Canada. 2000, p. 28 – 29.

³¹ Entiéndase como evolución a “aquella disposición de una complejidad altamente improbable que se produce sin ningún plan” Niklas Luhmann. *Op. cit.*, p.387.

comercio clandestino, vergonzoso e ilícito. Por el otro refiere al negocio en el sentido latino *negotium* (*nec – otium*) Ausencia de ocio³².

El termino “*narcotráfico*” es la expresión de la evolución semántica orientada con expectativas³³ económicas. Una nueva designación, una nueva diferencia que no hace mucho tiempo es introducida a nuestro lenguaje. Tiene un enorme valor de uso, ya que implica una abreviatura simbólica³⁴ que “ofrece posibilidades específicas en el manejo de conflictos, de adquisición de una posición o de estabilización de contrarios”³⁵.

El sentido es orientado y con ello se tratan de conseguir efectos de universalización. El lenguaje referente al término, no soporta un análisis desde sus bases. Se habla de *drogas* y *narcóticos* para referirse a sustancias que en realidad poco a nada tiene que ver con el elemento que delimita su nomenclatura. Los *narcotraficantes* son estigmatizados como criminales y no se indica el otro lado de la forma, que parte de su observación como hombres de negocios.

De acuerdo con Luís Astorga, partimos del siguiente supuesto: “tráfico y traficantes de fármacos prohibidos son las designaciones mas apropiadas”³⁶. Con ello designamos ambos lados de la forma³⁷.

1.1.2 Sistema y Entorno

Dentro del principio de comunicación - diferenciación, podemos delimitar los espacios de la observación³⁸. El presente apartado busca profundizar en este punto para que a partir de ello poder analizar la diferencia entre sistema y entorno.

³² Luís Astorga, *Op. Cit.*, p.24.

³³ La definición de expectativas se realizara en el capítulo 2 punto 2.2

³⁴ Luhmann habla de ignorancia pluralista (*Publicity and pluralistic ignorance*) y hace referencia al hecho de que “posibilitan como imputación global una velocidad suficiente, fluidez suficiente a la comunicación”. Dentro de sus exponentes más conocidos se encuentran los valores, las costumbres, la normalidad y el sentido común. Niklas Luhmann. *Op. cit.*, p.280.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Luís Astorga. *Op. cit.*, p. 24.

³⁷ Para términos de fluidez en el manejo de la información, y para no hacer ilegible el presente trabajo, en el segundo y tercer capítulo tendremos que prescindir de esta nomenclatura y emplearemos *drogas* y *narcotráfico*, no obstante debemos partir del hecho que desde la significación del lenguaje comienza la orientación del sentido. Volveremos sobre ello mas adelante.

La diferenciación Sistema / Entorno, significa un cambio de paradigma en las ciencias Sociales. Desde la aparición de la teoría de sistemas con Bertalanffy, se ha evolucionado en los esquemas de conceptualización, para con Luhmann encontrar un desarrollo teórico mas avanzado.

La teoría de sistemas de Luhmann³⁹ parte de la noción de que el humanismo, tal como lo conocemos, ya no resulta suficiente para el análisis social, puesto que representa múltiples obstáculos epistemológicos, parte de la tradición y con ello se presenta un bloqueo real a pensar diferente. De esto se desprende la necesidad del cambio de paradigma desde la esquematización sujeto / objeto hasta la nueva esquematización reflexiva de sistema / entorno⁴⁰.

Para definir el término sistema, es necesario partir de la siguiente tesis: al realizarse un cambio de paradigma (sujeto / objeto - sistema / entorno), se presupone una observación de la observación. Se reflexiona a partir de la diferencia, nuevamente comunicación.

Este aumento de complejidad repercute en mayores niveles de abstracción. Al hablar de *sistema* se hace referencia al manejo de distinciones, a la observación de las operaciones autorreferenciales⁴¹, que tienden a mantener sus límites para conservarse a si

³⁸ Definida en la nota 26 Se desarrollara con amplitud en el apartado 1.2.

³⁹ En su prefacio a la edición en alemán del libro *Sistemas Sociales*, Luhmann nos deja muy claro que su desarrollo teórico parte de un aumento de complejidad, que es una teoría policéntrica y policontextual. “La edificación de la teoría se asemeja de este modo, mas a un laberinto que a una autopista con un final feliz” Niklas Luhmann, *Op. cit.*, p.11.

⁴⁰ Esto representa un cambio en la posición jerárquica del hombre, que cuestiona y sustituye la visión europea en la cual los sistemas son considerados como objetos. Con la teoría de sistemas son considerados como operaciones, entendiendo operaciones como producciones de una diferencia.”todo lo que se pueda designar como entidad sufre un cambio de estado en su interior después que ha ocurrido una operación” *Ibíd.*, pp.19-20

⁴¹ Se debe entender por autorreferente un estado en el que “el sistema encuentra su propia unidad cuando hace referencia a operaciones del mismo tipo que han acontecido en el sistema y en este sentido, cuando se enlaza con operaciones propias”. Lo que significa que el sistema se considera a si mismo sistema a partir de enlace de operaciones propias con operaciones propias. De ahí se diferencia del entorno. El propio sistema introduce distinciones y el se observa a si mismo como una distinción, pero esta distinción parte de la ubicación del observador. *Ibíd.*, p.21.

mismas como sistemas⁴². Es decir, que cuando hablamos de *sistemas* hablamos de una operación que se refiere a si misma, y por ello esta clausurada operativamente⁴³.

“Tanto la observación como el observador deben ser considerados, previamente como sistemas y esto debido a que la observación no es un acto único y aislado sino que siempre aparece en un entramado de conocimientos, en una especie de memoria; en una limitación de perspectivas, con restricciones de enlace respecto a otras operaciones de observación”⁴⁴

Se construye así una nueva diferenciación. Se gana identidad en la diferencia con otros, con la simple denominación de *sistema*; se forma una unidad diferenciada. Es importante en este punto resaltar que no cualquier cosa se puede designar como sistema. La diferencia central entre sistema y entorno es el enlace operacional autorreferente; las operaciones continuas de un sistema lo diferencian del entorno. Al hablar de *sistemas* entramos en el ámbito de la evolución con la finalidad de establecer ordenes de análisis mas complejos, lo que permite un campo de esquematización mas amplio.

Si se acepta la tesis anterior, observación y observador (distintos niveles de diferenciación), al ser sistematizados, y orientados al estudio del tráfico de fármacos prohibidos tienden a la hipercomplejidad⁴⁵, pero aún así es importante que mantengan sus límites.

Al hablar del *entorno*, invariablemente tenemos que referir al sistema. “la atribución del entorno es solo una estrategia del sistema”⁴⁶ es decir una atribución externa. El entorno alcanza su unidad solo mediante el sistema y siempre en relación con el sistema.⁴⁷

⁴² *Ibíd.*, p. 40.

⁴³ Cuando tomamos en cuenta que el sistema no es simplemente una unidad sino una diferencia, podemos incluir el término de clausura operativa que hace referencia a que el propio sistema produce un tipo de operaciones exclusivas porque el sistema opera en el lado interno de la forma. “Un sistema no puede operar en el entorno (...) Las operaciones no se pueden reproducir en el entorno porque entonces quedaría sabotada la diferencia entre sistema y entorno” Javier Torres Nafarrate. *Op. cit.*, p.100.

⁴⁴ *Ibíd.*, p.73.

⁴⁵ “...un sistema que se orienta por su propia complejidad, y que intenta comprenderla como tal se puede definir como hipercomplejo, porque ese solo intento produce algo mas (ya que ocurre en el sistema y debe ser determinado como autodescripción); es decir, produce nuevas e imprevistas posibilidades de reacción” Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.418.

⁴⁶ *Ibíd.* p. 41.

⁴⁷ *Ibíd.*

Relación simbiótica mas no osmótica; ya que cada sistema define su propio entorno al diferenciarse de el. El entorno no es autorreflexivo, ni tiene una capacidad de acción. Es solo una denominación para referir un orden a partir de un observador.

Esta denominación de orden es fundamental. Sin ella no podría haber cognición ; al respecto Luhmann severa que: “el conocimiento solo es posible en la medida que existan operaciones que no puedan entablar relación alguna con el entorno. El conocimiento solo es posible porque (y no aunque) existe una clausura operativa.”⁴⁸ Esto significa que con base en esa estrategia de orden es posible el conocimiento. La reflexión proviene del sistema mismo, que para poder funcionar esta cerrado. Esto no quiere decir que no toma en cuenta otros elementos, sino que simple y sencillamente se autoorganiza y crea sus propias estructuras.⁴⁹

Una segunda hipótesis que se desprende de lo anterior, es la limitación de la causalidad. Esto se puede manejar en un nivel que resulta fundamental para operatividad del sistema: *sin límites no hay sistema*, porque “nunca se pueden incluir en el (sistema) la totalidad de las causas en el mundo (...) Si se lleva al extremo la causalidad haría explotar a todos los sistemas de observación”⁵⁰

De lo anterior se desprende nuevamente la confirmación de la arbitrariedad como elemento constitutivo de la observación.

Su se acepta la tesis de una diferenciación fundamental sistema / entorno, se debe entender que *el hombre no es ningún sistema, es el entorno del sistema social, partiendo del hecho de que lo social se construye por la comunicación*⁵¹. Esto implica un cambio en el esquema de observación: el hombre deja de ocupar la posición predominante, y con ello se le dota de mayores libertades en la acción social. Esto se traduce en que la teoría de sistemas da un enfoque diferenciado en el tratamiento de las “*conductas desviadas*”, los

⁴⁸ Javier Torres. *Op. cit.*, p.101.

⁴⁹ “Dentro del sistema no puede existir otra cosa que su propia operación. Esta operación adquiere dos formas: auto organización y autopoiesis”. *Ibíd.*, p.110.

⁵⁰ *Ibíd.*, p.103.

⁵¹ Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.13.

“*anormales*”, los “*hombres infames*”. Esta diferenciación nos permite observar cual es la lógica que se esconde detrás del control de la comunicación. Así, marcamos una nueva diferencia; el estigma social del “*narcotraficante*” como demonio, del “*drogadicto*” como enfermo, se reflexiona desde otra óptica.

1.1.2.1. Sistemas Sociales / Sistemas Psíquicos

Hemos llegado a uno de los puntos que fundamentaran en lo futuro la esquematización de nuestro trabajo. La definición de los diferentes tipos de sistemas no representa una empresa fácil si consideramos que por momentos se enfrenta a las concepciones tradicionales. Agrupamos en este apartado a los sistemas sociales y a los sistemas psíquicos por que ambos parten de la autorreferencialidad, no obstante coevolucionan partiendo del sentido⁵². La presencia de uno indica la presencia del otro. Es por ello que se tratara de definirlos desde un mismo apartado considerando las similitudes y diferencias entre ambos.

Ambos sistemas son autorreferenciales y en el plano ultraelemental del sistema son autopoieticos⁵³. El manejo de ambos sistemas trae como resultado la diferenciación del individuo / sociedad. La delimitación del plano psíquico trae como resultado la significación de un sistema de conciencia. La delimitación del plano social trae como resultado la observación de los sistemas de comunicación. Ambos sistemas son orientados por el sentido.⁵⁴

Partiendo del término “sistema” como ya se explico con anterioridad, delimitamos así su propia clausura operativa, lo que no quiere decir aislamiento. Tanto el sistema

⁵² Niklas Luhmann Op cit. p.77.

⁵³ El concepto autopoiesis es tomado del biólogo chileno Humberto Maturana. El sentido biológico del término hace referencia a la “autoadaptación de la vida a través de elementos a su vez producidos por la vida”. Esto trasladado al campo de las ciencias sociales hace referencia al hecho de que “un sistema solo puede producir operaciones en la red de sus propias operaciones. La red en la que esas operaciones se llevan a cabo es producida por esas mismas operaciones”. Hablamos entonces de una suerte de capacidad de auto organización a partir de los elementos que el sistema mismo produce. Javier Torres. Op cit. p.118.

⁵⁴ Con la reserva del análisis en el punto 1.1.3 del concepto sentido, debe entenderse sentido como excedentes de probabilidades en los procesos de selección y la posterior focalización de actualidades. Ibíd., p.264.

psíquico como el sistema social, se valen del recurso de la interpenetración⁵⁵. Este concepto marca la pauta en la relación intersistémica independientemente si se trata de sistema psíquico –social, psíquico - psíquico, social – social o social - psíquico. Estos sistemas pertenecen recíprocamente al entorno del otro. Son sistemas en el entorno. Por interpenetración debe entenderse una penetración recíproca, el sistema pone a disposición su propia complejidad para construir otro sistema; ambos sistemas se posibilitan mutuamente aportar al otro su complejidad preconstituida.⁵⁶

Los sistemas que se interpenetran permanecen como entorno uno para el otro. Como la complejidad de un sistema es prácticamente inaprensible, al no poder relacionar todo con el todo (desorden), permanecen como entorno. Se habla de interpenetración a una forma de procesamiento de la comunicación.

“Toda reproducción y formación de estructuras presupone una combinación de orden y desorden: complejidad propia estructurada y complejidad inaprensible y ajena; complejidad regulada y complejidad libre (...) Los sistemas sociales surgen de los ruidos producidos por los sistemas psíquicos en su intento de comunicarse”⁵⁷

La relación entre ambos sistemas es interpenetrante y como consecuencia no se puede entender la evolución de uno sin tomar en cuenta al otro, ya que mutuamente se factibilizan.

Sistema social, debe ser entendido como “la coordinación de los diferentes sistemas personales y organismos en un entramado de acción”⁵⁸. Al hablar de sistemas sociales, debemos hacer referencia a la forma más visible: la sociedad. Eso no pone adelante a otro subsistema: los sistemas políticos⁵⁹.

⁵⁵ Véase Niklas Luhmann. Op. cit., Capítulo VI

⁵⁶ Ibíd., p.202.

⁵⁷ Ibíd., p.203.

⁵⁸ Javier Torres. Op. cit., p.48.

⁵⁹ En el capítulo 2 apartado 2.1 se hará referencia a otro sistema social en referencia al desarrollo codificado de la moral: los sistemas de derecho.

Bajo la perspectiva de la teoría de sistemas, al hablar de *sociedad* nos referimos a un “sistema omniabarcador que hace posible que se efectúen en su seno distinciones “antónimas” que la describen”⁶⁰ Esto significa que al hablar de *sociedad* hacemos referencia a una unidad de sentido, y al interior de esta unidad se deben hacer una serie de distinciones.

Con el enfoque antes delimitado hablamos de sociedad bajo la luz de sistema: con ello establecemos que no estamos hablando de un objeto, sino de “la instancia en la que toda observación muestra su poder constructivo”⁶¹ Al sistematizar a la *sociedad* la construimos.

“Cada observación de la sociedad expande sus propios límites. Describirla es también construirla (...) la sociedad es la operación que acoge todo lo dispar (lo bueno y lo malo; lo fáctico y lo utópico; el estatus quo y la revolución); la instancia en fin que distribuye las cargas antiguas de la ontología (bien, unidad, verdad, moral) en distintas sub instancias sociales para que se hagan cargo mediante un manejo mas diferenciado, del principio utilitario (economía) del principio de trascendencia (religión) del principio de justicia (derecho) del principio de participación en el poder (política)”⁶².

El sistema social produce estabilidades⁶³. Con base en esas estabilidades se construyen tradiciones Se fijan parámetros para observar a los sistemas sociales. Es importante partir de la diferenciación resultado de la teoría de sistemas para entender el funcionamiento de la sociedad, como una policromía que de enfoques que compensan el hecho de que no existe de facto la unicidad ontológica.

“La sociedad es el resultado de las interacciones. No es una instancia organizada independientemente de lo que selecciona. No es un dios. En cierto sentido es el ecosistema de las interacciones el que cambia, en la medida en que canaliza las oportunidades de interacción”⁶⁴

⁶⁰ *Ibíd.*, p.22.

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² *Ibíd.*

⁶³ Estabilidad no significa equilibrio. “En la actualidad existen serias dudas acerca de los sistemas que se describen mediante la noción del equilibrio sean reales; mas bien se ha llegado a la convicción de que en el desequilibrio los sistemas adquieren su estabilidad” Javier Torres. *Op. cit.*, p. 57.

⁶⁴ Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.386.

De lo anterior podemos observar que bajo la denominación de *sociedad* debemos incluir la comprensión de que son diferentes formas de interacción, no un objeto. No existe de facto bajo el esquema cósico. Existe como resultado de la observación de la interacción⁶⁵.

Al referir a los sistemas psíquicos estamos hablando del entorno mutuo del sistema social. A nivel psicológico se presenta el fenómeno de la reflexión⁶⁶. Este tipo de sistema es autopoietico y sus elementos constitutivos son las representaciones o los pensamientos⁶⁷.

Los sistemas psíquicos limitan lo posible. Son también operaciones de comunicación y garantizan los distintos accesos al mundo; “cada uno de estos sistemas tiene su propia infinitud interna”⁶⁸. Así como los sistemas sociales, no pueden ser observados en su totalidad y por lo tanto son inaprensibles.

Es importante aquí hacer una referencia al camino de la coevolución sistema social / sistema psíquico. Lo psíquico condiciona a lo social y lo social condiciona a lo psíquico. Al respecto Luhmann asevera que:

“La sociedad, antes que los individuos se dispongan a actuar, ya esta integrada por la moral, por los valores, por los símbolos normativos, por lo tanto, la sociedad no es posible si previamente no esta integrada bajo la forma de sistema”⁶⁹

Esto implica que los límites mutuos entre el sistema social y el sistema psíquico factibilizan el rendimiento de orden⁷⁰. El individuo (sistema psíquico) al actuar en sociedad (sistema social), se ajusta a los lineamientos establecidos. A pesar de ello son límites

⁶⁵ Los sistemas de interacción serán tratados en el siguiente punto.

⁶⁶ La reflexión es una de las formas de la autorreferencia. Su punto basal se desarrolla en el nivel de la diferenciación entre sistema y entorno. Llevado hasta el extremo, hablamos de autorrepresentación. *Ibíd.*, p.395.

⁶⁷ Javier Torres. *Op. cit.*, p.277.

⁶⁸ Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.236.

⁶⁹ Javier Torres *Op. cit.* p.39.

⁷⁰ Estos deben ser entendidos como una diferenciación social desde arriba, es decir, el énfasis de nuevas relevancias en la relación sistema / entorno que están coordinadas por observadores con posición de poder. Hablar de “rendimientos de orden” no es más que marcar una nueva diferenciación sistémica propia, que una vez establecida puede crear subsistemas fundamentados en el tratamiento de las negaciones. Niklas Luhmann. *Op. cit.*, p.378.

autogenerados (self generated boundaries)⁷¹. Cuando el individuo no se ajusta a estos lineamientos, se produce conflicto⁷².

Los sistemas psíquicos tienen en la *individualidad* su unidad de sentido. Esta individualidad significa su clausura operativa, que a partir del concepto interpenetración asume el peso de los sistemas sociales. *Indivisum* es una palabra latina que refiere al Individuo. La terminología asume la propiedad de indivisibilidad, designando bajo este termino “a todo aquello que no puede diseccionarse en partes”⁷³. A partir del siglo XVIII la semántica adquiere nuevas propiedades: a esta palabra se le relaciona exclusivamente con los seres humanos, y por lo mismo extrapola la propiedad de indivisible a un contexto que particulariza al hombre.

Es a partir de los sistemas psíquicos desde donde podemos entender la identidad social. La referencia a la identidad es autodescriptiva. Por autodescripción se entiende “un proceso que se puede articular y modificar a sí mismo, y para esto desarrolla una semántica con la cual el sistema puede operar conscientemente”⁷⁴. Esto produce que desde la esquematización individuo / identidad, se pueden aplicar formulas y distinciones, y con base en ello aceptar o rechazar la pertenencia o no a diferentes círculos sociales.

Actuando selectivamente e incluso de forma arbitraria, referimos al sistema político como expresión de la conjugación de los sistemas sociales / sistemas psíquicos. Al hablar del sistema político hacemos referencia a la participación en el poder como medio de comunicación. El sistema político al ser autorreferente necesita de una autodescripción. El concepto que aglutina cada uno de los elementos anteriores es el de Estado:

⁷¹ Estos límites permiten la distinción entre sistema / entorno y sistemas en el entorno. Niklas Luhmann. Op. cit., p.52.

⁷² Es imprescindible aquí hacer mención del papel del *conflicto* en la teoría de sistemas. *No se observa como una falla del sistema sino como un sistema mismo*. “La afirmación decisiva de la teoría de sistemas es que los conflictos son sistemas. Y lo son porque ellos posibilitan que al otro se le trate como enemigo, como contrario contra quien se puede actuar de modo agresivo, violento. Surge así una situación en la que al otro se le trata bajo la delimitación de un espectro determinado de valoración” *Ibíd.*, p.344. Volveremos a ello mas adelante.

⁷³ Javier Torres Op. cit., p.256.

⁷⁴ Niklas Luhmann. Op. cit., p.245.

“(el estado) es la autodescripción del sistema político. Es un artefacto semántico mediante el cual es posible encontrar la autorreferencia del sistema político, independizarlo de la justificación de situaciones concretas de poder”⁷⁵

Así las cosas, la conceptualización *Estado* es plurireferente: marca diferencias entre lo social (diferentes elementos que al conjugarse componen al estado) y lo psíquico (la configuración moral, las cargas ideológicas). Es un sistema por que el sistema político se refiere a si mismo a través de este concepto. No necesita de justificarse a si mismo cuando actúa, por que presupone que los elementos del sistema psíquico (individuos) aceptan su preeminencia.

Sistemas psíquicos / sistemas sociales / sistemas políticos / sistemas jurídicos⁷⁶, sistemas económicos⁷⁷ se conjugan a su vez para delimitar la funcionalidad sistémica de la nomenclatura “narcotráfico”. Como ya se explico por su valor de uso es orientativo – simbólico; todos estos sistemas en el entorno son interpenetrantes. La complejidad encerrada en esta nomenclatura, tratara de ser esclarecida en los próximos apartados.

1.1.2.2 Sistemas de interacción

Estamos ante un caso de sistemas sociales simples; un sistema parcial. Este tipo de sistemas depende en todo momento del sistema global⁷⁸ bajo dos niveles: por un lado es parte del sistema global y por el otro depende del entorno interno. Su objetivo final es reducir la complejidad.

Este tipo de sistemas es importante para la autorreferencia del sistema global. *Interacción* es un sistema social que surge entre los presentes.⁷⁹ Debido al hecho de que la

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 411.

⁷⁶ Se analizara en el capítulo 2 punto 2.1

⁷⁷ Se analizara en el capítulo 3 punto 3.3.3

⁷⁸ El sistema global solo posibilita la autoselección de un sistema parcial. “la unidad del sistema global tiene que encontrar su expresión de acuerdo con el modo de cada uno de estos sistemas parciales, maneja su relación con el entorno (que contiene a los demás) ya que en los sistemas diferenciados cada sistema parcial es, a la vez el mismo y el entorno de otros” *Ibíd.*, p.183.

⁷⁹ *Ibíd.*, p.353.

sociedad es un sistema cerrado, los sistemas de interacción son los que establecen la comunicación con el entorno⁸⁰.

Los sistemas de interacción manejan límites determinables. Al incluir a todo aquello que puede ser tratado como físicamente presente, se determinan sus actualidades. La presencia física es el ítem constitutivo de los sistemas de interacción, debido a su profundo significado en los procesos de percepción⁸¹.

Debido a la presencia física, en los sistemas de interacción es imposible no comunicar. “Si se quiere evitar la comunicación se ha de escoger la ausencia”⁸². Esto implica el fin de la interacción.

“La sociedad y la interacción son dos sistemas sociales distintos. La sociedad garantiza la cerradura plena de sentido y autorreferencial de acontecimientos comunicacionales; es decir, a cada interacción le garantiza la capacidad de inicio y de finalización, así como del enlace de su comunicación. En los sistemas de interacción se presenta una especie de hidráulica de la interpenetración”⁸³

Los sistemas de interacción tienen el carácter de acontecimientos⁸⁴, por lo tanto son finitos. La interacción al ser una forma de comunicación, permite la fijación de una postura en el interior de la sociedad, partiendo del hecho en el cual se considera a la interacción como garante del enlace de la comunicación. Debido al concepto interpenetración observamos la importancia de los sistemas de interacción.

Sociedad no es sinónimo de interacción. Las cualidades de uno y otro sistema son diferentes: es la sociedad la que le dota de sentido a la interacción. Al restringir las posibilidades, la interacción reduce la complejidad, “solo en contraste con lo socialmente

⁸⁰ *Ibíd.*, p.366.

⁸¹ Entiéndase percepción como una forma simple de ganancia de comunicación “Desde el punto de vista evolutivo, la percepción es el primer modo de información y el más difundido, y solo en muy pocos casos se densifica como comunicación” *Ibíd.* p.369.

⁸² *Ibíd.*

⁸³ *Ibíd.*, p.373.

⁸⁴ Se entiende por acontecimientos a aquellos elementos que se fijan en el tiempo. Sucede una sola vez hasta lo mínimo necesario para su aparición, debido a esto son irrepetibles. “son elementos de unidad en los procesos” Javier Torres. *Op. cit.*, p.139.

posible, la interacción es capaz de obtener su propio perfil; solo así puede empezar a deberse algo a sí misma”⁸⁵:

“La sociedad provee a la interacción de una combinación de libertades y obligaciones que la interacción misma no podría fundamentar. Por esta razón cada participante fuera del sistema de interacción se siente expuesto a expectativas distintas y tiene que comprender que los demás participantes están en la misma situación. Si estas obligaciones externas son transparentes para la interacción, proporcionan el autocontrol de cada uno de los participantes, ya que se les exige mantener la consistencia en sus roles. Por lo tanto, en el sistema de interacción el sistema social se constituye como un complejo de diversas posibilidades de los participantes – un caso de representación sistémico – interna de la diferencia entre sistema y entorno”⁸⁶.

En el nivel de la interacción podemos delimitar muchos campos en relación con nuestro esquema de análisis. El sistema político al conjugar en si mismo al sistema social y al sistema psíquico, necesita de sistema censor, como podría ser el sistema de interacción; con base en ello al estar clausurado operativamente ocurre la autopoiesis del sistema político.

Al ser un acontecimiento comunicacional, el sistema de interacción depende del sistema global. Esto trae como resultado que el sistema de interacción tenga una autonomía restringida. A partir de ello podemos entender que la sociedad le da a la interacción las libertades y obligaciones que por si misma no podría obtener. Así las cosas *los sistemas de interacción son orientados*. Esto quiere decir, que con base en esa orientación, bajo la luz de la sistematización psíquico / social, del sistema político, es posible la factibilización de rendimientos de orden, lo que implica que con base en la interacción la sociedad se diferencia a si misma y crea subsistemas para determinar su propia acción⁸⁷.

⁸⁵ Niklas Luhmann. Op. cit., p.374.

⁸⁶ Ibíd., p.375.

⁸⁷ Acción y sistema no pueden entenderse por separado. “la construcción de estructuras sociales se realiza bajo la forma de sistema, y la operación basal sobre la que se construye dicho sistema es la acción”. El esquematismo característico de la acción es la diferencia entre fin / medios. La formula sintética que Parsons esgrime para ello es “acción es sistema” (action is sistem). Javier Torres. Op. cit., pp.38-39.

La interacción, así es un “requisito presocial para el surgimiento de la sociedad”⁸⁸ Debe entenderse como un episodio; con base en ello se produce una diferencia: desde esa diferencia se distribuye el funcionamiento de la sociedad.

Esto tiene importantes consecuencias para el entendimiento de la realidad referente al tráfico de fármacos prohibidos; desde la sistematización del tema nos enfrentamos con nuevas características, ya que se consideran una mayor cantidad de variables: no podemos hablar del drogadicto como un caso patológico⁸⁹, sino como una forma de distribución de la nomenclatura que parte desde el sistema político y del sistema jurídico, con la finalidad de dotarse a sí mismos de un orden.

A través del concepto interpenetración podemos entender porque dos sistemas políticos pueden interrelacionarse y en algún momento, podemos entender, cual es el principio de participación política entre ellos (poder). Los sistemas sociales son el entorno de los sistemas psíquicos y viceversa. Estos elementos nos hacen considerar cuales son los fundamentos en los que se basan las diferentes observaciones para marcar diferencias.

El sistema de interacción, al ser orientado, también orienta. Cuando se presupone presencia física, también se tiene que considerar cual es la lógica que se esconde detrás de esta presencia: es la conjugación de múltiples sistemas. Así podemos entender porque en Colombia existen una gran cantidad de militares estadounidenses⁹⁰, o por que el proceso de certificación forma parte de una estrategia⁹¹ global por parte del sistema político estadounidense.

⁸⁸ Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.373.

⁸⁹ Esta patologización tiene consecuencias institucionales en el nivel de represión prevención y terapia Patología debe entenderse como el “conjunto de síntomas de una enfermedad” Rafael Boyce *El estigma de la droga: particularidades y rasgos comunes en el caso uruguayo* p.89 –96 En Martín Hopenhayn (compilador) *La grieta de las drogas. Desintegración Social y Políticas Publicas en América Latina*. ONU. CEPAL, 1997.

⁹⁰ “Hoy en día se habla de una cooperación militar inimaginable (...) Colombia recibe aproximadamente ocho de cada diez dólares de la ayuda militar estadounidense asignada para el hemisferio entero. Esto representa aproximadamente un millón y medio de dólares diarios” Ingrid Vaicius. *Una perspectiva hacia el entendimiento del Plan Colombia*. En Jairo Estrada Álvarez (compilador). *El plan Colombia y la intensificación de la guerra. Aspectos globales y locales*. Universidad Nacional De Colombia. Bogotá, 2002. p.21.

⁹¹ El término estrategia se delimitará en el capítulo 2 punto 2 .2

La referencia basal es que no se puede disponer de la complejidad de otro sistema a menos que sea para su destrucción⁹²; de ahí que sea necesaria la interpenetración, la orientación y la interacción para mantener ciertos rangos de estabilidad y con base en ello la continua autorreproducción del sistema.

1.1.3 Sentido

Hablar de sentido es referir a otro nivel de distinción. El sentido es otra forma de designación por parte de un observador. Este concepto entonces es tomado de los sistemas psíquicos. El sentido es por excelencia autopoietico.

La conceptualización formal de sentido se inicia con el psicólogo Fritz Heider⁹³. Refiere en gran medida al proceso de percepción. La esquematización de lo da forma es *esto* (como centro de la intención) o lo *otro* (horizonte de lo actual y sucesivo)⁹⁴.

Como resultado de la coevolución de los sistemas psíquicos y los sistemas sociales encontramos al sentido. Este tiene la función de accesibilidad, de “apertura al mundo en su conjunto”⁹⁵. Esta apertura se maneja en tres niveles, que incluyen lo real (o presuntamente real) lo posible (lo condicionadamente real) y lo negativo (lo irreal, lo imposible). La conjugación de estos elementos permite la referencialidad. El excedente de estas referencias a otras posibilidades de vivencia y la acción, obliga a la selección y al elegir se procesa la información. De este procesamiento surge el sentido.

“El sentido de un acto es el conjunto de posibilidades, dentro de una situación determinada, de añadir a ese acto otros actos; es decir, el sentido de un acto es la variedad de las posibilidades de enlace que abre. Lo que quiere decir: el sentido de un acto es su referencia a una o más partes dentro del sistema en el cual se cumple como función”⁹⁶

⁹² El ejemplo más dramático que se observa en la actualidad es la relación intersistémica en el nivel de sistema político EEUU – Irak.

⁹³ Javier Torres *Op. cit.*, p.236.

⁹⁴ Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.77.

⁹⁵ *Ibíd.*, p.78.

⁹⁶ *Ibíd.*, p.79.

Existe una esquematización complementaria del sentido. Al ser una operación autorreferente, lo podemos ubicar como “medio en el que opera la distinción entre actualidad / potencialidad”⁹⁷: El procesamiento del sentido permite la tematización, la comunicación e incluso el mismo pensamiento⁹⁸.

Así las cosas, al hablar de sentido debemos referir a un estado complejo; de ahí que sea necesario seleccionar y trabajar con esta selección; al aislar permite expandir las referencias de orden, porque la totalidad del sistema es inaprensible. El sentido no es una imagen o un modelo de complejidad es, simplemente una forma de afrontar la complejidad selectiva.

Es el sentido quien proporciona la cerradura en la formación de los sistemas autorreferenciales y esto se debe a que “el sentido siempre remite al sentido y nunca a algo más allá del sentido o algo diferente”⁹⁹. Al ser experimentado como información lleva consigo mismo la posibilidad de su negación, pero incluso para negar se tiene que partir del sentido. Esto forma parte del procesamiento de la información.

Por el manejo de los diferentes niveles que lo constituyen, el sentido es “basalmente inestable, inquieto y debe constituirse mediante la coacción dirigida al cambio”¹⁰⁰. Para solucionar esto, el sentido maneja técnicamente la complejidad para seguir procesando la información.

“En su totalidad, el sentido es, por lo tanto, un procesamiento conforme a diferencias que, a decir verdad, no están supuestas como tales sino que adquieren su aplicabilidad operativa solo debido a la plenitud del sentido mismo”¹⁰¹

¿Con sentido o sin sentido? De lo anterior se desprende una serie de supuestos básicos al hacer referencia al sentido.

⁹⁷ Javier Torres. *Op. cit.*, p.241.

⁹⁸ *Ibíd.*, p.242.

⁹⁹ Niklas Luhmann. *Op. cit.*, p.80.

¹⁰⁰ Javier Torres. *Op. cit.*, p.82.

¹⁰¹ Niklas Luhmann. *Op. cit.*, p.83.

1. El sentido es una categorización realizada por un observador para el procesamiento de la información.
2. El sentido es autopoietico y por ello clausurado operacionalmente porque siempre se refiere a si mismo para seguir procesando la información
3. El sentido manifiesta el excedente, la selección y el procesamiento de referencias
4. El sentido es un mecanismo en el manejo de la complejidad
5. Incluso para el procesamiento de la negación se debe de partir del sentido
6. El sentido esta presente y se experimenta en todas partes porque “el mundo esta indicado en todo sentido”¹⁰²
7. Si algo no tiene sentido, simplemente no existe.

El acontecer internacional también esta determinado por el sentido. En los grandes tableros de la geopolítica¹⁰³ mundial, toda acción encierra un sentido, todo acontecimiento busca la perpetuación autorreproductiva del sistema. Si el sistema se deja de reproducir, sencillamente pierde sentido: si algo no tiene sentido simplemente no existe.

¿Cual es el sentido de la lógica prohibicionista, que aparentemente es irracional, que no toma en cuenta la especificidad en cada sistema social en lo que respecta al consumo de fármacos? El sentido dota de sentido. Detrás de cada acto hay un proceso. La orientación por expectativas no puede ser transparente en un sistema político. Así como el sentido en el manejo de la información.

Démosle sentido al sentido. Partimos de este concepto como una referencia indispensable para el manejo del tema que nos ocupa. *La verdad no deja de ser verdadera por el hecho de que no se le conozca*, dice el viejo refrán. Desde la teoría de sistemas, esta

¹⁰² *Ibíd.*, p.86.

¹⁰³ Se definirá el concepto geopolítica en la introducción del capítulo tres.

frase se convierte en “*una teoría (con todos los controles que le impone el sistema mismo de la ciencia) como la vida misma, puede ser negada en su totalidad por medio del lenguaje, pero respecto a su operación no puede ser totalmente falsa*”¹⁰⁴. Como siempre, la distinción entre verdad y mentira depende del lugar desde donde se haga la observación.

1.1.4 Lenguaje / signo / discurso

Íntimamente relacionado con el sentido, la reflexión respecto al lenguaje se hace necesaria en un contexto en el cual muchos de nuestros conceptos necesitan ser reexaminados. Las certezas del sentido común crean dogmas, cuadriculan el pensamiento, imposibilitan llegar al fondo, no nos permiten contemplar el porque.

Es a partir de dos plataformas fundamentales desde donde realizamos este análisis: la primera de ellas refiere a la Teoría de Sistemas de Luhmann, partiendo del lenguaje y su función respecto al sentido y en un segundo nivel, complementando el anterior con algunos planteamientos básicos de Foucault; para finalizar con un enlace de los niveles anteriores con una reflexión de Carl Jung respecto a las tentativas de explicación a través del lenguaje; el sentido, finalmente se orientara hacia el valor simbólico del empleo del término “narcotráfico”

Al hacer referencia al lenguaje también observamos con ello al concepto de comunicación. El lenguaje es un medio simbólico generalizado¹⁰⁵, que proporciona a la comunicación la oportunidad de ser aceptada. Sus condiciones son ampliamente complejas, porque detrás de cada palabra se da una verdadera conjugación entre los diferentes tipos de sistemas. El lenguaje genera nuevas diferencias y con base en esas diferencias puede orientar el sentido.

¹⁰⁴ Javier Torres *Op. cit.*, p.205.

¹⁰⁵ “Los medios de comunicación simbólicamente generalizados coordinan selecciones que sin duda no son relacionables entre si y que se presentan como una cantidad de elementos acoplados de manera amplia; se trata de selecciones de información de actos de comunicar y de actos de entender” Dos ejemplos pueden ser para la economía el empleo del *dinero* o para el sistema político el *poder* *Ibíd.* p.320.

El lenguaje utiliza diferentes medios: su forma oral es el habla así como la escritura es su diseño óptico¹⁰⁶. El lenguaje permite por simple asociación – simbolismo, el hecho de “concebir *cosas* a que se les atribuyen ciertas características, relaciones o perplejidades”¹⁰⁷. La orientación del lenguaje es una reconstrucción constante en el sentido de Habermas: Se pueden desmontar sus partes para luego recomponerlas en forma nueva, para llamar la atención en un tipo de operación que sea funcional en el sentido orientativo¹⁰⁸.

El lenguaje diferencia y selecciona; con ello se hace comprensible el entorno y los sistemas en el entorno. Es importante hacer un llamado en este punto a la siguiente hipótesis: el lenguaje no es comunicación *per se*. Esto indica que el hablante debe procesar y entender lo dicho. Con ello se da el acto de entendimiento y partiendo de ahí, el procesamiento de las palabras, con lo que la comunicación puede seguir su curso¹⁰⁹.

Al interior del lenguaje hay palabras, signos, conceptos; el término *conceptualizar* nos marca diferentes variables. Conjugamos al sistema psíquico con el sistema social. Se generaliza simbólicamente; esta generalización nos permite tratar operativamente la multiplicidad, *la hace accesible al atribuírsele una unidad*. El lenguaje es el vehículo para la fijación del sentido¹¹⁰

Michel Foucault desde su trinchera asentada en el post estructuralismo, resulta bastante ilustrativo en el tratamiento de los signos. El los encuadra en el nivel de la limitación, representación, la búsqueda de un orden. En este sentido dice:

“No hay semejanza sin signatura. El mundo de lo similar solo puede ser un mundo marcado(...) El conocer las similitudes se basa en el registro cuidadoso de estas signaturas y su desciframiento”¹¹¹

“El mundo de lo similar” se construye desde las distinciones, desde el signo, desde el lenguaje; las palabras y los conceptos nos tratan de acercar al mundo de lo similar;

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p.238.

¹⁰⁷ Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.92.

¹⁰⁸ Esta referencia a Habermas se realiza a partir de la obra de Luhmann. Javier Torres *Op. cit.*, p.10.

¹⁰⁹ *Ibíd.* p.291

¹¹⁰ Javier Torres *Op. cit.*, p. 290.

¹¹¹ Michael Foucault. *Op. cit.*, p. 35.

cuando los desciframos, nuevamente ofrecemos otra signatura: atribuimos una unidad diferente.

“Conocer un animal, una planta o una cosa cualquiera en la tierra equivale a recoger toda la espesa capa de signos que han podido depositarse en ellos o sobre ellos; es encontrar de nuevo todas las constelaciones de formas en las que toman valor de blasón”¹¹²

A partir del lenguaje significamos, conocemos. Pero ello implica también reflexividad¹¹³; la unidad siempre esta presente, pero si partimos del hecho de que cada palabra produce su contrasentido, podemos entender el porque del cuestionamiento del contenido selectivo de la comunicación. “...encontrar de nuevo las constelaciones de formas en las que toman valor de blasón”; en efecto, el conocimiento es una constelación de formas; hay que indicar los dos lados.

El lenguaje es un caso particular de la significación; la pregunta es ¿cómo un signo puede estar ligado a lo que significa? ¿Cuáles son los criterios de la selectividad? El lenguaje es una manera de hacer una distinción (significar) El lenguaje no puede entenderse sin su hermano gemelo, el signo del signo: el discurso¹¹⁴.

“El nombrar las cosas, en la manipulación exacta del símbolo, esta contenido en un acto de creación del ser humano. Dado que el hombre es un ser sutil y racional, puede crear el símbolo que representa la cosa y tomar distancia de ello”¹¹⁵

El signo se liga a lo que significa, simplemente por construcción social: en términos de Luhmann por orientación de sentido. La “manipulación exacta del símbolo” nos habla de elementos de arbitrariedad y con ello se responde parcialmente¹¹⁶ la pregunta de los

¹¹² *Ibíd.*, p.48.

¹¹³ Entiéndase como reflexividad una “forma de autorreferencia procesal”. La diferenciación entre el antes y el después en los acontecimientos constituye la base es decir refiere al proceso. Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.395.

¹¹⁴ “El discurso debe ser entendido como sucesión de signos verbales” Michel Foucault, *Op. cit.*, p. 88. El discurso se observa como un campo práctico autónomo y dependiente. “El campo de las afirmaciones discursivas no se deja aclarar por relación a un sujeto individual, ni a una conciencia colectiva, sino a una construcción interna del discurso” Javier Torres *Op. cit.*, p.262

¹¹⁵ Javier Torres. *Op. cit.*, p. 295.

¹¹⁶ Volveremos a ello en el capítulo 2 punto 2.2 con la conceptualización de “expectativas”.

criterios de selectividad (la creatividad se asocia con la arbitrariedad, ver lo que otros no ven). El lenguaje opera desde el mundo exterior, y es el discurso el que marca la diferencia; desde ahí se entiende el distanciamiento del hombre respecto a lo designado por el lenguaje.

Si la finalidad del lenguaje es “representar el pensamiento”¹¹⁷, debemos entender que es lo que esta del otro lado de la forma; cual es la lógica que lo conduce, que rendimientos de orden produce¹¹⁸: muchas veces la verdadera lógica se encuentra en el silencio mas que en las palabras. Representar no es sinónimo de traducir.

El lenguaje en su funcionalidad “proporciona una versión visible, fabrica un doble material”¹¹⁹. Es partiendo de este doble material desde donde podemos analizar los discursos en su calidad de sucesión de signos verbales.

La forma inicial de toda reflexión, tema primero de toda crítica es el lenguaje¹²⁰. El lenguaje remite al lenguaje; el símbolo al símbolo; la comunicación a la comunicación. Están clausurados operativamente pero son interpenetrantes: el lenguaje es una contribución que conjuga distintos sistemas, pero el núcleo de significación refiere al nivel psíquico.

En el plano psíquico Foucault nos hace una revelación más:

“... es posible definir las palabras por su arbitrariedad o su carácter colectivo. En su raíz primera, el lenguaje esta hecho – como dijo Hobbes – de un sistema de notas que los individuos han elegido de antemano por si mismos: por medio de estas marcas, pueden recordar las representaciones, ligarlas, disociarlas y trabajar con ellas. Con las notas que una convención o una violencia han impuesto a la colectividad; pero de cualquier manera el sentido de las palabras solo pertenece a la representación de cada uno y por mucho que

¹¹⁷ Michel Foucault *Op. cit.*, p.83.

¹¹⁸ En términos de Luhmann “de que se trata el caso y que es lo que se esconde detrás”. Javier Torres *Ibíd.* lección XIV

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ *Ibíd.*, p.89.

sea aceptado por todos, no tiene otra existencia que la que tiene en el pensamiento de los individuos tomados uno por uno”¹²¹

Arbitraria o colectivamente el lenguaje generaliza la comunicación. Es uno de sus ítem constitutivos; pero el plano en el que se fija el sentido es psicológico. La generalización de las palabras es simbólica y con ello la remisión al individuo no puede ser mas clara. Se trabaja con el lenguaje “con las notas que una convención o una violencia han impuesto a la sociedad”, pero de cualquier manera se trabaja. Cuando a un concepto se le atribuye una unidad, se facilita su manejo, pero incluso este manejo se realiza, en el último de los casos en el *individuo*.

El plano individual remite a lo psicológico. Lenguajes, palabras, conceptos, signos; la conjunción de todos ellos no hace mas que proporcionarnos una tentativa de explicación, busca reducir la complejidad del entorno, pero no es mas que una tentativa que en términos funcionales resulta ser muy útil: al respecto Carl Jung nos dice:

“En el momento en el que uno se forma un concepto de una cosa, uno consigue captar uno de sus aspectos, pero generalmente cae al mismo tiempo en la ilusión de haberlo captado todo. A menudo no se entiende que la captación total es imposible. Ni siquiera un concepto sentido como total es total pues él mismo es una entidad con propiedades imprevisibles (...) un autoengaño proporciona tranquilidad y paz al alma: lo desconocido tiene ya un nombre, lo lejano esta ya cerca, ya es posible ponerle la mano encima. Se ha tomado posesión de ello y se lo ha convertido en una propiedad inamovible...”¹²²

Representaciones que orientan mas no traducen; se capta uno de sus aspectos mas no la totalidad por que la complejidad es inaprensible; lenguajes y conceptos que orientan, fijan el sentido, significan y se autorefieren para dar tranquilidad; pero la tranquilidad no lo es todo, sino una de las partes del todo; es necesario que exista su contraparte, el conflicto para que el sistema no pierda su capacidad de autorreproducirse.

“*Narcotráfico*”, como simple concepto evoca varias imágenes que por lo general son negativas. Un nuevo signo que provoca rendimientos de orden. El simple concepto es

¹²¹ *Ibíd.*, p.87.

¹²² Carl Gustav Jung. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Paidós, Barcelona España, 1984., p.112.

simbólico; con el se asocian otros conceptos como el de flagelo, tragedia, amenaza o violencia. Es un concepto práctico y funcional; solo se denomina un lado de la forma y es mas manejable que “trafico de fármacos prohibidos” pues este implica denominar ambos lados de la forma y con ello pierde efectividad.

El lenguaje se reconstruye de forma funcional; el concepto resalta y excluye, la recomposición de sus partes no permite equivocación: la *maldad* se esconde detrás de los *narcotraficantes* y sus clientes son *drogadictos* y deben ser tratados como enfermos y criminales. El Estado entendido como la autorrepresentacion del sistema político cuenta con grandes prerrogativas al respecto; el discurso performativo crea las cosas al nombrarlas¹²³ y desde el Estado se presuponen valoraciones¹²⁴.

Esto trae como resultado la orientación del sentido: se conciben cosas a las que se les atribuyen ciertas “características”. La conceptualización no se puede entender si no existe un discurso detrás. A nivel internacional, todos los tratados y todas las leyes (sistema de derecho) se codifican¹²⁵ en la forma del diseño óptico del lenguaje (la escritura), la moral de los sistemas políticos que sustentan al concepto.

En este sentido es importante sustentar nuestras afirmaciones, así que nos servimos de la declaración política de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas de 1998 en materia de drogas:

“Las drogas destruyen vidas y comunidades, indeterminables índices de desarrollo sustentable y generan crimen. Las drogas afectan todos los sectores de la sociedad en todos lo países: en particular el abuso de drogas afecta la libertad y el desarrollo de los jóvenes, el recurso mas valioso del mundo. Las drogas son una grave amenaza a la salud y al bienestar de toda la humanidad, la independencia de los estados, la

¹²³ Luís Astorga *Op. cit.*, p.10.

¹²⁴ Se delimitará el término “valor” en el punto 1.1.5.

¹²⁵ Debe de entenderse por código a aquella “estructura que esta en posición de buscar y atribuir un ítem complementario diferente a cualquier ítem dentro de su campo de referencia”. Con reserva de volver a ello mas tarde, estamos hablando de otro tipo de generalización simbólica. Niklas Luhmann. *Poder*. Introducción de Darío Rodríguez Mancilla. Anthropos, Universidad Iberoamericana. México, 1995., p.48.

democracia, la estabilidad de las naciones, la estructura de toda la sociedad y la dignidad y esperanza de millones de personas y sus familias”¹²⁶

El lenguaje designa, da forma, nos aproxima al mundo de lo similar. La consecuencia lógica de este tipo de orientaciones en el discurso nos aproxima a lo que Coomber distingue claramente: “una definición unidimensional es igual a un entendimiento unidimensional”¹²⁷; esto al mismo tiempo refiere al labeling approach¹²⁸, que criminaliza¹²⁹ por el hecho de sostener determinada imagen de la realidad hasta que esta imagen produce efectos reales.

La conceptualización *narcotraficante* evoca una representación que criminaliza de facto; el hombre que se ajusta a esta delimitación conceptual se estigmatiza desde la observación del sistema político (Estado). La orientación del sentido cumple su cometido a través del lenguaje. Al hablar de *drogas* la reacción social orientada, resalta el sentido negativo; esto no es arbitrario, obedece a un programa¹³⁰. Pero sobre ello volveremos mas tarde.

1.1.5 Valoración / Esquematización binaria: los límites de las clasificaciones

Al hablar de valoración nos tenemos que remitir, como punto de partida al sistema psíquico, lo que no excluye a los demás sistemas. El presente apartado busca delimitar el concepto con el esquema de análisis funcional, para con base en ello, realizar un enlace a la terminología criminalística que es asociada al concepto “*narcotráfico*”. La necesidad de motivos, evaluaciones y justificaciones, nos conduce inequívocamente a la búsqueda de un correcto entendimiento del término “*valor*”. Nos enfrentamos nuevamente a un

¹²⁶ Citado por Ross Coomber and Nigel South. Drug Use and Cultural Context. “Beyond the West” Tradition Change and Post Colonialism. Free Association Books. England, 2004., p.13.

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ Niklas Luhmann Op. cit., p.294.

¹²⁹ Criminalizar debe entenderse desde la referencia de la moral codificada en el sistema de derecho. Esta funciona a través de la esquematización de estima / desestima. Criminalizar refiere al nivel de desestima. Una conducta divergente en si misma es inofensiva y aceptable, esto solo se echa a perder por la designación de *criminal*. Incluso la conducta divergente es socialmente aprendida *Ibíd.*

¹³⁰ Programa – estrategia. La delimitación conceptual de estos elementos de análisis se realizara progresivamente en capítulo 2 el punto 2.2 , y su instrumentalización puede ser observada a lo largo del capítulo 3

esquema de diferenciación, una forma del manejo de la complejidad que intenta así reducirla y alcanzar ciertos niveles de consenso en el análisis.

Significar el término *valoración* implica hacer una referencia a la *cultura*, partiendo del hecho en el cual podemos observar que a lo largo y ancho de los sistemas políticos (Estados), no se valoran los mismos acontecimientos bajo los mismos parámetros: consumir marihuana no es observado de la misma forma en EEUU que en Holanda. Esto significa que la valoración desde la perspectiva de la cultura busca “mantener los patrones de comportamiento”¹³¹ que son aceptados (aceptación proveniente del sistema político en este caso), sobre todo si entendemos cultura como un modelo estructural transmitido de generación en generación que busca preservar los *valores* específicos de cada sociedad¹³².

Los valores deben entenderse como “puntos de vista generales, simbolizados individualmente de la preferencia a estados o acontecimientos”¹³³: esto implica que los valores son otro tipo de generalizaciones simbólicas que permiten la adopción de diferentes roles¹³⁴ dentro del sistema social.

Es en torno a los valores donde se comienzan a gestar las identidades; los valores, al ser entendidos como elementos del sistema psíquico, “se refieren a algo que en si no es ningún acontecimiento”¹³⁵. La medida de los valores se fija en el sistema psíquico y desde ahí se fundamentan los ordenamientos, relacionando y diferenciando la comunicación proveniente del entorno. Esto trae como resultado la concepción de “un aspecto de orden puntualizado, altamente selectivo del mundo”¹³⁶. La selectividad para buscar un orden, es la referencia de valoración. Al respecto, Luhmann dice:

¹³¹ Javier Torres *Op. cit.*, p.50.

¹³² *Ibíd.*, p.147

¹³³ Niklas Luhmann *Ibíd.*, p.290

¹³⁴ Se debe entender como rol a “un sector de la conducta del hombre que es esperada como rol por otra parte de una unidad que puede ser percibida por muchos hombres intercambiables” Tenemos múltiples ejemplos: traficante, criminal, policía, juez, etc., que nos debe permitir realizar una diferenciación entre cargo y persona. *Ibíd.*, p.289.

¹³⁵ *Ibíd.*, p.286.

¹³⁶ *Ibíd.*, p.215.

“La selección de acontecimientos, que se llevan a cabo en el entorno y que pueden producir efectos en el sistema, es condición de posibilidad para que el sistema, con ese haz tan selectivamente depurado, pueda emprender algo. Puesto de manera abstracta, la reducción de complejidad es condición para el aumento de complejidad”¹³⁷

La reducción de complejidad hace posible el aumento de complejidad; desde ahí podemos delimitar el significado de la valoración. Se especifica y se delimita dentro de un espectro de posibilidades y con base en esa información se escoge el estado del propio sistema; una vez seleccionado este estado se actúa en consecuencia: lo bueno y lo malo, son observaciones a partir de las cuales el sistema psíquico especifica su aceptación (estima) o rechazo (desestima) de la comunicación.

Los valores son una forma específica en la reducción y manejo de la complejidad pero su especificidad en si misma nada nos dice de lo observado. Esto significa que es en el sistema psíquico donde se limita lo posible: toda valoración limita y es limitante.

“Puesto que toda acción se puede colocar bajo el punto de vista de valores positivos o valores negativos, no es posible deducir sobre la base de la valoración nada acerca de lo correcto de una acción”¹³⁸

A partir de la esquematización binaria, podemos entender una de las principales herramientas de valoración en el sistema psíquico: ayuda a conformar la complejidad del sistema. Este tipo de esquematizaciones trata de generalizar con base en dos extremos *esto* o *lo otro* (dimensiones de sentido). Desde la perspectiva de la moral podemos observar el bien / mal, desde la perspectiva del poder, legalidad / ilegalidad, desde la teoría de sistemas marca la diferencia entre sistema / entorno y así sucesivamente en los distintos planos de observación.

En términos reales, esquematizar refiere el hecho de establecer límites en la valoración. Tienen una doble función a partir de los límites que establecen: por un lado separan de los demás planos de observación y por el otro lado unifican¹³⁹: acopla y separa,

¹³⁷ Javier Torres. *Ibíd.*, p.131.

¹³⁸ Niklas Luhmann *Ibíd.*, p.290.

¹³⁹ *Ibíd.*, p.50.

selecciona desde la distinción. La esquematización binaria al ser limitante refiere a un proceso de atribución¹⁴⁰: o estas con nosotros o estas contra nosotros. Esto nos lleva a establecer el límite de las clasificaciones: la posibilidad del tercero excluido que no esta ni con nosotros ni contra nosotros; un punto ciego¹⁴¹ .

Así las cosas, las esquematizaciones binarias “integran la conexión de la complejidad”¹⁴². La complejidad es valorada por parte de los sistemas psíquicos. El sentido social de la acción parte de los sistemas psíquicos; esto permite rendimientos de orden. Desde las valoraciones y las esquematizaciones binarias podemos comprender el estado de la sociedad: no como bueno ni malo, que implica el prejuicio moral; no como humanista que implica el prejuicio social. Simplemente sistémico, que implica un nivel diferenciado de observación.

Todo esto tiene consecuencias para el análisis del tráfico de fármacos prohibidos. Como ya se explico, desde la denominación *narcotráfico* (entendiendo a este como producción trafico y consumo de drogas), existe una conceptualización unidimensional. La estandarización de un solo valor con múltiples rendimientos: desde la patologización del consumo hasta la penalización de la oferta sin importar que se trate de individuos (sistemas psíquicos) o de estados (sistemas políticos).

Los esquemas binarios de valoración con base en la moral (bueno / malo) son los que rigen las observaciones criminalizadoras que se plasman en la presunción de realidad del mundo. No hay que perder de vista que los sistemas jurídicos se fundamentan en gran medida por este tipo de esquematismo. La valoración negativa de un acontecimiento implica sanción: se instrumentan leyes fijas para individuos singulares, sumisión de los cuerpos por el control de las ideas. Es en el sistema psíquico donde las valoraciones parten y a donde las valoraciones regresan¹⁴³ .

¹⁴⁰ Atribución debe ser entendida como un comportamiento observable. *Ibíd.*, p.213.

¹⁴¹ Esta nueva conceptualización será analizada en el punto 1.2 referente a los tipos de observación.

¹⁴² *Ibíd.*, p.219.

¹⁴³ En este sentido es interesante la observación de Servan con la que comenzamos este trabajo “Un déspota imbecil puede obligar a unos esclavos con cadenas de hierro; pero un verdadero político ata mucho mas fuerte por la cadena de las propias ideas. Sujeta el primer cabo al plano fijo de la razón; laza tanto mas fuerte

La valoración se encuentra en el fondo de todos los procedimientos lógicos. A ello no se escapa ni el lenguaje, ni el sentido, ni los sistemas sociales, ni mucho menos los sistemas psíquicos. La valoración está codificada en los sistemas de derecho, y está presente en las legislaciones internacionales como un tipo de estandarización. Conocer las reglas también implica conocer las excepciones: se puede permitir que “los demás se orienten por la estandarización y se atengan a ciertas reglas del juego”, y partiendo de ello hacer las propias excepciones.

Los juicios de valor provienen de los sistemas psíquicos (individuos). El que halla consenso en ellos no implica su validez universal. Cada sistema determina sus propias distinciones (sistema cerrado); puede ser interpenetrado, pero la aceptación o rechazo parte del propio sistema.

Lo bueno y lo malo en referencia al consumo de fármacos parte de la posición del observador: para el que los consume adquiere un juicio de valor distinto que para el agente social que tiene el rol de calificar esta acción (policía, juez,). Esto nos coloca en un nuevo nivel de análisis: la observación de primer y de segundo orden.

1.2 La observación de primer y segundo orden a partir de Luhmann: la revolución del observador que observa en un sistema social

Hasta el momento hemos realizado un esbozo de conceptualización bastante general del concepto *observación*¹⁴⁴. Lo definimos con base en la terminología de George Spencer

cuanto que ignoramos su textura y lo creemos obra nuestra; la desesperación y el tiempo destruyen los vínculos del hierro y el acero, pero no pueden nada contra la unión habitual de las ideas, no hacen sino estrecharla mas; y sobre las flojas fibras del cerebro se asienta la base inquebrantable de los imperios mas sólidos” J.M. Servan. Discours sur l’administration de la justice criminelle (1767).Citado por Michel Foucault Vigilar y castigar. El nacimiento de la Prisión. S XXI México, 2005., p.107.

¹⁴⁴ Como concepto, hablar de observación nos remite a dos niveles en los que se fundamenta: el observar, entendido como operación, y el observador entendido como “el sistema que utiliza las operaciones de observación de manera recursiva como secuencias para lograr una diferencia con respecto al entorno” En referencia al observador es necesario referir a otra variable: para que el observador pueda observar necesita del tiempo para enlazar estas operaciones: su orientación entonces se puede distinguir desde la diferencia antes / después. Javier Torres. Op. cit., p.153.

Brown como “la utilización de la diferencia para designar un lado y no el otro de aquello que observa” (nota 27). Consideramos que con base en la terminología hasta ahora desarrollada, estamos en mejores condiciones para delimitar los alcances y límites de la observación.

El cambio de paradigma realizado con base en la teoría de sistemas desarrollada por Luhmann le da al concepto observación dimensiones que profundizan el análisis funcional: lo que define al mundo no es el sujeto si no la observación. Es por ello de capital importancia entender cual es el giro que provoca este cambio de paradigma y su repercusión para nuestro tema de estudio.

No todas las observaciones son realizadas desde la misma posición dentro de los diferentes sistemas; por ello resulta necesario determinar desde donde se realizan estas observaciones para poder entender así la multiplicidad de enfoques que puede llegar a tener un mismo acontecimiento. Comencemos pues a significar el término.

Hemos de considerar a la observación como una operación autológica¹⁴⁵. Con ello hacemos referencia al hecho de que estamos inmersos en un mundo de sistemas es decir, como punto de partida asumimos del hecho que nos movemos en un nivel de autorreproducción ideológica; confirmamos la propia imagen de la realidad en la actitud de otros actores¹⁴⁶. Al respecto Luhmann es claro al decir:

“Si se observa en el mundo de sistemas que se reproducen a sí mismos, se esta obligado a considerarse a si mismo como uno de ellos, pues de otro modo no podría observar su propia observación”¹⁴⁷

De tal forma que nuestras observaciones son sistematizaciones y partimos de ello para limitar nuevamente el término observación. La observación como sistema refiere al

¹⁴⁵ Niklas Luhmann. *Sistemas...* p.14.

¹⁴⁶ Alessandro Baratta. *Introducción a una sociología de la droga. Problemas y contradicciones del control penal de las drogodependencias*. En Ana Josefina Álvarez Gómez. *Tráfico y consumo de drogas. Una visión alternativa*. UNAM. ENEP Acatlan. México 1991., p.247.

¹⁴⁷ Niklas Luhmann. *Ibíd.*, p.14.

establecimiento de distinciones. Es una operación que esta presente en todo el acto de comunicar:

“El observar esta contenido en la forma constitutiva de lo social en la medida que es la sociedad (¡la comunicación!) la que ante toda observación particular se entiende a si misma como observador”¹⁴⁸

La conceptualización del termino observación desde la teoría de sistemas pone a prueba su capacidad de auto ajuste. Esta capacidad implica, para mejores niveles de análisis, la consideración de la posición del observador. En efecto, la sociedad se entiende a si misma como observador, pero existen al interior de ella múltiples sistemas que pueden observar lo mismo de diferentes formas; cada figura o modelo político se entiende desde este punto: esto implica la existencia de “posibilidades múltiples diferentes en forma pero iguales en cuanto a función”¹⁴⁹.

El esquematismo binario de lo bueno / malo, que parte de la moral (tipo específico de la valoración), no es por tanto, el único elemento a considerar: es por ello que a partir de la teoría de sistemas, la *observación*, al ser auto ajustable, nos permite llegar a un nivel de análisis mas profundo, ya que considera sus propios límites a partir del plano en el que se realice.

“No hay una observación pura del mundo, sino la que se hace dependiendo del sistema que la dice. En este contexto aún la antología es un esquema de observación: una teoría, un modo de pensar, una hipótesis y no una afirmación de la realidad en la que todos tendrían que coincidir con tal de que la observaran razonablemente. La tradición ontológica descansa sus columnas sobre el descubrimiento del sistema de observación guiado por una diferencia: ser / no ser. Para esa descripción del mundo, así como la distinción entre medios y fines, es un esquema referido a un observador”¹⁵⁰

La observación entonces distingue, desde la perspectiva de la forma significa. La pureza en la observación tantas veces acariciada y buscada por los científicos sociales, no existe. Desde esta perspectiva podemos entender la multidimensionalidad del estudio de

¹⁴⁸ Javier Torres. *Op. cit.*, p.16.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p.26.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, pp.149-150.

fármacos prohibidos: depende desde donde se efectúe el esquema de observación y hacia adonde se dirija. Es solo “un modo de pensar, una hipótesis y no una afirmación de la realidad en la que todos tendrían que coincidir”. Los discursos que parten del sistema político cumplen su función simbólica al crear un *mal* cuyo valor como tal existe en la psique del individuo. Es un esquema de observación no una realidad absoluta y sobre la cual todos *necesariamente* deben de coincidir.

En términos de operatividad, la observación reúne dos acontecimientos: el observar algo y la operación misma de observar. Esto nos coloca en un nuevo nivel, pues la unidad de ambos pone de manifiesto el *punto ciego*, entendiendo aquí a todo aquello que por la misma limitación del observador (que es un modelo reducido), que no puede observar todo al mismo tiempo; esto significa que no se puede estar a ambos lados de la forma de forma simultánea. Es necesario observar primero un lado y luego el otro¹⁵¹.

Ahora bien, debemos partir del hecho en el cual se acepta que “ todo lo dicho, es dicho por un observador”¹⁵². Esto es fundamental para continuar el presente nivel de análisis; si se acepta la tesis de la observación como una forma de distinción, debemos de considerar desde donde se realiza esta distinción, cuales son los criterios de selectividad teniendo como punto de partida el sistema político desde el cual parte, de que se trata el caso desde el discurso y que se esconde detrás de ese discurso¹⁵³.

Llegado a este punto hemos identificado que incluso entre las observaciones (que señalan diferencias) hay diferencias. Podemos enmarcarlas bajo dos niveles: las observaciones de primer y de segundo orden.

¹⁵¹ La forma de conectar ambos lados requiere del concepto *crossing*, es decir el requerimiento del tiempo para aislar y trabajar primero un lado y luego el otro Esto implica una asimetría de base “solo se utiliza un lado de la forma y el otro se ve de reojo” *Ibíd.*, p.157.

¹⁵² *Ibíd.* p.50.

¹⁵³ Es la eterna pregunta de los niveles de distinción sociológicos. ¿sociología positiva o sociología crítica?: Para responder la pregunta, incluso es necesario remitirse al esquema del observador. En la terminología de Spencer Brown la observación como forma señala estos dos lados: desde la sociología positiva se entiende de que se trata el caso y desde la sociología crítica que es lo que se esconde detrás. *Ibíd.*, p.362.

Existen una serie de características que definen a la observación de primer orden: Silvia Molina y Vedia las analiza desde la terminología de “identidad de primer orden”¹⁵⁴. Esto implica la referencia inequívoca al sistema psíquico, desde donde se establecen de forma latente y funcional estas particularidades que aglutinan diferentes valoraciones en común.

En este primer nivel de la observación, “el observador puede describir objetos, situaciones o relaciones”¹⁵⁵, lo que implica que utiliza sus propios contactos con el entorno y los sistemas en el entorno, valorados de forma lineal. Existe una reducción de complejidad de acuerdo a sus propios intereses, casi en términos absolutos, el espacio para la reflexión es dogmatizado. Las cosas son de acuerdo a la propia manera de entender la realidad. Al respecto Silvia Molina dice:

“En síntesis, la identidad de primer orden asume que es como es y proyecta, como un eco de si misma en el mundo circundante, lo que quiere; solo es consecuente con su *soberana* mismidad”¹⁵⁶

Existe una significación especial partiendo de este tipo de observaciones. La observación de primer orden, resulta altamente intolerante en lo que respecta a otro tipo de observaciones, “le atribuye a otros todos sus errores, porque al considerar que las cosas son como las percibe, piensa que no se equivoca y por lo tanto, no se siente responsable de lo que sucede si esto contradice sus expectativas, deseos e intereses”¹⁵⁷ En este plano de observación los esquemas valorativos son altamente excluyentes: las cosas son como nosotros decimos que sean.

Es aquí desde donde podemos entender la esquematización del “estas conmigo o estas contra mi” La posibilidad del tercero excluido es el resultado de esta lógica. “Ni contigo ni contra ti” es el resultado de la observación de la observación: es decir, la

¹⁵⁴ Silvia Molina y Vedia. *Identidad e intolerancia a través de las noticias políticas. La identidad de primer orden la política y sus peripecias*. En Silvia Molina y Vedia (coordinadora). Identidad e Intolerancia. La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante. Vol. I. UNAM, FCP y S, México.2000., pp.155 -180

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p.159.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p.160.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p.158.

observación de segundo orden. Esta observación trasladada al tráfico de fármacos prohibidos resulta en “prohibición (acción policíaca) o legalización (política social)”, a lo que constantemente se responde “ni prohibición ni legalización”. Las observaciones intermedias que se pueden llegar a ofrecer parten de una observación de segundo orden. Desde el dogmatismo hasta el pragmatismo, no existe un sistema de observación puro.

La referencia a la observación de segundo orden proviene de la cibernética¹⁵⁸ de sistemas que observan de Heinz Von Foerster (1911)¹⁵⁹. Esta se presenta mediante la forma en la cual “no se observa a la persona como tal sino a la forma como esta observa”¹⁶⁰. Esto implica que la observación de segundo orden observa (como operación) las distinciones empleadas por un observador. En el fondo, este tipo de observación no deja de ser una observación de primer orden, pero la ventaja de ella es la ganancia de información al distinguir lo ya distinguido.

Hablar de una observación de segundo orden, refiere a un tipo de especialización en la observación del otro. Consiste en “reducir la complejidad para luego aumentarla exponencialmente”¹⁶¹. Esto implica complejidad en aumento progresivo.

“En la sociedad moderna, la percepción más avanzada sobre la realidad del mundo se ha recorrido de la conciencia de la realidad hacia la observación de la observación. Esta forma de percepción que se concentra en lo que otros dicen o lo que otros perciben es la forma más avanzada de aprehensión del mundo.

“Solo podemos tener acceso a las cosas objetivas del mundo por la información, por medio de lo que otros dicen y por su puesto, de lo que nosotros decimos. Pero en la sociedad moderna siempre está a disposición el recurso de la observación y esta como una forma crítica que siempre uno debe aplicarse a sí mismo”¹⁶²

¹⁵⁸ *Cibernética* originalmente se entendía como el arte de gobernar un barco. En términos de la teoría de sistemas esto implica la capacidad de reducir distancias, de “disminuir efectos producidos fuera del sistema y que solo se pueden controlar fuera de él” Javier Torres. *Op. cit.*, p.66.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p.74.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, p.167.

¹⁶¹ *Ibíd.*, p.168.

¹⁶² *Ibíd.*, p.150.

La observación de segundo orden es, entonces, la base sobre la cual estamos desarrollando el presente análisis. La *realidad* del mundo se construye con observaciones; nos concentramos en lo que otros dicen (de que se trata el caso) y hacemos una observación de la observación (lo que se esconde detrás). El plano de operación de la observación de segundo orden, en lugar de ser lineal (como en la observación primer orden), es recursivo

Debido a esta recursividad, la observación que parte del segundo orden “ esta conciente de su autorreferencialidad y la ejerce en provecho de sus propios fines”¹⁶³ Esto significa que partiendo del segundo orden se gana poder en el sentido de observar lo que el observador de primer orden no puede. De ahí se desprende el punto ciego de la observación; siempre, en cualquier observación, existe un punto ciego¹⁶⁴ debido a la misma limitación del observador.

Si se acepta lo anterior, podemos delimitar con mayor precisión la relatividad de la observación. A partir de esta delimitación dentro de los tipos de observaciones podemos entender que no hay observaciones definitivas. Toda observación es contingente¹⁶⁵; nuestra relación con los demás sistemas y entornos es artificial porque no existen fundamentos comunes. Lo que existe en una simbología, generalizadora y generalizante, pero aún ella esta determinada por el sistema psíquico¹⁶⁶.

De cualquier forma este nivel de análisis nos ubica en un nuevo horizonte¹⁶⁷ de distinción. Los diferentes tipos de observación son solo referencias de orden, puesto que ninguno de ellos existe en un grado puro. La observación varia de sistema a sistema debido a su autorreferencialidad, y esto implica que se puedan conjugar entre si en los distintos sistemas mediante distintos niveles.

¹⁶³ Silvia Molina. Op. cit., p.160.

¹⁶⁴ Según Von Foester esto significa que “el no ver es condición de posibilidad de ver”.Javier Torres. Op. cit., p.171.

¹⁶⁵ Entiéndase contingencia en términos de observación como una distinción que esta dada pero podría ser de otra manera. Javier Torres Op. cit., p.169.

¹⁶⁶ Ibíd., 176.

¹⁶⁷ Hacemos referencia al término de *horizonte* porque no tiene principio ni tiene fin. El horizonte es auto ajustable y varía de acuerdo a la posición del observador. Ibíd., p.169.

Se han identificado los distintos tipos de observación. ¿Esto de que nos sirve?. La referencia en este sentido no puede ser mas provocadora: la consecuencia de estos planteamientos teóricos para nuestro campo de estudio son fundamentales. Nos permite entender el porque de la *valoración* de un *problema social* varía de estado a Estado. Los diferentes tipos de observación, con base en elementos valorativos diferentes generan *identidades*. La cuestión que queda aquí por resolver es el hecho en el cual los diferentes sistemas políticos (Estados) coaccionan o son coaccionados en el tratamiento de tráfico de fármacos prohibidos.

La cuestión de fondo, entonces, es esclarecer los métodos funcionales¹⁶⁸ en la aplicación de las observaciones. Apelar a la lógica¹⁶⁹ formal del discurso no suele ser suficiente; por un lado el sistema político estadounidense declara una “guerra contra las drogas”, donde los países sujetos a esta valoración que penaliza la oferta, deben asumir el papel de demonios (dentro de esta recurrente confrontación épica del bien contra el mal) como los casos de los sistemas políticos colombiano y mexicano, pero por otro lado, su vecino y socio comercial del norte, el sistema político canadiense tiene despenalizado el consumo de drogas. La diferencia en la valoración para estos sistemas no es un descuido deliberado. Simplemente la orientación por expectativas es diferente.

El orden de las observaciones nos permite ver que no se mide lo mismo de la misma forma. Aquí es cuando deben surgir nuevos esquemas de conceptualización. Desde aquí entendemos la importancia de la teoría de sistemas al darle mayor margen de acción al *sujeto*, pues este deja de ser el centro de la teoría. La orientación del presente trabajo busca, sin la esquematización moral del bien y del mal, en el sentido del tráfico y consumo de fármacos prohibidos delimitar nuevamente la observación al respecto.

¹⁶⁸ Debe entenderse como metodología funcional a la especificación de la relación entre el problema y su posible solución. Niklas Luhmann *Sistemas...* p.72.

¹⁶⁹ Debe entenderse por lógica al “sistema de reglas que condiciona la constitución de las contradicciones”. Esto obedece a que en la orientación del sentido, por su carácter de información, también existe la posibilidad de su negación. De aquí surgen las contradicciones y estas a su vez deben ser entendidas como “indefiniciones del sistema” *Ibíd.*, p.328.

Conclusiones.

La reflexión que ha sido delimitada por el desarrollo del presente apartado nos pone en el camino de la diferenciación. Niklas Luhmann nos proporciona una extraordinaria herramienta para autorreproducirnos ideológicamente, pues desde su desarrollo teórico nos suministra nuevos horizontes de selectividad y reducción de complejidad en la formación de conceptos.

El lenguaje es el vehículo para la fijación del sentido que debe ser entendido como la selección de un estado dentro de un excedente de posibilidades. El lenguaje señala un lado de la forma, dibuja una distinción, significa. El discurso es el signo del signo, la manipulación del verbo, que tiene la finalidad de simbolizar, representar, nuevamente reducir la complejidad. Desde la consideración de la comunicación como centro de lo social, podemos entender porque cuando se tiene el control de la comunicación es factible orientar el sentido. La existencia de *problemas sociales* corresponde a esta dinámica; es una categoría de pensamiento y una interpretación del mundo que nos rodea; categorización en la cual podemos encontrar la referencia al “narcotráfico”, que analizado desde su etimología *narkoun* (adormecimiento), poco tiene que ver con el elemento que pretende significar. *Droga* al provenir del alemán *droog* (sustancias secas) tampoco puede soportar el análisis. Para poder ubicar los dos lados de la forma, debemos hablar de *fármacos* (que tienen el doble efecto de adormecimiento y de estimulación) que con la adición de prohibido, nos permite saber que es desestimado desde los parámetros de aceptación social

Con la sistematización de nuestras observaciones, obtenemos mayores rangos de movilidad dentro de la presunción de una realidad social que no deja de ser una interpretación o un conjunto de interpretaciones que, aglutinadas bajo la forma de sistema nos permiten trascender el esquema cósmico. Simplemente significamos, damos forma, resaltamos uno de sus lados y el otro solo se ve de reojo

Sistema / entorno es la referencia que fundamenta la operatividad y la funcionalidad de nuestras observaciones. Un sistema, al estar cerrado operativamente, necesita de la

designación estratégica del entorno (siempre mas complejo que el sistema) para autorreproducir nuevas comunicaciones y seleccionar nuevos estados desde su interior. Con ello un sistema evoluciona y justifica su propia autopoiesis (la creación por operaciones propias de sus propias estructuras).

Incluso con la designación de sistema debemos hacer diferenciaciones. No es lo mismo un sistema social, un sistema psíquico, un sistema biológico o un sistema de interacción. Ante los dos primeros (social y psíquico) nos encontramos con que ambos coevolucionan y no pueden ser disociados uno de otro. Lo psíquico condiciona lo social y lo social condiciona lo psíquico. El manejo de ambos sistemas nos permite trabajar con la diferenciación existente entre individuo y sociedad. El sistema biológico también se encuentra clausurado operativamente, y su función es autorreproducir la vida. El sistema de interacción es un sistema simple que surge entre los presentes es el prerrequisito para construir al sistema social.

La existencia de conceptualización *sociedad* nos deja frente a una observación extraordinariamente general que nos permite realizar nuevas distinciones para autodescribirla. De ahí que seleccionemos algunos de sus componentes para reducir su complejidad y hacerla entendible, pues es prácticamente imposible asociarlo todo con todo. De ahí que hablemos de sistemas políticos, sistemas de derecho, sistemas económicos etc., etc.

Dentro de los sistemas sociales podemos encontrar a los sistemas políticos que se autodescriben como “Estados”, y son estos sistemas sobre los cuales descansa el poder (tema que será estudiado en el próximo capítulo). Cada observación expande sus límites y es por ello que incluso los sistemas políticos, para sustentar su poder, necesitan reducir la complejidad del entorno y diseñar sistemas de interacción para orientarse a si mismos, delimitar estrategias y a su vez orientar a los sistemas en el entorno.

Referir al término “valoraciones” nos remite al sistema psíquico, desde donde se da preferencia a ciertos acontecimientos, se generan identidades, se establecen rendimientos

de orden. Desde la valoración negativa de un acto, (consumir fármacos) o conjunto de actos (traficar con fármacos), se marcan nuevas diferenciaciones: se criminaliza, o se glorifica, se forman esquematizaciones binarias que extrapolan estas preferencias, aunque muchas veces no se toma en consideración el hecho en el cual no existe pureza en la observación. Ni completamente negro, ni completamente blanco; siempre se conjugan diferentes sistemas para adoptar una posición dentro de esta esquematización binaria como herramienta de las valoraciones.

Toda clasificación tiene un límite, y este se establece con la posición del observador, que desde la teoría de sistemas goza de mayor movilidad para resaltar ciertos elementos (al mismo tiempo que deja otros de lado). Las clasificaciones se fundamentan en las valoraciones, y estas valoraciones se determinan partiendo del lugar desde donde se observe y al lugar hacia donde se dirijan. Un observador del fenómeno del denominado narcotráfico no le proporciona los mismos núcleos de significación si su referencia parte del rol de policía que de consumidor, o si se encuentra en Holanda o en Estados Unidos.

Así las cosas el orden de las observaciones esta determinado por la relación que se tenga con el elemento a significar. Esta relación puede ser lineal (observación de primer orden) o reflexiva (observación de la observación). La lógica dentro del orden de las observaciones nos permite establecer la relatividad de la observación, aunque desde la observación de segundo orden se puede entender la evolución social, ya que por su carácter reflexivo gana en información y con ello en complejidad.

La complejidad de este primer capítulo orientado por los lineamientos básicos de la Teoría de sistemas de Luhmann y del postestructuralismo de Foucault, nos permitirá en lo futuro mayores márgenes de movilidad dentro del análisis del tráfico de fármacos prohibidos. Ni bueno ni malo, ni falla sistémica, simplemente un sistema que se adecua a la propia dinámica de una sociedad que se autodescribe como postmoderna.

CAPÍTULO II GENERALIZACIONES SIMBÓLICAS

“Aprender a ver es acostumbrar a los ojos a mirar con calma y con paciencia, a dejar que las cosas se acerquen a nosotros; aprender a no formular juicios precipitadamente, a dar vueltas en torno a cada caso concreto hasta llegar a abarcarlo. Lo primero que hay que aprender para alcanzar la intelectualidad, es a no responder inmediatamente un estímulo, si no a controlar los instintos que ponen trabas, nos aíslan”

F.Nietzsche. Como se Filósofa a martillazos

Introducción

La coevolución de los sistemas psíquicos y los sistemas sociales es fundamental para la comprensión de la dinámica de los sistemas políticos. En estos sistemas se conjugan una gran cantidad de observaciones sobre las cuales se sustentan los discursos y se valoran estrategias con finalidades autorreproductivas.

Es a través del sistema psíquico desde donde se proyectan rendimientos de orden. Cualquier sistema político necesita de generalizaciones simbólicas que permitan reducir la complejidad, manejarla y, desde su capacidad autorreproductiva estimular su propia autopoiesis; su subsistencia depende de ello. La diferenciación que establecemos con estas líneas es la referencia al sistema político estadounidense, que por su capacidad autológica y autorreflexiva ha establecido sistemas de interacción con la finalidad de orientar a los sistemas en el entorno y lograr que estos sistemas autorreproduzcan sus observaciones.

Desde la comprensión simbólica que estamos a punto de delimitar, nuestra observación sustentada en la teoría de sistemas y el post estructuralismo pretende clarificar los elementos desde los cuales se respaldan discursos e instituciones. Desde una observación desmitificadora buscamos esclarecer simbolismos como moral, libertad, poder, individuo (la presunción del *yo*), normalidad y legalidad (desde la reflexión del sistema de derecho). Daremos forma también a la comprensión de términos como condición, estructura, estrategia, expectativas, y (especialmente) arquetipo. Es importante comprender correctamente estos conceptos para posteriormente observar la forma como se ha instrumentalizado la criminalización de la producción, tráfico y consumo de fármacos.

Nuestra propia orientación del sentido (y regresamos a la observación del simbolismo), nos lleva a un análisis menos sujeto al dogmatismo social. Establecemos pues, desde esta breve introducción posibilidades de observación diferentes. Es por ello que se debe de poner especial atención al desarrollo del presente capitulado; la referencia a cada uno de los puntos aquí delimitados nos invita a la autorreflexión ante un complejo entorno que nos autoestimula y nos exige nuevas aproximaciones para su entendimiento.

2.1 La moral, la libertad y el poder: el sistema de derecho.

La sistematización de nuestras observaciones, nos permite trabajar desde una recursividad distinta en el análisis de los acontecimientos sociales. Con base en la teoría de sistemas podemos desarrollar así nuevos niveles de conocimientos, que mas allá de las valoraciones y de los esquematismos binarios que parten de la moral, resulta ser propositiva y profundizadora; partiendo de ello es necesario llegar a algunos niveles de entendimiento sobre los sistemas de *moral, libertad y poder*. Estos tres elementos se relacionan entre si cuando queremos llegar a comprender el funcionamiento del sistema de derecho, nacional e internacional, sobre el cual, se fundamenta la observación del *narcotráfico* como delito y su consecuente criminalización.

Con base en lo anterior debemos realizar un par de observaciones adicionales para comenzar el presente nivel de análisis. Arbitrariamente hacemos referencia al sistema de derecho, nuevamente tenemos que realizar un corte a algunos de sus elementos y trabajar con ellos: no se puede trabajarlo todo. La relación entre el *sistema de derecho* y la *criminalización* de un *problema* social, proyecta las estructuras latentes y las estructuras funcionales en el sistema de observación, lo cual repercute en la profundización del análisis; esto implica una consideración multidimensional que remite a diferentes tipos de sistemas que se conjugan entre si.

Moral, libertad y poder, son conceptos, constantemente utilizados, altamente cuestionados y pocas veces entendidos; en la práctica sus conceptualizaciones varían de acuerdo a la posición desde la cual se emita la observación: ningún científico, filósofo, o

Estado ha podido definirla y esta definición gozar de aceptación universal. Su entendimiento se deja abierto a un sentido común que generaliza simbólicamente: palabras, lenguajes, y discursos, finalmente signos. El esbozo de conceptualización de estos elementos se realiza con base en la teoría de sistemas, lo cual no niega, otros tipos de entendimientos; simplemente son sistemas de observaciones que buscan orientar, aceptamos nuestras limitaciones; bien lo dijo Von Foester “el no ver es condición de posibilidad de ver”.

Criminales y crímenes, anormales y normales, victimarios y víctimas; estos esquemas ¿a que nos remiten? Esquematismos binarios que reproducen los espectros de valoración que llevados hasta el extremo remiten a la moral. El criminal es la personificación del mal; lo vemos en los noticieros, esposado y expuesto a los medios de masas que no dudan en emitir juicios de valor. El anormal es una especie de fenómeno que cada vez que sale a la calle se enfrenta a un juicio social que condena (aunque muchas veces no sabe lo que condena) y el victimario es considerado como un hombre infame, un delincuente. Todos estos calificativos (por mencionar algunos) son aplicados desde muchos sistemas políticos al referir a los narcotraficantes.

La moral *condiciona* estos rendimientos de orden; pero debemos comenzar a realizar un esfuerzo teórico por entenderla, reducir su complejidad para poder trabajar con ella. Partimos pues de un esquematismo binario, lo bueno y lo malo que se fija o se transforma en el plano de los sistemas psíquicos: valoraciones - observaciones que varían desde el lugar en el que se emiten y hacia donde se dirigen dentro de un entorno extraordinariamente complejo.

Condicionamiento es uno de los conceptos fundamentales en la teoría de sistemas de Luhmann. Hablar de condicionamiento “refiere a la relación entre los elementos”¹. Podemos asumir entonces, que con base en esa relación se presenta también una especie de reglamentación al existir el esquematismo de inclusión / exclusión. “La relación entre los

¹ Niklas Luhmann Op. cit., p.46.

elementos se puede condicionar mutuamente”². Cada elemento marca una condición con base en los acontecimientos, lo que es condición de posibilidad para el siguiente estado del sistema.

“Los condicionamientos exitosos a partir de los cuales se logra posteriormente lo posible, pueden lograr efectos de limitación (constains).No se puede prescindir de ellos sin que se suprima aquello que hacen posible, a pesar de haber sido introducidos contingentemente”³

Esto implica que no se puede prescindir de la moralidad en el sistema social. Tiene una función específica al ser un sistema de observación⁴, tiene valores autogenerados, y genera a si mismo su propia complejidad. El condicionamiento desde la perspectiva de la moral hace posible la construcción del sistema de valoración:

“Sin el condicionamiento de las relaciones no es posible la construcción del sistema, ya que únicamente por medio del condicionamiento se puede delimitar el dominio de posibilidades respecto a otras cosas”⁵

Si partimos de la consideración en la cual hablar de observación sistematizamos, entendemos el porque el sistema moral tiene sus propios rendimientos de orden al condicionar su propia complejidad a partir de sus propias observaciones. Esto implica también la sensibilización con respecto a otros condicionamientos y con ello a otras morales⁶.

Si se acepta lo anterior, debemos detenernos un poco en el plano psíquico en relación con la moral. El sujeto se individualiza (reduce la complejidad del entorno) con base en lo verdadero o falso, lo correcto o lo incorrecto. El camino de lo moral lo marca desde los condicionamientos sociales: su apego a lo normal - bueno (socialmente aceptado)

² *Ibíd.*

³ *Ibíd.*

⁴ Al respecto es interesante la siguiente reflexión de Nietzsche: “Toda moral no es mas que una interpretación (...) la moral no es mas que un lenguaje de signos, una sintomatología: hay que saber de que se trata para sacar provecho de ella”. Friederich Nietzsche. *Op. cit.*, p.66.

⁵ Niklas Luhmann. *Op. cit.*, p.137.

⁶ Niklas Luhmann denomina a esto como “condicionamiento de la doble contingencia”, y le da gran importancia al aseverar “sin el no habría evolución social”. *Ibíd.*, p.137.

o lo anormal - malo (socialmente cuestionado) depende de la forma como lo individualiza. El reflejo del mundo se circunscribe a su relación con esquematismos binarios, que son orientativos mas no definitivos puesto que en ellos siempre existe un punto ciego.

El sistema moral, tiene una función interpenetrante: el sistema social (sociedad), con base en sus propias valoraciones (establecidas en el sistema psíquico y generalizadas simbólicamente), establece una complejidad que el sistema psíquico reproduce en si mismo. Esto “limita y condiciona las posibilidades de especificación funcional”⁷; lo que quiere decir que el individuo, en su cotidianeidad esta constantemente reproduciendo esta esquematización binaria fundamentada en la moral.

La moral es una disposición multifuncional. Funciona con base en el esquema de estima / desestima⁸. Los dos polos en esta esquematización tienden hacia la valoración positiva (estima – bien), o la valoración negativa (desestima – mal). Es aquí donde comienzan las indefiniciones del sistema, porque existen niveles intermedios de acuerdo a la posición de los observadores que se pueden multiplicar al infinito entre uno y otro extremo. De ahí la no existencia de una definición universal de moral.

De cualquier forma, podemos observar a la sistematización de la moral desde sus funciones: se puede entender como “un conjunto de condiciones según las cuales se decide en el sistema sobre la estima y desestima”.⁹ Incluso podemos profundizar con base en los propias observaciones de Luhman:

“La moral es una generalización simbólica que reduce la total complejidad reflexiva de las relaciones de alter y ego. Abre debido a esta generalización 1) un espacio libre para los condicionamientos y 2) la posibilidad de reconstruir la complejidad mediante el esquematismo binario de estima / desestima”¹⁰

Hacer referencia a la moral, al reducir la complejidad de una forma lineal (desde el primer orden), nos puede colocar nuevamente en el nivel dogmático, pues constantemente

⁷ Ibíd., p.219.

⁸ Ibíd.

⁹ Ibíd.

¹⁰ Ibíd., p.220.

refiere a observaciones que no admiten cuestionamientos. Sustentándose en lo anterior, una de sus consecuencias es la generalización; desde ella se forman nuevos condicionamientos, y estos a su vez generan otros dependiendo del lugar de la observación. Referir a la moral es referir a la conjugación de múltiples morales que se enfrentan por prevalecer. En el nivel de autorreproducción ideológica, observar una sistematización moral nos remite a la autocomprensión que varía de acuerdo al sistema social y sobre todo a la evolución sociocultural; lo que varía es el discurso.

El sistema moral es el telón de fondo en una lógica que prohíbe consumir y comerciar con ciertos fármacos lo que, como ya se vio, encierra una *problemática* en el mismo momento en el que desde el sistema social se le considera como tal: tolerancia cero no es más que un esquema de intolerancia selectiva

Cualquier sociedad en todo momento marca los límites del comportamiento que acepta o rechaza, lo que claramente indica un sistema de valoración, que en este sentido es moral. La cuestión que nos queda por examinar, es la *problemática* que se presenta cuando desde un sistema político (en este caso el sistema político estadounidense), se busca orientar el sentido de otros sistemas políticos (México, Colombia, Bolivia, Perú) en la percepción de un fenómeno como problema, para con base en una estandarización de facto, obtener rendimientos económicos políticos y sociales¹¹ al conjugar estandarización / sistema moral. Esto nos conduce a la observación de la conceptualización *libertad*.

La conceptualización libertad nos coloca nuevamente ante una generalización simbólica. El diccionario de la real academia de la lengua española la define como “facultad *natural* que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar por lo que es *responsable de sus actos*” (subrayado nuestro). Resulta irresistible la referencia al

¹¹ Arbitrariamente de hace referencia al sistema político estadounidense aunque hay que hacer notar que no es el único que ha obtenido este tipo de rendimientos. Tenemos dos casos para ejemplificar: el primero de ellos remite a la relación entre el gobierno de la Gran Bretaña y China; en un contexto de acumulación de capital, se producen las guerras de opio que permiten la apertura del mercado chino para los productos ingleses. Por otro lado podemos observar la relación de la Francia colonial con respecto a Indochina, donde la tributación se sustentaba con base en la tasa impositiva respecto al alcohol y el opio, lo que implicaba importantes beneficios económicos. Alejandro Gálvez Cancino. *Las drogas y las guerras en el capitalismo*. En Ana Josefina Álvarez Gómez. *Op. cit.*, pp.70 -74

diccionario porque en el se plasman los conceptos que son generalizantes y generalizadores. ¿Natural? No natural, por convención y rendimientos de orden. ¿Responsabilidad por sus actos? La actuación esta determinada por la consideración de los límites que impone la responsabilidad, entonces se habla de libertad en un mundo donde lo posible siempre esta condicionado¹². Para que el sistema pueda continuar autorreproduciendose, debe crear sus propias condiciones: estas condiciones limitan las posibilidades de otros sistemas; sin condiciones el sistema deja de existir. Podemos hablar de una libertad condicionada, o aparente¹³, puesto que ya sea en el plano individual o social siempre existen condiciones limitantes provenientes de los demás sistemas¹⁴.

Es partiendo de la propia complejidad del sistema desde donde nos permitimos sustentar estas afirmaciones. Si tomamos en consideración que la forma como interactúan los diferentes sistemas se sustenta en condiciones (denominadas libertades u obligaciones), lo significativo del concepto *libertad* son los rendimientos de orden que produce: si entendemos el concepto de interpenetración, como “el efecto de entrelazamiento de distintos sistemas”¹⁵, la palabra libertad, goza de la misma función: permite que entre los individuos como entre los estados se evoque a ciertos niveles de aceptación o rechazo con base en el simbolismo que el termino evoca.

Lo anterior trasladado a nuestro tema de estudio implica, que la libertad, entendida simplistamente como disposición y responsabilidad sobre nuestro propio cuerpo, de alguna

¹² Con relación a la Teoría de Sistemas esto implica que “el entorno debe garantizar que se pueda llevar a cabo la autopoiesis de una operación, en condiciones extremadamente complejas”. Cuando algo no se usa operativamente, se coteja como presente; esto refiere, en el sentido de la libertad de que es un concepto omniabarcador de múltiples sistemas, concepto sin el cual el discurso político del sistema democrático pierde validez Javier Torres. *Op. cit.*, p. 274.

¹³ Friederich Nietzsche. Nos habla de un mundo aparente, un mundo de representación donde los diferentes valores son visualizados y entendidos desde el mito que evocan; la *libertad* es enmarcada en la categoría de “estribillos doctrinales”. “Todos los procesos psicológicos tienen de común, que son resoluciones de fuerza, que cuando llegan al sensorio común producen una cierta elevación y fortalecimiento; estos comparados con los estados de opresión de carga y de coacción, son interpretados como sentimientos de *libertad*”. Friederich Nietzsche. *Aforismos*. Grupo Editorial Tomo. México, 2004., p.118.

¹⁴ Al respecto es interesante la observación de Jorge Chabat. “A pesar de las soberanías invocadas, proclamadas y santificadas durante los últimos tres siglos, lo cierto es que los Estados – nación nunca han sido ni totalmente independientes ni totalmente autosuficientes. En mayor o menor medida, aún en épocas de extrema autarquía, el contacto con el exterior ha influido modificando conductas internas, para bien o para mal...” Jorge Chabat. *La Guerra Imposible*. En Letras Libres .México, Marzo 2000., Año II Núm. 15 p.56

¹⁵ Javier Torres. *Op. cit.*, p.272.

o de otra forma siempre esta condicionado por los parámetros socialmente aceptados. El sistema político en su carácter de autorrepresentación (Estado) marca diferentes condiciones al respecto de lo posible; dentro de estas condiciones se encuentra el esquema valorativo / moral respecto al producir, consumir, traficar, e ingerir ciertos fármacos. Aún más, con el término prohibido cualquiera de las vertientes anteriores adquiere el carácter de problema. Desde aquí podemos hacer referencia al poder como el medio de comunicación del sistema político y a su brazo coercitivo: el derecho.

Hemos hecho mención a que los conflictos juegan un rol central dentro de la teoría de sistemas al ser considerados, no como una falla sino como un sistema mismo. El sistema de valoración aplicado al otro proviene fundamentalmente de dos vertientes: el poder y el derecho. Por ello es imprescindible analizar lo que se encuentra detras de la nomenclatura prohibido – ilegal, y desde donde proviene esta denominación.

Hacer referencia al poder desde la observación de la teoría de sistemas nos coloca ante un medio de comunicación simbólicamente generalizado: poder no es sinónimo de violencia, ni coerción, pues el subordinado (que acepta órdenes de otro sistema) esta capacitado para elegir su propio comportamiento. El poder no necesita de violencia constante, simplemente del simbolismo que implica la violencia. De hecho, “el ejercicio de la violencia demuestra incapacidad del poder”:¹⁶

“El poder descansa en el hecho de que existen posibilidades cuya realización es evitada. La prevención de sanciones es indispensable para el funcionamiento del poder”¹⁷

El requerimiento fundamental para el funcionamiento del poder consiste en el empleo de una *alternativa de evitación*. Esta consiste en una posibilidad a la que se puede recurrir, pero se desea evitar, pues es una posibilidad desagradable, pero se esta dispuesto a utilizar en caso de que su comunicación no sea aceptada¹⁸.

¹⁶ Niklas Luhmann. Poder. p. XXIII.

¹⁷ Ibíd. p.32.

¹⁸ Ibíd. p. XXIV.

La significación del concepto poder nos reubica dentro de los sistemas sociales. Si partimos del supuesto básico que los sistemas sociales siempre son formados a través de la comunicación, entendemos el grado del funcionamiento del poder como medio de comunicación especializado. Lo que lo hace diferente es precisamente el empleo de la alternativa de evitación.

El poder se da como resultado de la existencia de contradicciones. No toda la comunicación es aceptada puesto que la propia lógica de la comunicación conlleva a su posibilidad de negación. El poder regula estas negaciones, las condiciona con la finalidad de que se acepten las selecciones ofrecidas¹⁹:

“El poder hace su trabajo al transmitir, al ser capaz de influenciar la selección de las acciones (u omisiones) frente a otras posibilidades. El poder es mayor si es capaz de mantenerse incluso a pesar de alternativas atractivas para la acción o inacción”²⁰

Entendido como comunicación, el poder orienta y con ello ayuda a la selección de los propios estados del sistema. Si de acuerdo al grado de su valoración, por parte de los demás sistemas, el poder se mantiene, adquiere mejores posibilidades de que la comunicación sea exitosa; esto implica que poder no es sinónimo de coerción ya que la coerción es la pérdida del poder. Cuando se recurre a la coerción se “renuncia a las ventajas de la generalización simbólica y guiar la selectividad del compañero”²¹. El beneficio del uso del poder se ve neutralizado por la coerción, ya que la apariencia de libertad se sustituye por la sanción negativa.

El poder, transmite una complejidad reducida. Para los sistemas que son sujetos al poder, esto significa, que el saber el porque no es lo mas importante, simplemente las cosas son hechas por algo, si con ello reciben algo a cambio; no obstante el proceso de la toma de decisión debe provenir del subordinado, con la finalidad de una apariencia de libertad.

¹⁹ *Ibíd.*, p.10.

²⁰ *Ibíd.*, p.14.

²¹ *Ibíd.*, p.15.

Este es el fundamento del poder, esta apariencia le da vida, porque implica la posibilidad de la autodeterminación: una autodeterminación orientada²².

Para los sistemas que detentan el poder, el valor orientativo de este es el fundamento de su autorreproducción de acuerdo a sus fines. El beneficio del manejo de la moral, la libertad, la valoración, se plasma en el poder: los conflictos producidos por las contradicciones, afianzan la forma de reproducción del sistema que detenta el poder: lo hacen evolucionar.

Por otro lado es importante hacer mención de las sanciones provenientes del rechazo de la comunicación. Es con base en sanciones cuando el poder se legitima a si mismo: la lógica se lleva a efecto en una dinámica de premios y castigos. En una comunicación exitosa, la forma de la conducta del sujeto al poder se orienta de acuerdo a los lineamientos planteados por el poderoso. Esto puede desembocar en un premio, por ejemplo protección o incentivos económicos²³. Si por lo contrario, la evaluación proveniente del poderoso es negativa, el castigo se hace presente con la consecuente amenaza de mayores sanciones. Si aún así, el comportamiento no se orienta de acuerdo a lo esperado por parte de poderoso, el poder fracasa y necesita de la violencia²⁴.

La formación y consolidación del poder refiere a su propio simbolismo: una palabra, un signo, una imagen. El lenguaje cumple su función a significar: la complejidad conjugada permite, con el simple hecho de nominar tres simples letras, por ejemplo, toda una carga ideológica que desde el propio signo se asocian: D.E.A (Drugs Enforcement Agency), C.I.A (Central Intelligence Agency) son solo algunas de las nociones que nos

²² *Ibíd.* p.31.

²³ El proceso de certificación y el Plan Colombia son los mas claros ejemplos de esto. Volveremos a ello en el capítulo 3.

²⁴ “La violencia física ejercida intencionalmente contra la gente tiene una conexión con el medio del poder y, con esto, excluye una transmisión comunicativa de premisas reducidas de toma de decisiones. Con estas cualidades, la violencia física no puede ser poder, pero conforma el caso extremo inevitable de una alternativa de evitación que forma el poder”. Esto implica que el poder, para poder seguir autorreproduciendose presupone que no surgirán demasiados problemas que tengan que ser afrontados desde la alternativa de evitación *Ibíd.*, p.91.

hablan del poder: “se modalizan los procesos comunicativos”, se combina la expresión de la posibilidad con “una atribución de poder para el portador del poder”²⁵.

Las generalizaciones simbólicas (moral, libertad) que potencializan el poder producen importantes rendimientos de orden. No existe, hasta ahora, un solo sistema político que se pronuncie en contra del discurso de la libertad, (libertad para consigo mismo) puesto que todos refieren a ella: libre mercado, libertad de cultos, libertad de expresión, libre y simplemente libre. El poder genera muchos de sus beneficios con base en el discurso de la libertad que pretende defender: se neutralizan voluntades²⁶ a favor de un presunto bien común (nuevamente esquematizando desde el sistema moral), que simplemente es simbólico - orientativo.

El sistema de poder implica un nivel de comprensión desde el código: si se hace esto, entonces se le puede asignar lo otro. Las alternativas de evitación, son su componente fundamental, por lo consiguiente, la persona sujeta al poder se anticipa en dos niveles: por un lado en la consideración de si mismo en sus relaciones con el portador del poder si los deseos de este no se cumplen y por el otro la relación de los deseos propios; se significa la relación entre lo posible y lo real. Esto implica que el sujeto al poder decide cuando le hace caso al poseedor del poder: se duplica la función simbólica²⁷.

A partir de esta duplicación simbólica entendemos al poder como código; se señalan los dos lados de la forma y desde aquí observamos el momento en el cual comienzan los *conflictos*. La selección de un estado en el sistema, implica la continuidad en la comunicación; esta selección orientada por el poder, nos coloca ante un esquematismo binario: legalidad / ilegalidad. Hemos llegado al sistema de derecho.

El derecho tiene su razón de ser basado en la existencia de conflictos, entendiendo conflictos como una bifurcación comunicativa, lo que implica una conflictividad latente

²⁵ *Ibíd.*, p.47.

²⁶ “La causalidad del poder consiste en neutralizar la voluntad, no necesariamente en doblegar la voluntad del inferior” *Ibíd.*, p.18.

²⁷ *Ibíd.*, p.52.

aún en el consenso²⁸. Los conflictos son sistemas sociales generalizadores, pues desde el conflicto se presupone que “si alguien se opone a un punto determinado, es muy probable que se opondrá a todo”²⁹. Los conflictos cumplen el papel de catalizadores de la construcción de sistemas; pueden surgir prácticamente sin ningún motivo, son contingentes y fuertemente integradores, puesto que la acción se remite al contexto de rivalidad.

Dentro del sistema social, la consideración de conflicto refiere a una previsión efectiva, esa función la desempeña el sistema de derecho. Este sistema, puede considerarse como un sistema de inmunidad³⁰ puesto que todo sistema para continuar reproduciéndose necesita la reproducción de inestabilidades: esto es lo que le da fuerza³¹. Al respecto Luhmann asevera que:

“El sistema de derecho sirve al sistema social como sistema de inmunidad (...) El derecho produce también y es parte de su esencia, seguridad para las expectativas de comportamiento que no son evidentes”³²

El comportamiento que se espera de los diferentes sistemas, dentro de un marco condicionado, implica también la posibilidad que no se lleve a cabo. A partir de ahí, se regula, anticipándose a una información rechazada, con otro tipo de sistema que califica a este rechazo de la información, como *ilegal*.

El sistema de derecho funciona con base en un esquematismo binario principal justo / injusto y con dos esquematismos secundarios permitido / prohibido y legal / ilegal. La significación de este tipo de esquematismo invoca que entre los polos que los conforman sean excluyentes. El primer esquematismo es la valoración calificadora, el punto de partida, desde donde se llama al derecho: el conflicto debe ser regulado por parte de un sistema que reacciona a ellos con una normatividad, un cuerpo escrito, una forma de comunicación que permita continuar la comunicación con las contradicciones resueltas.

²⁸ Javier Torres *Op. cit.*, p.343

²⁹ *Ibíd.*, p.344.

³⁰ Este tipo de sistemas refiere completamente al rechazo de la información: al mundo del no. “el sistema no se comunica contra la negación sino con ayuda de la negación; no se protege contra los cambios, sino con ayuda de los cambios..”. Niklas Luhmann. *Sistemas...* p.335.

³¹ *Ibíd.*, p.335.

³² *Ibíd.*, p.337.

Desde el esquematismo principal del derecho encontramos una valoración que particulariza: cada cultura define sus propios patrones de justicia e injusticia, sus ámbitos de sufrimientos, de anormalidades y de desviaciones. En último termino, esto implica la posición del observador, por lo que no puede haber un derecho que sea universalmente válido y aplicable para todos.

Desde el esquematismo binario prohibido / permitido podemos entender la función creadora del sistema de derecho: lo que no esta expresamente prohibido esta permitido. Esto implica que *la forma de comunicación desarrollada por el derecho es la que crea precisamente el crimen:*

“El derecho no sirve para evitar conflictos, incluso – si tomamos en cuenta la represión de los conflictos en las sociedades cercanas al modelo de interacción – provoca un incremento constante de las probabilidades de conflicto. El derecho solo trata de evitar la aparición violenta de un conflicto y poner a disposición la forma de comunicación adecuada para cada conflicto (...) el derecho sirve para continuar la comunicación con otros medios. Es adecuado para la sociedad no solo cuando puede constatar los conflictos existentes, sino, en realidad, solo cuando puede producir los suficientes conflictos y poner a su disposición su propia complejidad para tratarlos”.³³

Así las cosas, el derecho entendido desde la observación de la esquematización prohibido / permitido, nos pone de manifiesto el manejo de la comunicación desde el poder; el derecho domestica los conflictos que desde su propia lógica son creados³⁴. La función del derecho es proporcionar a la sociedad la inmunidad necesaria para que el sistema se siga reproduciendo, pues de lo contrario con la evolución social, al incrementarse las posibilidades de comunicación, los conflictos superan al derecho en su propia capacidad para autorreferirse. Por lo anterior, el derecho produce inseguridades e inestabilidades propias; con ello aumenta sus propias posibilidades de comunicación y esto implica su autorreproducción potencializada con el aumento de complejidad.

³³ *Ibíd.*, p.339.

³⁴ *Ibíd.*

En el tercer nivel de análisis del derecho, partiendo desde el esquematismo legal / ilegal, entramos en el nivel de la precisión técnica.³⁵ En este nivel, las contradicciones se aumentan exponencialmente. El esquema legal/ ilegal esta a disposición del sistema de derecho, pero con respecto a este esquema el sistema es autónomo; simplemente se sirve de el para asegurar su autorreproducción.

El esquematismo binario de legalidad / ilegalidad nos habla de la mecanización del poder sustentado en el sistema de derecho³⁶. Este esquematismo dual es muy interesante en el manejo de nuestro tema de análisis. El poder, cuando esta constituido legítimamente (presunción de acuerdo al consenso de los valores positivos establecidos por el sistema de derecho), se le relaciona inequívocamente con el derecho: esto implica la búsqueda de estabilidad entre el poder *de jure* y el poder *de facto*. Esto significa que *incluso el poder ilegal* (presunción de acuerdo al consenso de los valores negativos establecidos por el sistema de derecho) *es poder*³⁷.

Este paradigma dual poder de facto / poder de jure, se traslada a otro esquematismo binario de poder legal / poder ilegal, que *no deja de ser poder*. Aquí podemos entender la conjugación de la moral y la libertad al ser generalizaciones simbólicas que condicionan la fijación del sentido; coadyuvan a determinados grados de valoración, pero su carácter no puede ser absoluto. La existencia de un poder ilegal demuestra que en todo código hay reglas de evasión³⁸. El derecho que universaliza no se puede substraer de ello, puesto que el derecho es observación y, para su operatividad presupone la existencia de un punto ciego.

En el estudio del tráfico de fármacos prohibidos podemos ver uno a uno la incidencia de estos conceptos sobre el entendimiento de fenómeno. Detrás de el se encuentra toda una orientación de sentido fijada en el sistema psíquico, proveniente del sistema político: poder, moral, libertad y derecho son conceptos que condicionan

³⁵ *Ibíd.*, p.338.

³⁶ Niklas Luhmann. *Poder*, p.70.

³⁷ *Ibíd.*, p.64.

³⁸ *Ibíd.*, p.67.

observación de un fenómeno que va mas allá de una simple lógica de legalidad / permitido e ilegalidad / prohibido

Es muy difícil hablar de justicia en este nivel, pues hacerlo nos colocaría nuevamente en la esquematización moral: justo – bueno, injusto – malo. Desde el momento en el cual se le categoriza como crimen³⁹, la conceptualización “narcotráfico” solo significa uno de sus lados: “la criminalización de la producción, trafico y consumo ha generado un andamiaje jurídico – punitivo bastante frondoso y duro”⁴⁰.

Si se entiende a las contradicciones como indefiniciones del sistema, el narcotráfico es uno de los exponentes por antonomasia de estas contradicciones. Se habla de una libertad responsable de sus actos y no se deja consumir ciertos productos con base en esquemas de valoración que se sustentan en generalizaciones simbólicas que parten de una moral que no es propia.

El privilegio del tratamiento de este fenómeno, parte de observaciones de primer orden plasmadas en el sistema de derecho; se interviene de acuerdo a una consideración de *problema social*, que plasma un esquema valorativo que demuestra como pensamos e interpretamos al mundo que nos rodea. Los estribillos doctrinarios de *libertad y bien común* desde su categoría de generalizaciones simbólicas, buscan justificar la intervención que parte de una observación que privilegia al aspecto jurídico – policiaco⁴¹.

³⁹ La criminalización del narcotráfico es un fenómeno reciente. Podemos observar que se presenta a finales del siglo XIX y principios del XX, pero el lapso temporal donde se percibe con mayor nitidez es después de la segunda declaración de la “guerra contra las drogas” llevada a cabo por el gobierno de Ronald Reagan en el sistema político estadounidense, lo que tiene múltiples repercusiones para los sistemas políticos latinoamericanos. Al respecto el senador John Kerry refiere: “desafortunadamente el comercio internacional de narcóticos ha sido relegado a las aguas traseras de la política exterior de los Estados Unidos. No era, hasta años recientes, cuando el uso doméstico de cocaína alcanzó proporciones epidémicas así como el incremento de la violencia en la calle, cuando en los Estados Unidos se alcanzaron los niveles críticos que han hecho que el gobierno le ponga atención a este problema”. Volveremos a ello mas adelante. John Kerry. Investigación sobre el subcomité de drogas. Secretaria de Relaciones Exteriores México. Biblioteca Gregorio Selser p.11.

⁴⁰ Diego García Sayan. Narcotráfico y región andina: una visión general. En Diego García Sayan (coordinador) Coca, Cocaína y Narcotráfico. Laberinto en los Andes. Comisión Andina de Juristas. Perú 1990 p.41

⁴¹ Luís Astorga Op. cit., p.9.

Los efectos y repercusiones de la producción, tráfico y consumo de fármacos prohibidos, deben ser entendidos desde observaciones multidimensionales: desde la relación del individuo / sociedad; partiendo de los múltiples sistemas que se conjugan en ello: la libertad, el poder, la moral, el derecho, la política, la economía, las relaciones internacionales, la estabilidad institucional, el medio ambiente, etc.

La comprensión del fenómeno del narcotráfico - crimen que parte del dogmatismo social, no permite debate posible. Desde la orientación del sentido solo se acepta la circularidad y el disciplinamiento intelectual. El enfrentamiento a las certezas del sentido común nos enfrenta a la delimitación de los elementos en los que se fundamenta el discurso: libertad, moral, y poder se conjugan en el sistema de derecho. Por el momento no podemos profundizar mas en este nivel de análisis, pero es fundamental dejar estas reflexiones en el aire para volver sobre ellas en el desarrollo del siguiente capítulo de la presente tesis.

2.2 Estructuras desde el poder: comunismo, narcotráfico y terrorismo

La orientación del sentido para continuar nuestro análisis, nos obliga a realizar algunas observaciones respecto al poder, ubicándolo en un sistema político en específico: esta ubicación nos remite al sistema político estadounidense al ser el principal sistema que, de acuerdo a sus propias observaciones, orienta la observación de los demás sistemas políticos en el plano latinoamericano en su percepción sobre el fenómeno del tráfico de fármacos prohibidos.

El presente apartado se fundamenta en dos niveles. El primero de ellos refiere a la delimitación conceptual de los términos expectativas, estructura y estrategia, para con base en ellos comprender, desde el segundo nivel, las vicisitudes del poder que parte del sistema político estadounidense en la disposición de sus propios sentidos en el nivel de orientaciones simbólicas, para alcanzar los rendimientos de orden que el mismo sistema fija.

La referencia a las orientaciones simbólicas *comunismo, narcotráfico y terrorismo* no buscan ser exhaustivas; se estudiarán limitadamente con base en la función que desempeñan dentro del esquema del poder estadounidense.

La selectividad de la información busca rendimientos de orden; la cuestión aquí es con base en que criterios se selecciona y cual es el orden al que se quiere llegar; desde este punto nos es de gran ayuda el concepto expectativa.

Si partimos de la tesis en la que el sistema depende de su propia operación (clausura operativa), podemos entender a las expectativas como la “dirección de una anticipación futura de sentido”⁴². Esto significa que el sistema al estar cerrado operativamente, limita lo posible; *pero este límite entendido desde el poder puede ser dirigido*. Los sistemas sociales pueden ser entendidos desde este punto: “*un sistema social generaliza las expectativas de comportamiento*”⁴³.

Las redes de expectativas son orientadoras: al ser generalizaciones simbólicas, existe un proceso de prefabricación. Una expectativa remite a algo que se espera que suceda: diferencia de forma anticipada del sentido. Las expectativas implican la percepción de un observador (o grupo de observadores) y con base en ello existe una planeación⁴⁴ dentro del sistema. Así entendidas las expectativas ayudan a la construcción de otros sistemas.

El concepto expectativa refiere en si mismo la conjugación del sistema psíquico y el sistema social: desde el sistema psíquico orienta; “el sistema sondea la contingencia de su entorno en relación consigo mismo y la acoge como incertidumbre”⁴⁵. Es a partir de esta incertidumbre desde donde se realizan modelos orientativos que para su realización refieren al sistema social.

⁴² Javier Torres *Op. Cit.*, p.113.

⁴³ Niklas Luhmann. *Sistemas...* p.107.

⁴⁴ La planeación sistémica refiere a “la fijación de características futuras determinadas del sistema y pretende realizarlas”. Toda planeación resulta insuficiente, pues no se pueden lograr las metas en la medida que el sistema busca. La planeación sistémica refiere más bien al hecho de que considerando la complejidad de la realización de las metas, el sistema que planea elabora un modelo orientativo. *Ibíd.*, p.417.

⁴⁵ *Ibíd.*, p.246.

Las expectativas son entendidas como abreviaciones simbólicas; de aquello que se espera diferencia. Dentro de las expectativas de expectativas podemos encontrar a los valores, las obligaciones, las costumbres, la normalidad y el sentido común⁴⁶. Con base en estas abreviaciones simbólicas, se les integra cierto tipo de seguridad, es decir la probabilidad de cumplir lo esperado. Con base en los niveles de seguridad e inseguridad, desde el poder se actúa para asegurar la aceptación de la comunicación: “quien tiene el garrote mas grande, tiene mejor oportunidad para imponer sus definiciones de realidad”⁴⁷.

Así entendidas, las expectativas son horizontes temporales del sistema: “en cuanto se determina mas o menos lo que se espera se pueden estimar sobre esta base los futuros y los pasados”⁴⁸. La relevancia de las expectativas es fundamental para la consideración de un *problema social* que varía con el tiempo: si el comportamiento del individuo no se ajusta a estas generalizaciones, desde el sistema político, fundamentado en el poder instrumentalizado en el sistema de derecho, se penaliza y criminaliza al comportamiento divergente. Esto aumenta la complejidad en los sistemas sociales y permite el proceso evolutivo.

Es a partir del concepto de expectativas desde donde podemos delimitar la toma de decisiones; al ser consideradas como un concepto de acción, las decisiones seleccionan distinciones específicas, reformulan la contingencia, “actualizan la autorreferencia de la acción”⁴⁹. Las decisiones sintetizan una gran cantidad de posibilidades sustentadas en las expectativas y actúan en consecuencia; de ahí que las decisiones determinen su propia identidad basándose en las expectativas.⁵⁰

Las expectativas de conducta sustentan el orden social y las normativas el sistema de derecho, las expectativas valorativas sustentan las identidades y la moral, las expectativas económicas sustentan el mercado y mucho de la política; cada uno de los

⁴⁶ *Ibíd.*, p.279.

⁴⁷ Luís Astorga. *Op. cit.*, p.20.

⁴⁸ Niklas Luhmann *Sistemas ...* p.281

⁴⁹ *Ibíd.*, p.270.

⁵⁰ Javier Torres. *Op. cit.*, p.224.

diferentes tipos de expectativas no son mas que generalizaciones simbólicas; conservan cierta validez independientemente de los acontecimientos: de ahí su funcionalidad como símbolo.

“De acuerdo con la dirección en que se generalice temporalmente, respecto del problema expectativo de la expectativa de una decisión resultan diferentes condiciones de re especificación, es decir, la predisposición para el aprendizaje o su conservación, si no es que predisposición para imponer una expectativa”⁵¹

La decisión en la generalización temporal de una expectativa proviene del poder, de ello se entiende que desde el poder se puedan imponer definiciones de realidad. Las expectativas son fundamentales para la dirección interna de un sistema; en este sentido, desde el poder se pueden condicionar enemigos comunes, pues la orientación del sentido negativo es la que esta mas disponible⁵².

El miedo, como expectativa de comportamiento puede generalizar desde la negación del otro; los comunistas, los narcotraficantes y los terroristas, simbolizan la experiencia corpórea del mal: no dejan de ser condiciones impuestas para la dirección de expectativas de comportamiento⁵³.

Para un mejor manejo de la información hemos decidido separar los conceptos de estructura y expectativa, aunque en cuanto a su funcionamiento son similares. El análisis del término estructura nos permite entender cual es la composición interna de los sistemas.

El termino estructura refiere a una forma específica de comunicación o acción. La creación de estructuras es característico de los sistemas complejos, ya que estas marcan nuevos límites al sistema: al respecto Luhmann dice:

⁵¹Niklas Luhmann. Sistemas..., p.299.

⁵² Ibíd., p.385.

⁵³ Una deliciosa sátira se lee en Douglas y Wildavsky “¿a que temen los americanos? No a muchas cosas, realmente, salvo a los alimentos que comen, el agua que beben, el aire que respiran, la tierra sobre la cual viven y la energía que utilizan” Douglas , M. Wildavzky A. Risk and culture. Berkeley University of California Press, 1983., p.10.

“Únicamente por medio de una estructuración limitante un sistema adquiere la suficiente dirección interna que hace posible la autorreproducción. Así, una estructura es una limitación de las relaciones posibles del sistema...”⁵⁴

La operatividad del sistema presupone estructuras, pues estas ayudan al sistema a orientar sus propias operaciones de acuerdo a la dimensión temporal: el pasado y el futuro existen en el presente, y desde este presente – pasado – futuro simultáneo⁵⁵; el sistema toma sus decisiones. Así la conceptualización de estructura puede entenderse como la “limitación de las relaciones permitidas en el sistema”⁵⁶. Aunado a ello, la consideración temporal remite a la existencia de procesos⁵⁷, cuando desde las estructuras se selecciona los elementos que el sistema relaciona.

Las estructuras fundamentan su funcionamiento en la existencia de incertidumbres: de ahí que las estructuras tengan un funcionamiento parecido a las expectativas. Desde el comportamiento que se espera, pero no se está seguro que se lleva a cabo, se requiere una nueva condicionante⁵⁸ que permita la capacidad interior de relacionamiento y con ello de dirección en el sistema. Sin estructuras, un sistema simplemente dejaría de existir, puesto que si carece del elemento que le da forma interior, el sistema no tiene la posibilidad de sustentarse a sí mismo.

Las estructuras se forman por medio de las expectativas. La anticipación de comportamientos futuros juega un rol fundamental para el surgimiento de una estructura: para que el sistema pueda operar, necesita una dirección proporcionada por aquello que se espera; cuando estas expectativas se generalizan dentro del sistema, forman una estructura, permanecen como comunicación y adquieren forma de *semántica*⁵⁹

⁵⁴ Javier Torres *Op. cit.*, p.111.

⁵⁵ Véase la lección VIII referente al tiempo en el libro de Javier Torres. *Op. cit.*, pp.207 – 230.

⁵⁶ Niklas Luhmann *Sistemas...*, p.259.

⁵⁷ Al respecto se puede hablar de sistemas con complejidad temporalizada “Todos los elementos desaparecen, no se pueden sostener como elementos en el tiempo, es decir, tienen que ser reproducidos constantemente con base en la constelación de elementos actuales” *Ibíd.*, p.70. Esto nos ubica, por ejemplo, en la reconceptualización del discurso comunismo / narcotráfico / terrorismo, y específicamente en evolución del “narcotráfico” al “narcoterrorismo”. Volveremos a ello en el capítulo 3

⁵⁸ Condicionante que Luhmann denomina “horizonte expectante de acciones siguientes” *Ibíd.* p.264.

⁵⁹ *Ibíd.*, p.258.

Estructura como concepto refiere desde su limitación, al “relacionamiento de los elementos mas allá de las distancias temporales”⁶⁰. Esto nos lleva a la consideración de la complejidad: elemento – relación, como fundamentos de la estructura: la relación entre los elementos trasciende la consideración temporal. Las estructuras se abstraen la cualidad concreta de los elementos y con ello “las estructuras siguen existiendo y pueden reactualizarse aún cuando cambien los elementos”⁶¹.

Así entendidas, las estructuras refieren más que la simple relación entre los elementos, puesto que si fuera este simple relacionamiento, al desaparecer los elementos, desaparecerían las estructuras. Una estructura puede considerarse como tal cuando una selección puede mantenerse con elementos que no son los mismos.

Las estructuras están precondicionadas como selecciones de posibilidades, esto limita a los elementos que pueden ser considerados para la formación de una estructura: deben cumplir, por así decirlo, con una serie de requisitos, determinados desde el propio sistema.

“La formación de estructura es también condición previa para cada observación y descripción de un sistema. Tanto para la observación (descripción) desde afuera, como para la autoobservación (autodescripción) (...) La descripción de un sistema no requiere que se determine cada elemento en el estado concreto de cada momento, sino que de una observación se pueden concluir otros”⁶²

De lo anterior se desprende que la determinación dentro del sistema estructurante implica una nueva variable: la paradojización de la estructura. Una estructura, para que pueda ser funcional, para que el sistema tenga la posibilidad del manejo del excedente de posibilidades (sentido), es necesario que sea ambivalente: por un lado debe especificar (comunista / narcotraficante / terrorista) y por el otro lado debe generalizar (amenazan la *seguridad nacional*⁶³). En ambos extremos existe un manejo efectivo de ese excedente se

⁶⁰ *Ibíd.*, p.259.

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² *Ibíd.* p.261.

⁶³ Se estudiara en el siguiente capítulo

posibilidades y con ello se demuestra que los elementos cambian, mas no la estructura; de una observación se pueden concluir otras.

Al interior de un sistema pueden existir contradicciones estructurales. Estas existen en el nivel de la observación de un sistema, es una distinción otorgada por un observador. Este tipo de contradicciones puede producir una función de alarma, una “desviación del sentido”⁶⁴, pero solo tienen validez para el observador del sistema, puesto que el sistema, determina sus prioridades para lograr la propia autorreproducción. El observador es quien determina la contradicción al nivel estructural, aunque por parte del sistema, el sentido es diferente⁶⁵.

Por último para culminar con este primer nivel de análisis es necesario hacer referencia al término estrategia que se delimita desde la observación de la complejidad. Según Foucault:

“Estrategia es una serie de disposiciones, maniobras, tácticas, técnicas, funcionamientos que se desenvuelven en una red de relaciones, cuya finalidad sean efectos de dominación”⁶⁶

Esta definición trasladada a Luhmann nos trae como resultado que la estrategia se produce en sistemas altamente complejos, y se transforma según las circunstancias⁶⁷, es inestable en los detalles, gracias a ello es adaptativa dentro de una red de operaciones, y el objetivo final es la autorreproducción del sistema. La estrategia refiere también a un consenso entre los valores y las expectativas: Se condicionan puntos de partida y con base en ello se agregan a lo que se espera, siempre y cuando este agregado se maneje de forma cambiante.

⁶⁴ *Ibíd.*, p.336.

⁶⁵ Esto implica que “Los acontecimientos relevantes deben ser secuenciados y estructurados por medio de temas objetivos”. Aunque contradiga todos lineamientos establecidos por el propio sistema a nivel discursivo, si este quiere alcanzar su autorreproducción, es válido (por su propia arbitrariedad), delimitar sus propios medios, ya que la estructura “reparte oportunidades de comunicación” *Ibíd.* p.372.

⁶⁶ Michel Foucault. *Vigilar y...* p.33.

⁶⁷ Luhmann presupone que programa y estrategia son prácticamente lo mismo, el único requisito para que un programa sea una estrategia es precisamente la movilidad que implica la adaptación. Niklas Luhmann *Ibíd.*, p.291.

Tomando como punto de partida el anterior análisis realizado respecto a las expectativas y las estructuras, nos encontramos ya en condiciones de delimitar con mayor precisión el valor simbólico de los conceptos “comunismo”, “narcotráfico” y “terrorismo”. La referencia a estos tres elementos se realiza con base en el discurso que se ha empleado por parte del sistema político estadounidense y su consecuente orientación del sentido para los sistemas políticos de América Latina.

No nos corresponde aquí, por cuestiones de espacio, hacer una semblanza de la disposición de sentidos en el sistema político estadounidense, aunque resulta irresistible ser arbitrario y escribir un poco de estas generalizaciones simbólicas que resultan ser un inequívoco referente a la estructura del sistema.

Cuando los primeros colonos provenientes de Inglaterra tomaba sus barcos con dirección a las colonias en América poco sabían del futuro que les esperaba: lo único que sabían era que ellos salían de Europa pues se encontraba corrompida ideológicamente⁶⁸, quizá en un afán de protesta que ellos mismos consideraban como persecución, aunque si esto, tenía elementos de realidad, no fue el único detonante. La idea de purificación proveniente de la moral⁶⁹, sustenta el origen de Estados Unidos de América como sistema político.

Mucho se puede decir al respecto, pero mas allá de la concertación discursiva que alude a la libertad de culto⁷⁰ (la generalización simbólica del origen) y a la moral⁷¹

⁶⁸ Monica Gonzalez. *Estados Unidos y el Destino Manifiesto. De la Introspección filosófico Religiosa al Imaginario Político Expansionista*. En Graciela Arroyo Pichardo, Alfredo Romero Castilla (coordinadores). Regiones del Mundo. Problemas y perspectivas: Diálogos para su estudio. UNAM, FCP y S. México, 2002., p.99.

⁶⁹ *Ibíd.*, p.100.

⁷⁰ Mónica Gonzáles fue clara a este respecto “Promoviendo la libertad de conciencia, los padres fundadores no coincidían sobre un texto que garantizaran las libertades individuales, así que se concentraron primero en The bill of Rights y la cláusula sobre la libertad de religión. (...) La libertad de credo fue uno de los principios que unió a los estados cuya heterogeneidad espiritual era copiosa (3100 sectas en el momento de la independencia)”. *Ibíd.*, p.101 El simbolismo generalizador permite una reducción de la complejidad y el establecimiento de identidades: todos son *presuntamente libres* de creer en lo que quieran.

⁷¹ “El destino manifiesto es la justificación, el imaginario político que sustenta la benevolencia Americana, su democracia, su libertad justicia, el dólar, su fuerza aérea; todos ideologías y símbolos que se juntan en una de las farsas mas evidentes de nuestra historia” *Ibíd.*, p.99. La moralidad generaliza, justifica e interpenetra al individuo, que reproduce el esquema y facilita la aurreproduccion ideológica del sistema.

(aquellos valores que presuntamente comparten), lo que nos interesa ahora es la configuración de estructuras cuyos elementos se han ido transformando a lo largo del tiempo y cuyo objetivo final es la propia autorreproducción del sistema.

Desde el barco mismo, los líderes de colonos ingleses protestantes sustentaron su identidad en el miedo como expectativa de comportamiento. Estas expectativas formaron las estructuras que hasta el día de hoy se siguen reproduciendo; los elementos cambian, la estructura sigue intacta.

El papel originario del miedo, de la intolerancia religiosa que sustenta psicológicamente la salida de los primeros colonos con dirección a América, lo asumieron sucesivamente los *bárbaros infieles*, aquellos indígenas que vivían en las tierras que posteriormente "conquistaron"⁷², los *negros*, aquellos esclavos que si se multiplicaban podrían poner en riesgo a las "familias de dios"⁷³, los *mexicanos*, que si continuaban en problemas intestinos podrían poner en riesgo a sus fronteras⁷⁴ (generalización que continua hasta nuestros días), los *comunistas*, que con sus cohetes, sus bombas y su ideología podrían destruir al mundo⁷⁵, los *narcotraficantes*, que con la oferta de drogas envenenarían a sus ciudadanos⁷⁶, o los *terroristas* que son enemigos de la *libertad*⁷⁷.

Debemos detenernos un poco en las tres conceptualizaciones que fundamentan el presente apartado como estructuras de poder dentro del sistema político estadounidense:

⁷² *Ibíd.*, p.104

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ Véase Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer. México frente a Estados Unidos Un ensayo histórico 1776 – 2000 ED. Fondo de Cultura Económica .México, 2001., 262 p.

⁷⁵ Este enfrentamiento cumple una doble función en el sistema político estadounidense: el primero de ellos remite a los esquemas de autorreproducción respecto a la problemática social que se multiplica y con ello adquieren mayores niveles de complejidad. Viejos y nuevos estribillos doctrinarios adquieren nuevas formas: seguridad, democracia, libertad, moral se plasman en el discurso interno: si no se cree en ello entonces se es comunista. Por otro lado e íntimamente ligado a lo anterior se encuentra el hecho de que la existencia de esta estructura de expectativas con base en el miedo permitió la autorreproducción del poder proveniente del sistema político estadounidense respecto a la observación de los sistemas en el entorno. Volveremos a ello mas adelante.

⁷⁶ Privilegio de la oferta sobre la demanda cuya orientación de sentido parte de consideraciones que poco tienen que ver con este discurso. Al respecto véase a Mauricio Sepúlveda *El silencio de los angustiados: contextos discursivos en el consumo de pasta base de cocaína*. En Martín Hopenhayn. *Op. cit.*, pp. 104 -105

⁷⁷ Véase Noam Chomsky *Terrorismo y respuesta justa*. Documento en Internet. www.rebellion.org/chom181202.htm

comunismo / narcotráfico / terrorismo. Si bien forman parte de una estructura de expectativas, existen profundas diferenciaciones entre los elementos. Los rendimientos de orden podemos delimitarlos, desde lo económico, lo político y lo social, conjugando múltiples constelaciones entre ellos.

Al finalizar la segunda guerra mundial el sistema – mundo⁷⁸ es orientado por los dos bloques ganadores: por un lado el sistema soviético (con el sistema político de la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas) y por el otro el sistema occidental (con los sistemas políticos estadounidense e ingles). Estos dos sistemas si bien consiguieron poner fin a la guerra de manera conjunta, pronto se encontraron con los límites que marcaba el otro sistema, de tal forma que esto significó el inicio de otra confrontación en la búsqueda del poder, el código de una *guerra* sustentado mas en los sistemas psíquicos de cada uno de los bloques, realizado por medio de confrontaciones indirectas: la guerra fría⁷⁹.

Las implicaciones de este conflicto son fundamentales en la disposición de sentidos con la finalidad de una autorreproducción del sistema. A nivel interior, esta confrontación permite generalizar simbólicamente⁸⁰ a un enemigo al que se le considera omnipotente y omnipresente, capaz de la maldad más absoluta, al que es necesario combatir para mantener la *libertad* en el mundo frente a un sistema *totalitario* que funciona con base en el “*terror y la opresión*”.⁸¹

Más allá de lo que el discurso pretende significar, se encuentra el estado que evocan estas generalizaciones simbólicas; *Libertad, democracia, derechos humanos,*

⁷⁸ Entiéndase mundo como “unidad de sentido de la diferencia entre sistema y entorno” Niklas Luhmann. *Sistemas...* p.197. Esta conceptualización refiere al proceso de diferenciación entre los sistemas de sentido, incluyendo con ello a los sistemas políticos

⁷⁹ Véase al respecto a Henry Kissinger. *La diplomacia*. Fondo de Cultura Económica. México, 2000., sobre todo el capítulo XVII “*El comienzo de la Guerra Fría*” y el capítulo XVIII “*El triunfo y el dolor de la contención*”. pp. 409- 460

⁸⁰ El surgimiento de la doctrina Truman es el ejemplo mas claro de ello; “La doctrina Truman es la primer declaración pública significativa de la geopolítica estadounidense en le guerra fría. En Truman, se usa la situación local de la guerra civil griega y la ya larga disputa sobre los dardanelos para enunciar una batalla mas universal, entre la *libertad* y el *totalitarismo* a lo largo del mundo” Subrayado nuestro. O’Tuathail Geároid *The Geopolitics Reader*. Routledge London UK, 1998., p.48.

⁸¹ *Ibid.*, p.59.

totalitarismo, terrorismo y opresión son conceptos cuyos rendimientos de orden son abundantes: tomados por separado no tienen la misma orientación que en conjunto; el sistema occidental - estadounidense es libre, democrático, y defensor de los derechos humanos, mientras el sistema comunista – soviético es totalitario, terrorista y opresor.

Esta variedad de nomenclaturas aquí esbozadas nos permiten entender cuales son los rendimientos que produce la orientación del sentido bajo la conceptualización *comunista*; la estructura de expectativas que parte del miedo genera una doble función en cuanto la autorreproducción del sistema político estadounidense. En el nivel de la autorreproducción ideológica del sistema, permite que la sociedad civil estadounidense reproduzca en su sistema psíquico los límites que parten del sistema político; si se acepta la tesis de que el poder posibilita la aceptación de la comunicación podemos entender la forma como se determina el sentido del término comunismo como factor de identidad: aquel que es *comunista* no comparte la noción de *libertad* del estadounidense y por lo tanto representa todo lo que el estadounidense (presuntamente) no es; esto solo se puede entender por asimetrización de la información⁸².

En el nivel de la autorreproducción del poder que parte del sistema estadounidense con dirección a los sistemas en el entorno, esta esquematización por bloques (comunista vs capitalista), es fundamental para la orientación del sentido de los demás sistemas; la confrontación ideológica conlleva rendimientos de orden desde el mismo momento en el que otros sistemas políticos se incluyen en esta esquematización binaria. Su punto ciego se puede delimitar con la existencia del sistema de los “no alineados”⁸³

La orientación del sentido en términos del simbolismo que evoca la conceptualización comunista a nivel interno y externo del sistema político estadounidense permitió, una consolidación y expansión de su poder. La dirección interna del sistema

⁸² Esta asimetrización refiere al manejo de la información para facilitar las operaciones del sistema: “para posibilitar sus operaciones un sistema selecciona puntos de referencia que, en estas operaciones dejan de ser cuestionados, se aceptan como preestablecidos (...) Hay muchas posibilidades de asimetrización y, por lo tanto, muchos tipos de semántica que le otorgan cobertura y capacidad de enlace ...” Niklas Luhmann *Ibíd.* p.414.

⁸³ Este sistema no podía insertarse en esta esquematización podemos aseverar que la lógica de estos es mas pragmática “ni contigo ni contra ti” pudiera ser su esquematismo.

permitió la generación de un enemigo con posibilidades de estar en todos lados (el antiguo papel de Europa corrompida ideológicamente y de la cual debían de escapar para generar una comunidad *pura*) y que se fue transformando sucesivamente hasta adquirir la experiencia corpórea del comunista. Desde el nivel de la sociedad del sistema estadounidense esto significó que no era necesario ver caminando a los rusos por sus calles; simplemente la sospecha de comulgar con su ideología, era objeto de una valoración negativa: cambian los elementos más no la estructura.

El fin de la Guerra Fría trae como resultado el imperativo categórico de la búsqueda de un nuevo enemigo para mantener la suficiente dirección interna del sistema: la estructura debe de reactualizarse y surge en el horizonte de posibilidades el tema del *narcotráfico*, que si bien puede justificar la presencia del poder estadounidense en otros sistemas, no tiene la misma consistencia que la generalización simbólica del comunismo⁸⁴.

Esta reactualización estructural debe ser entendida desde la perspectiva de los ilegalismos como instrumento de selectividad limitada partiendo desde un poder mecanizado. Se presupone un sistema de derecho sustentado en la moral, desde donde se penaliza ofrecer drogas a los ciudadanos del sistema político estadounidense. Nuevamente se asimetriza la información y se sustenta la tesis de que mientras exista una menor oferta, se encarecerá el producto y esto desembocará en una menor demanda⁸⁵

Es de gran importancia el surgimiento de la conceptualización narcotráfico al interior del sistema social estadounidense. El sistema político parte de observaciones sustentadas en la moral para prohibir o permitir que los individuos consuman o no ciertos

⁸⁴ El proceso de construcción de sentido es altamente complejo y puede observarse desde la creación de la Food and Drugs Act de 1906 y la posterior prohibición en el consumo del alcohol dentro del sistema político estadounidense. Debido a la flexibilidad en el manejo de los elementos, cuando Nixon declara la primera declaración de la guerra contra las drogas se recrudecen las condiciones que se venían gestando desde principios de siglo. En este sentido a Nixon la corresponde señalar un lado de la forma, y sus observaciones con complementadas por los gobiernos sucesivos de Reagan, Bush, Clinton y Bush jr. Volveremos a sus particularidades en el capítulo 3.

⁸⁵ Esta forma de generalización simbólica desemboca en la observación del narcotráfico desde la lógica jurídico – policíaca: en el combate contra las drogas, predomina lo cuantitativo sobre lo cualitativo; el actor social legítimo (legitimidad que parte de la ley y autorrepresentado en el concepto Estado) ataca las consecuencias mas no las causas Véase Luís Astorga *.Op. cit., p.16.*

fármacos; a partir de ello, la mecanización del poder a través del sistema de derecho cumple la función autorreproductiva: se patologiza el consumo, se criminaliza la producción y tráfico con ello se cumple con diferentes expectativas. La ambivalencia en la operatividad de la estructura permite esta satisfacción de expectativas.

Las expectativas económicas, políticas y sociales son los elementos que determinan esta generalización simbólica: desde la posición del observador se puede entender como entre estas expectativas existe contradicciones estructurales, pero si entendemos que la finalidad del sistema es autorreproducirse, la contradicción solo existe en nuestra observación.

Dentro de la estructura del miedo es necesario hacer referencia a los rendimientos que produce la generalización simbólica *narcotráfico – drogas - crimen* en el plano individual. Al respecto Thomas Szasz nos proporciona un ejemplo muy claro:

“En Agosto de 1986, tras escuchar una disertación contra las drogas Deanna Young, una joven estudiante de segunda enseñanza (de California), rubia y de ojos azules, entro en una comisaría de policía llevando un cubo de basura que contenía una onza de cocaína... (y) pequeñas cantidades de marihuana y píldoras. A la salida del sol su padre y su madre fueron arrestados y encarcelados. La señora Reagan se apresuró a felicitar a la señorita Young “Tiene que querer mucho a sus padres” dijo a la prensa.

“El patriotismo de la señorita Young fue premiado también por Hollywood. Nueve de las principales productoras rivalizaron por adquirir los derechos de esta historia. Un productor atribuyó su alto interés a que invertía la trama habitual. “La situación normal es que los padres traten de alejar a los jóvenes de las drogas” Gracias a Nancy Reagan el que los padres denunciaran a sus hijos a la policía es ya un hecho normal en la familia americana de la década de los 80”⁸⁶

Desde el sistema político se genera una estructura de expectativas que se reproduce en los sistemas psíquicos. El ejemplo que esboza Szasz es arbitrario y no busca generalizar; sencillamente, es un indicativo de las múltiples implicaciones que alcanza el poder. Podemos identificar diferentes variables (institución educativa, estado, medios de

⁸⁶ Thomas Szasz .Nuestro derecho a las drogas. En defensa de un mercado libre. Prologo de Antonio Escotado. Anagrama, Barcelona, 2001., p.130.

masas); cada una de ellas nos remite al nivel de la generalización simbólica que permite la autorreproducción del esquema valorativo que parte del sistema político.

Si se obtienen tales rendimientos de orden en el sistema individual, es más visible la potencialización del símbolo; desde la estructura de expectativas se condicionan incluso las lealtades familiares. El sistema se autorreproduce a través de las propias estructuras que genera y desde ahí se entiende la autopoiesis.

Narcotráfico como estructura de expectativas reactualizada, conlleva a una limitación más estrecha de las relaciones posibles del sistema político estadounidense, sobre todo como estrategia con dirección a los sistemas en el entorno: no todos los demás sistemas reúnen las mismas características que presuponían la posibilidad del comunismo.

Con la conceptualización de narcotráfico podemos ubicar el direccionamiento del sentido hacia un sector en específico: el sistema latinoamericano, que en su complejidad a partir del narcotráfico, podría ser orientado en la selección de estados que permitan la autorreproducción del poder proveniente del sistema estadounidense.

Con la problematización y la posterior criminalización⁸⁷ del narcotráfico, el sistema político estadounidense refuerza su autorreproducción en los sistemas latinoamericanos. De acuerdo al contexto, el esquema valorativo respecto al comunismo no es suficiente, y el narcotráfico, al ser más cercano a la realidad de muchos de estos sistemas, surge como un esquematismo complementario, que puede ser entendido por el concepto de interpenetración: mediante un sistema de premios y castigos, los diferentes sistemas latinoamericanos deciden sobre su propio estado. La alternativa de evitación fundamentada en el poder (control de la comunicación), parte de mecanismos presuntamente legales.

⁸⁷ La evolución del fenómeno se plasma sucesivamente en los tratados internacionales que moralizan el tema tales como la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 y su Protocolo de Modificación de 1972, así como el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971. Rosa del Olmo ¿Prohibir o domesticar? Políticas de drogas en América Latina. Nueva Sociedad. Caracas 1992., p.31. No obstante es hasta la declaración de la Guerra contra las drogas realizada por Reagan en 1982 cuando existe una criminalización efectiva.

La gran objeción con respecto al narcotráfico y su valor estructural hacia el exterior radica, en que este es un elemento que no justifica la presencia física de fuerzas militares del sistema estadounidense en los sistemas sujetos a esta valoración (con la excepción hecha del sistema colombiano). Es a partir del surgimiento de un nuevo concepto “terrorismo”⁸⁸ y el híbrido producido por la mezcla de ambos, el *narcoterrorismo*⁸⁹ cuando observamos nuevamente la reactualización de la estructura.

Para culminar con el presente apartado, debemos hacer referencia al *terrorismo* desde su función como parte de esta estructura de expectativas fundamentada en el miedo. La problemática de este tema no es nueva, lo que si se transforma es la percepción que se tiene al respecto. La generalización simbólica de una fecha (11 de septiembre del 2001), permite el proceso asociativo inmediato.

Es muy difícil encontrar una definición que abarque todos los aspectos del terrorismo. Nuevamente la posición del observador resulta ser clara: la forma como se percibe varía de acuerdo al lugar desde donde se realice la observación y hacia a donde se dirija. No hay percepción libre de contexto. La dificultad en la definición de terrorismo es en parte originada por el sistema estadounidense que, cuando se llega a un punto de acuerdo dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas, es bloqueado mediante el poder de veto que le es reconocido al sistema estadounidense (que junto con Francia, Gran Bretaña, Rusia y China forman parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad) puesto que la mayor parte de definiciones le afecta directamente⁹⁰.

En términos de operación interna del sistema estadounidense si existe una definición establecida, al conceptualizar terrorismo como “el uso calculado de la violencia o la

⁸⁸ No esta de más diferenciar los tipos de terrorismo. Por un lado esta el terrorismo de grupos sectarios, organizaciones que llevan a cabo sus actividades con un fin político y que se valen del recurso de la violencia para orientar el sentido. Por el otro lado esta el terrorismo de estado, que parte de elementos pseudo legales para obtener, en términos de Luhmann, la autorreproducción del sistema. Noam Chomsky *Op. cit.*

⁸⁹ La delimitación del narcoterrorismo como nuevo concepto se realizara en el capítulo 3 punto 3.3.4

⁹⁰ La dificultad adquiere mayor complejidad si se toma en cuenta que una definición, como por ejemplo la que se realiza al interior del sistema estadounidense, no solo puede aplicársele al sistema mismo, sino también a los sistemas interpenetrados e interpenetrantes, tal es el caso del sistema colombiano y el sistema israelí.

amenaza de emplearla con fines de naturaleza política, religiosa o ideológica (...) mediante la intimidación, la coerción o la inculcación del miedo”⁹¹.

Esta conceptualización adquirió nuevas dimensiones después del 11 de septiembre del 2001. Desde esa fecha, la dirección de sentido, a incrementado los rendimientos de orden al interior y exterior del sistema político estadounidense; la estructura se reactualiza, cambian los elementos, y a partir del nuevo concepto, se adquiere nuevo peso específico en la orientación del sentido.

La generalización simbólica del terrorismo, produce rendimientos de orden muy parecidos a los que en su momento produjo el simbolismo comunista. El terrorismo resulta ser un nuevo enemigo omnipotente y omnipresente⁹², nuevamente la personificación del mal y nuevamente temido. Se declara una nueva guerra, “la guerra contra el terrorismo” en la cual el esquematismo orientador es “o estas conmigo o estas contra mí”. Uno a uno, los elementos de la estructura se reactualizan, lo que, por si hacía falta, confirma una vez mas la existencia de esta estructura del miedo.

Con la conceptualización *terrorista* se confirma también una de las condiciones de operatividad para la existencia de la estructura. La información generada al respecto resulta ser lo suficientemente ambivalente como para permitir un correcto margen de operación, pues al interior del sistema, con base en esta generalización simbólica, se condiciona la percepción a nivel tal que muchos de los conceptos que complementan el discurso de la *libertad* son suprimidos; lo importante ahora no es la libertad sino la *seguridad*⁹³.

⁹¹ US Army Operational Concept for Terrorism Counteraction, TRADOC Pamphlet numb. 525 -37, 1984

⁹² Esto resulta interesante en términos económicos: En julio del año 2002 (9 meses después del 11 de septiembre) el Senado estadounidense aprobó un presupuesto de *Urgencia* por 28 mil 900 millones de dólares cuya finalidad era permitir un mejor financiamiento de las actividades del Pentágono en la “lucha contra el terrorismo”. Esto implica una clara referencia a la existencia de diferentes tipos de expectativas en lo que respecta a la orientación del sentido al interior y al exterior del sistema, donde el *enemigo* es capaz de estar en cualquier parte y es por ello necesario la existencia de mayores recursos para combatirlo Claudia Luna Palencia, *La política del miedo*, Ediciones Castillo. México, 2003., p.48.

⁹³ Seguridad es otro tipo de expectativas al que se le da “una probabilidad de cumplir con lo esperado”. Niklas Luhmann Ibid., p.281.

Las variaciones en el discurso simplemente demuestran, a nivel de observación la forma como desde el sistema de poder estadounidense, existe una estructura de expectativas orientada por el miedo. Sin este, el poder estadounidense no tendría la capacidad suficiente para autorreproducirse, puesto que esta estructura le proporciona dirección interna que al ser proyectada orienta el sentido; el sistema internacional (sistemas en el entorno) autorreproduce en si mismo la comunicación que parte del sistema estadounidense, que asegura la aceptación de la comunicación con base en el poder.

Expectativas, estructuras y estrategias se conjugan y se condicionan mutuamente con un único fin; la autoreproducción del sistema. Si podemos traducir esto en la terminología del poder estadounidense, podemos aseverar que comunismo, narcotráfico y terrorismo forman parte de una misma estructura de expectativas, no obstante las diferencias entre los elementos son muy grandes.

Comunismo y terrorismo se presentan como elementos que poseen características similares dentro de la estructura, al referir el hecho de una identificación bastante ambigua de un enemigo se generaliza simbólicamente mas no se especifica: el enemigo puede estar en cualquier parte. Comunista, como ideología, terrorista como presencia latente. Los rendimientos de orden al interior del sistema satisfacen un amplio rango de expectativas.

En lo que respecta al narcotráfico, la referencia resulta ser parte de la estructura pero no posee el mismo peso específico en la orientación del sentido, sobre todo si lo comparamos con los términos comunismo y terrorismo cuyos alcances son más amplios. *Narcotráfico* como concepto obedece a una estrategia del poder estadounidense con dirección a sistemas específicos: los sistemas latinoamericanos, que reproducen en si mismos mediante interpenetración, la estructura que parte del sistema estadounidense, así este sistema se autorreproduce y consigue rendimientos de orden con base en las expectativas que el mismo determina.

La especificidad del narcotráfico como estructura de expectativas sustentada en el miedo, nos remite a la criminalización pública de un acto privado⁹⁴. Al interior del sistema social estadounidense, se dan casos como el de la señorita Young, que nos ejemplifica el grado de interpenetración del sentido moral proporcionado desde el sistema político. Si la finalidad de los sistemas sociales es su continua autorreproducción, la orientación del sentido, la estructura y la estrategia se reactualizan constantemente para cumplir su cometido.

2.3 La funcionalidad social de las drogas y la moral del cuerpo: el castigo de los placeres.

El fenómeno del tráfico de fármacos prohibidos debe ser entendido desde observaciones multidimensionales. Cualquier tentativa de explicación estaría incompleta si solo se hace referencia a un lado de la forma, es por ello que, con las limitaciones que implica no poder abarcarlo todo, realizamos este esbozo de sistematización en lo que respecta a la función que desempeña el consumo de ciertos fármacos y, con base en ello, los rendimientos de orden que produce moralizar el cuerpo. Al castigar ciertos actos, no se castiga el acto en si, sino a la persona, se juzga con ello toda su vida, se llega a lo que Foucault denomina “la sociedad punitiva”⁹⁵

Drogas, como generalización simbólica evoca imágenes negativas; el constante bombardeo de los medios de masas contribuye a este simbolismo que adquiere características de dogma: “Vive Sin Drogas” es el slogan⁹⁶ que moraliza en contra del consumo de una mercancía que sin el prejuicio moral, debe ser entendida como una

⁹⁴ Al respecto es reveladora la observación de Milton Friedman en el sentido de las consecuencias de ello sobre el sistema penitenciario “El sistema de justicia criminal esta sobrecargado en cada nivel. La causa de ello puede ser trazada al mismo tiempo de la guerra contra las drogas. El año pasado (1990) 1.3 millones de personas fueron arrestados por ofensas por drogas de acuerdo a las estadísticas del FBI. Esto quiere decir que son dos arrestos cada minuto, cada día la mitad de ellos son por posesión, no por venta de drogas”. Milton Friedman. *The war we are losing*. En Melvin B Krauss Searching for alternatives. Drug control policy in the US. Hoover Institution Press. Stanford U, California, US. 1991., p.260.

⁹⁵ Michel Foucault. *Ibíd.*, p.22

⁹⁶ Luhmann considera que la existencia de eslóganes corresponde a la necesidad de autodescripción social y estos “son capaces de sumar las experiencias difundidas” Niklas Luhmann *Ibíd.* p.385.

mercancía mas; si existe como mercancía es porque reúne todos los requisitos de las leyes del valor⁹⁷.

Las generalización simbólica de las “drogas” tienen un valor de uso innegable; este valor de uso es multidimensional, porque depende del lugar desde donde se realice la observación, desde donde se obtienen diferentes referencias. Más allá del discurso moralista que las considera como malas y criminaliza su producción tráfico y consumo, se observa, que su existencia abarca desde el uso tradicional milenario⁹⁸, hasta su adecuación a la dinámica del capitalismo, pasando por su innegable función de catalizador⁹⁹ social.

El *narcotráfico* desde la perspectiva funcional, cumple con una multiplicidad de expectativas. Es por ello que trataremos de deshacernos de toda esa armazón de prejuicios y leyes que obstaculizan la observación. La teoría de sistemas, al ser una herramienta de análisis, será complementada nuevamente con algunos de los postulados del postestructuralismo de Foucault. Con ello ganamos en profundización y orden: sustentamos con ello nuestra propia autorreproducción ideológica.

Los estribillos doctrinarios libertad, felicidad, propiedad, democracia, moral, son simples generalizaciones simbólicas que buscan orientar el sentido de los sistemas psíquicos. Esta información al ser asimilada por el individuo genera identificación con ciertas ideologías y ciertos grupos; proclamaciones vibrantes que se autorreproducen y sustentan sistemas políticos. Más allá de estos estribillos se encuentra una complejidad creciente, que selecciona los elementos y las relaciones que van a tener entre ellos.

La selectividad es uno de los criterios de operación para dotar de sentido a cualquier sistema. La dotación de sentido, entendida desde la perspectiva del lenguaje, no traduce

⁹⁷ Manuel Lois Méndez. *Sociopolítica y economía de las drogas*. En Ana Josefina Álvarez Gómez. Op. cit., p.122

⁹⁸ Tema que se estudiará en el capítulo 3 punto 3.1

⁹⁹ Debe entenderse como catalizador a aquel elemento que “acelera o retarda el inicio de los sucesos” Este catalizador no cambia en el proceso, simplemente “causa cambios en el coeficiente de conexiones efectivas (probabilidad) que se espera de las conexiones causales que existe entre el sistema y el entorno” Niklas Luhmann, Poder, p.18.

sino representa; representación que se pierde debajo de toda una serie de prejuicios y que no nos deja entender la traducción.

Desde el discurso estatal se establecen leyes y se firman tratados. Esto obedece no únicamente a la valoración de un tema pues cada una de las representaciones contiene una carga valorativa; la cuestión adquiere nuevas dimensiones cuando es desde la moral desde donde se realizan las observaciones; la moral como esquematización de orden se entiende desde el momento en el cual es el Estado el que determina lo que es bueno o malo para introducir en el organismo.

El control del sentido es fundamental pero no suficiente: es necesario el poder, con la alternativa de evitación inherente. Esto provoca que se pueda criminalizar a todos a través de unos. Esto nos aproxima a la delimitación del control social¹⁰⁰;

“El control de la sociedad sobre los individuos no opera simplemente por la conciencia o por la ideología, sino que se ejerce en el cuerpo, con el cuerpo. Para la sociedad capitalista, lo importante era la biología, lo somático, lo corporal antes que nada. El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica”¹⁰¹

Así las cosas, la irrupción del saber médico¹⁰² resulta ser uno de los nuevos fundamentos para el control social. Este saber médico complementa una de las múltiples vertientes del consumo de fármacos; desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) se establece que las drogas son “toda sustancia que introducida en un organismo vivo puede

¹⁰⁰ La teoría del control social orientada desde Durkheim refiere a la *conciencia colectiva* destinada a constreñir al hombre a comportarse de determinada manera. Esto trasladado a la terminología del Luhmann nos refiere a la orientación del sentido que mediante el empleo de un poder interpenetrante produce rendimientos de orden en la autorreproducción de los esquemas valorativos que parten del sistema político.

¹⁰¹ Michel Foucault. La vida de los hombres infames. Ensayos sobre la desviación y dominación. Traducción de Julia Varela. La piqueta. Madrid, 1990., p.125.

¹⁰² Es interesante hacer notar la maquinaria que parte desde la irrupción de este saber dentro de la orientación por expectativas. El tratamiento antidroga resulta ser uno de los negocios más rentables que provienen desde el sistema médico. Al respecto Thomas Szasz dice “Si contempláramos todo el conjunto del uso ilegal de drogas y los tratamientos legalmente coactivos contra de ellas desde una perspectiva de mercado libre, veríamos la conducta de quien abusa de las drogas como demanda existencial y económica de la droga de su elección, y los llamados servicios de los prohibicionistas como intromisiones falaces y coactivas, calificadas deliberadamente de modo engañoso como *terapia*”. Thomas Szasz *Ibíd.*, p.58.

modificar una o mas funciones de este”¹⁰³. El papel jugado por la OMS en el establecimiento de la definición del término nos habla de la importancia que tiene el saber médico en la selectividad de los elementos. No podemos profundizar en este punto por cuestiones de tiempo y espacio, no obstante es necesario dejar abierta esta observación; desde la definición que proporciona OMS no existe la connotación moral de lo bueno o malo del uso de una droga.

Regresando a la teoría del control social a partir del fenómeno de las drogas, una vez establecida la función de un saber médico que condiciona es necesario realizar una nueva distinción: esta tiene que ver con la funcionalidad social de las drogas y desde aquí es necesario establecer dos niveles de análisis que se interrelacionan marcando límites entre si; el estatuto de legalidad e ilegalidad de una droga.

Desde la definición proporcionada por la OMS las drogas cumplen una función que observada desde la perspectiva legal forma parte de la evolución social. Debemos partir de que cuando el ser humano se enferma acude al médico y este le prescribe drogas se asume que buscan disminuir los síntomas de sus dolencias. Es necesario establecer, que las drogas forman parte de nuestro acontecer cotidiano; incluso las aspirinas son un tipo específico de drogas¹⁰⁴.

El sistema social evoluciona y con ello las conceptualizaciones que sustentan su funcionamiento. El consumo legal de fármacos tiene también un orden y un discurso. El cuerpo humano es el receptor de este discurso que autorreproduce en su mente y con ello se asume a sí mismo dentro del esquema de *normalidad*, entendiéndose con ello al “hombre

¹⁰³ Citado por Rosa del Olmo. *Op. cit.*, p.34.

¹⁰⁴ La empresa farmacéutica Bayern lanza al mercado la aspirina el 1 de febrero de 1899. En este sentido Francisco Gomezjara realiza una observación bastante ilustrativa sobre la legalidad de la aspirina y el control social: “¡Que fármaco tan providencial llegaba a las atiborradas y conflictivas ciudades industriales! Con la aspirina sanaban jaquecas, dolores musculares, de cabeza y aún reumáticos. Ya no importarían las guerras, las crisis, las huelgas, las dictaduras, la humedad de las fábricas, pues sus impactos sobre el individuo podían neutralizarse con un simple y barato analgésico. No había que luchar por la paz, la justicia o la democracia; bastaba con tomarse una aspirina” Francisco Gomezjara y Gerardo Mora. *Las dimensiones del narcopoder contemporáneo*. En Ana Josefina Álvarez Gómez. *Op. cit.*, p.144.

normativo, al ser capaz de instituir nuevas normas”¹⁰⁵; es decir, al hombre que se apega a las condiciones establecidas dentro del sistema social desde la observación legal.

Partiendo de estas observaciones, la *normalidad* en el consumo de ciertos productos se concentra en el asumir los lineamientos que se proporcionan dentro del sistema *legal*. La orientación por expectativas nos conduce a una multiplicidad de intereses. Desde el sistema político se entiende el poder, que orienta el sentido de los sistemas psíquicos. El consumir fármacos con el estatuto de legalidad *no es malo*; por lo contrario es *necesario* e incluso loable si se quiere mantener la salud¹⁰⁶.

La regulación moderna del sistema social parte, de un elemento del cual nadie se puede sustraer a lo largo de su vida; la búsqueda de la salud. Esta se convierte, desde la medicalización de la sociedad, e un producto de consumo que se incluye dentro de la lógica del mercado; al respecto Foucault menciona:

“La preponderancia concedida a la patología se concierte en una forma general de regulación de la sociedad. La medicina ya no tiene campo exterior (...) se podría afirmar en relación con la sociedad moderna que vivimos en *estados médicos abiertos*, en los que la dimensión de la medicalización ya no tiene límite”¹⁰⁷

El sistema de derecho necesita del esquematismo prohibido / permitido, para crear los mismos problemas que a través del esquematismo legal / ilegal mecaniza. Para establecerse al otro lado de la forma que designa, el derecho necesita de un saber médico moralizado para crear el estatuto de ilegalidad en la ingesta de ciertos productos.

¹⁰⁵ Luís Astorga *Op. cit.*, p.18

¹⁰⁶ El papel desempeñado por las grandes compañías farmacéuticas, ha condicionado mucho a este tipo de percepción. Desde la farmacología tradicional se niega la existencia de otras alternativas. La orientación por expectativas económicas, es fundamental para la existencia de una *legalidad farmacológica*. Al respecto el Doctor en Medicina José Augusto Cabral de Barros observa “los gastos en la industria (farmacéutica) en la propaganda directa al consumidor en los EEUU, llegaron a US \$ 2.5 mil millones en el 2000 (en el año anterior habían sido de US \$1.8 mil millones, siendo mas de la mitad de ese monto destinado a los anuncios transmitidos por la televisión, debiendo resaltar que los productos anunciados demandaban prescripción (los anuncios en TV aumentaron un 27 % de un año para otro (...) en los EEUU la publicidad concentro 40 % los gastos sobre 10 fármacos, especialmente sobre productos nuevos, de elevado valor, de uso crónico, y destinados a grandes grupos poblacionales...” José Augusto Cabral de Barros. *Las políticas Farmacéuticas. ¿Al servicio de los intereses de la salud?* UNESCO Brasilia, Brasil,2004., p.46

¹⁰⁷ Michel Foucault. *Ibíd.*, p.113

Las expectativas generadas dentro del sistema social sobre el consumo de fármacos abarca una infinidad de intereses asociados. Los conflictos, como se ha observado no son fallas en el sistema, sino partes esenciales del mismo que permiten la generación de un sistema de inmunidad. El derecho fija los elementos que se castigan, y con ello la forma de comunicación desarrollada por el derecho crea la ilegalidad a partir de sus propias observaciones. Al especificar que ciertos productos no pueden ser ingeridos por el ser humano *sin receta médica*, no es un nivel arbitrario, sino funcional; al medicalizar a la sociedad¹⁰⁸, el sistema de derecho establece y limita observaciones que el sistema médico reproduce en su campo y con ello surge un nuevo nivel de expectativas sustentado en la ilegalidad.

La ilegalidad nos remite a la observación de la desviación de la norma, es decir a un tipo específico de *anormalidad*¹⁰⁹. Producir, traficar e ingerir ciertos fármacos, se delimita con la etiqueta de *delito* de acuerdo a las condiciones autoproducidas para la autorreproducción del sistema. Si se acepta la tesis en la que el derecho funciona como sistema de inmunidad, la criminalización por drogas permite un doble manejo de la información, y con ello los rendimientos de orden se multiplican.

“El cuerpo siempre ha sido relevante (...); como sujeto y como objeto de violencia física; como receptor; como objeto excitable; como portador de necesidades. En este estado de cosas permite muy distintas relaciones con respecto al orden social. En las formaciones sociales más antiguas imaginables, parece haber existido un muy alto grado de arbitrariedad, así como una mezcla de esas maneras de utilizar el cuerpo y, a la par, una regularización muy estricta de algunas situaciones. El desarrollo sucesivo propicio combinaciones menos arbitrarias, pero más libres; menos determinaciones pero más disciplina; dichas combinaciones se acreditan como tales evolutivamente”¹¹⁰

¹⁰⁸ La observación del sistema de una sociedad medicalizada, surge como consecuencia del Plan Beveridge, establecido en 1942 con la finalidad de organizar el sistema de salud después del fin de la Segunda Guerra Mundial. Es a partir de este plan, cuando el Estado se hace cargo de la salud del individuo; el principal promotor de este plan fue el sistema estadounidense. “El *derecho* del hombre a mantener su cuerpo en *buena* salud se convierte en objeto de la propia acción del Estado” El derecho a la salud así entendido es “el nacimiento de la tragedia”. Michel Foucault. *Ibíd.*, pp.93-94

¹⁰⁹ “El individuo anormal, del que se ocupan desde finales del siglo XIX tantas instituciones, discursos y saberes, proviene a la vez de la excepción jurídico – natural del monstruo, de la multitud de incorregibles sometidos a los aparatos de corrección...” *Ibíd.*, p.89.

¹¹⁰ Niklas Luhmann *Sistemas...* p.232.

El control del cuerpo¹¹¹ tiene muchas implicaciones dentro del sistema político. Si se quiere controlar la acción del individuo, es necesario controlar su cuerpo, sus instintos, sus deseos. Es ahí donde los fármacos, con o sin la etiqueta de prohibidos tienen cabida. Se utiliza el cuerpo y se regulan estrictamente algunas situaciones; la disciplina¹¹² del cuerpo disciplina la mente.

El ser humano es el resultado de la fusión de una multiplicidad de sistemas altamente complejos; es por ello que resulta altamente condicionable en la disposición de sentidos. La complejidad del sistema político toma en cuenta al ser humano de acuerdo a la orientación por expectativas; que se quiere obtener de acuerdo a que tipo de disposición. Si bien con el sistema de derecho se consiguen importantes rendimientos de orden, es también necesario el acoplamiento estructural¹¹³ con otro tipo de sistemas y, desde ahí entendemos la irrupción de otros sistemas, como el médico, el psicológico, el biológico, etc.

El consumo de ciertos fármacos obedece a las exigencias de una dinámica social cambiante y compleja. La intensidad creciente en los procesos laborales, la conflictividad de la convivencia cotidiana y la carga de expectativas insatisfechas son característicos en el acontecer de una sociedad que se describe a si misma como postmoderna. Esta autodescripción podía haber sido realizada en la edad media o en los inicios de la organización social de los hombres, con nombres diferentes. Los elementos cambian, lo que no es la tendencia a consumir ciertos fármacos que alteran la conciencia; podemos atrevernos a sugerir que forma parte de la estructura inconsciente del hombre¹¹⁴.

¹¹¹ El término *cuerpo* refiere a la conceptualización física del ser humano; desde la teoría de sistemas: se entiende que “el ser humano desde esta perspectiva teórica, no esta constituido como una unidad autopoiética, sino de una multiplicidad de distintos tipos de sistemas. El sistema psíquico como el sistema orgánico y el sistema neurofisiológico, no se encuentran dentro del sistema social sino fuera. Pero el sistema psíquico tiene la posición privilegiada de poder irritar y estimular la comunicación” Javier Torres. *Op. cit.*, p.133.

¹¹² Se entiende por disciplina a “el conjunto de técnicas en virtud de las cuales los sistemas de poder tienen por objetivo y resultado individuos singularizados.” Esto “encierra una vigilancia perpetua y constante de los individuos” Para Foucault, esta vigilancia perpetua se puede conseguir cuando en el ejercicio de esta disciplina existe un esquema piramidal de vigilantes. Michel Foucault. *Ibíd.*, p.165.

¹¹³ Esta función sistemática refiere a la compatibilidad / adaptación con otro tipo de sistemas o bien con el entorno; ningún sistema podría sobrevivir sin esta función ya que ningún sistema puede evolucionar a partir de si mismo, porque el entorno esta en constante transformación y con ello aumenta la complejidad que estimula la evolución del sistema. Javier Torres. *Ibíd.*, p.127.

¹¹⁴ El análisis de este elemento se sustenta en las observaciones de Carl Jung *Op. cit.*, Luigi Zoja. *Op. cit.*, Se desarrollará en el punto 2.4.2

El ser humano se enfrenta a la intensidad con calmantes, a los conflictos con estimulantes y a su insatisfacción con hipnóticos – evasores. El placer¹¹⁵ es el telón de fondo de cada una de estas opciones; el placer de la tranquilidad, el placer de la superioridad o el placer de la evasión. Placeres que no distinguen etiquetas, sino que simplemente cumplen una función; “la droga garantiza mantener a la gente atenta, obediente, gustosa, despolitizada y consciente; es decir, *funcionando*”¹¹⁶

Este nivel de funcionalidad a menudo no es tomado en cuenta dentro del análisis. El discurso de las drogas, ya sea legal o ilegal, omite (insistimos, no tan arbitrariamente) este elemento que constituye el otro lado de la forma. Al respecto la referencia al ensayo de Gomezjara es ilustrativa:

“La droga, (...) juega un papel funcional a la sociedad moderna porque ayuda al proceso de adaptación del sujeto a las exigencias del orden social; su tarea consiste en apoyar el cumplimiento de rol asignado a cada individuo a través de la evasión, sustitución, restablecimiento, reforzamiento o destrucción de si mismo (...) Le permite a cada uno resignarse, despersonalizarse, soportar, competir o acelerar su salida del escenario social, respectivamente. En la época de la robótica, las biotecnologías y las fibras sintéticas, los fármacos, el alcohol, el tabaco, el café y los estupefacientes proporcionan también al hombre la posibilidad de vivir *artificialmente*”¹¹⁷

Una vez establecida la funcionalidad social de las drogas, es necesario hacer referencia a la forma como se consigue la duplicación de los rendimientos de orden; desde la medicalización jurídico - política de la sociedad, hasta su instrumentalización en un sistema social punitivo.

Es a partir de la moral del cuerpo, desde donde surgen elementos complementarios a las expectativas sociales del comportamiento normativo. La referencia a lo ilegal surge a partir de lo legal. Cuando se quiere delimitar la complejidad de un fenómeno se deben

¹¹⁵ Se entenderá por placer a un tipo específico de la asimetrización de la información que se lleva a cabo en la esfera privada del individuo. Al respecto de las drogas Mauricio Sepúlveda habla de una “economía de los placeres”. Mauricio Sepúlveda. *Ibíd.* p.104.

¹¹⁶ Francisco Gomezjara. *Ibíd.*, p.136.

¹¹⁷ *Ibíd.*

considerar los dos lados de la forma; toda moral es una interpretación; esta interpretación establece que el ingerir ciertos fármacos en la búsqueda del placer es negativo.

El consumidor de fármacos con la denominación prohibidos es considerado desde la observación moral como un delincuente, un enfermo y esta enfermedad forma parte de una epidemia¹¹⁸. El ingerir fármacos prohibidos conlleva a una forma *maligna*, que tiene su fundamento en la demonización – estigmatización del individuo como generalización simbólica. El *adicto* solo puede ser reinsertado en el sistema social después de un tratamiento médico que certifique que ha cumplido con una serie de requisitos normalizadores.

Hablar de un sistema social punitivo nos ubica en un nivel de observaciones que parte de la evolución social del castigo; esto puede entenderse cuando el consumo de fármacos es catalogado como *malo* y a partir del sistema de derecho, complementado con el sistema médico moralizado, se criminaliza a un hombre y no a un acto¹¹⁹: cuando el individuo es detenido por una causalidad cualquiera y este posee una cierta cantidad de fármaco para su consumo, esto se convierte de facto en una falta grave; comienza el teatro punitivo, donde jueces, médicos y psicólogos desempeñan sus roles tratando de establecer las inclinaciones de este individuo consumidor de fármacos, a ser un *individuo peligroso*¹²⁰.

El sistema político así, autorreproduce su poder; orienta el sentido en el nivel psíquico, se asegura de la aceptación de su comunicación, y satisface las expectativas del sistema jurídico y del sistema médico, El sistema carcelario, una vez que el individuo es

¹¹⁸ Mauricio Sepúlveda. *Ibíd.*, p.103.

¹¹⁹ “Más allá del reconocimiento de sus acciones, al inculpado se le exige una confesión, un examen de conciencia, una explicación de sí mismo, una aclaración de lo que él es. La maquinaria penal ya no puede funcionar simplemente con la ley, con la infracción y con un autor de los hechos”. Michel Foucault. *Ibíd.*, p.233. Este castigo, ocupa el lugar de los antiguos suplicios en las plazas públicas, donde era necesaria una última confesión de los culpables antes de ser destazados por el verdugo; la evolución de la pena se observa en “redimir la conciencia del culpable”.

¹²⁰ La referencia al *individuo peligroso* es una orientación del sentido que parte de generalizaciones simbólicas surgidas del sistema de interacción llevado a cabo en el sistema médico, el sistema psíquico y el sistema judicial. Parte de la noción del *estado de peligrosidad* planteada desde comienzos del siglo XX por la Unión Internacional de Derecho Penal, y es en términos generales un concepto “comodín” para la noción de riesgo. La noción de individuo peligroso es autoadaptativa de acuerdo a las necesidades del sistema que lo califique. *Ibíd.*, pp.260-261.

condenado, establece así la necesidad de su autorreproducción. El sistema económico se autorreproduce en cada uno de estos niveles; la remuneración del médico¹²¹, del juez, del psicólogo y del guardia, generan que las expectativas económicas sean satisfechas; un feliz sistema en el que todos ganan.

Entendiendo la orientación simbólica del término narcotráfico y tomando en consideración la autorreproducción del sistema a partir de la moralización del cuerpo debemos detenernos en el aspecto económico del manejo del sentido. La producción tráfico y consumo de ciertos fármacos, al ser prohibidos, nos ubica dentro de una observación complementaria de acumulación del capital.

La irrupción de los distintos sistemas en la criminalización de los hábitos privados del individuo corresponde también a una orientación por expectativas económicas. La complejidad creciente del proceso de acumulación del capital determina nuevas y cada vez más sofisticadas formas de intervención. La duplicación de expectativas a partir de la ilegalidad, no puede ser entendida simplemente desde la observación del derecho, de la medicina o de la psicología; es fundamental observar como desde la prohibición se generan ganancias exorbitantes.

La industria establecida en los límites de la ilegalidad – anormalidad – criminalidad, en lo que respecta al tráfico de fármacos prohibidos, produce importantes dividendos económicos, que no pueden ser dejados de lado en el análisis¹²². Alain Touraine observa respecto a la dicotomía drogas / capital:

“Las drogas constituyen un estupendo ejemplo de una lógica estrictamente liberal. Un producto de calidad con mucha demanda, detrás del cual existe una organización financiera estrictamente moderna, con tentáculos en Zurich, Luxemburgo, Miami y New York. Todo eso cuaja perfectamente desde un punto de vista económico...”¹²³

¹²¹ Detrás del médico existen orientaciones por expectativas económicas más poderosas que las del médico mismo. “La remuneración de los médicos, por importante que sea en ciertos países, no representa nada en los beneficios económicos derivados de la enfermedad o la salud. Los que realmente obtienen la mayor rentabilidad de la salud son las grandes empresas farmacéuticas” *Ibíd.*, p.120.

¹²² Se desarrollará con amplitud en el capítulo 3 en el punto 3.3.3

¹²³ Citado por Willy J. Stevens. Desafíos para América Latina. Taurus. México, 1999., p.361.

La multiplicidad de expectativas, son entonces, determinantes para la comprensión del fenómeno. Desde los diferentes sistemas políticos, se esperan diferentes cosas en la criminalización de la misma acción. La función que desempeña el estatuto de ilegalidad en el consumo de ciertos fármacos, es multidimensional, lo que refiere a la negación de la simple observación moral de buenos contra malos.

2.4 Carl G. Jung y los Arquetipos.

La criminalización como industria conlleva múltiples rendimientos de orden que consiguen la autorreproducción del sistema. Es a partir del análisis de las generalizaciones simbólicas orientadas desde el sistema político hacia sistema psíquico, desde donde se puede referir, lo que se esconde detrás de cada caso.

Para completar el capítulo de generalizaciones simbólicas es necesario realizar algunas observaciones que parten desde la psicología profunda proporcionada por los planteamientos básicos de Carl G. Jung y Sigmund Freud¹²⁴. La orientación del sentido en este nivel de análisis esta dividida en tres apartados fundamentales. El primero de ellos delimitará la conceptualización del *Yo, conciente, inconsciente personal, inconsciente colectivo y arquetipo*; la aclaración de estos elementos busca profundizar en las esquematizaciones explicativas que se proporcionaran en el segundo y tercer nivel.

El segundo apartado que hemos denominado *hacia una nueva psicología criminalizadora*, delimitaremos la importancia que tiene la psicología en la estructuración de un arquetipo criminal, es decir, referimos al saber psíquico como elemento que produce rendimientos de orden fijados con base en las expectativas que el sistema estadounidense fija para su autorreproducción.

¹²⁴ Siendo este uno de los mas famosos observadores de los efectos de la cocaína. Véase Anna Alexander. *Freud's pharmacy: Cocaine and the Corporeal Unconscious*. En Anna Alexander and Mark S. Roberts. High Culture. Reflections on addiction and modernity. State of Nex Yok Press. USA 2003., pp.209 – 232.

El tercer apartado, es quizá el más controvertido del presente trabajo; se denomina *arquetipo contra arquetipo* busca abrir el debate sobre la disposición ancestral del ser humano para consumir ciertos fármacos que alteran la conciencia, como parte de la estructura inconsciente del individuo, lo que contradice la orientación del sentido proporcionada por el sistema político estadounidense, cuando asume como una expectativa de comportamiento *buena* que un individuo no consuma fármacos por que es *malo*¹²⁵.

Los tres niveles de análisis buscan desmitificar, desde el doble manejo del sistema psíquico (consciente – inconsciente, o los dos lados de la forma de Spencer Brown), la retahíla de información cargada con contenidos emocionales, que predomina en la observación del fenómeno del tráfico de fármacos prohibidos.

La finalidad es llegar más allá del discurso criminalizador, del discurso moral o del discurso médico. Nos valemos de todas las herramientas que las ciencias nos proporcionan; para llegar a una correcta delimitación de la problemática internacional, es necesario entender cuales son los fundamentos sobre los que se sustentan los edificios del poder.

La referencia al sistema psíquico de los siguientes tres apartados dentro de nuestro desarrollo temático es, nuevamente, arbitraria. Este esbozo de redistribución conceptual es puramente nominal; no representa más que medios relativos a nuestras necesidades y los límites que se marcan desde nuestro propio sistema para poder entenderlo, quizá no del todo, sino simplemente una parte.

El sistema psíquico es el entorno del sistema social, y su evolución parte de este sistema. El sistema psíquico no puede ser entendido sin el sistema social y viceversa. Es por ello de fundamental importancia profundizar en algunos conceptos proporcionados desde la psicología para completar el trayecto de los dos lados de la forma.

¹²⁵ Entendiendo esta esquematización moral desde los elementos proporcionados desde el discurso.

La referencia a la psicología profunda, surge por la complementariedad de los postulados teóricos de Sigmund Freud y Carl. Gustav Jung¹²⁶. El primero es ampliamente reconocido como el padre del psicoanálisis y Jung, es quizá su más brillante alumno. La formación de Jung, esta condicionada por Freud, pero, al determinar algunos puntos en específico, la separación de ambos es evidente¹²⁷. Jung representa para la psicología la referencia complementaria de lo que se observa; a partir de la conciencia (ampliamente estudiada por Freud) se puede entender la inconsciencia (referencia de conocimiento profundizada por Jung).

La autorrepresentación del individuo parte del concepto *Yo*, lo que trasladado a la teoría de sistemas implica la observación y manejo del *individuo*. Hablar del Yo es hablar de un complejo, porque los contenidos que condicionan la información que se encuentra en el nivel psíquico, son diversos¹²⁸.

Tomando como punto de partida lo anterior, el complejo del Yo necesita de comunicación para su operatividad. Esta comunicación es asimilada mediante un esquematismo binario que le da sentido: la conciencia y la inconsciencia.

Los contenidos *concientes*, son aquellos contenidos que forman parte del complejo Yoico que son observables y racionalizados, es decir, que son captados por el intelecto¹²⁹. Los contenidos concientes son altamente modificables por su carácter de visibilidad –

¹²⁶ Yolande Jacobi. Complejo, arquetipo y símbolo en la psicología de C. G. Jung. Fondo de Cultura Económica, México, 1983., pp. 15- 16 n

¹²⁷ El rompimiento con Freud se produce por las diferencias en orientaciones por expectativas en la delimitación conceptual de libido, inconsciente y religión. Andrés Ortiz Osés. C. G. Jung. Arquetipos y sentido. Universidad de Deusto, Bilbao, 1988., p. 17.

¹²⁸ “El yo es una imagen a trasunto no de un proceso de todos modos sino de muchos y el conjunto de sus interacciones; es decir, de todos aquellos procesos y contenidos que componen la conciencia del Yo, su multiplicidad constituye de hecho una unidad al atraer la referencia a la conciencia como una especie de fuerza de gravedad a las diversas partes hacia un centro quizá virtual. *No es un Yo sino un complejo del Yo* y se parte de una fundamentada premisa de que el Yo es una composición cambiante y por ello modificable, y no puede ser el Yo por antonomasia” Subrayado nuestro. Yolande Jacobi. *Ibíd.*, p 18

¹²⁹ *Ibíd.* p 22

racionalización¹³⁰. El sistema, a través de una estrategia de contenidos (orientación de sentido), llega a producir importantes rendimientos de orden en los individuos.

Del mismo modo, desde el otro lado de la forma debemos hablar del *inconsciente*. Es a partir de este elemento desde donde Jung y Freud comienzan a distanciar sus postulados teóricos. Para Freud, al hablar de inconsciente, la referencia al individuo es clara: “son los contenidos materiales vivenciales individuales reprimidos”¹³¹. Esto refiere a lo que Freud mismo denomina un “almacén”¹³² de contenidos rechazados por el sujeto. La conceptualización de la inconsciencia en Freud se fundamenta en un carácter negativo que se produce como resultado del sistema psíquico de represión que hace evidente la existencia de una vida psíquica enferma y alterada.

Para Jung la existencia del inconsciente es válida pero por observa que existen muchos mas elementos a considerar; hace evidente que el inconsciente no es netamente negativo y por ello patológico sino por el contrario, la existencia de la inconsciencia forma parte de lo sano pues aparte de lo que se reprime desde la psique del individuo¹³³, es necesario considerar “todo tipo de materiales subliminales o pre conscientes”¹³⁴. A partir de esto Jung le da forma a la teoría del *inconsciente colectivo*¹³⁵.

Para Jung el inconsciente personal es una capa proveniente del inconsciente colectivo (un subsistema), pues a partir de este “se almacena o solidifica la experiencia colectiva de la humanidad en delineamientos esenciales”¹³⁶. El inconsciente colectivo

¹³⁰ Esta racionalidad debe ser entendida como la determinación de si mismo diferenciándose respecto del entorno y que “otorga un grado de diferencia, un significado operativo, un valor informativo, un valor de enlace”. Niklas Luhmann *Op. cit.*, p.420.

¹³¹ Yolande Jacobi. *Op. cit.* p.26.

¹³² Andrés Ortiz. *Op. cit.* p.23.

¹³³ En este sentido, el *inconsciente* “contiene aquellos puntos neurálgicos dentro de la estructura psíquica en los que se concentra lo inasimilado, lo inadmisibles, lo conflictivo”. Yolande Jacobi *Op. cit.* p.27.

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ “Lo inconsciente colectivo es cualquier cosa antes que un sistema personal encapsulado, es objetividad amplia con el mundo y abierta al mundo. Soy objeto de todos los sujetos, en una inversión total de mi conciencia habitual, en la que siempre soy un sujeto que tiene objetos. Ahí estoy en tal medida incorporado a la mas inmediata compenetración universal, que con toda facilidad olvido quien soy en realidad.”. Así entendido, el inconsciente colectivo es el sistema psíquico de los sistemas psíquicos que no se identifica de manera directa con el Yo. Carl. G. Jung. *Op. cit.*, pp.27-28.

¹³⁶ *Ibíd.*

consta de “formas arcaicas típicas de los modos de vivenciar y comportarse de la especie humana”¹³⁷ (desde esta observación, muchos de los que denominamos instintos, pueden ser incluidos). Con la significación del inconsciente colectivo se hace referencia a los dos lados de la forma de Spencer Brown; se gana en orden y se profundiza en comprensión del sistema psíquico.

El inconsciente colectivo esta compuesto de sus propios elementos; estos elementos son los denominados *arquetipos*¹³⁸. La referencia al termino arquetipo proviene de la combinación de los vocablos griegos *arche* como raíz o dominio que le da sentido a la palabra y que significa comienzo, origen, motivo fundamental o principio; y *tipo* que le da el valor genérico y quiere decir imagen, copia modelo u ordenación¹³⁹. La idea que busca delimitar el concepto, nos remite a la representación de una imagen primordial, “motivos o modelos expresados en imágenes”¹⁴⁰; pero esta conceptualización se amplia con o posteriores desarrollos teóricos de Jung:

“El concepto arquetipo solo indirectamente puede ser aplicado a representaciones colectivas ya que en verdad designa contenidos psíquicos no sometidos aún a elaboración consciente alguna, y representa entonces un dato psíquico todavía no inmediato (...)El arquetipo representa esencialmente un contenido inconsciente, que al concienzializarse y ser percibido, cambia de acuerdo con la conciencia individual del que surge”¹⁴¹

Así entendido, el empleo del concepto arquetipo, nos habla de un modelo hipotético, una representación que desde el lenguaje busca significar la diferencia del peso histórico¹⁴² - social de la información contenida en nuestro sistema psíquico; una vez percibida y reflexionada esta información se transforma y adquiere nuevas dimensiones en relación con

¹³⁷ *Ibíd.* p.27.

¹³⁸ Carl. G. Jung. *Op. cit.* p.10.

¹³⁹ Yolande Jacobi. *Op. cit.*, p.52.

¹⁴⁰ *Ibíd.* p.40.

¹⁴¹ Carl G. Jung *Ibíd.*, p.12.

¹⁴² La historia de acuerdo a la teoría de sistemas refiere “siempre un pasado – presente o un futuro – presente, y siempre significa tomar distancia respecto a la secuencia pura” La terminología psicológica de la historicidad del arquetipo refuerza la hipótesis de la selectividad del sistema: la historia “posibilita el aislamiento discrecional del sentido en los acontecimientos pasados o futuros, es decir, posibilita el saltar la secuencia. La historia tiene lugar cuando las secuencias quedan desligadas”. Niklas Luhmann. *Op. cit.*, p.94.

el sistema que la interprete; podemos hablar entonces de arquetipos de la conciencia colectiva.

Arquetipo es un concepto que cumple con la función desde la designación de señalar los dos lados de la forma¹⁴³; aunque se debe trabajar primero una parte y después otra. Los arquetipos por esta característica, “pueden regular o modificar la configuración de los contenidos concientes”¹⁴⁴. El contenido inconsciente colectivo condiciona la conciencia; el arquetipo entonces tiene un valor efectivo que se proyecta¹⁴⁵ perceptiblemente¹⁴⁶.

Dentro del sistema psíquico, la sistematización arquetípica refiere al manejo de las estructuras latentes, que aunque no se encuentran racionalizadas, están presentes; su función repercute en la delimitación de rendimientos de orden en el sistema.

En el sistema psíquico, la autorrepresentación del individuo entendida bajo la conceptualización del *Yo*, se encuentra siempre en disputa entre las diferentes formas de procesar la información; conciencia e inconciencia colectiva como esquematismo binario, producen la posibilidad de diferenciar entre los diferentes estados de una conciencia que en términos reales es relativa ya que todos los contenidos del sistema psíquico son conscientes e inconscientes al mismo tiempo¹⁴⁷.

¹⁴³ “Todo arquetipo tiene una doble variable; positiva y negativa” Carl G. Jung Op. cit., p.45.

¹⁴⁴ Ibíd., p.150.

¹⁴⁵ La referencia al término *proyección* refiere inequívocamente al sistema psíquico; “es un proceso inconsciente, automático, por el cual un contenido inconsciente para el sujeto es transferido a un objeto de modo que este contenido se aparece como perteneciente al objeto. (...) Cesa en el momento en el que se hace conciente” Ibíd., p.55. Esto trasladado a la teoría de sistemas nos refiere que dentro del sistema psíquico, existe una forma de procesar la comunicación que no es perceptible, pero existe bajo la forma de estructura latente; bajo esta observación es uno de los elementos que condiciona la comunicación operativamente. La proyección deja de ser tal en el momento en el que la estructura latente es observada y con ello se convierte en estructura funcional.

¹⁴⁶ “Hay que tener siempre en cuenta que aquello a lo que denominamos con el término arquetipo, no es en si perceptible, pero ejerce efectos que posibilitan representaciones arquetípicas perceptibles”. Yolande Jacobi. Op. cit., p.40.

¹⁴⁷ Carl G. Jung. Op. cit. p.144.

La autorreproducción del sistema necesita del manejo de una estrategia (sistema de interacción) integral que toma en cuenta las especificidades del manejo psicológico del individuo. Es a partir de ello desde donde fundamentamos el siguiente nivel de análisis.

2.4.1 Hacia una psicología criminalizadora.

Un par de observaciones antes de iniciar el presente apartado; al delimitar el término *hacia una psicología criminalizadora* hacemos referencia al manejo por parte del sistema político respecto al saber psicológico, entendiendo a este como la serie de conocimientos y técnicas que autorrefieren al sistema psíquico.

El saber psicológico debe ser entendido desde los rendimientos de orden que produce desde el Estado, desde la orientación de las expectativas. El control de la comunicación a través de la consciencia, también se observa a través de la inconsciencia. De ninguna forma establecemos desde el presente apartado que el sistema psíquico criminalice; debe quedar claro, que es el uso del saber psíquico dentro del sistema político, el que orienta al sistema psíquico de los individuos.

Con ello se establecen generalizaciones simbólicas que autorreproducen las estructuras del sistema político. El saber psicológico, entonces debe entenderse desde la terminología del conocimiento del manejo de la consciencia y la inconsciencia. Saber es poder, siempre y cuando lo que se sepa tenga aplicaciones autorreferentes y autorreproductivas.

Individuo – sociedad, punto de inicio desde la diferencia Desde la sociedad y concretamente desde el sistema político, se delimitan y con ello condicionan las expectativas de comportamiento de los individuos. Aquel que produce, trafica o consume ciertas sustancias calificadas como drogas y consideradas como ilegales esta insertándose dentro del esquematismo de lo no permitido, lo anormal, lo patológico, lo desviado, lo criminal Todas y cada una de estas denominaciones evocan en nuestra psique una sistematización emocional - negativa de las palabras.

El poder que parte desde el sistema político estadounidense, ha tenido con ello importantes rendimientos de orden. Desde el manejo del *Yo*, el sistema político estadounidense inicia su autorreproducción ideológica; *yo soy americano (I'm american)* generalización simbólica que refiere a diversos niveles establecidos desde el sistema. El *Yo* como autorrepresentación, sin el cual, el individuo se sentiría perdido al no encontrar una diferenciación con el entorno; desde el verbo *ser*, se establece una delimitación de lo existente, pues desde este verbo se atribuye y se afirma al individuo desde el lenguaje¹⁴⁸. Americano como una especificación que parte de supuestos valores comunes e identifica al individuo con un sistema, una bandera, una ideología; esto no deja de ser una generalización simbólica.

El manejo desde el sistema político hacia el sistema psíquico, requiere de una estrategia para la autorreproducción. Es ahí donde podemos encontrar el valor operativo del saber psíquico, a través del condicionamiento de la conciencia y con ello de la inconsciencia. La correcta delimitación del *yo soy* con el simbolismo *americano* encierra, casi de facto la negación de otras posibilidades de comunicación; esta negación parte de la valoración establecida desde el sistema político.

Si partimos del sentido proporcionado desde el sistema político estadounidense, el *yo soy americano* se convierte en *yo soy demócrata / republicano, yo soy libre, yo soy hijo de dios, yo soy patriota etc. etc.* Cada elección implica la negación de la posibilidad contraria¹⁴⁹. Desde el *yo soy*, se establece de facto lo que *yo no soy*. La autorreferencia del sistema necesita del entorno para establecer su propia forma de autorreproducción; esto significa que *yo no soy autoritario, yo no soy esclavo, yo no soy hijo de Satanás, yo no soy antipatriota.*

¹⁴⁸ La importancia del verbo *ser* es decisiva desde la observación del lenguaje / signo / discurso. “El verbo *ser*, mezcla de atribución y de afirmación, encrucijada del discurso sobre la posibilidad primera y radical del hablar, define la primer variable de la proposición, que es el mas fundamental (...) Los nombres no pueden funcionar en la frase y permitir la atribución a no ser que uno de los dos (el atributo, por lo menos), designe cualquier elemento común a varias representaciones. La generalidad del nombre es tan necesaria para las partes del discurso como la designación del ser para la forma de la proposición” Michel Foucault. Las palabras y... p.102.

¹⁴⁹ Niklas Luhmann Op. cit., p.396.

Desde el sistema político estadounidense, la referencia de orden *yo soy / yo no soy* en términos del consumo de fármacos prohibidos, se puede observar desde la orientación de la conciencia; si yo soy americano (con todas las referencias que el término encierra), yo no soy inmoral¹⁵⁰; desde el supuesto de la inmoralidad se entiende que *yo no consumo drogas*.

Este nivel refiere inequívocamente a una orientación por expectativas. Desde los medios de masas¹⁵¹ alineados con el sistema político existen importantes campañas publicitarias que muestran el posible daño que se puede producir en el individuo el consumo de drogas. La conciencia del individuo autorreproduce así estas expectativas de comportamiento.

La producción y tráfico bajo esta terminología son observados como elementos ilegales y por ello criminalizables. Pero la producción y el tráfico son lejanos; desde el discurso que privilegia la represión de la oferta en lugar de la demanda, los responsables son los demás sistemas. Hacia ellos se debe dirigir la estrategia de autorreproducción del poder del sistema; con ello, el sistema político estadounidense interpenetra a los sistemas políticos latinoamericanos y a través de ellos interpenetra a la sociedad de esos sistemas.

La estructura funcional de la conciencia partiendo del consumo puede ser modificable a través una estrategia de contenidos. Desde el saber psíquico, la conciencia se condiciona; se apela a la salud propia y a lo *bueno* de la vida en familia; valores morales que proclaman vibrantemente *el amor a la vida desde la negación de las drogas*.

¹⁵⁰ Se ha escogido el término inmoral desde su observación como esquematización binaria que fundamenta la criminalización del tráfico de fármacos prohibidos. Esta referencia es más ambivalente que el uso de *adicto* (usuario de la droga) o *drogodependiente* (enfermedad). Esto no es arbitrario; nos deja la capacidad de maniobra suficiente para el posterior manejo del término.

¹⁵¹ Desde los medios de masas “se sobre dimensionan las características y la magnitud de los problemas vinculados al ciclo de las drogas ilícitas, desde la producción de la materia prima hasta el lavado del dinero en las distintas etapas, pero sobre todo en la venta de los productos finales. Cuando se magnifica el espacio que los medios de comunicación destinan a los temas de la droga, se sobredimensiona, también sus implicaciones económicas y sociales. La manipulación de cifras, datos y acciones es evidente. (...) El Estado (o los Estados manipulados) argumentan e instrumentan acciones con base en el horror producido por un problema de semejantes magnitudes. Las medidas empleadas son inocuas y solo útiles para su geopolítica en particular ya que el Estado se relegitima al salir avante en una disputa sin fin” Rafael Boyce. *Ibíd.*, pp.91 -92

Si el condicionamiento de la conciencia es tan amplio y se utilizan para ello generalizaciones simbólicas tan estridentes, ¿porque el individuo insiste en consumir drogas? Es el momento de hablar de los contenidos inconscientes, y la aplicación del concepto arquetipo en nuestro campo de estudio.

2.4.2 Arquetipo Ritual contra Arquetipo Criminal.

Desde el comportamiento consciente se pueden llegar a delimitar algunas observaciones de la estructura inconsciente del sistema psíquico. Esto nos remite a la aplicación del saber psicológico en la terminología de inconsciente personal, inconsciente colectivo y arquetipo.

Cuando el individuo, a pesar de los múltiples condicionamientos provenientes de los diferentes sistemas¹⁵², decide consumir fármacos prohibidos lo que esta proyectando con ello es información inconsciente. Esto forma parte de la información neutra proporcionada por el arquetipo inconsciente. Al respecto Zoja menciona:

“La ecuación del uso de drogas como una violación al estándar moral, resulta ser un fenómeno bastante reciente observado desde la estructura de la cultura occidental y sus preocupaciones típicas concuerdan con una concepción infantil de lo considerado como “trasgresión”. Es mucho mas fructificante examinarlo como un problema arquetípico ”¹⁵³

La observación de la criminalización la producción tráfico y consumo de fármacos es un fenómeno reciente; podemos ubicarlo, a mas tardar a finales del siglo XIX y principios del XX; el consumo de estos mismos fármacos data desde mucho antes de su penalización. La historia de las drogas, se desvanece con la historia del ser humano; el peso histórico -social del arquetipo en el consumo de ciertas sustancias que alteran la conciencia, provoca un nivel de análisis que no es tomado siquiera en cuenta en el discurso.

¹⁵² Foucault nos habla de una “Arquitectura del control de las conciencias”, partiendo de la observación de que esta arquitectura es “un elemento clave para la transformación de los individuos” Michel Foucault. Vigilar y... p.177.

¹⁵³ Luigi Zoja. Op. cit. p.27.

Desde el propio saber psicológico surge la delimitación del arquetipo inconsciente, que nos proporciona una explicación desprovista de connotaciones morales. Si consideramos que el consumo de fármacos forma parte de la estructura inconsciente del hombre podemos entender el porque las drogas han sobrevivido a todas las épocas históricas y se siguen formando parte de la cotidianeidad del ser humano:

“La historia humana no conoce una sola droga que haya dejado de consumirse o desaparecido por ser prohibida, pero muestra que su empleo tiene muchas probabilidades de hacerse delirante si se le prohíbe”¹⁵⁴.

Si se condiciona la conciencia, se obtienen rendimientos de orden, eso es indudable, pero el Yo siempre se encuentra en el enfrentamiento entre los dos polos; la inconsciencia también existe y juega un rol en la psique del individuo.

El enfrentamiento entre arquetipos provoca rendimientos de orden; el arquetipo del inconsciente colectivo se enfrenta al arquetipo de la conciencia colectiva: arquetipo ritual¹⁵⁵ contra arquetipo criminal. La generalización discursiva de la guerra contra las drogas, desde esta perspectiva nunca va a concluir.

Partiendo del inconsciente colectivo, es desde donde podemos entender el por que de la persistencia de los individuos para evadir su realidad; prohibidas o no, las drogas tienen una función para la operatividad de la sociedad, lo que problematiza su empleo es el labeling approach que criminaliza la producción, tráfico y consumo de ciertas sustancias.

Incluso en los sistemas sociales que se autodescriben como postmodernos, existe una autorrepresentación de un pasado – presente, que hace sentir todo el peso de la historia en la forma como imagina, piensan e interpretan el mundo que los rodea. Existe información en el sistema psíquico de cada uno de los individuos que componen la

¹⁵⁴ Antonio Escotado, citado por Adalberto Santana. El narcotráfico en América Latina, Siglo XXI CCYDEL p.15.

¹⁵⁵ La referencia al término ritual se entiende desde la teoría de sistemas como “el bloqueo de cualquier comunicación reflexiva”. Los rituales son procesos de comunicación fijos, rígidos, e inalterables. Niklas Luhmann. *Ibíd.*, p.403. Desde la comprensión del inconsciente, hablar de arquetipo ritual refiere a información que forma parte de la estructura latente del individuo.

sistematización de sociedad, que se repite constantemente, sin la consideración de la moral de los tiempos en los que se desarrolla la acción¹⁵⁶.

La observación de la historia nos permite saltar las secuencias, interpretar los dicho por otros y tomar distancia de ello; no obstante, en el sistema psíquico del individuo existen ciertos contenidos que permanecen a nivel estructural; estos contenidos son proyectados por el individuo y continúan haciéndose presentes en conductas, conciencias e instituciones; el antiguo papel de la *iniciación*¹⁵⁷ considerando a esta como una institución cultural, es ahora desempeñado por nuevos elementos que inconscientemente se repiten pero pueden ser identificados; la necesidad de consumir ciertas sustancias que alteran la percepción y la conciencia, ¿ puede ser considerada como latente o funcional? La dirección en uno u otro sentido puede ser altamente cuestionable; latente y funcional, al mismo tiempo pueden ser una interesante observación; desde la posición del observador se determina la existencia del tercero excluido que no se encuentra en ninguno de los dos extremos.

La observación de un arquetipo ritual nos remite a la esfera del inconsciente colectivo, y tenemos que hablar de un proceso arquetípico, en lugar de la autorrepresentación arquetípica que se delimita desde criminalización del individuo: “En la raíz del moderno fenómeno de la adicción de las drogas, generalmente se puede sentir la presencia de la realidad arquetípica conocida como el héroe negativo”¹⁵⁸.

¹⁵⁶ Esta conclusión nos la proporciona el mismo Jung, citado por Jacobi, en lo que respecta al sistema psíquico del recién nacido “Es un gran error creer que la psique de un recién nacido es una tabula rasa, una página en blanco en el sentido de que no existe absolutamente nada en ella, ya que el niño llega al mundo con un cerebro diferenciado, predeterminado por la herencia biológica y por ello también (pre) individualizado y se enfrenta a estímulos sensoriales procedentes del exterior, no con disposiciones cualesquiera sino con disposiciones específicas (...); estas disposiciones son instintos y preformaciones demostrablemente hereditarias. Tales preformaciones son las condiciones de la percepción fundamentadas sobre instintos apriorísticos y formales. Así pues, todos aquellos factores que eran esenciales para nuestros antepasados, serán esenciales para nosotros, pues corresponde al sistema orgánico heredado” Yolande Jacobi. *Ibid.*, p.48

¹⁵⁷ Al respecto Zoja menciona “La institución de la iniciación fue alguna vez casi tan extensa y penetrante como el tabú del incesto, pero su disolución gradual es un fenómeno relativamente difuso y mas reciente, causado por la propia evolución de la civilización occidental moderna. La iniciación jugó un rol prominente en todas las sociedades tradicionales que no fueron ni han sido profanadas por la industrialización y la modernización”. Luigi Zoja. *Ibid.*, pp.1 - 2

¹⁵⁸ *Ibid.*, p.15.

La significación de la función arquetípica – ritual en la psique del individuo, refiere a la observación de autorreferencia del sistema psíquico. Mediante la satisfacción de esta autorreferencia inconsciente, el sistema psíquico se sigue autorreproduciendo. La conducta de un hombre no puede ser entendida si se analiza únicamente la parte consciente, y en este sentido el arquetipo ritual desempeña la función complementaria del ordenamiento de la psique. Al respecto Zoja dice:

“La necesidad arquetípica de superar su estado actual a cualquier costo, aún cuando exige el uso de sustancias físicamente dañinas, es especialmente fuerte en aquellos que se encuentran en un estado significado como disminuido, careciendo de un sentido de la identidad y necesitando de un rol dentro de la sociedad. En este sentido, esto nos conduce a observar el comportamiento de un adicto a las drogas que se anuncia a si mismo diciendo *¡yo uso drogas!* No solo como un escape a cualquier otro mundo, sino además como una forma ingenua e inconsciente en su esfuerzo de asumir una identidad, un rol que es definido negativamente bajo la valoración actual de la sociedad como una tentativa desesperada para ocupar un lugar en ella. Siempre que el adicto perciba que su familia está girando hipnóticamente alrededor de el y que la sociedad está juzgando su comportamiento como un ataque contra la unidad cívica, el seguirá siendo siempre parte del *homo oeconomicus* que desempeña hacia fuera su rol social como antihéroe”¹⁵⁹

Desde esta perspectiva, la función ordenadora del arquetipo ritual se plasma en la significación del adicto como el antihéroe; así entendido, el tráfico de fármacos prohibidos, al ser valorado negativamente desde el sistema político, cumple la función económica derivada de las expectativas de comportamiento que niegan ciertos actos, pero que desde esta negación esperan satisfacer expectativas económicas y políticas.

El ordenamiento psíquico del individuo repercute en su inserción normativa dentro del sistema social. La búsqueda de un lugar dentro de la omnipresente sociedad produce incluso una confrontación entre inconscientes; el inconsciente personal contra el inconsciente colectivo, batalla que se produce cuando desde la consciencia orientada se reprimen ciertos contenidos (*usar drogas es malo*), información que se remite al inconsciente personal, que al contrastarse con el inconsciente colectivo, repercute en una

¹⁵⁹ *Ibíd.*, pp.15 -16

contradicción de la cual surge la significación del antihéroe¹⁶⁰ con todos los rendimientos de orden que produce.

Resumiendo, el consumo de fármacos prohibidos, entonces, puede ser entendido como una moderna forma de iniciación social, un ritual; pero como en las sociedades antiguas, no todos los miembros necesariamente tienen que ser maestros, brahmanes o sacerdotes; esto se traduce a que no todos los individuos que consumen drogas necesariamente son adictos; también entre ellos existen profundas diferenciaciones¹⁶¹.

La referencia al *arquetipo criminal* nos ubica dentro de la observación de otro tipo de generalización que una vez racionalizado obedece a contenidos especiales; por ser el tema central del presente trabajo ha sido delimitado con mayor nitidez en los apartados precedentes. Simplemente la mención en la cual para la autorreproducción del poder del sistema político estadounidense necesita de una multiplicidad de contenidos que evoquen imágenes negativas, la aparición del narcotráfico como arquetipo criminal es una de las respuestas a esta necesidad; la estructura del miedo encuentra en el narcotraficante un arquetipo criminal ideal; la conducta consciente de los individuos obliga a su rechazo, su denuncia, su estigmatización y su aislamiento, pero inconsciente (al nivel individual) y conscientemente (para el sistema político) su existencia es necesaria porque *siempre hace falta alguien que haga llegar la droga a casa*¹⁶².

¹⁶⁰ Al respecto Luhmann observa que “Todo sentido es capaz de ser contradictorio y se puede construir por medio de una contradicción” Niklas Luhmann. *Sistemas...* p.328.

¹⁶¹ Podemos al respecto realizar una doble diferenciación, Desde la observación piramidal, delimitamos un modelo funcional en el cual en la base se encuentran todas las personas que alguna vez han consumido una droga a lo largo de su vida; sin considerar el esquematismo binario legal / ilegal, esto se traduce a la mayoría de los individuos de la sociedad, Un nivel mas arriba podemos encontrar a los consumidores ocasionales, es decir, a aquellos individuos para los cuales el consumo se presenta esporádicamente. Subiendo un poco mas podemos encontrar a los consumidores habituales, que ya tienen una relación mas estrecha con el consumo. En la punta de la pirámide podemos encontrar a los consumidores intensivos, aquellos para quienes es una necesidad psíquico- biológica. Por otro lado, por la forma como se orienta el sentido por parte del sistema político estadounidense, se establece una pirámide invertida (modelo del flagelo). Si una persona consume droga, gradualmente va a infectar a todo el cuerpo social, y todos los individuos serán con ello consumidores intensivos. La generalización simbólica de este último modelo es la que fundamenta en lo básico el discurso antidroga y con ello, la autorreproducción del sistema duplica sus rendimientos de orden. .

¹⁶² Al respecto Zeese refiere: “Cuando un gobierno elige una “guerra contra las drogas” como método de controlar el abuso de drogas, está eligiendo una guerra que nunca terminará. Habrá un estado perpetuo de guerra porque es un deseo natural en el hombre alterar sus estados de conciencia, pues existen variadas drogas y porque incluso el gobierno mas represivo no puede controlar los actos mas privados de los ciudadanos” Kevin B. Zeese. *Drug War Forever?*. En Melvin B. Krauss *Op. Cit.*, p.251

Conclusiones

Michel Foucault, plasmó en su ya célebre libro “Vigilar y Castigar. El nacimiento de las prisiones” una de sus observaciones más significativas en cuanto al valor de la criminalización para el funcionamiento del sistema social moderno:

“Sin el delito que despierta en nosotros multitud de sentimientos adormecidos y pasiones medio extinguidas, permaneceríamos mucho mas tiempo en el desorden , es decir en la atonía (...) Puede ocurrir que el delito constituya un instrumento político que será eventualmente tan precioso para la liberación de nuestra sociedad como lo fue la emancipación de los negros (...) No hay existencia si el individuo no se localiza dentro del cuadriculado social, al interior de una jerarquía, con un amo, en una relación de dominación”¹⁶³

¿Cuanto de aquella presunción de verdad hay en esta reflexión? Para responder debemos atender las observaciones realizadas a lo largo del capítulo que estamos por concluir. Comencemos por lo más simple, que muchas veces resulta ser lo más complejo:

Existe una multiplicidad de elementos que se conjugan para la delimitación de un sistema, es decir, lo condicionan, pues la observación de cada elemento significa un límite para la observación del otro. Hablar del concepto condición, nos hace observar la relación y el orden (establecido desde nuestro sistema psíquico) de los elementos. La moral es una de las condiciones sine qua non en las valoraciones de nuestra sociedad, pues no se puede prescindir de sus espectros de observación que son los que generan identidades. Moral debe ser entendida como una disposición multifuncional que funciona fundamentada en el esquematismo binario estima / desestima, que reduce la complejidad desde una simbolización lineal de primer orden y que tiene pocos márgenes de permisividad en los cuestionamientos

La valoración positiva o negativa de la interacción del individuo en el sistema social se encuentra condicionada por las observaciones morales del sistema, que el individuo autorreproduce en si mismo al estar condicionado comenzando en su infancia desde ella.

¹⁶³ Michel Foucault. *Vigilar y...* p.296 –298.

Esto nos permite observar que el hombre (independientemente del espectro de valoración que el sistema social observe en él), individualiza (desde su sistema psíquico) su comportamiento de acuerdo a las condiciones establecidas por el sistema social en el que se desarrolla; incluso la conducta valorada como desviada es socialmente aprendida.

Desde los sistemas políticos se habla de libertad y se generan discursos arrebatadores en su defensa, sin precisar que es o hasta donde es factible invocarla. La libertad es otra de las generalizaciones simbólicas, un estribillo doctrinario que para su operatividad necesita del condicionamiento del otro. El concepto libertad es aparente, pero esta apariencia se hace más evidente en el momento en que un individuo decide ingerir ciertas sustancias para alterar sus propios sistemas psíquico y biológico; desde el sistema político estadounidense no hay disculpa: es un adicto, un enfermo, y como tal necesita de una corrección que solo el Estado puede ofrecer: clínicas de rehabilitación o cárcel.

Moral, libertad y poder; poder que al mismo tiempo condiciona y orienta. Poder simbólico, producto de la imagen que desde el sistema psíquico se tiene de él; transmite complejidad reducida. El poder no necesita de la violencia constante, pues esta significa su fracaso; el verdadero éxito del poder consiste en hacer que se autorreproduzca un sentido, una observación, un estado, aunque existan otras opciones valoradas incluso más favorablemente. El poder se sustenta así mismo por medio de alternativas de evitación, entendiendo por ello a aquellas posibilidades a las que se podría acudir pero se desea evitar. Esto significa que la existencia de la clínica o la cárcel son las alternativas de evitación del poder para que los individuos autorreproduzcan las observaciones morales de lo bueno y malo al consumir fármacos.

La forma de comunicación desarrollada por el sistema de derecho crea al criminal. Y lo crea por que desde sus valoraciones se establece lo bueno y malo de un comportamiento, una acción, o incluso de un sistema. El sistema de derecho desarrolla la comunicación para que no existan conflictos violentos; establece una serie de condiciones y valoraciones, creando un cuerpo escrito que conjuga los grandes tópicos hasta ahora

observados: libertad, moral y poder con la finalidad de, ante la aparición de un conflicto, encontrar la forma de comunicación adecuada para tratarlos.

También existen ciertas condiciones que fundamentan la operatividad de diferentes sistemas políticos y en este caso en particular del estadounidense. Es aquí donde entran en consideración términos como expectativas, estrategia y estructura. Por expectativas debe entenderse a aquella observación en la que se diferencia de forma anticipada el sentido, es decir, aquello que se espera desde el sistema psíquico. Por estrategia debe entenderse al consenso de valores y expectativas que instrumentalizan de forma cambiante el sistema de interacción para la autorreproducción del sistema. Por estructura se entiende a la limitación de las relaciones posibles de un sistema, es decir ayuda a la orientación del sistema. La característica fundamental de una estructura es que aunque cambien los elementos, la estructura sigue presente: de ahí la presencia estratégica del comunista, el narcotraficante y el terrorista como parte de una estructura del miedo que permite la autopoiesis.

El narcotráfico cumple una multiplicidad de roles dentro de esta estructura. Es el instrumento interno de control, pues el uso de drogas es criminalizado y / o patologizado (desde las observaciones moralizadas del saber médico y del sistema de derecho) y desde el nivel externo (sistemas en el entorno) los narcotraficantes son amenazas a la estabilidad del sistema. Viejas y nuevas generalizaciones simbólicas que pretenden omitir (no tan arbitrariamente) que el sistema mundial de fármacos prohibidos es también parte de las condiciones operativas para funcionamiento del sistema y de los sistemas en el entorno. Nuevamente la posición del observador es fundamental para la comprensión de los rendimientos de orden.

En el sistema psíquico se valoran los acontecimientos como problemas y en el sistema psíquico se valoran las posibles tentativas de explicación. La psique remite a la psique y es un psicólogo el que nos permite auto orientar nuestro propio sentido. Es aquí donde adquiere significación la existencia del concepto arquetipo, que desde Jung debe ser entendido como el valor del peso histórico en el sistema psíquico de los individuos. Desde

la conciencia (arquetipo criminal) o desde la inconciencia (arquetipo ritual), su conjugación nos explica el porque ambos lados son necesarios para comprender la forma.

Toda comunicación provoca su contrasentido; podemos decir que estamos de acuerdo con Foucault pero no del todo. El derecho de replica nos obliga a precisar: el delito es producto de una conjugación bastante compleja de múltiples observaciones; desde la moral hasta el poder, pasando por el simbolismo de la libertad. Todos esos “sentimientos adormecidos y pasiones medio extinguidas” deben ser despertados y el sistema de derecho moralizado es el medio ideal para lograrlo.

El conflicto permite la evolución de los sistemas, forma parte de ellos, pues no podría entenderse a una sociedad desde una utópica (no-lugar de Platón) paz perpetua. La atonía no permite la evolución, y de la atonía son pocos los rendimientos de orden que se pueden obtener. Los delincuentes, son uno de los pilares del sistema social moderno; dentro de cualquier proyección sistémica no se pueden dejar de lado esa observación y es por ello que desde la delincuencia también se instrumentalizan estrategias. Probablemente la criminalidad producida por el tráfico de fármacos prohibidos no llegue a un feliz término o una “liberación de nuestra sociedad”; desde el sistema político estadounidense siempre existirá una autorreflexión recursiva que permita nuevas formas de criminalidad.

En efecto, la generalización simbólica del yo necesita de insertarse en un cuadrículado social; formar parte de un sistema es una condición necesaria para formar la propia individualidad; “normales” y “anormales”, “narcotraficantes” y “adictos”, todos forman parte de una “jerarquía”, una eterna observación que permite ubicarse y ser ubicado. Generalizaciones, simbolismos que permiten orientar y orientarse, dar sentido, crear estructuras, reducir y manejar la complejidad. Todo ello con la finalidad de guardar un orden, autorreproducirse y seguir existiendo.

CAPITULO III

EL FENÓMENO DEL NARCOTRÁFICO EN TORNO A EXPECTATIVAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

“La existencia de una prohibición legal crea entorno suyo un campo de prácticas ilegalistas sobre la cual se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito por el enlace de los elementos, ilegalistas entre ellos también, pero que su organización en la delincuencia ha vuelto manejables. La delincuencia es un instrumento para administrar y explotar los ilegalismos”.
Michel Foucault Vigilar y castigar

Introducción

Hemos establecido a grandes rasgos algunas de las condiciones del funcionamiento de los sistemas psíquico - sociales a través del prisma proporcionado por la teoría de sistemas. La observación de los apartados conceptuales a los que nos hemos aproximado, nos ha permitido mayor claridad en el análisis del fenómeno de los fármacos prohibidos, no obstante, hasta este momento disfrutamos una sistematización bastante general porque nuestras reflexiones no han sido instrumentalizadas de forma específica en la observación de la relación del sistema político estadounidense y los sistemas políticos latinoamericanos.

Esta relación debe ser analizada (además de con las condiciones antes establecidas) partiendo del concepto *geopolítica*. Este debe ser entendido como *la valoración que parte de un sistema político (en este caso el estadounidense) de su propia relación orientada por expectativas con la tierra sistematizada geográfica y políticamente. Para conseguir la autorreproducción de sus propias observaciones, un sistema político condiciona sistemas de interacción y estrategias que le permiten orientarse a si mismo y orientar a los sistemas en el entorno* (en este caso los sistemas latinoamericanos). *En caso de que la comunicación no sea aceptada siempre existe la alternativa de evitación proveniente de su propio poder* (cuya observación no es exclusiva del sistema militar sino que abarca toda una gama de posibles sanciones que oscilan de lo económico a lo político).

La observación del concepto geopolítica es un nuevo intento de reducción de complejidad con la finalidad de hacerla manejable. De ahí que incluso dentro del discurso geopolítico se debe ser extraordinariamente selectivo de acuerdo a los elementos a significar. Es por ello que incluso desde el manejo de la conceptualización

narcotráfico- drogas - crimen pueden observarse elementos que desde su ambigüedad semántica, fundamentan el accionar del sistema político estadounidense con dirección a América Latina.

El presente capítulo busca instrumentalizar las observaciones delimitadas anteriormente. Desde la ubicación en el mapa hasta los sistemas de interacción establecidos. Desde la reflexión del uso de las drogas como elemento de cohesión y funcionalidad social por su valor ritual (punto 3.1) hasta los elementos jurídicos que dieron origen a su criminalización (punto 3.2).

Uno a uno los elementos del discurso serán acomodados y se observarán los rendimientos de orden que producen y la forma como evolucionan. Desde la primera proclama vibrante de *guerra contra las drogas* (punto 3.3) hasta su constante actualización adecuándose a los entornos condicionados por el propio sistema. Desde la guerra fría y el *imperio del mal* (punto 3.3.1) hasta el autoproclamado *nuevo orden mundial* y la regionalización de los conflictos (punto 3.3.2). Desde la *globalización* en éxtasis (punto 3.3.3) hasta el resurgimiento del *terror* (3.3.4). A la par de cada uno de estos entornos surge el hilo conductor del *narcotráfico* que actualiza la estructura de miedo interna (drogadictos – enfermos – delincuentes) y permite interpenetrar a los sistemas latinoamericanos, proyectar rendimientos de orden y hacer que ellos mismos autorreproduzcan las observaciones del sistema político estadounidense. Geopolítica y poder; simbolismos y arquetipos criminales que buscan dotar de sentido a la observación de un entorno que dentro su complejidad pretende guardar un orden

3.1 El uso ritual de las drogas

Nuestras imágenes de realidad para ser tales, necesitan de la referencia del entorno y de los sistemas en el entorno para poder definirse a sí mismas; bajo esa luz, para continuar con nuestra referencia a la autorreproducción ideológica, es necesario observar el funcionamiento de las drogas bajo sistemas sociales premodernos¹, y

¹ La referencia surge de una sistematización arbitraria. Se diferencia con el concepto *premodernidad* a aquellas sociedades que para autorreferirse no parten de las mismas condiciones que se establecen por la *razón occidental* para definir la concepción de modernidad entendiendo de esta: “(cuando se) reemplaza a Dios en el centro de la sociedad, a Dios por la ciencia, y, en el mejor de los casos, deja las creencias para el seno de la vida privada (...) es necesario, además, que la actividad intelectual se encuentre protegida de

tradicionales – religiosos, desde los cuales encontramos diferencias que anteceden la lógica que criminaliza – estigmatiza a los productores - traficantes- consumidores de estas mismas sustancias.

Una vez establecido el arquetipo ritual, es necesario hacer referencia a los tipos de sistemas sociales que condicionaron su existencia; si el arquetipo ritual es una forma simbólica contenida en nuestra psique y refiere a una vivencia psíquica que ha permanecido a lo largo del tiempo, es necesario saber de que manera a través del sistema social se le ha otorgado significado al consumo de ciertas sustancias, los rendimientos de orden que produce².

Las siguientes disposiciones reflexivas parten de la diferenciación fundamental que se estableció con anterioridad: la existencia de fármacos, simplistamente llamados drogas no es malo *per se*; es la forma como desde el sistema político se interpreta esa existencia, lo que le dota de sentido la orientación generada a partir de una estrategia que busca expandir los dominios criminalizables y con ello la autorreproducción del sistema.

El desarrollo del presente apartado, se realizara en dos niveles. El primero de ellos después de una breve observación histórica del empleo de las drogas con fines rituales hará referencia a tres estudios realizados al respecto en sistemas sociales en América Latina; la del uso ritual del Ayahuasca entre los nativos de tres religiones del Brasil, el uso de la hoja de coca entre los indígenas de Perú y Bolivia, y por último el uso del peyote entre los huicholes de México.

propagandas políticas o de las creencias religiosas; que la impersonalidad de las leyes proteja contra el nepotismo, el clientelismo y la corrupción; que las administraciones públicas y privadas no sean los instrumentos de un poder personal; que la vida pública y privada estén separadas, como deben estarlo las fortunas privadas del presupuesto del estado o de las empresas. (...) en todos los casos, la modernidad ha hecho de la racionalización, el único principio de organización de la vida personal y colectiva al asociarlo al tema de la secularización, es decir, prescindiendo de toda definición de los fines últimos”. Alain Touraine, Crítica de la modernidad. Traducción de Luis Bixio. Fondo de Cultura Económica, México 2000., pp.17- 18

² En este sentido, la existencia de rituales es otra de las condiciones para autorreproducción del sistema, sobre todo si tomamos en consideración su valor simbólico. Al respecto Mary Douglas observa “En cuanto a animal social, el hombre es un animal ritual. Si se suprime el rito bajo cierta forma, no deja de surgir en otras, con mayor fuerza mientras mas intensa sea esta interacción social. Sin las cartas de pésame, los telegramas de enhorabuena, y sin postales de vez en cuando la amistad de un amigo distante no constituye una realidad social. No tiene existencia sin los ritos de la amistad. Los ritos sociales crean una realidad que no puede subsistir sin ellos (...) es imposible mantener relaciones sociales sin actos simbólicos”. Mary Douglas. Pureza y Peligro. Siglo XXI, Madrid, España, 1973., pp.88-89.

Desde el segundo nivel del análisis se hará referencia a la desritualización del ritual con base en las expectativas establecidas desde el sistema político estadounidense y sus implicaciones para los sistemas latinoamericanos en donde el uso de fármacos es una realidad autorreferente a pesar de la prohibición. Quizá por razones de tiempo y espacio no podemos profundizar mucho en ese doble nivel, no obstante se busca, desde estas observaciones ampliar el entendimiento del fenómeno, sistematizarlo de una forma autorreferente, alejándolo del slogan unidimensional: Un mundo libre de drogas. ¡podemos hacerlo!³. Siempre es necesaria la referencia a los dos lados de la forma.

El aislamiento del sentido de los acontecimientos con base en la historia, tiene muy pocas referencias específicas sobre el como y el cuando el ser humano introdujo por primera vez fármacos en su organismo. Podemos encontrar vestigios en el venerado sistema griego y su famoso oráculo de delfos, donde una sacerdotisa después de ingerir ciertas sustancias formulaba “recomendaciones para el futuro⁴”, o quizá en la tradición sumeria, (ocho mil años antes de cristo) donde se pueden encontrar descripciones sobre la capacidad del opio para producir sensaciones de placer (sense of delight)⁵, o puede observarse también en el antiguo Egipto (siglo 16 antes de cristo) donde algunos papiros demuestran la existencia del opio⁶.

La introducción de ciertas sustancias al organismo que alteran su funcionamiento y su conciencia, entonces, es tan antigua como el hombre mismo. Desde la referencia a los sistemas políticos latinoamericanos, es necesario realizar observaciones al empleo ritual de esas sustancias dentro de cuatro diferentes sistemas, en este caso Brasil, Perú, Bolivia y México.

Los habitantes nativos del Amazonas brasileño, han utilizado el *ayahuasca*⁷ desde tiempos inmemoriales. Desde su forma líquida, el Ayahuasca altera la percepción visual, auditiva, y genera alucinaciones. Su consumo fundamentalmente es

³ Esta declaración fue realizada en septiembre de 1997 por Pino Arlacchi, entonces Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Control de Drogas. Citado por Ross Comber. *Ibíd.*, p.13.

⁴ Dietrich Schannitz. *La cultura. Todo lo que hay que saber*. Taurus. España, 2002., p.17.

⁵ Véase Kalyan Gannguly. *Opium Use in a Rajasthan, India: a socio- cultural perspective*. En Ross Comber. *Ibíd.*, pp.83 – 99.

⁶ *Ibíd.*, p.84

⁷ “Ayahuasca, bebida psicoactiva hecha de Bannisteriosis caapi y de la hoja psychoria viridis”. Edward Mac Rae. *The ritual use of Ayahuasca by three Brazilian religions*. En Ross Coomber. *Op. cit.*, p.27.

recomendado por chamanes, quienes consideran que estas bebidas “abren la percepción humana al mundo espiritual”⁸.

Las tres religiones que consideran el consumo del Ayahuasca como un ritual sagrado son los *daimistas* en honor al Santo Daime (nombre dado al ayahuasca) fundado por Raimundo Irineu Serra (mestre Irineu), los *barquinha* en honor a San Francisco, fundada por Daniel Pereira de Matos y la *União do vegetal* fundada por José Gabriel da Costa. Aunque varían al autoreferirse, el elemento común entre estas tres religiones es la consideración del uso sacramental del ayahuasca.

Los *daimistas* han utilizado ayahuasca en sustitución del ritual cristiano de la *sangre de cristo* al momento en el que el sacerdote alza el cáliz lleno de vino y bebe de él. La referencia identitaria con el cristianismo es notable; el consumo del ayahuasca en lugar de ser realizado únicamente por el chaman (sacerdote), es realizado colectivamente, no obstante esto no deriva en la observación en la cual todos son adictos o enfermos⁹.

En la religión *barquinha*, se puede realizar una diferenciación más amplia referente a la ritualización del consumo de ayahuasca. Los participantes en el rito deben cumplir con ciertas expectativas de comportamiento, incluso la vestimenta debe contener referencias al estilo náutico: son cinco uniformes de acuerdo a los diferentes tipos de ritos.

La música condiciona el ritual; el himno que se canta refiere a los salmos, e invoca por igual a santos católicos y a espíritus afro – brasileños. Al final del canto, algunos participantes dispuestos alrededor del altar, caen en profundos trances llamados *posesión*; a esta se le atribuye un rol central en esta religión¹⁰. Ciertos miembros del grupo tienen mayor importancia que otros: la información se asimetriza y de acuerdo a

⁸ Ibid.

⁹ “Cada ritual o “trabajo” efectuado por los daimistas, es concebido como una oportunidad de aprendizaje y curación, además de una forma de adoctrinación por parte de los espíritus presentes, ya sea en el plano material o astral. Aunque hay rituales específicos para diferentes ocasiones o diferentes necesidades, todos están involucrados tomando la bebida y entrando en un estado en el cual se altera la conciencia (...) El énfasis del autocontrol ha llevado a muchos antropólogos a considerar estos rituales como “rituales de orden” promoviendo la cohesión del grupo y la búsqueda de la armonía...” Edward Mac Rae Ibid., p.32.

¹⁰ Ibid., p.34.

ello se generan diferencias entre los individuos participantes: cada uno de ellos tiene un rango y una función. Todo esto alrededor del ayahuasca.

La *União do vegetal*, es altamente selectiva para reclutar a sus miembros y ser parte en las ceremonias. Cada uno de los miembros debe realizar una contribución económica considerable, lo que lo aleja de las dos anteriores religiones. Se dibuja una distinción autorreferente desde el comienzo: se establece una diferencia clara entre ellos mismos y los demás usuarios del ayahuasca; los miembros de la *União do vegetal*, transmiten sus conocimientos de forma oral a individuos que cumplan con una serie de condiciones. La permanencia en esta religión refiere a la capacidad de memorizar las lecciones que han sido impartidas por los “mestres”, palabra por palabra y seguir estos lineamientos sin cuestionarlos.

Durante las ceremonias es obligatorio vestir uniforme, que marca diferencias por grados. En una habitación existe una mesa donde están sentados los miembros con mayor graduación, además de algunos objetos de carácter simbólico. El “mestre” preside las reuniones y distribuye ayahuasca entre todos los presentes, y este solo se puede beber cuando las copas de todos los miembros este llena y se pronuncie algunos estribillos doctrinarios.

Una vez que el ayahuasca produce efectos (aproximadamente después de media hora de su consumo), el mestre pregunta a cada uno de los participantes sobre el efecto de la bebida. Solo cuando todos los participantes confirman esta información, se considera que la sesión realmente ha comenzado. Se entonan diferentes cantos para atraer a diferentes espíritus. Durante la sesión el mestre puede ordenar más ayahuasca¹¹.

Como se ha podido observar el ritual del ayahuasca es más que una simple esquematización binaria del bien contra el mal: desde la referencia al termino *rituales de orden* (rituals of order), podemos ampliar nuestras observaciones; la funcionalidad de estas religiones repercute también en rendimientos de orden¹² aunque estos no se

¹¹ *Ibíd.*, pp.38- 39.

¹² Es significativa la observación realizada por Mac Rae al respecto: “Esta religión del ayahuasca juega un importante rol ayudando a inmigrantes del bosque a adaptarse e integrarse a su nuevo ambiente

adecuen a la lógica orientada desde el sistema político estadounidense. Nuevamente la posición del observador determina el sentido que se proporciona a los acontecimientos.

El individuo se caracteriza por las condiciones sociales en las que se desarrolla. Es por ello que debemos hacer referencia al consumo tradicional de fármacos con fines rituales – religiosos: ahora corresponde hacer referencia al uso de la hoja de coca por parte de los indígenas de Bolivia, Perú y Colombia. Una última observación antes de comenzar: hoja de coca no es sinónimo de cocaína: para que la hoja de coca se convierta en cocaína hace falta un procesamiento químico que separe el alcaloide, siendo este el fundamento de los efectos farmacológicos de la cocaína¹³.

El uso tradicional de la hoja de coca en Perú y Bolivia data de miles de años, de hecho al momento en el que los españoles llegaron al Perú (1532), esta costumbre tiene cuando menos 6500 años de antigüedad¹⁴. La hoja de coca es una *planta sagrada* para los incas peruanos y bolivianos, y su uso refiere a la generalización simbólica del ritual¹⁵: la identidad étnica

“...aunque la coca tiende a corregir los desequilibrios biológicos producidos por la fatiga o el estrés, causados por la agresión climática y las tensiones sociales, la causa de su consumo a nivel individual es su carácter simbólico de identidad étnica. El consumo de coca es un acto voluntario regulado por presiones y necesidades sociales y constituye un importante eslabón en los mecanismos cohesivos e integrativos de la cultura andina. Como tal, produce placer (...) placer individual y social. El

urbano (...) El uso disciplinado del ayahuasca también provee a los congregados de una ruta segura con diferentes tipos de experiencia espiritual y trascendente, aquella que mucha gente está buscando en el uso compulsivo del alcohol y las drogas. Así, tomar parte en estos grupos religiosos provee a algunos de los individuos de una estructura y una práctica que efectivamente los ayuda a lidiar con los problemas como el alcoholismo y la adicción a las drogas”. *Ibíd.*, p.41.

¹³ El alcaloide de la cocaína fue aislado por primera vez en 1844 por un químico alemán llamado Albert Niemann. Los laboratorios Merck patentaron su uso, que hasta 1883 fue empleado por el Dr. Aschenbrandt, un físico del ejército prusiano que la recomendó a los soldados bávaros. La experiencia prusiana del uso de la hoja de coca fue documentada por Sigmund Freud. Véase Diego García Sayán . *Op. cit.*, p.18.

¹⁴ Véase Alejandro Camino. *Coca: del uso tradicional al narcotráfico*. En Diego García Sayán. *Op. cit.*, p.91.

¹⁵ Al respecto es interesante la observación referida por Camino. “No comemos coca por comer nomás o como creen, algunos que es para quitarnos el hambre y el sueño. No, nosotros comemos la coca porque en nuestra cultura, en nuestras tradiciones es precisamente la voz de la coca, el espíritu de la coca el que nos enseña a vivir bien (...). Fue comiendo coca como nuestros abuelos pudieron ponerse a pensar y resolver los problemas de este mundo. Por eso, ellos nos dejaron la coca para que nosotros resolviéramos esa sabiduría”. Dirigente indígena de la amazonia colombiana. *Ibíd.*, p.92.

indígena se coquea por que le gusta, porque siente placer al hacerlo y porque es parte de las cosas agradables que se encuentra en su cultura...”¹⁶

Así entendido, el consumo¹⁷ de hoja de coca para los indígenas del Perú y de Bolivia, obedece a una necesidad de autorreferencia identitaria. El esquematismo individuo / identidad, desde la observación de la tradición andina, está determinado por el uso ritual de la hoja de coca.

Podemos realizar otra diferenciación partiendo de lo anterior: el indígena al *coquearse*, obedece al condicionamiento social en el que se desenvuelve. La sociedad crea las condiciones que el individuo proyecta en su comportamiento rutinario. Al respecto, Alison Speeding observa:

“Las asociación de la coca con el trabajo es tan general que el aculli es también utilizado como sinónimo de descanso en el trabajo, equivalente al británico “tea break” e incluso la gente no se preocupa por masticar coca. En los círculos de los campesinos, es aceptable masticar coca a cualquier hora del día en cualquier situación (en la casa, antes de comer, en el trabajo en los campos, cuando visita o recibe visitas, durante una fiesta, etc.); el único espacio donde no es aceptable es al interior de una iglesia. En Bolivia, no existen limitaciones de género; mujeres y hombres pueden masticar (...) como regla, las personas comienzan a masticar cuando ellos comienzan a tomar parte en el trabajo y las responsabilidades de la vida adulta”¹⁸.

Las estabilidades producidas en el sistema social producen tradiciones; estas condicionan la interpretación del mundo por parte de los individuos. El funcionamiento de los distintos sistemas sociales no parte de observaciones únicas comunes para todos los sistemas, por lo contrario la unicidad ontológica no existe y es por ello comprensible como distintas expectativas de comportamiento tienen una función específica dentro de un sistema y un entorno delimitado.

El uso tradicional de la hoja se puede observar bajo esta referencia: los rendimientos de orden varían de acuerdo al sistema que los establece; para los sistemas

¹⁶ *Ibíd.*, p.93.

¹⁷ Existen diferentes tipos de utilización de la hoja de coca en estos sistemas sociales. Son tres principalmente: el uso masticado o aculli, como te, y su utilización con fines rituales. Alison Speeding. *Coca use in Bolivia: tradition of thousands of years*. En Ross Coomber. *Op. cit.*, p.50.

¹⁸ *Ibíd.*, pp.50-51.

sociales andinos, la presencia de la coca representa un simbolismo integrador que se traduce en identidades, convivencia, cohesión social y estabilidad:

“La coca, en su patrón tradicional, no solamente juega un papel en la distribución de los diferentes bienes, sino que es parte integral del proceso productivo. La etnología andina abunda en ejemplos de la utilización de la hoja en toda una gama de tareas agrícolas. Para este uso existen claras reglas de etiqueta que estipulan la forma y la cantidad de consumo para cada caso. En el trabajo en el campo, la construcción de viviendas y otras estructuras, el pastoreo, el transporte y el almacenaje de semilla, etc., se *piccha* o *chaccha* en los momentos previos, de reposo, o termino de la tarea. (...) En buena parte del Ande no se concibe trabajo sin la masticación de la hoja; su uso *va pautando el ritmo de las labores*”¹⁹

El uso de la hoja de coca dentro de los sistemas andinos es bastante amplio; desde la referencia al trabajo, hasta el condicionamiento de la vida en grupo (socialización)²⁰, pasando por el rol de la hoja desde la practica médica tradicional andina y culminando con la comunicación con la divinidad. Una generalización simbólica para múltiples rendimientos de orden.

Ha llegado el turno de hacer referencia al uso del peyote entre los huicholes de la Sierra Madre Occidental de Jalisco. En este sistema social, el peyote desempeña nuevamente la generalización simbólica del medio de comunicación con la divinidad. De carácter sagrado, el peyote es un pequeño cactus espinoso, que contiene alrededor de 60 diferentes alcaloides, lo que lo hace altamente alucinógeno.

Los huicholes (o Wixáritaris, como ellos se autorrefieren), han consumido por siglos el peyote del desierto, que funciona como el catalizador utilizado para la unificación de las familias y la comunidad. La tradición en el consumo de peyote proporciona la posibilidad de “avanzar en el conocimiento esotérico de los dioses, mejorar en las habilidades creativas de los individuos y hacerle frente con éxito a las fuerzas de la naturaleza inhóspitas del entorno que los rodea”²¹.

¹⁹ Alejandro Camino. *Op. cit.*, p.96.

²⁰ Debe entenderse por socialización al “proceso que, mediante la interpenetración forma el sistema psíquico y el comportamiento corporal controlado del ser humano” Niklas Luhmann. *Sistemas...* p.224

²¹ Satacy B. Schaefer. *In search of the divine: wilxakirá (huichol) peyote traditions in México*. En Ross Coomber. *Op. cit.*, p.159.

El peyote es considerado como esencial para la sobrevivencia de los huicholes. En su pensamiento, el peyote proporciona los nutrientes para la subsistencia del alma; siempre esta presente en las ceremonias y después de una larga explicación puede ser consumido por niños de más de cinco años²².

Como es común en la historia de las religiones, en el sistema social huichol existen funciones interpenetrantes entre la religión católica y las costumbres autóctonas. Al respecto Schaefer refiere:

“La forma sincrética que el catolicismo Wixáritari ha adoptado e integrado dentro de sus creencias y prácticas tradicionales, incluye al peyote de una manera única. Durante la Semana Santa, los wixáritaris no solo reconocen y ritualmente representan la historia de pascua, sino que también incorporan en su peregrinaje al peyote dentro de sus actividades ceremoniales. Esta es una época en la que los diversos grupos del templo se coordinan con sus guías (chamanes) para cantar y contar su mas reciente viaje a Wirikuta. El peyote es consumido por los miembros de la comunidad durante el boato de pascua y ofrecido en tazones a los santos católicos y las figura del Cristo”.²³

Así entendido, el consumo del peyote forma parte de la conciencia colectiva del sistema huichol. La autoadaptación del sistema por medio de la interpenetración trae como resultado la autorreproducción de las estructuras que provienen del sistema católico. El consumo del peyote desempeña su rol al traer como resultado la autoorganización del sistema. Si se entiende a la cultura como la búsqueda del mantenimiento de las expectativas de comportamiento, el peyote significa ese elemento que le da sentido a las costumbres:

“El uso del peyote, por lo tanto, es una fuerza cultural que provee de formas única a los wixaritaris de una manera de comunicarse directamente con los dioses del panteón. En otras palabras los wixaritaris no son solo los creyentes pasivos de un mundo que aprendieron cuando jóvenes, en su lugar, ellos interactúan con aspectos y pensamientos de estas experiencias visionarias y sus creencias culturales se vuelven muy reales y profundamente enraizadas a sus vidas”.²⁴

La tradición en el consumo del peyote, entonces, tiene una profunda significación dentro de la cultura huichol. Incluye todas las edades y no se distingue de

²² Los niños menores de esta edad forman parte de las ceremonias, pero no consumen peyote Ibid. p.162.

²³ Ibid.

²⁴ Ibid., p.163

género. Se puede observar su referencia integradora al ser parte de la estructura de expectativas de comportamiento, de lo que sistema huichol acepta y determina como autorreferente. En este mismo nivel existen rendimientos de orden para la autorreproducción del sistema; sin peyote, la identidad huichol necesitaría de otro elemento para autorreferirse a sí misma, pues es este elemento el que orienta el sentido en el sistema psíquico de los individuos, los hace sentir que forman parte del sistema.

Las generalizaciones simbólicas que parten del consumo ayahuasca, de la hoja de coca, y del peyote tienen múltiples significados para los diferentes sistemas de los cuales forman parte. El consumo de estas sustancias, desde la observación ritual, son referencias de identidad y exclusión; desde la valoración del ritual, los individuos participantes se autorrefieren como un grupo (daimistas, barquinha, União do vegetal, andino o huichol), lo que los hace diferentes de los demás habitantes del planeta. Cada grupo puede ser entendido como sistema y desde esta autorreferencia se califica a los demás como entorno o sistemas en el entorno.

Desde la observación de los tratados internacionales que sucesivamente han legislado sobre el tema²⁵, podemos realizar algunas nuevas delimitaciones respecto a la desritualización del ritual. En este sentido, los sistemas políticos de las diferentes sociedades que realizan estos rituales, se ven enfrentados a una contradicción; por un lado, se firman tratados y se adecuan las leyes y con ello se autorreproduce de forma voluntaria las condiciones propuestas desde el sistema internacional y por el otro se

²⁵ Legislación que refiere la autorreproducción de las observaciones del sistema político estadounidense. Al respecto M. Atisso refiere “Las primera tentativas de una reglamentación internacional remontan a 1909 y ellas son obra de Theodoro Roosevelt, entonces presidente de los Estados unidos de América. Frente a la ampliación de los problemas planteados al mundo entero por el abuso del opio y la morfina, una primera Conferencia Internacional se reúne en Shangai en 1909 con la participación de 13 estados. Las recomendaciones surgidas de ella sirvieron de base a la primera Convención Internacional firmada en la Haya el 23 de enero de 1912. En términos de esta convención los gobiernos convienen instituir un control internacional para el opio, la hoja de coca y la cocaína” M. Atisso. *Les traites internationaux et le rôle de l'organe international de contrôle des stupéfiants dans la lutte contre l'abus des substances psychoactives*. ONU, París, 1973 pp. 1-2. Posteriormente podemos encontrar mas tratados internacionales como la convención de Ginebra de 1925, donde se creaba el primer organismo internacional para el control de estupefacientes, la Convención de 1931, donde se delimita el rol a desempeñar por la OMS, la convención de 1936, donde se comienza a penalizar el tráfico ilícito internacional, el protocolo de 1953, donde se limita la producción de materias primas, principalmente el opio, la Convención Única de 1961, que aglutino todas las anteriores convenciones y prohibió la exportación de la hoja de coca, el convenio de 1971, que refiere a la prohibición de las sustancias psicotrópicas, el Protocolo de 1972, que complementa algunas disposiciones de de la convención de 1961 y la convención de 1988 que realiza sugerencias para un control *apropiado* de las drogas, siendo hasta este año cuando se hace referencia al uso tradicional lícito de las mismas.

permite la autorreproducción de los usos y costumbres de sistemas sociales que consideran *sagrado* esas mismas prácticas que a través de la legislación internacional se penaliza. Al respecto Ross Coomber observa:

“Muchos de los signatarios de las varias convenciones internacionales son gobiernos de gente que toma parte en varios tipos del uso tradicional y / o religioso de las drogas, y han tenido que trazar una trayectoria de conciliación entre la presión internacional (que a menudo encierra medidas como la de la zanahoria y el garrote, programas de ayuda financiera y / o de sanciones económicas) y las prácticas profundamente arraigadas entre sus poblaciones indígenas (...)Para muchas comunidades (...) el uso de drogas se integra a muchas de las facetas de la vida diaria y así también se inserta teniendo un significado ceremonial o ritual, para la actividad espiritual o religiosa. Para esas personas, el uso de las drogas es normal en vez de causar “inevitable daño” y contribuye a la solidaridad grupal y la reafirmación de los roles tradicionales y las estructuras de la comunidad”²⁶

Si se observa detenidamente la legislación internacional en materia de drogas, es hasta la Convención de Viena de 1988 donde se habla de un control *apropiado* de las drogas, cuando finalmente se reconoce desde la ley internacional, el uso tradicional de las drogas. El discurso criminalizador necesita reactualizarse para seguir con su propia autorreproducción: sin esta reactualización discursiva, la legislación pierde legitimidad, pues no considera la previsión efectiva que el sistema de derecho necesita para evitar la aparición violenta de conflictos.

El consumo de drogas le proporciona al individuo de estas sociedades una visión mística del mundo, lo integra en una sociedad condicionada y condicionante. La práctica de rituales no puede ser suprimida de una sociedad; más allá de su característica religiosa, el simbolismo ritual condiciona la autorreproducción del sistema: permiten la continuación de la comunicación y de acuerdo a la teoría del inconsciente colectivo de Jung, estas prácticas continúan en la psique del individuo a lo largo de la historia, manifestando aquellos contenidos que para nuestros antepasados fueron importantes de forma inconsciente. Se transforman los tiempos pero el ritual permanece

Las características delimitadas por sociedades tradicionales – religiosas, nos permiten observar como la orientación del sentido en términos de pertenencia y la valoración de acontecimientos en términos de identidad, pueden condicionar desde la

²⁶ Ross Coomber. *Drugs cultures and controls in comparative perspective*. En Ross Coomber. *Op. cit.*, p.16

generalización simbólica del consumo de ciertas sustancias, las expectativas de comportamiento de los individuos en los sistemas sociales. Es por ello importante referir al otro lado de la forma, al lado de la tradición, que frecuentemente es omitido por el discurso oficial.

La práctica ritual del consumo de drogas obliga a la consideración de los contextos. Cada sistema conlleva a sus propias especificaciones, sus propias valoraciones, sus propios sentidos y sus propias identidades. Desde el uso del ayahuasca hasta el peyote, pasando por el controvertido caso de la hoja de coca²⁷, cada una de estas prácticas tiene un significado profundo y la observación de los rendimientos de orden depende de la posición desde donde se realice.

3.2 La (a) normalización del consumo: el caso del alcohol y la prohibición en el sistema político estadounidense

La orientación del sentido dentro del concepto *normalización*, nos puede ayudar a entender el por qué introducir ciertas sustancias en el organismo del ser humano es socialmente aceptado e incluso fomentado. La orientación por expectativas económicas bajo condiciones de legalidad es referencia obligada bajo el presente nivel de observaciones.

Esta legalidad debe ser entendida como el resultado de un proceso histórico, y se debe hacer referencia a la etapa de prohibición del alcohol en el sistema político estadounidense, para con base en ello observar las diferencias y similitudes entre los rendimientos de orden que se producen desde el sistema de derecho moralizado; desde la esquematización binaria prohibido / permitido se orientan las expectativas económicas y políticas.

El sistema de derecho interno del sistema político estadounidense nos permite la observación de la evolución de las esquematizaciones morales: lo que antes no se

²⁷ La referencia a la hoja de coca es quizá el caso más conocido de esta contradicción. Más allá de la estigmatización de la planta, de ella se puede hacer, té, pan y medicinas; de hecho, el canciller del gobierno del Presidente boliviano Evo Morales (un antiguo líder campesino cocalero), David Choquehuanca, propuso reemplazar el vaso diario de leche en las escuelas bolivianas por un vaso de té de coca. "Nuestros niños necesitan calcio, y las hojas de coca tienen más calcio que la leche". Citado por Andrés Oppenheimer *¿Coca sí, cocaína no?* Reforma. México 20 marzo 2006.

permitía ahora si, y las expectativas varían dependiendo del lugar desde donde se observen; si cambian las escalas de producción y de consumo, también pueden cambiar las escalas de lo prohibido y lo permitido; es a partir de la prohibición del alcohol desde donde observamos esta transformación.

Alcohol y tabaco, elementos que refieren a la observación de la Organización Mundial de la Salud al definir el termino droga: en efecto, el alcohol y el tabaco una vez introducidos en el organismo modifican funciones del mismo; su consumo llevado al extremo (abuso), puede provocar daños irreversibles en el cuerpo, trayendo como resultado incluso la muerte del individuo (en el caso del alcohol por cirrosis hepática y en el caso del tabaco por enfisema pulmonar, por mencionar algunos).

Del otro lado de la forma, el consumo de alcohol y tabaco obedecen una práctica ritual moderna que es socialmente tolerada²⁸ y fomentada desde la perspectiva del consumo. ¿Cual es, entonces la diferencia con la práctica ritual, por ejemplo del consumo del ayahuasca entre los pobladores del amazonas brasileño? ¿Por qué el productor de alcohol y tabaco es un *empresario* y el productor de hoja de coca o marihuana es un *narcotraficante*?

La diferencia existente entre estos dos tipos de roles se deriva de la observación de creadora del sistema de derecho; el esquematismo prohibido / permitido. Desde este nivel de análisis debemos hacer referencia a las contradicciones observadas en el sistema de derecho del sistema político estadounidense en los comienzos del siglo XX: desde la Food and Drugs Act en 1906, pasando por la Harrison Narcotics Act en 1914 y la Ley Volstead en 1920, hasta la derogación de la prohibición en 1933.

²⁸ Al respecto la observación de Tepperman es ilustrativa “Los niños aprenden a menudo a beber mirando a sus padres. Los patrones del uso del alcohol pasan de una generación a otra porque, en parte, la gente aprende a comportarse de las maneras que observan alrededor de si mismas cuando niños (...) La gente bebe alcohol para alcanzar sus efectos químicos; para relajarse en los eventos sociales, reducir la tensión y disminuir sus funciones perceptivas, cognitivas y motoras, La meta para beber alcohol, entonces, es para escapar de la velocidad, el aburrimiento, el estrés o la frustración de la vida cotidiana y esto a menudo se hace en compañía de otros como parte compartida del comportamiento social” Lorne Tepperman and James Curtis. *Social Problems a Canadian perspective*. Oxford University Press, Canada, 2004., p.68.

La primera referencia normativa a nivel federal respecto al consumo de ciertas sustancias en el sistema político estadounidense data de 1906, entrando en vigor en 1907. Hasta antes de esas fechas el consumo de cualquier tipo de sustancia no se encontraba legislado ni mucho menos criminalizado. Con la creación de la Food and Drugs Act comienza la sistematización del derecho respecto a lo que es bueno (permitido) o malo (prohibido) consumir por parte del ser humano.

Esta primera tentativa incluye el control de consumo de alimentos o drogas sin un estándar de calidad “saludable”; dentro de esta última se encuentran las bebidas, utilizadas por el grueso de la población adulta con fines recreativos. El objeto de esta legislación era “proteger al pueblo de la venta de alimentos o drogas “adulteradas” o “falsamente etiquetadas” (...) dar seguridad al cliente sobre la identidad del artículo comprado, no sobre su utilidad”²⁹

Así entendido, el sistema de derecho crea una legislación de *control de calidad*, no obstante la orientación por expectativas poco tiene que ver con el uso que se les da a los bienes de consumo a los que hace referencia. La posterior observación moral de lo bueno o lo malo de la utilización de estos bienes de consumo, desde el sistema de derecho, es la que desde la esquematización prohibido / permitido crea al productor / consumidor de alcohol como criminal³⁰.

La observación en el desarrollo histórico de la legislación contra el consumo de ciertas sustancias nos lleva al año de 1914. Este es el año en el que comienzan a hacerse más evidentes las contradicciones del sistema; si bien es el sistema el que determina sus prioridades para continuar autorreproduciéndose, es en 1914 cuando la esquematización moral de lo bueno y lo malo comienza a ser determinante en la forma

²⁹ P. Teming. Taking Your Medicine. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, USA 1980., p.33

³⁰ Al respecto Thomas Szasz observa “... tras el objetivo aparente de la ley federal – combatir el etiquetado falso de las drogas – se ocultaba su creciente oposición al hábito de autocomplacerse farmacológicamente, manifestada en la obligación legal de enumerar en el prospecto panaceas entonces favoritas de los americanos; alcohol, hipnóticos y sedantes (...) Aunque en algunos puntos de la Food and Drugs Act de 1906 fue un ejemplo de legislación saludable, porque aumentaba el poder del consumidor para hacer una elección informada en el mercado, su promulgación permitió al gobierno federal entrar en un campo, en el que era necesaria la vigilancia máxima para contener su poder. Sin embargo, semejantes postura paranoide hacia el paternalismo de estado terapéutico no estaba entonces de moda”. Tomas Szasz. Op. cit., p.83.

como se condiciona el control sobre el individuo para introducir o no sustancias que alteren su conciencia.

La promulgación desde el congreso estadounidense de la iniciativa de ley propuesta por el demócrata Francis Burton Harrison tiene importantes consecuencias para el sistema³¹. El 14 de diciembre de 1914 se aprueba la Harrison Narcotics Act, y esta tiene la finalidad de “controlar administrativamente el tráfico de opiáceos, cocaína, cannabis y otras sustancias usadas en la farmacopea y la medicina de la época”³². Esta legislación, incluye por supuesto al alcohol, que era recetado por los médicos.

Este control “administrativo” nos refiere a la observación de una orientación por expectativas económicas: partiendo de ello se establecen controles federales sobre las drogas, lo que repercute en una mayor captación de impuestos: para 1920 el Departamento del Tesoro recibía por los impuestos recibidos de la venta de alcohol poco más de doscientos millones de dólares, dos terceras partes de sus ingresos hacendarios³³. Política y economía pueden ser sistematizados desde parámetros similares; de hecho 14 días después de la aprobación de la Ley Harrison, se recibe una petición en el congreso estadounidense con seis millones de firmas para prohibir la producción y venta de alcohol: la moral del sistema social condiciona también al sistema político.

La imagen de la taberna, como nueva localización del mal comienza a producir rendimientos de orden: numerosos individuos comenzaron a formar sistemas prohibicionistas: entre ellos se encuentran la “Liga Contra las Tabernas” y la “Unión de

³¹ Es importante hacer referencia al contexto histórico de esta iniciativa. El 23 de Junio de 1912 es firmada la Primera Convención Internacional de la Haya sobre el Opio, derivada de las observaciones realizadas en la reunión de Shangai de 1909. El sistema estadounidense buscaba el control de todas las fases de preparación y distribución para usos médicos de la morfina, la heroína y la cocaína. La insistencia por parte del sistema estadounidense para que esta convención fuera llevada a cabo se enfrentó con la resistencia de otros sistemas políticos como el alemán, el holandés, y el británico; esto derivó en la celebración de otras dos conferencias en 1913 y 1914, de las que pocos resultados se obtuvieron. La última conferencia fue clausurada el 25 de julio de 1914 tres días antes del asesinato del archiduque Fernando. Del total de países signatarios (44) menos de la mitad la habían ratificado y de ellos solo 7 sistemas políticos la pusieron en vigencia, entre ellos el sistema político estadounidense. Véase David F. Musto. *La enfermedad Americana. orígenes del control Antinarcóticos en EU*. Traducción Mildred Ciociano. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia, 1993.

³² Hugo Vargas. *Placeres y prohibiciones*. En Letras Libres. México Marzo 2000 Año II núm. 15 p.22.

³³ *Ibíd.*, p.23.

Mujeres Cristianas Abstemias”³⁴. Desfiles y discursos, debates y proclamas, fueron la constante durante los siguientes años, el resultado: la aprobación de la Enmienda de la Prohibición en 1917 que para 1918, esta formaba parte de la constitución.

La orientación por expectativas económicas pocas veces puede ser separada de la orientación por expectativas políticas la ley Harrison establece condiciones para la administración de los recursos provenientes de la “farmacopea y la medicina de la época” y al mismo tiempo condiciona la autorreproducción de poder del sistema político: la observación moral de la Ley Harrison repercute en la Enmienda de la prohibición que permite la aprobación de la Ley Volstead en 1920.

La ley Volstead debe ser entendida desde la mecanización del sistema de derecho moralizado³⁵. Con su esquematismo binario legal / ilegal, la ley Volstead establece la ilegalidad de la venta y fabricación de alcohol no así su consumo: se criminaliza con multa y prisión a quienes violen la ley siempre y cuando la finalidad sea el lucro, no así al consumidor.

La moral adquiere formas distintas y enigmáticas; el consumo de alcohol desde la ilegalidad se convierte en un ejercicio lúdico practicado por no pocos sectores de la sociedad, y con ello se observan grandes contradicciones al respecto: solo 27 de los 48 estados que conformaban la federación en ese año estaban a favor del prohibicionismo³⁶. Incluso se llegaron a presentar casos en los cuales algunos de los Estados mediante el uso de la fuerza pública (policía local), protegían bares, cuando al mismo tiempo el gobierno federal apoyado por el ejército establecía “zonas secas”.

Durante el periodo histórico conocido como la prohibición, los individuos estadounidenses consumieron más alcohol que en los periodos en los que la bebida no estaba penalizada. La prohibición trajo como resultado exactamente el efecto contrario que el que discursivamente se buscaba:

³⁴ David Musto. Op. cit., p.96.

³⁵ El discurso realizado por el senador Vostead es bastante claro al respecto “Esta Noche, un minuto después de las doce, nacerá una nueva nación. El demonio de la bebida firmo su acta de defunción. Se inicia una era de ideas claras y limpios modales. Los barrios bajos pronto serán cosa del pasado. Las cárceles y correccionales quedarán vacías; las transformaremos en graneros y fábricas. Todos los hombres volverán a caminar erguidos, sonreirán todas las mujeres, reirán todos los niños. Se cerraron para siempre las puertas del infierno” Citado por Hugo Vargas. Op. Cit. p.22.

³⁶ David Musto. Ibíd.

“Beber en las grandes ciudades se convirtió en un hobby emocionante. Proliferaron los locales de mala muerte y se transformaron definitivamente los patrones de consumo entre mujeres y jóvenes. De ahí salta la consagración la botella de bolsillo y surgió el cocktail como recurso para atenuar los efectos venenosos del alcohol industrial del que se destilaban los “wiskys” y “ginebras” de consumo mayoritario”³⁷

Los efectos creadores del sistema de derecho fundamentaron la aparición de nuevos tipos de criminales; personajes como Al Capone en Chicago, comenzaron a ser, nuevamente los arquetipos criminales, los grandes demonios sobre los cuales se debía concentrar todo el peso de la ley.

La ilegalidad derivada de la prohibición en la venta y la fabricación del alcohol, castigaba a las “bandas de gangsters” pero, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad con las drogas, no se penalizaba a los consumidores. Esto hace evidente la contradicción de la actual criminalización: si la ilegalidad en el consumo del alcohol se hubiera traducido en una penalización carcelaria, el gasto en el sistema penitenciario de Estados Unidos se hubiera tenido que incrementar considerablemente en un contexto que no condicionaba aún este tipo de expectativas de comportamiento. Es hasta terminada la Segunda Guerra Mundial con un sistema estadounidense victorioso cuando se comienzan a establecer estas condiciones para la autorreproducción del sistema.

Con la observación de la prohibición se debe referir también la contradicción en la duplicación de la orientación por expectativas; la economía, al interior del sistema comenzó a sufrir importantes transformaciones que no eran favorables a las expectativas de comportamiento que se establecen en el sistema político; con la aprobación de la prohibición y su posterior instrumentalización a partir de la Ley Volstead, el sistema hacendario dejó de recibir los poco más de doscientos millones de dólares de impuestos que por otro lado fueron dirigidos a la industria farmacéutica.

Es aquí donde se conjuga la orientación por expectativas de múltiples sistemas. Desde el binomio conformado por el sistema médico – farmacéutico, se percibe la ambigüedad de la ley y se saca provecho de ello; la ley volstead establece una

³⁷ *Ibíd.*

prohibición con fines recreativos – económicos pero no con fines médicos; el saber médico aun no es controlado por el poder político y el sistema médico – farmacéutico establece sus propias expectativas:

“A penas seis meses después de de su entrada en vigencia, la Asociación Farmacéutica reincorporó nueve tipos de bebidas alcohólicas a la lista de medicamentos útiles como sedantes y al tratamiento de la neurastenia, y quince mil médicos y casi sesenta mil propietarios de farmacias solicitaron el permiso respectivo para recetar y vender alcohol. En 1928 los terapeutas especializados recibieron 40 millones de dólares por las ventas con recetas; tres años mas tarde el monto ascendió a doscientos millones de dólares”³⁸

El sistema político autorreflexiona y observa con ello su incapacidad de autorreproducirse. La prohibición no resultaba redituable y las contradicciones cada vez eran más insostenibles para el propio sistema. El control social por medio del cuerpo aún no era una necesidad tangible, sobre todo si consideramos el entorno del sistema: Franklin Delano Roosevelt llega a la presidencia estadounidense en 1933 y el escenario político internacional comienza a gestar las condiciones de una nueva guerra mundial. Bajo estas observaciones, conservar la prohibición del alcohol era más costoso que benéfico; es por ello que en este año se suspendió la prohibición sin que ello repercutiera, como el sistema estadounidense establece en el caso de las drogas, en la generalización del consumo del alcohol como epidemia y de los consumidores como enfermos.

Una vez finalizada la etapa de la prohibición del alcohol en el sistema político estadounidense, la postura sobre las drogas se observa como autorreflexiva; gradualmente, con base en las observaciones realizadas durante la etapa de la prohibición, se va consolidando el poder del estado para con los individuos, presentándose posturas que poco a poco van radicalizando la percepción respecto a las drogas. Al respecto Thomas Szasz menciona:

“La prohibición fracasó en su intento de apartar a los americanos de la bebida, pero tuvo éxito en acostumbrar a una generación entera a la criminalización de algo que, antes de 1920 había sido solo una importante y legítima empresa de libre mercado. Aunque la prohibición, *la ley* fuera abolida, la idea de la prohibición de drogas quedó impresa en la conciencia nacional y en lo años siguientes se expresó en una

³⁸ *Ibíd.*, p.23.

progresiva criminalización de la automedicación. Generación tras generación, los americanos se acostumbraron así a la supervisión estatal de su uso de drogas, tal como generación tras generación, los ciudadanos soviéticos se acostumbraron, desde 1917 a una supervisión estatal de sus asuntos económicos”.³⁹

La capacidad autorreflexiva es una de las principales características del sistema político estadounidense; por medio de esta autorreflexión se establecen las condiciones mediante las cuales el sistema se puede autorreproducir controlando la comunicación. El periodo conocido como la prohibición estableció las bases sobre las cuales se sustenta la actual orientación por expectativas al criminalizar el consumo de fármacos.

La autorreflexión sistémica de la historia, permitió que los rendimientos de orden fueran establecidos bajo una multiplicidad de observaciones. Ahora, la criminalización no corresponde únicamente a los productores y distribuidores, sino también a los consumidores; la estrategia de control social no controla ahora solo a los individuos dentro del sistema político sino establece en los sistemas en el entorno las condiciones para que estos autorreproduzcan de una forma orientada estos lineamientos. La orientación por expectativas no es solo de conducta sino que ahora son económicas y políticas; la ambivalencia de los términos permite el manejo de las estructuras. Todo ello deja la observación de la prohibición como antecedente de la declaración de la guerra contra las drogas.

La conceptualización establecida de los términos normalidad / anormalidad, nos remiten a la observación de la normatividad establecida desde el sistema de derecho. Desde 1933 la fabricación y venta de alcohol ha sido despenalizado en el sistema político estadounidense y con ello la complejidad del proceso del alcohol ha sido *normalizado*; esta normalización establece una serie de condiciones limitantes como por ejemplo, no conducir bajo los efectos del alcohol, no presentarse a trabajar alcoholizado, etc., que nos remiten a la observación “estrategias de reducción del daño”, entendiéndolo por ello a una “forma de minimizar los daños derivados del abuso de alcohol y drogas, integrando a los consumidores en la sociedad normal en lugar de aislarlos en clínicas, programas, tiendas y vecindarios”⁴⁰

³⁹ Thomas Szasz *Op. cit.*, p.97.

⁴⁰ Rodrigo Uprinsky Yepes. *¿Qué hacer con las drogas? Políticas Vigentes y alternativas emergentes*. En Martín Hopenhayn. *Op. cit.*, p.154.

La producción, venta y consumo del alcohol ha sido aceptado por el sistema político estadounidense bajo la experiencia que ha dejado la etapa de la prohibición; la normalización del consumo es consecuencia de ello, pero esta normalización, obedece a una autorreflexión por expectativas económicas y políticas, que pueden hacer que la observación moral sea evolutiva.

Desde la evolución moral autorreflexiva del sistema político estadounidense es necesario realizar diferentes niveles de distinción, y estas nos remiten a la declaración de la “guerra contra las drogas” de Nixon, Reagan, Bush, Clinton y Bush jr., que serán motivo de análisis en nuestros siguientes apartados.

3.3 La declaración de la guerra contra las drogas: la arquitectura del control social desde Nixon.

El sistema político tiene la capacidad de condicionar el control de la comunicación. Conceptos como Estado, justicia, libertad, moral y poder corresponden a la necesidad sistémica para autorreferirse; esta autorreferencia necesita de generalizaciones simbólicas que se autorreproduzcan en el individuo, para así generar rendimientos de orden. La etapa de la prohibición puede ser considerada como una de las referencias obligadas para entender la declaración de la guerra contra las drogas, puesto que gradualmente la hace posible.

Política y poder, orientaciones por expectativas y autorreflexiones aplicadas, son observadas en una declaración que desde su valoración establece nuevas condiciones y nueva complejidad; esta racionalidad graduada por niveles nos obliga a tomar en cuenta solo unos cuantos elementos para orientar nuestro propio sentido.

Partiendo desde la observación del lenguaje entendemos la forma como se fija el sentido; desde el lenguaje se marcan distinciones, y desde ellas se refiere como el sistema político significa, orienta, distribuye y crea; la declaración de la *guerra contra las drogas* es una nueva generalización simbólica, una coordinación de selecciones de información que difícilmente pueden ser relacionadas entre si pero conlleva a una gran cantidad de rendimientos de orden.

El presente nivel de análisis dividido en cinco apartados busca, de manera reflexiva, delimitar las diferencias entre las diferentes administraciones; desde la orientación del sentido al interior del sistema político estadounidense (Nixon) hasta la orientación del sentido en los sistemas en el entorno entendiéndose con ello a los sistemas latinoamericanos (Reagan y Bush) o el énfasis en el sistema económico (Clinton) o la recomposición del discurso de seguridad (Bush). La referencia común en todas estas administraciones es el empleo del término “narcotráfico” como productor de rendimientos de orden. Comencemos pues a dibujar distinciones.

Richard Mithous Nixon llega a la presidencia del sistema político estadounidense rodeado de condiciones altamente adversas. Elegido en la segunda mitad de 1968 entra en funciones en 1969 cuando la guerra de Vietnam⁴¹, era un conflicto prácticamente insostenible. La postura autorreflexiva del sistema generó en su momento “condiciones cercanas a la guerra civil”⁴² que Nixon siendo presidente tuvo que enfrentar valiéndose de todos los recursos que tuvo al alcance.

El sistema político estadounidense en el periodo de Nixon se tuvo que enfrentar a uno de los más grandes fracasos en cuanto a la proyección ideológica del sistema: Nixon tuvo que diseñar una estrategia para la retirada del sistema militar estadounidense del territorio vietnamita. La observación de la teoría del dominó autorrefiere al sistema estadounidense pero en un sentido que antes no estaba contemplado:

“Tal vez la ficha de dominó mas importante, y sin duda la mas dañina que cayó como resultado de la guerra de Vietnam, fue la cohesión de la sociedad norteamericana. El idealismo de la nación había convencido tanto a sus funcionarios como a los críticos de la idea errónea de que se podría transformar a la sociedad vietnamita con relativa facilidad y prontitud en una democracia al estilo norteamericano.

⁴¹ La Guerra de Vietnam represento para el sistema político estadounidense el primer conflicto bélico a lo largo de toda su historia en el que no pudo obtener una victoria. El control del sistema político vietnamita era disputado por dos grupos antitéticos entre si, el primero de ellos pro comunista y el segundo apoyado por el sistema político estadounidense, con las generalizaciones simbólicas *seguridad y democracia* como valores susceptibles de autorreproducir. Es en el conflicto de Vietnam donde se consolida la teoría del domino (después de Laos) entendiéndose con ello la incertidumbre provocada en el sistema político estadounidense por el hecho de que los comunistas controlaran el territorio vietnamita, pues esto implicaría un “efecto dominó” en el cual, la caída de una ficha implicaría la caída de todas las fichas de forma sucesiva y la consecuente sistematización del comunismo en todo Asia. El entorno mutuo que representó el enfrentamiento psicológico producto de la “Guerra Fría” limitaba de facto el poder de ambos sistemas.

⁴² Henry Kissinger. *Op. cit.*, p.697

Cuando esta optimista suposición se disipó y se hizo patente que Vietnam distaba mucho de ser una democracia, fue inevitable la desilusión”.⁴³

Así las cosas, los primeros cuatro años de gobierno de Nixon refieren un entorno interno bastante complejo. La autorreproducción ideológica del sistema estaba comenzando a ser cuestionada y el sistema político estadounidense se encontraba enfrentado consigo mismo. Constantes protestas llevadas a cabo por grupos de individuos en las calles hacía aún más complicada la capacidad del sistema para autorreproducirse.

Nixon se enfrenta a una sociedad fragmentada ideológicamente. El sistema psíquico de los individuos condicionó el sistema social y con ello al sistema político; desde el Estado, se hacía imperativa una nueva orientación por expectativas; el fracaso de Vietnam obliga una vez más a la autorreflexión del sistema.

Resultado de esta autorreflexión, se redefine el rol a desempeñar por el sistema político estadounidense en el sistema mundial. En un entorno autolimitante de “Guerra Fría”, la autorreflexividad del sistema estadounidense, comienza a percibir “grietas” en el sistema monolítico comunista, con la invasión Soviética a Checoslovaquia en 1968 y con la escisión Unión Soviética / China, lo que lo lleva a orientarse por expectativas más pragmáticas: en lugar de realizar observaciones morales sustentadas en el idealismo⁴⁴, era necesario comenzar a considerar intereses: con ello nace el discurso del interés nacional⁴⁵.

En medio de todo ello, las drogas desempeñaban también un rol. Dentro de un sistema social profundamente dividido y en protesta permanente, el consumo de drogas

⁴³ *Ibíd.*, p.692.

⁴⁴ Estas observaciones idealistas, refieren a esquematizaciones morales, que si bien se condicionan desde los primeros colonos que llegan a América, con el Presidente Woodrow Wilson, adquieren nuevas dimensiones. En el idealismo wilsoniano, la autorreferencia parte de la generalización simbólica de “un orden mundial derivado de la fe norteamericana en la *naturaleza* esencialmente pacífica del hombre y de una subyacente armonía del mundo”; es decir, que bajo el idealismo la democracia era por definición un sistema sin conflictos y que por ello debía “ser expandido por el mundo”. Henry Kissinger. *Op. cit.*, p.218

⁴⁵ Con la reserva de ejemplificarlo en el punto 3.3.3, debe entenderse como el establecimiento por parte de un sistema político, de expectativas de comportamiento económico, político y social, que hacen posible la autorreproducción de si mismo.

que tiende al alza, puede observarse incluso antes del periodo de Nixon, siendo este el depositario del descontento generalizado de una guerra que parecía no tener fin.

Al interior del sistema estadounidense, la década de los sesenta representa un incremento aún mayor en el consumo de drogas que comienza a preocupar al gobierno por las repercusiones en la salud de los individuos, pero por otro lado, existe una contradicción al observar una tolerancia estratégica: en un entorno tan complicado, la criminalización por drogas tendría consecuencias para el sistema y era necesario sacar provecho de ello, establecer nuevas expectativas.

Esta nueva autorreflexión produce una doble observación, por un lado la tolerancia a las drogas asegura ciertos rendimientos de orden en un contexto tan próximo a la guerra civil, y por otro, la criminalización por drogas repercute en un mejoramiento del control social. Desde esta doble observación se establece una estrategia que se adapta a las circunstancias.

El incremento en el uso de drogas se deriva también de la propia guerra de Vietnam; miles de soldados estadounidenses regresan a casa con múltiples dolencias: brazos y piernas amputadas, incrustaciones de bala en el cuerpo y episodios esquizoides son solo algunas de las consecuencias de la vida en el campo de batalla: la droga ayuda a mitigar el dolor, a tranquilizar la conciencia, a olvidar. Criminalizar el consumo, desde esta observación resulta en una contradicción, pero es el estado el que establece una tolerancia estratégica: para ex soldados apoyo del Estado, clínicas y tratamiento; para los estudiantes, profesores e individuos contestatarios, estigmatización, criminalización y cárcel: se fortalece la sociedad punitiva y la intolerancia selectiva.

Por otro lado, es importante observar como las condiciones económicas al interior del sistema estadounidense, que valoradas de forma positiva, repercuten también en este incremento en el consumo. De hecho, como refiere Musto:

“Toda la década fue un periodo de enorme crecimiento de la riqueza de los Estados Unidos. El producto nacional bruto se duplicó de 1960 a 1970. Había fondos no solo para costear una Guerra en Vietnam sino también para llevar a cabo una Guerra contra la Pobreza. Toda esta productividad y dinero

crearon un mercado sin paralelos para los bienes de consumo y para todo los demás que prometiera hacer que la gente se sintiera bien, incluso las drogas”⁴⁶.

Desde la observación de las expectativas económicas, la Guerra de Vietnam no significaba un problema: es en la ideología donde existe el conflicto. Es ahí donde el rol de las drogas comienza a adquirir nuevas dimensiones: el bienestar de una sociedad que se sustenta en el poder adquisitivo, encuentra en el consumo de drogas una extraordinaria forma de mantener la funcionalidad desde ambos lados de la forma.

Para el sistema político estadounidense era evidente también otra consideración: ante el descontento ocasionado por la Guerra de Vietnam, los individuos jóvenes que reunían las condiciones para ser reclutados, encontraron en el consumo de drogas una forma de evadir la inclusión en el conflicto armado. Así entendido, el sistema psíquico de los individuos se autorrefiere a partir del uso de drogas como una forma de protesta, entendida en el sentido de contracultura. Al Respecto Musto Observa:

“En forma cada vez mas frecuente, la gente joven se reunía a celebrar su propia cultura, como en Woodstock, en agosto de 1969, o para protestar contra la guerra, como en Washington en noviembre de 1969; y las drogas, particularmente la marihuana, invadían las multitudes. Los americanos mayores, viendo estas reuniones a través de los medios de comunicación, consideraron que el uso de la droga era un símbolo de rechazo a los valores tradicionales y del patriotismo, y una importante ilustración de la brecha generacional tan frecuentemente deplorada”⁴⁷

Antes de la declaración de la guerra contra las drogas y basándose en estas consideraciones, el sistema político estadounidense encabezado por el presidente Nixon delimitó una estrategia que consistió en el endurecimiento de las políticas del Estado para con los individuos “contestatarios” (estudiantes y profesores), los individuos de ciertas razas (población de color e hispanos) y en general para todo aquel que consumiera drogas con fines no médicos⁴⁸. Esta estrategia puede observarse con el incremento de número de arrestos por posesión de marihuana: en 1965 se contaban

⁴⁶ David Musto. *Op. cit.*, pp. 286 -287.

⁴⁷ *Ibíd.*, p.286

⁴⁸ Medicalización que se ha estudiado previamente, pero que aquí incluye a ex soldados, protegidos por el estado al otorgarle a su consumo la etiqueta de *legal*.

alrededor de 18 mil, pero para 1970 (dos años después de la llegada a Nixon al poder), e número se incrementó a 188 mil⁴⁹.

EL 17 de junio de 1971, a poco menos de un año del fin de su primer periodo de gobierno (pues se reelige en 1972 para otro periodo de cuatro años el cual no cumple por el escándalo de Watergate) Richard Milhous Nixon declara que *las drogas son el enemigo público numero uno* de los Estados Unidos, para lo cual se debe llevar a cabo una *guerra frontal* que erradique el problema: con ello nace la guerra contra las drogas.

La guerra contra las drogas de Nixon, como estrategia tiene orientaciones por expectativas complementarias entre si que surgen de una contradicción: se criminaliza y se tolera, con la finalidad de reducir el consumo. Como refiere Musto:

“El componente final de la “guerra contra las drogas” de la administración Nixon fue el mayor énfasis de los medios policiales, aunque el apoyo presupuestario de los programas de tratamiento era aún mayor. Los objetivos conjuntos eran acabar con el suministro extranjero de la heroína y, al mismo tiempo, incrementar los programas de tratamiento para la adicción en forma masiva, de manera que aquellos que tuvieran problemas con las drogas pudieran encontrar ayuda si lo deseaban. La disponibilidad de la droga y la demanda de esta por parte de los consumidores se atacarían simultáneamente”⁵⁰

El incremento de arrestos por posesión de droga (concretamente marihuana) es ingente. Nixon, una vez reelegido retira las tropas estadounidenses de Vietnam en 1973 con base en los acuerdos de París. Las condiciones creadas por Nixon a partir de la declaración de la guerra contra las drogas le permitieron reforzar el discurso con la creación de una institución orientada por expectativas de comportamiento, normativas y morales: el 1 de julio de 1973 se firma la orden ejecutiva que da origen a la Drug Enforcement Administration (DEA)⁵¹

⁴⁹ David Musto. Ibid.

⁵⁰ Ibid., p.288.

⁵¹ Esta orden se puede encontrar en Drug Enforcement Administration History Book part 1. A tradition of excellence 1973 – 2003 p.13. Documento en Internet: http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/history_part1.pdf

En 1971 el número de arrestos por posesión de marihuana es de 225,818 personas. Para 1973 se incrementa a 420,700 y para 1974 son 445,000⁵². Este incremento en el número de arrestos es simultáneo al interés que tiene para el sistema político estadounidense al control de su propia sociedad.

A la par, los programas de tratamiento se expandieron a lo largo y ancho del territorio estadounidense; desde 1971 hasta 1973 pasaron de 54 a 214 ciudades; en todas ellas era el presupuesto federal el que sustentaba los costos de operación. Con base en ello, el sistema estadounidense logró una efectiva reducción en la demanda⁵³.

La referencia a la heroína era mas que evidente; calificada por el daño que ocasionaba a los individuos, la heroína era considerada como peligrosa y con base en ello, el propio Nixon insistió ante el gobierno turco en la necesidad de detener las exportaciones de este país hacia el territorio estadounidense, pues se consideraba que el 80% de la heroína provenía de Turquía a través de lo que se consideró como la French Connection⁵⁴. Dentro de las negociaciones, el sistema político estadounidense se prometió rembolsar al gobierno turco por “las perdidas resultantes de la reducción en el cultivo de amapolas”⁵⁵. Así las cosas Turquía dejó de cultivar amapolas durante un periodo, pero esta baja en la producción turca pronto fue reacondicionada desde México y Afganistán y Pakistán.

La reflexión procedente de la prohibición turca provee una lección valiosa: dentro de una lógica de mercado, cuando un proveedor deja de producir el producto, este vacío será llenado por otro proveedor siempre y cuando exista demanda. Es un hecho que la demanda de heroína disminuyó dentro del sistema, pero otro tipo de drogas ocupó este lugar.

La estrategia llevada a cabo por la administración Nixon sobre el consumo de drogas, conlleva rendimientos de orden constituidos por una contradicción, aunque para la autorreproducción del sistema esto pierde validez: se tolera la heroína con centros de tratamiento y apoyo gubernamental, pero no la marihuana cuyo consumo es castigado

⁵² Fuente : 2001 Federal Bureau Of Investigation Uniform Crime Report, Released on October 28, 2002.

⁵³ David Musto. *Op. cit.*, p.290

⁵⁴ Véase Drug Enforcement Administration. *Op. cit.*, p 12

⁵⁵ David Musto *Op. cit.*, p.289.

con prisión. Se habla de la heroína y se la califica como altamente adictiva y peligrosa, y por otro lado, se niega la despenalización del consumo de marihuana cuando sus efectos en la salud no son tan adversos en comparación con la heroína⁵⁶.

Si la orientación por expectativas parte del privilegio de la salud, la administración de Nixon tuvo un éxito parcial: el consumo de heroína bajó substancialmente con base en la estrategia gubernamental. Por otro lado, el consumo de marihuana aumentó y la observación al respecto fue criminalizadora. El sistema político estadounidense tuvo importantes rendimientos de orden a partir de esta estrategia: reducción parcial de daños a la salud y un mejor control del comportamiento de los individuos.

Nixon fundamenta, incluso con instituciones (como la DEA), la entrada del sistema político estadounidense a la guerra contra las drogas; su orientación por expectativas busca privilegiar la salud de los individuos y destina grandes cantidades del presupuesto federal para la fijación de rendimientos de orden pragmáticos. Si de salud se trata, la convivencia con el fenómeno de las drogas tenía en la estrategia empleada en el uso de la heroína, una orientación que ayudaría a reducir el daño a los individuos.

La observación del sistema político estadounidense bajo la administración de Nixon refiere a la ambivalencia de la formación de estructuras; desde la declaración de la guerra contra las drogas, se definieron los términos con poca claridad lo que le dejó abierto al sistema político estadounidense, la posibilidad de la orientación del sentido de acuerdo a las expectativas que, después de un periodo de tolerancia e incluso debates sobre la legalización de ciertas drogas⁵⁷, es Reagan quien reconceptualiza y establece

⁵⁶ Es importante hacer referencia a las observaciones realizadas por la Comisión sobre la Marihuana y el Abuso de las Drogas que realizó un estudio sobre el impacto de las drogas en la sociedad estadounidense. Esta comisión estaba compuesta por trece personas que fueron designadas por el presidente, el vocero de la Cámara y el presidente interino del senado. La conclusión a la que llegó dicho estudio ilustra de manera significativa esta contradicción; se debía tolerar el uso de marihuana y su posesión en pequeñas cantidades, sin encarcelar al poseedor. El tráfico de marihuana en cantidades con fines de lucro debería ser considerado como delito mayor. Nixon se negó a considerar esta observación, dejando muy claro que mientras el fuera presidente la marihuana no sería despenalizada. *Ibíd.*, p.294.

⁵⁷ Nixon termina abruptamente su administración bajo un entorno caótico. El escándalo por corrupción derivado del caso Watergate provoca que el presidente dimita en 1974, llevando a la presidencia a Gerald Ford quien de inmediato creó una política federal que reconocía que el abuso de drogas era una cuestión individual y en el mejor de los casos, el papel del gobierno era advertir a los individuos sobre el riesgo en

rendimientos de orden mas ambiciosos; ahora, en lugar de ser Turquía, serían los sistemas latinoamericanos quienes deberían autorreproducir las observaciones del sistema estadounidense; el poder condiciona. Es momento de hacer referencia al sistema político estadounidense bajo la administración de Ronald Reagan.

3.3.1 La lógica prohibicionista a partir de Reagan: el diseño del fin de la guerra fría, los sistemas latinoamericanos y la sociedad punitiva

Después de la retirada del sistema militar estadounidense del territorio vietnamita en 1973 el sistema entra nuevamente en crisis: Richard Nixon es obligado a renunciar a la presidencia del sistema político estadounidense por un escándalo de corrupción conocido como el caso Watergate en 1974. El sistema político estadounidense entra en un nuevo periodo que se caracteriza por la disminución de su sistema de interacción respecto a los conflictos observados en el sistema internacional. Ni la administración interina de Ford , ni la administración indulgente de Carter fueron capaces de orientar a los sistemas en el entorno de acuerdo a las observaciones del sistema político estadounidense.

El “síndrome de Vietnam”⁵⁸ trajo como resultado una autorreflexión que redefinió las expectativas del sistema político estadounidense. La llegada al poder del Carter reflejo en gran medida el espíritu temporal del sistema psíquico estadounidense, lo que condiciono la posición del sistema en los conflictos internacionales: la “enmienda Clark” significó la prohibición oficial emitida desde el congreso para la no

el consumo. El documento con el que fue reconocida esta política se llamó White Paper on Drug Abuse, publicado en 1975, y básicamente condicionó un sistema de reducción de daños. James Carter es elegido presidente en 1976 y con el llega el clímax de la tolerancia hacia las drogas en el sistema político estadounidense. Carter despenalizó la posesión de una pequeña cantidad de marihuana, limitándola a una onza y el debate sobre la legalización llegó al Congreso, pero para 1978 esta actitud se modifico considerablemente por nuevos escándalos, causando la renuncia del Doctor Bourne, responsable desde la Casa Blanca para la conducción de este debate sobre la despenalización.. *Ibíd.*, pp.296-303

⁵⁸ El síndrome de Vietnam debe ser entendido como “la aversión del publico norteamericano a meterse en mas conflictos internos del Tercer mundo”. El sistema psíquico de los individuos, la conciencia colectiva, repercutió en el sistema político que desde este “síndrome” refiere a la función creadora del sistema de derecho: desde el congreso se aprobó la “War Powers Act”, restricción legislativa a las posibles iniciativas presidenciales respecto a las guerras en el extranjero. Aunado a ello, se crearon toda una serie de disposiciones que reflejaban el condicionamiento surgido desde el fracaso de Vietnam, como lo fue la abolición de la conscripción, con lo que el servicio militar paso de obligatorio a voluntario; la restricción de las operaciones encubiertas de la CIA, con lo que el sistema de espionaje se reduce considerablemente, y por último, la creación del alianzas militares entre sistemas, para retirar a las tropas estadounidense de conflictos periféricos. Michael T. Klare *El ataque contra el síndrome Vietnam*. En Pablo González Casanova (coordinador) *Estados Unidos Hoy*. Siglo XXI. México, 1986., pp.377-378.

intervención del sistema en el conflicto de Angola, disposición que repercutió en la no actuación del sistema en otros conflictos como los de Etiopía y Somalia.

El sistema comunista soviético avanzó enormemente después de estas limitaciones surgidas dentro del propio sistema estadounidense: la introducción de 100 mil soldados soviéticos a Afganistán, aunada a la caída del régimen prooccidental del Sha de Irán comienzan a hacer que el sistema se observe a si mismo y nuevamente reoriente sus expectativas: gradualmente, la actitud que había llevado al poder a Carter se acabó volteando en su contra; la tolerancia fue interpretada como un sinónimo de debilidad y cuando este modificó en pro de un mayor activismo internacional ya era demasiado tarde para sus aspiraciones de reelección⁵⁹.

Los epígonos del poder estadounidense encuentran en Ronald Reagan la respuesta a la redefinición de las expectativas. El enigma del carisma político encuentra en Reagan uno de sus mas grandes exponentes; ex actor de Hollywood, poco avezado en cuestiones geopolíticas y casado con Nancy Davis (ferviente religiosa), condiciones que fueron importantísimas en la forma como fue orientado el sistema. Al respecto Henry Kissinger observa:

“Reagan casi no sabía nada de historia y lo poco que sabía lo adaptó en apoyo a sus bien arraigados prejuicios. Citó las referencias bíblicas del Armagedon como si fueran predicciones inminentes. Muchas de las anécdotas históricas que tanto le gustaba narrar casi no tenían base en los hechos, tal como lo hechos suelen representarse (...) Los detalles de política exterior aburrían a Reagan. Había absorbido unas cuantas ideas básicas de los peligros del apaciguamiento, los males del comunismo y la grandeza de su propia patria, pero el análisis de las cuestiones sustantivas no era su fuerte. (...) Al hablar con Ronald Reagan a veces nos preguntamos como se le pudo ocurrir a alguien que debiera ser presidente o siquiera gobernador...”⁶⁰

⁵⁹ La autorreflexión efectuada por el sistema político estadounidense encuentra en Carter al simbolismo de la debilidad del sistema, no obstante las limitaciones impuestas desde el mismo congreso; siempre es más útil culpar a uno que a todos. Carter se convierte en el centro de las críticas y desde ambos partidos dentro del congreso se cuestiona la pérdida de poder de su administración. El rol de los medios de masas es fundamental para el cambio de actitud presidencial: en marzo de 1979 se llega a un punto culminante, cuando el Business Week lanza su nuevo número con el título “La declinación del poderío de los Estados Unidos” y cuya portada simboliza dramáticamente la observación: la estatua de la libertad estaba llorando. Carter modifica su actitud reorientando las expectativas del sistema con miras en la elección de 1980, asumiendo observaciones mas activas; pide ante el congreso la autorización para el regreso de la conscripción y comienza a gestar sistemas de interacción para los conflictos de Irán y Afganistán. Nada de ello sirve, pues las condiciones internas del sistema evolucionan y la reorientación por expectativas ya no acepta la presunción de debilidad de Carter.

⁶⁰ Henry Kissinger. *Op. cit.*, p.760.

Falta de cultura política, prejuicios sustentados en observaciones morales, mitomanía e histrionismo, fueron las condiciones que hicieron de Reagan el diseñador del fin de la Guerra Fría. Reagan llega al poder en un entorno desfavorable a la orientación del sentido de los sistemas en el entorno por parte del poder estadounidense. Los continuos avances del comunismo precedentes a su administración hicieron que el presente / futuro de Reagan no fuera observado de forma optimista.

Gradualmente, el estilo personal de Reagan va generando rendimientos de orden para el sistema. Contrariamente a sus antecesores, Reagan se coloca a la ofensiva en un enfrentamiento que se había caracterizada por ser indirecto. El idealismo wilsoniano regresa y desde Reagan adquiere un nuevo nivel de complejidad⁶¹. La épica batalla del bien contra el mal es referida desde los prejuicios morales de Reagan como una estrategia de sobrevivencia sistémica:

“Reagan rechazó el “complejo de culpa” que identificó con el gobierno de Carter, y, orgullosamente defendió la actuación de los Estados Unidos como “la mas grande fuerza para la paz que hay en el mundo de hoy”. En su mismísima primera conferencia de prensa, declaró que la Unión Soviética era un imperio sin ley, dispuesto a “cometer cualquier crimen, engañar, estafar” para alcanzar sus metas. Esto sería el precursor de su descripción de la Unión Soviética, hecha en 1983 como el “imperio del mal” (...) Reagan paso por encima de la tradicional prudencia diplomática, y simplificó las virtudes norteamericanas en busca de una autoproclamada misión para convencer al pueblo norteamericano de que el conflicto ideológico entre el Este y el Oeste era importante, y que algunas luchas internacionales son acerca de vencer o ser vencidos, no acerca de conservar el poder, o sobre la diplomacia”⁶²

La generalización simbólica de la batalla del bien (sistema estadounidense) contra el mal (sistema comunista soviético) pronto produjo rendimientos de orden. La estructura de expectativas fundamentada en el miedo pronto fue condicionada con un

⁶¹ Es aquí donde adquiere relevancia el rol de Reagan como actor: el sistema propagandístico del sistema estadounidense es Hollywood. Desde ahí muchos de los “valores” estadounidenses llegan a los diferentes sistemas, que una vez comunicados, entendidos e interpretados, son autorreproducidos. Estos valores repercuten en las observaciones de Reagan: Incluso Kissinger observa al respecto “...Reagan comprendió que el pueblo norteamericano habiendo marchado a lo largo de su historia al compás del excepcionalismo, encontraría su inspiración última en los ideales históricos y no en los análisis geopolíticos (...) como Wilson, Reagan tenía un mejor conocimiento del alma norteamericana” Ibíd.

p.762

⁶² Ibíd.

incremento de los gastos militares: Caspar Weinberger⁶³ es elegido como secretario de la defensa e introduce una iniciativa de incremento en el presupuesto militar por más de 185 mil millones de dólares por encima del presupuesto del último año de Carter⁶⁴. Esto significa un aumento en los sistemas de interacción efectuados por el sistema político estadounidense y con ello el síndrome de Vietnam tiende poco a poco a dejar de ser autorreproducido.

La estrategia de Reagan busca limitar los avances del sistema comunista, poco a poco el sistema estadounidense interactúa más con los sistemas en el entorno y desde la autorreflexión, establece nuevas expectativas. Con la declaración de la Unión Soviética como “imperio del mal” dispone del sentido de forma negativa y con ello reorienta la antes fragmentada cohesión sistémica estadounidense. Por otro lado, desde la referencia ofensiva, el sistema gana en términos de autorreproducción: a poco de comenzar con su administración logra el rechazo de la “enmienda Clark” y consigue pasar al doble esquematismo permitido / legal, lo que permite un mayor margen de interacción con los sistemas en el entorno.

La administración Reagan consigue que el sistema de derecho de su propio sistema político deje de regular ciertas expectativas y genera nuevas. Con base en la “doctrina Reagan”⁶⁵, estableció contacto con los talibanes en Afganistán, proporcionándoles dinero y adiestramiento, creó un programa anticomunista en Centroamérica y enarboló la bandera de la “ayuda humanitaria” a Camboya. De manera

⁶³ Es interesante realizar una observación respecto a Weinberger. La observación de la estrategia geopolítica estadounidense adquiere con él como secretario de defensa una coherencia y una racionalidad sistémica ingente. De forma gradual, Weinberger comienza a significar el valor del narcotráfico como estrategia geopolítica, orientando al presidente para la declaración del narcotráfico como un problema de seguridad nacional (que será estudiado un poco más adelante en este mismo apartado). Lo que es digno de ser observado en este contexto es la referencia al caso mexicano: Weinberger publica en 1998 un libro llamado *The Next War*, prologado por Margaret Thatcher en el que se realiza una proyección del sistema de interacción a seguir por el sistema estadounidense para asegurar su propia autorreproducción una vez terminada la guerra fría. En lo que respecta a la tercera parte del libro en la que hace referencia al sistema político mexicano, la referencia es clara: el sistema estadounidense debe intervenir a través de sus fuerzas armadas en México porque la corrupción derivada del narcotráfico, aunada a la inseguridad ha puesto en peligro su frontera, y con base en ello delimita una estrategia de ataque en donde el aseguramiento de los campos petroleros sea una de las prioridades del sistema. Véase Caspar Weinberger and Peter Schweizer. *The Next War*. Regnery Publishing Inc. Washington, USA, 1998., pp. 163 -213.

⁶⁴ Michael T Klare. *Op. cit.*, p.384.

⁶⁵ La doctrina Reagan refiere al apoyo del sistema político estadounidense respecto a la contrainsurgencia comunista, con la finalidad de “arrancar de la esfera de influencia soviética a sus respectivos países”. Kissinger *Op. cit.*, p.770.

gradual esto redujo el poder del sistema comunista soviético y los rendimientos de orden del sistema estadounidense se multiplicaron⁶⁶.

Si se pueden referir momentos clave en la estrategia para terminar con la Guerra Fría, podemos observar dos: el primero de ellos es el emplazamiento en toda Europa, hecho por la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN (a iniciativa estadounidense - alemana) de colocar cohetes estadounidenses de alcance intermedio, lo que le daba a los sistemas europeos la posibilidad de defenderse ante una posible agresión por parte de la Unión Soviética por un lado, y por el otro, el compromiso estadounidense de adherirse a la Iniciativa de Defensa Estratégica, tratado mediante el cual ambos sistemas se comprometían a reducir sus respectivos armamentos bajo el temor cimentado en la Teoría de la Destrucción Mutua Asegurada⁶⁷.

Aunado a lo anterior, el dialogo efectuado entre los dirigentes de ambos sistemas políticos relajo las añejas tensiones entre ellos. Reagan encontró en Gorbachov a un interlocutor dispuesto a escuchar. Gorbachov por su parte trató de orientar a su propio sistema de acuerdo a expectativas diferentes: modernidad, perestroika (reforma, restauración económica) y glasnost (liberalización política). La estrategia de Reagan provoco la autorreflexibilidad del sistema comunista soviético, lo que le permitió autoobservarse y encontrar múltiples contradicciones. Contradicciones que el propio sistema no supo orientar acabando por autodestruirse⁶⁸.

⁶⁶ Esto deja abierta la cuestión del tratamiento de las contradicciones. La lógica empleada desde la negación del sistema comunista soviético puede resumirse en la observación de “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”. Ni la libertad, ni la moral, ni los derechos humanos son necesarios para compartir el sentido: simplemente es necesario no ser comunista. Esto refiere a una contradicción de acuerdo a las condiciones establecidas desde el propio sistema estadounidense. Al respecto Kissinger observa: “El gobierno de Reagan no solo dio ayuda a los auténticos demócratas (como en Polonia), sino también a los fundamentalistas islámicos (asociados iraníes), en Afganistán, los derechistas en América Central y a jefes tribales en África. Los Estados Unidos no tenían en común con los mujahideen más de lo que Richelieu había tenido con el sultán del Imperio otomano. Pero tenían un enemigo común, y en el caso del interés nacional eso los convertía en aliados. Los resultados ayudaron a acelerar el desplome del comunismo, pero dejaron a los Estados Unidos frente a la candente pregunta que han tratado de eludir durante casi toda su historia, y que es el dilema central del estadista: ¿que fines justifican cuales medios? Ibíd.

⁶⁷ Esta Teoría se fundamentó en un manejo psicológico del sistema soviético. Kissinger observa “La teoría de la Destrucción Mutua Asegurada, constituyó una fuga de la racionalidad en la teoría estratégica, al fundamentar la defensa en una amenaza de suicidio” Ibíd., p.775. Reagan sentía una auténtica aberración contra las armas nucleares y esta se fundamentaba en la profecía bíblica del Armagedón; de ahí que demostrara una mayor flexibilidad en este punto en particular.

⁶⁸ Paradójicamente son las propias observaciones de Gorbachov las que repercuten en la autodestrucción del sistema. Bajo la estrategia de perestroika y glasnost, impulsó la autonomía regional de los distintos subsistemas soviéticos, lo que en su momento contradice la tradición soviética de control desde el centro.

La atribución del entorno es solo una estrategia del sistema; el entorno permite la autoorganización del sistema y el entorno solo existe desde el sistema. El enfrentamiento entre los sistemas políticos estadounidense y soviético, creó las estructuras para que cada uno de ellos alcanzara su propia autopoiesis fundamentada en la existencia de los límites que marcaba el otro, lo que hace posible la operatividad de cada sistema.

No todos los sistemas políticos pueden ser orientados desde esta dicotomía moral de sistemas políticos que se autorrefieren como buenos (como el estadounidense) y a partir de esta referencia sistemas políticos que son observados como malos (sistema comunista soviético): Ni contigo ni contra ti: países como México escapaban de ello pues el propio sistema político mexicano mantenía una estructura funcional que privilegiaba a un partido político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los vaivenes de la política internacional son soportados estoicamente por este partido que se mantuvo firme por más de 70 años en el poder. Para sistemas políticos particulares, estrategias autoajustables que se adecuen a las especificidades de cada sistema. Es ahí donde el narcotráfico adquiere un rol relevante dentro de los sistemas políticos latinoamericanos.

No tuvo que pasar mucho tiempo para que Reagan comenzara a referir al consumo de drogas como un conflicto moral de acuerdo a sus propias observaciones. Los sistemas de interacción de línea dura que buscaban recuperar el poder estadounidense en el mundo, no podían sustraerse en la referencia a un tema tan polémico como el consumo de drogas; desde la lógica de la nueva administración, el consumir drogas era malo porque envenenaba a unos ciudadanos estadounidenses incapaces de distinguir lo bueno o malo para introducir en su propio sistema biológico. Así en junio de 1982 desde el “jardín de las rosas” en la Casa Blanca. Reagan se lanza contra el sistema de Carter respecto al consumo de drogas y lanza una nueva declaración de guerra contra estas:

Esta autonomía se vuelve en su contra: para 1990 los Estados del báltico comienzan a separarse y la Unión Soviética comienza a desintegrarse. Paradójicamente es el sistema ruso quien termina por autodestruir el sistema soviético: “Como presidente de Rusia, Boris Yeltzin afirmó la independencia de su país (y así por implicación) de las demás repúblicas soviéticas) aboliendo de hecho la Unión Soviética, y con ella, el cargo de Gorbachov como presidente de la Unión Soviética”. *Ibíd.* p.795. El sistema soviético no pudo ser actualizado y con ello pierde operatividad y capacidad de autorreproducción.

“Estamos bajando la bandera de rendición sobre muchos de los esfuerzos contra las drogas. Ahora estamos levantando una bandera de batalla”⁶⁹.

Desde el discurso, el consumidor de drogas regresa como enfermo, el narcotráfico como empresa criminal y el narcotraficante como demonio sobre el cual el gobierno debe actuar. Desde el control de la comunicación se establecen las prioridades del sistema: la estrategia anticomunista encuentra en la criminalización del consumo de drogas el complemento perfecto para la autorreproducción del sistema estadounidense en los sistemas latinoamericanos y en el sistema psíquico de los individuos.

Gradualmente el sistema estadounidense va delimitando rendimientos de orden: el secretario de estado de Reagan, Georges Schultz declara en septiembre de 1984: “El abuso de drogas no es solo una alta prioridad para esta administración, sino es una alta prioridad en nuestra política exterior también”⁷⁰. De la misma forma como el conflicto entre los sistemas políticos estadounidense y soviético se va desarrollando, el sistema político estadounidense va creando las condiciones para orientar a los sistemas que no son partícipes del mismo. El sistema político mexicano, tan importante para el sistema político estadounidense se convierte en una de las referencias obligadas de estas observaciones.

El “caso Camarena”⁷¹, le proporciona al sistema político estadounidense la posibilidad de endurecer sus observaciones y crear un nuevo sistema de interacción no

⁶⁹ Citado por Ted Carpenter. Bad Neighbor Policy. Washington Futile War in Latin America Palgrave MacMillan, USA, 2003., p.19.

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ A finales de noviembre de 1984, autoridades mexicanas descubrieron un gigantesco sembradío de marihuana, que era llamado “el búfalo”. Ubicado en el estado mexicano de Chihuahua, este plantío contaba con una extensión aproximada de 12 kilómetros, en la cual trabajaban 12 mil personas. Las autoridades mexicanas refirieron que el sembradío le pertenecía a Rafael Caro Quintero, un importante traficante sinaloense. La DEA que acostumbra a trabajar con agentes encubiertos, protegidos por inmunidad diplomática, tenía a un agente llamado Enrique Camarena, infiltrado en la organización de Miguel Ángel Félix Gallardo otro importante traficante sinaloense. Para febrero de 1985 Enrique Camarena y el piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar son secuestrados en diferentes lugares de Guadalajara. Días posteriores al secuestro, John Gavin, embajador de Estados Unidos en México y Francis Mullen, entonces director de la DEA revelan en una conferencia de prensa que el descubrimiento de “el búfalo” fue realizado por el sistema de inteligencia estadounidense, y exigen al sistema mexicano, encontrar inmediatamente a Camarena. Producto de esta exigencia crean la operación “Stop and seize” en la frontera estadounidense, con la finalidad de terminar con el tráfico de drogas, como una estrategia de presión al sistema político mexicano. Aproximadamente un mes después del secuestro son encontrados dos cuerpos con señales de tortura y semi calcinados: eran los cuerpos de Camarena y

solo para México sino para toda América Latina. Reagan se atreve a hacer lo que ningún presidente estadounidense había realizado: en 1986 firma la “National Security Decision Directive”⁷² (NSDD) n 221 que institucionaliza las constantes declaraciones de Reagan, Schultz y Weinberger: *el narcotráfico se convierte un asunto de Seguridad Nacional*:

“Las amenazas a la seguridad nacional representadas por el comercio de drogas es particularmente serio afuera de las fronteras de los Estados Unidos. Nuestra preocupación primaria son aquellas naciones con una floreciente industria de narcóticos, donde, combinada con organizaciones internacionales de traficantes y criminales, insurgentes rurales y terroristas urbanos, provocan la desestabilización de un numero indeterminado de gobiernos locales; corrompen esfuerzos para frenar la producción de cosechas de drogas y distorsionan a la opinión pública sobre el asunto de los narcóticos, convirtiéndolo en un debate antiestadounidense y antioccidental.”⁷³

El sistema político estadounidense refleja, a partir de esta declaración, el fortalecimiento de una intolerancia estratégica hacia las drogas, y una actualización de estructuras que orienta a los sistemas en el entorno para la autorreproducción de estas condiciones: en términos de Foucault esto significa que “la delincuencia es un instrumento para administrar y explotar los ilegalismos”. Desde el discurso, la *preocupación* estadounidense se concentra en las naciones en las que “florece la industria de los narcóticos”, pero inmediatamente generaliza y precisa al mismo tiempo pues la ambigüedad de los elementos permite el manejo de las estructuras: la “insurgencia rural” no es observada de otra forma que “comunismo” y el “terrorismo

Zavala Alvear. Partiendo de ello las autoridades estadounidenses desclasificaron cierta información que conectaba a algunos políticos mexicanos con el tráfico de drogas y obtuvieron importantes rendimientos de orden con ello. Véase Luis Astorga. *The Camarena Affair*. En Drug Trafficking in México. A first General Assessment Management Of Social Transformations (MOST) Discussion paper n. 36 UNESCO, Paris, 1999., pp.19 – 21.

⁷² Esta directiva es sumamente importante desde la observación de la función creadora del sistema de derecho estadounidense. La “National Security Desition Directive” tiene sus orígenes en el nacimiento mismo del sistema político estadounidense. James Madison el autor de la cuarta enmienda que fue propuesta el 8 de junio de 1789 en un entorno que privilegiaba el miedo a la interpenetración inglesa, establece que “en la nueva nación se debe establecer una orden judicial que justifique la invasión física de la privacidad de los ciudadanos”. La justificación debía provenir de las expectativas de comportamiento orientadas desde el sistema político: lo que el Estado consideraba importante para su autorreproducción, era condición de posibilidad para la observación de la cuarta enmienda. Aunque fue eliminada, la cuarta enmienda establece las condiciones para el diseño del sistema de seguridad nacional: el gobierno se protege a sí mismo con la finalidad de no dejar de existir. Esto también significa la justificación del nacimiento del “sistema de inteligencia”, que también opera con la finalidad de que el sistema político se autorreproduzca. Con la actualización de sus estructuras, la NSDD proporciona al sistema la posibilidad de establecer expectativas de comportamiento y proyectar rendimientos de orden. Véase William C. Banks and M. E. Bowman *Executive Authority for National Security Surveillance*. Documento en Internet. www.wcl.american.edu/journal/lawrev/50/banks.pdf

⁷³ NSDD 221 p1

urbano” son comunistas en las grandes ciudades, o traficantes de drogas. La estabilidad de los gobiernos locales es protegida siempre y cuando estén dispuestos a autorreproducir la orientación proveniente del sistema político estadounidense.

Dentro de la orientación por expectativas, el sistema político estadounidense, observa la posibilidad de la negación de su comunicación y ello responde que “se distorsiona” la opinión pública respecto a los esfuerzos del sistema, y con base en esta distorsión, el debate se concentra en argumentos “antiestadounidenses”, y por antonomasia “antioccidentales”.

Desde esta declaración política – jurídica el sistema político estadounidense comenzó a condicionar a los sistemas latinoamericanos con mayor fuerza; el sistema de interacción permite el nacimiento del proceso de certificación⁷⁴ (1986), la extradición de narcotraficantes (druglords) como Carlos Lehder (1987) y el emplazamiento de tropas estadounidenses en algunos sistemas latinoamericanos como Bolivia (1986) y el ofrecimiento de realizar la misma acción en Colombia, Ecuador y Perú. El sistema político estadounidense comienza una cruzada moral en contra del fenómeno del consumo de drogas obteniendo rendimientos de orden de las prácticas ilegalistas.

La observación moral es evolutiva. Con la finalidad de la autorreproducción del sistema, cualquier observación moral puede ser desplazada con dirección a otro orden de observación. La generalización de la moralidad que sustenta la “guerra contra las drogas” de Reagan no es mas que un simbolismo estratégico, que permite una mejor orientación en los sistemas en el entorno para que estos autorreproduzcan el poder estadounidense. La observación de la actuación del sistema estadounidense respecto al sistema nicaragüense pone de manifiesto la existencia de contradicciones.

⁷⁴ El proceso de certificación debe ser entendido como la instrumentalización de una estrategia geopolítica que se reactualiza año con año proveniente del sistema estadounidense (congreso – presidencia) que valora el *esfuerzo* en la lucha anti drogas efectuada por los sistemas en el entorno e incluye una serie de medidas con referencia de la *diplomacia coercitiva*. Estas medidas buscan, si la intervención directa del sistema militar estadounidense, la orientación del sentido de los sistemas en el entorno para que autorreproduzcan las observaciones estadounidenses. Dentro de sus principales condiciones podemos observar la suspensión del 50 % de cualquier tipo de asistencia estadounidense durante un año fiscal, y desde organizaciones multilaterales, la petición del voto en contra para cualquier tipo de crédito para el país *ofensor*, negación de la cláusula de la nación mas favorecida (ventajas arancelarias) en las exportaciones del país ofensor con dirección a Estados Unidos, gravámenes impositivos de hasta el 50 % en las exportaciones rumbo a los Estado Unidos y el corte del transporte aéreo entre el país ofensor y Estados Unidos. Al respecto Véase Ted Carpenter. *Op. cit.*, p.125. Volveremos sobre su aplicación en el punto 3.3.3.

Como se ha podido observar, la segunda mitad de la década de los 70 significó un avance del sistema comunista soviético, y en América Latina, la disputa del poder en Nicaragua trajo como resultado el asenso de César Sandino al poder. El movimiento sandinista inmediatamente fue calificado por el sistema político estadounidense como “comunista”. Con la administración Reagan, el sistema estadounidense busca limitar la influencia del comunismo y apoya a los excomandantes de la Guardia Nacional de Anastasio Somoza (ex presidente), conocidos como “la Contra” en sus aspiraciones de recuperar el poder.

La administración Reagan observa que no es posible obtener el financiamiento de esta estrategia, con base en el aumento del presupuesto militar propuesto por Weinberger. La CIA solo cuenta con sus propios recursos para financiar la operación y desde el Pentágono se propone que era necesario conformar un ejército de 15 mil hombres para hacer frente a los sandinistas.

Era necesario conseguir dinero para llevar a efecto la estrategia y la Contra nicaragüense encuentra una solución práctica: establece contacto con los traficantes de drogas al interior del sistema estadounidense (concretamente en Miami⁷⁵), y también con los traficantes colombianos proponiendo un trato: la contra no tiene droga que vender pues en Centroamérica prácticamente no se produce: la propuesta, con el beneplácito de la CIA ofrece a los traficantes de ambas partes la posibilidad de una ruta segura para llevar la droga: los aviones de Nicaragua pueden llegar al territorio estadounidense *sin ningún control* en cuanto al despegue o el aterrizaje⁷⁶.

Para hacer más atractiva la oferta, la Contra ofrece a los traficantes bases en Centroamérica (Panamá, Costa Rica, Honduras y desde el discurso estadounidense Cuba) para guardar la droga en espera de nuevas rutas hacia Estados Unidos. Bajo estas condiciones, traficantes de diferentes organizaciones acceden a estos ofrecimientos; el pragmatismo de los traficantes no distingue de ideologías. Como pago, los

⁷⁵ En Miami, los grupos de cubanos en el exilio juegan un rol importante en este esquema. En su momento, esta conexión resultó benéfica para el sistema político estadounidense que llegó a asegurar el que el presidente de Cuba, Fidel Castro estaba interactuando a favor de la introducción de la droga al territorio estadounidense. Véase John Kerry. *Op. cit.*, p.59.

⁷⁶ Jean François Boyer. La guerra perdida contra las drogas. Narcodependencia del mundo actual. Traducido por Manuel Arbolí. Grijalbo, México, 2001., p.57.

autodenominados “combatientes de la libertad” aceptan armas o dinero en efectivo: los mismos aviones que llegan a Nicaragua a buscar la droga, van cargados de armas como pago a los servicios recibidos.

Ya sea por acción u omisión, la CIA no actúa aunque tenga conocimiento de causa⁷⁷; al mismo tiempo la DEA eleva sus quejas al congreso estadounidense, por lo que considera una obstrucción real a su trabajo: las contradicciones entre agencias del mismo sistema político es más que evidente. Se crea una comisión especial encabezada por el senador Kerry donde cada agencia defiende los principios de su trabajo. Al final son las observaciones de la CIA las que prevalecen: la “seguridad nacional” es primero. Para 1988, año en el que concluye la investigación, solo se acepta que la CIA había omitido *cierta* información pero no había indicios de que la agencia “hubiera conspirado con o apoyado a organizaciones o individuos ligados a la Contra en materia de tráfico de drogas con el fin de obtener fondos para la Contra”⁷⁸. El sistema político estadounidense se protegía a sí mismo; la contradicción solo existe en la observación. La estrategia anticomunista permite que el sistema determine sus prioridades de autorreproducción⁷⁹.

Mientras esto se desarrolla en el sistema nicaragüense, al interior del sistema estadounidense, sus observaciones sobre el consumo de drogas significan un nuevo regreso a la intolerancia, al primer orden. Después del presidente Reagan, las observaciones efectuadas por la esposa del presidente Nancy Reagan⁸⁰ y el secretario de educación William Bennett⁸¹ marcan nuevas diferencias

⁷⁷ Al respecto Boyer observa “Un expediente de la CIA desclasificado a finales de 1998 puso los puntos sobre las íes: centenares de informes internos dan fe que los agentes de la Central, comisionados en El Salvador, México o Costa Rica detectaron las actividades ilícitas de los contras y que la CIA ejerce presión sobre la justicia para detener las investigaciones que se llevaban a cabo contra algunos de sus aliados” *Ibíd.*, p.58.

⁷⁸ *Ibíd.*, p.59

⁷⁹ Al respecto la conclusión a la que llega el subcomité del senado es mas que clara: “Este subcomité ha identificado un numero de asuntos en los cuales el cumplimiento de la ley mediante operaciones y persecuciones de criminales estuvo subordinado a otras preocupaciones de política exterior. A menudo, la interferencia en los procesos del cumplimiento de la ley fueron resultado de decisiones ad oc hechas en el nivel operativo de las agencias de seguridad nacional envueltas, en vez de ser productos de una consideración cuidadosa realizada en los mas altos niveles del gobierno”. John Kerry. *Op. cit.*, p.120.

⁸⁰ El activismo de Nancy Reagan es fundamental para la orientación del sentido de los individuos. La campaña que llevo a Nancy a recorrer varios estados de la unión americana tenía por nombre “Solo di no” (Just Say No), evocando a la abstinencia en el consumo como valor supremo de la virtud. Los medios de masas se apresuraron a dar cobertura a este programa que se vio reforzado con el famoso comercial “Este es tu cerebro con drogas” (this is your brain on drugs), que refería a un huevo simbolizando al cerebro humano, y un sartén, simbolizando las drogas. El huevo era colocado en una mesa y una joven lo

Al nivel federal, Reagan comienza a implementar una serie de programas que buscan disminuir el consumo de drogas. Si bien en 1979 inician los rastreos al interior del territorio estadounidense para encontrar y destruir los sembradíos de marihuana, en 1982 se les dota de mayor énfasis. En este mismo año, se reorganizan las funciones de la DEA con la finalidad de “centralizar operaciones”⁸². Para 1983 se crea el National Narcotics Border Interdiction System programa mediante el cual las agencias federales coordinan actividades para detener por “mar, aire y tierra la importación de narcóticos”⁸³. En 1984 se firma la “Crime Control Act”, que redefine las sanciones producto de las “ofensas por drogas” y en ese mismo año se enmienda la “Controlled Substances Act” dándole mayor autoridad a las agencias del estado para “negar o revocar la práctica del registro de sustancias prohibidas basado en la demostración que tal registro fuera contrario al interés público”⁸⁴.

En 1986 Reagan firma la Orden Ejecutiva No 12564 llamada “Drug Free Federal Work Place Program” mediante el cual, en todas las dependencias gubernamentales por mandato oficial, es necesario aplicar pruebas que certifiquen que los empleados en “posiciones sensitivas” no estén usando drogas.⁸⁵ Ese mismo año el Congreso autoriza la “Anti Drug Abuse Act”, que dota de un presupuesto de 6 billones de dólares en tres años para “reforzar los programas de educación y tratamiento” además de reinsertar la distribución a gran escala de marihuana, y cocaína como delito grave⁸⁶.

Así las cosas, la estrategia de la administración Reagan delimitó toda una estructura fundamentada en el miedo a las drogas. El consumo de estas, más allá de ser un problema de salud pública era considerado un problema moral. Al respecto Carpenter observa:

aplastaba con el sartén. Al final del comercial surgía en la pantalla el eslogan “*las drogas matan*” (Drugs kill) El impacto del comercial reforzó el simbolismo moral de las observaciones del sistema.

⁸¹ Con base en la dinámica de la administración Reagan, Bennett desde la secretaría de educación, organizó un ambicioso programa de erradicación de drogas en las escuelas, que finalmente le valió, una vez terminada la administración Reagan, el nombramiento de director de la recién creada Office of National Drug Control Policy (ONDCP el cargo que es conocido como el Zar de antidrogas) en la administración Bush.

⁸² Drug Enforcement Administration *History ...* p.48.

⁸³ *Ibíd.*, p.50

⁸⁴ *Ibíd.*, p.54

⁸⁵ *Ibíd.*, p.62

⁸⁶ *Ibíd.*, p.66

“Para conservadores del estilo de Reagan, la expansión del uso de las drogas no era meramente un problema de salud pública, sino que esto ofendía a un amplio rango de profundas convicciones sociales. Ellos culpaban a las drogas por el incremento masivo de los crímenes en las calles, nada mejor que el uso compulsivo de las drogas para cometer un alto porcentaje de robos para costear sus hábitos (cuando, para los intelectuales era obvio que la prohibición de las drogas, no la mera existencia de drogas, es la causa de estos problemas). Sumado a ello, los vínculos entre el uso de drogas y crimen alarmaron a muchos conservadores porque las drogas estaban corrompiendo a la juventud estadounidense. La cultura de la droga, en su particular punto de vista, reflejaba y contribuía al declive de la tradición moral y los valores familiares”⁸⁷

La “tradición moral” y los “valores familiares”, entendidos desde la cultura buscan mantener los patrones de comportamiento. El conflicto se presenta en el momento en el que la tradición moral del sistema político se enfrenta a los valores familiares de los individuos; hay que tener en mente que la declaración del narcotráfico como un asunto de seguridad nacional se realiza en 1986. El caso de Deanna Young (estudiado en el capítulo 2 punto 2.2) representa en gran medida esta contradicción; ¿cuales son las observaciones que deben autorreproducirse, las de la familia o las del sistema político? La respuesta a la pregunta siempre estará determinada por la posición del observador: la sociedad punitiva encuentra en ello la materialización de todas sus contradicciones.

Gradualmente, con un entorno autolimitante de Guerra Fría, el sistema político estadounidense fue condicionando a los individuos para que autorreproduzcan sus observaciones mediante el empleo de la alternativa de evitación proveniente del poder: cárcel, despido y programas de “rehabilitación” punitivos. Durante la administración Reagan, la observación del consumo de drogas fue fundamentada en expectativas político - morales que repercutían en la “seguridad” del sistema: las plagas bíblicas del Apocalipsis moderno eran las drogas. Desde el discurso, la maldad de su presencia obligaba a su erradicación, a “un mundo libre de drogas” desde el eslogan, la imagen onírica contrastaba con la geopolítica del control de las mismas. Control que encuentra en Bush al epitome de su estrategia.

⁸⁷ Ted Carpenter. Op. cit. p.20

3.3.2 “Seguridad Nacional” y “Narcotráfico”: George H. W. Bush y la militarización del “Nuevo Orden Mundial”

El discurso de la “seguridad nacional” ha sido invocado constantemente por todos los países del mundo a lo largo de su historia moderna. Hasta el momento hemos utilizado los términos de forma casi indistinta, sin precisar que es lo que entendemos por “seguridad nacional”. La finalidad de esta omisión es, realizar a partir de la observación del desarrollo de la Guerra Fría una diferenciación entre el discurso desarrollado en este entorno autolimitante y la reconceptualización de la “seguridad nacional” una vez que el sistema comunista soviético pierde la capacidad de autorreproducirse.

Es en medio de estas condiciones cuando la observación de la generalización simbólica “narcotráfico” desempeña un rol central para las orientaciones por expectativas del sistema político estadounidense. Una vez que Ronald Reagan firma la National Security Decision Directive no. 221, se fortalece el condicionamiento realizado a los sistemas latinoamericanos para que autorreproduzcan las observaciones del sistema político estadounidense, pero con la llegada de Bush y ante la obtención de resultados del diseño realizado por Reagan, la Guerra Fría llegaba a su fin y con ella el entorno que autolimita al sistema. Era necesario, entonces, generalizar simbólicamente a otro enemigo, legado desde la administración Reagan para redefinir los rendimientos de orden que el sistema establece con base en sus expectativas: el narcotráfico se observa de forma autorreflexiva⁸⁸ y adquiere así un lugar preponderante en la política exterior del sistema; se reactualizan las estructuras simplemente cambiando los elementos.

Así las cosas, la reactualización de la estructura permite un mayor énfasis en la alternativa de evitación: fundamentado en el discurso de las drogas, el sistema militar estadounidense comienza a ser desplazado a los diferentes sistemas en América Latina (ejemplo Panamá, Colombia, Perú, Bolivia) y bajo nuevas expectativas, en el mundo (Irak); el “Nuevo Orden Mundial” posterior a la Guerra Fría, es construido desde un

⁸⁸ El sistema político estadounidense encuentra en la referencia de la Contra nicaragüense, la sistematización de sus contradicciones. Es por ello que desde el senado, se realiza la investigación efectuada por Kerry y es, fundamentado en esas observaciones, desde donde la administración Bush comienza a delimitar su estrategia.

sistema político estadounidense que ya no tiene el contrapeso del sistema comunista soviético y por ello su forma de alcanzar la autopoiesis fue reorientada: los procesos, al rebasar los límites previamente fijados, se colocan bajo situaciones distintas de continuidad; el sistema se observa a sí mismo, autorreflexiona, y determina nuevas posibilidades.

El presente nivel de análisis parte de la delimitación de estas observaciones; después de un breve recorrido por la noción de “seguridad nacional”, se establecerán las diferencias entre su observación antes, durante y posterior a la Guerra Fría. Posteriormente se referirá la evolución del sistema político estadounidense bajo la administración Bush y su discurso de un “Nuevo Orden Mundial” para continuar con la referencia a la evolución de la instrumentalización de esta autorreferencia reflexiva aplicada en estrategias regionales tales como la invasión estadounidense a Panamá y brevemente la Iniciativa Andina. Por último observaremos los rendimientos de orden constituidos al interior del sistema en cuanto al consumo de drogas.

Cuando un sistema político invoca al concepto de “seguridad nacional” poco clarifica y mucho deja a la interpretación: es el elemento legitimador de cualquier acción llevada a efecto en cualquier momento y en cualquier parte del mundo. El sistema político desde el momento en el que conjuga elementos del sistema psíquico y del sistema social, supone, que su autorreproducción está determinada por una estructura que permite el reconocimiento por parte de los individuos, a los cuales no necesita explicarles el porque de su proceder, siempre y cuando la propia sobrevivencia del Estado esté comprometida con base en esta declaración.

El sistema de derecho instrumentaliza sus observaciones a través del esquematismo binario legalidad / ilegalidad. Desde esta observación, el sistema político (que se autodescribe como Estado) se legitima a sí mismo; las consideraciones que parten de este sistema están determinadas por las valoraciones provenientes del sistema psíquico de los individuos que conforman al Estado. De ello se desprende que lo que un Estado considera “seguridad nacional” no es de la misma forma válido para la observación de un sistema político diferente.

La conceptualización de “seguridad nacional” es un elemento extraordinariamente complejo; se van transformando los elementos de acuerdo a lo que el sistema político considera como amenaza para su propia sobrevivencia: para la conceptualización del término, es necesario establecer la posición del observador: la “Seguridad Nacional” de un sistema poderoso no es la misma que de un sistema sujeto al poder; podemos observarlo así: mientras que para el sistema político estadounidense el combate al narcotráfico es un asunto de seguridad nacional, para el sistema Boliviano resulta ser un problema de seguridad nacional destruir 36 mil hectáreas de cultivo de hoja de coca y criminalizar a los indígenas que la consumen de forma ritual⁸⁹ porque de esa forma se autodestruye. Cada sistema puede establecer sus propias observaciones para invocar el concepto “seguridad nacional”, pero es el poder fundamentado en su alternativa de evitación el que marca la diferencia⁹⁰.

Seguridad nacional debe ser entendida, como una autorrepresentación estratégica de las valoraciones del sistema político, que busca mantener patrones de comportamiento específicos con una finalidad autorreproductiva. La función de derecho en este sentido, es la de legitimar estas estrategias, que en razón de sus funciones al interior del sistema no deben ser accesibles a los sistemas en el entorno o a los sistemas psíquicos de los individuos. El discurso de la seguridad nacional representa y no traduce; determina espectros de valoración que orientan el sentido para mantenerse así mismo, pero no son accesibles para todos. Al respecto Tokatlian observa:

“... la idea de seguridad nacional es la expresión de un discurso determinado. Este discurso, invocado tanto en el norte como en el sur, en el este y el oeste, es de naturaleza conservadora: busca preservar el estado de cosas existente, dando por sentado que ello es viable, deseable y necesario. Es además un discurso que pretende otorgar certezas; intenta procesar, medir y predecir eficazmente las

⁸⁹ Luíís Astorga . Mitología... p.16.

⁹⁰ Al respecto, se llega a un doble dilema; por un lado el *dilema de la seguridad* que en palabras de Herz significa: “La búsqueda de seguridad individual irrestricta produce inseguridad en las contrapartes externas y ello conduce a que los diferentes actores operen procurando garantizar su propia seguridad, con lo que se confirma una relativa inseguridad general”. La búsqueda de seguridad es paradoja de sí misma: no proyecta más que inseguridad en la realización de las expectativas. Aunado a ello se puede observar el *dilema de la inseguridad* que refiere a “la búsqueda de seguridad estatal produce inseguridad en diversos actores sociales internos, pues el Estado en cuestión no es lo suficientemente legítimo, lo que reduce la capacidad del estado para proveer orden y paz doméstico y eleva la inseguridad general de una nación ante la potencial influencia y eventual acción de contrapartes en el exterior”. Todo sistema político reúne estos dos dilemas en el momento de su autorreproducción. La diferencia consiste, fundamentalmente, en la capacidad de orientar a los sistemas en el entorno: el poder. Citado por Juan Tokatlian, Globalización, Narcotráfico y Violencia. Siete ensayos sobre Colombia. Prologo de Raúl Alfonsín.. Grupo Editorial Norma, Argentina, 2000., p.74.

amenazas, las vulnerabilidades, el tipo, el grado, el origen, dimensión, foco y alcance del peligro y las estrategias mas convincentes y efectivas para superarlo y así evitar el conjunto de riesgos, sorpresas y dificultades vitales que ponen en entredicho valores preciados para una comunidad dada. Asimismo, conjuga un discurso orientado a fijar imágenes; esclarece u oscurece, según el caso, el perfil del adversario, del contrincante, del enemigo y su eventual futuro comportamiento y mediante ello deposita en unos pocos cuantos ilustrados la capacidad de identificarlos y actuar en consecuencia”⁹¹.

Hablar de seguridad nacional, es, una noción mas tentativa que definitiva, pues la complejidad de los contenidos valorativos se transforma de acuerdo al sistema que realice la observación: el sistema político valora, establece expectativas, les proporciona una probabilidad de cumplir con lo esperado y con base en ello se proyectan rendimientos de orden.

Al interior del sistema político estadounidense la observación de la conceptualización seguridad nacional se remonta al periodo de la emancipación de la corona Inglesa. La discreción y el secreto en sus valoraciones era la referencia obligada en un entorno que privilegiaba la cautela frente a los ingleses y los nativos como rendimiento de orden⁹².

El condicionamiento del termino *secrecy* ha estado íntimamente ligado a lo que actualmente se conoce como seguridad nacional, y en ello se fundamenta la capacidad del sistema para manejar las estructuras de forma ambigua y pragmática con fines autorreproductivos. Desde la declaración de independencia hasta la guerra civil, desde la Primera Guerra mundial, hasta el fin de la Guerra Fría, el hilo conductor de la seguridad nacional era la valoración *secreta* del sistema político: sin valoración no hay noción de seguridad.

⁹¹ *Ibíd.* pp.74 -75.

⁹² George Washington observó que debían mantenerse en secreto los fundamentos sobre los cuales se había negociado con los nativos diversos tratados de convivencia. En 1796 le negó al congreso estadounidense el acceso a estos tratados bajo un argumento que puede ser equiparado como de “seguridad nacional”. Al respecto refirió: “La naturaleza de las negociaciones externas requieren precaución y su éxito depende a menudo de su carácter secreto; incluso cuando prestamos atención a una conclusión, se revelan medidas, demandas y concesiones eventuales, las cuales pueden tener una influencia nociva para negociaciones futuras o producir inconvenientes inmediatos, quizá peligro y malentendidos con relación a otros poderes. La necesidad de tal precaución o secreto, fue una fuerte razón para dotar de poder a los participantes en las negociaciones, tales como el Presidente con la aprobación del Senado (...) Admito, entonces, el derecho de la Casa de Representantes a demandar y a tratar de tener estos papeles respecto a la negociación con un poder externo, pero esto establecería un peligroso precedente”. Citado por Thomas S. Blanton *National Security and open Government in the United States. Beyond the balancing test*. En Alasdair Roberts (et. al) National Security and open Government: Striking The Right Balance. Campbell Public Affairs Institute., New York, US, 2003., pp. 35 - 36

Podemos considerar que el nacimiento de la conceptualización moderna de seguridad nacional en el interior del sistema político estadounidense, se da en 1940, en los inicios de la Segunda Guerra Mundial. El proyecto Manhattan⁹³ marcó el punto de partida de esta modernidad conceptual. Los científicos participantes en el proyecto fueron sometidos a una serie de restricciones con la impronta de proteger información *vital* para el sistema político estadounidense. El proyecto Manhattan establece las condiciones a seguir en términos de seguridad nacional posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial⁹⁴.

Para los sistemas en el entorno, la noción de seguridad nacional durante la Guerra Fría estuvo asociada con la Doctrina de Seguridad Nacional estimulada por el gobierno estadounidense: esta consistía en la “militarización de la seguridad nacional”⁹⁵, identificando al comunismo como el enemigo interno, omnipotente y omnipresente, capaz de poner en riesgo la *estabilidad* de los diferentes sistemas. La secrecía de su significación era la norma: miles de reportes, observaciones y planes eran enviados al sistema de inteligencia estadounidense con la etiqueta de “confidenciales” “clasificados” “top secret” o “priority”, pues de lo contrario se ponía en riesgo la “seguridad nacional”.

El enemigo estaba en casa y era necesario combatirlo; combate que necesitaba de las fuerzas armadas para ser realmente efectivo. El ejército era “la única institución capaz de salvaguardar los valores nacionales, garantizar la estabilidad política, robustecer el desarrollo social y facilitar el progreso económico de un país”⁹⁶. Así las

⁹³ Mediante este proyecto, el sistema político estadounidense comienza a financiar investigaciones para lo que será el sustento de su poder para finalizar la Segunda Guerra Mundial y la alternativa de evitación durante la Guerra Fría: la bomba atómica.

⁹⁴ Después de la creación de la bomba atómica el sistema político busca autoprotegerse y con ello el secreto nuclear. Desde el sistema de derecho crea la National Security Act en 1947, que fundamenta en lo posterior las valoraciones del sistema en cuanto a la propia posibilidad de cumplir con las expectativas. Al respecto Blanton observa: “El Acta de Seguridad Nacional de 1942 organiza al Consejo de Seguridad Nacional que coordina defensa, inteligencia y políticas externas, así como institucionaliza a la CIA como un servicio de espía al servicio de la Presidencia, con la misión primaria de prevenir otro Pear Harbor. El acta de 1947 proporcionó al director de la CIA de una enorme autoridad para proteger *fuentes y métodos* de inteligencia (...) Con base en ella, el Presidente Truman Creó la Agencia de Intercepción de Comunicaciones (...) Con base en ella, el Presidente Truman Creó la Agencia Nacional de Reconocimiento en 1961, cuya existencia estuvo clasificada hasta 1992”. *Ibíd* pp.41-42

⁹⁵ Juan Tokatlian *Op. cit.*, p.75.

⁹⁶ *Ibíd.*

cosas, el sistema militar, entendido como alternativa de evitación más que una función simbólica, desempeño y rol activo en los sistemas periféricos.

Durante la Guerra Fría, la seguridad nacional estadounidense orientada hacia los sistemas en el entorno, es definida a través de confrontación militar con los posibles comunistas al interior de los territorios nacionales, pero esta es una confrontación indirecta para el sistema estadounidense, pues es una guerra se realiza más en el sistema psíquico que en el sistema de interacción físico que implique el contacto entre los sistemas poderosos. Desde el sistema político estadounidense, la seguridad nacional consistía en vencer o ser vencido; la ideología fundamenta los rendimientos de orden⁹⁷.

Una vez que el sistema comunista soviético pierde su capacidad de autorreproducción, la noción de seguridad nacional cambia de paradigma: una “apertura” discursiva⁹⁸ que busca disuadir desde las palabras; la alternativa de evitación tiene como primer referencia al lenguaje como sustento del poder. Si no se atiende su llamado siempre estarán los sistemas económico y militar para reforzar la autorreproducción de las observaciones del sistema político estadounidense.

En el fondo las expectativas solo son claras para el sistema. Desde el discurso se habla de libertad, cuando no es más que una generalización simbólica que permite la orientación de un sentido que poco tiene que ver con lo que se pregona. La estructura que permite la autorreproducción sigue existiendo, solo cambian los métodos: se reorientan las expectativas y se amplían los frentes de combate.

El narcotráfico se observa como una asechanza polimorfa y debido a su heterorreferencia, es susceptible de ser securitizado militarmente: cuando la administración de Bush llega al poder en 1989, el combate al narcotráfico se convierte en el nuevo elemento que legitima la acción del sistema estadounidense con base en observaciones morales. El antiguo lugar del comunista es ocupado por el

⁹⁷ Al respecto Tokatlian observa “en términos ideológicos, las representaciones y prácticas de los países capitalistas mas industrializados estuvieron orientadas a asegurar la identidad estatal mediante la identificación de amenazas externas de peligro, cuyo epitome principal, aunque no el único, era el comunismo” *Ibíd.*, p.73.

⁹⁸ Apertura que comienza con Bush y es perfeccionada sucesivamente con Clinton y Bush hijo. Volveremos sobre ello mas adelante

narcotraficante latinoamericano: la proclama vibrante de la defensa de la salud encuentra en el consumo de drogas la reactualización de la estructura del miedo.

Es a la administración Bush a quien le corresponde observar los rendimientos de orden de la estrategia llevada a cabo por Reagan: gradualmente, los sistemas periféricos al sistema comunista soviético van desligándose del mismo, y para 1989 la crisis al interior del sistema comunista es prácticamente irreversible: con la caída del muro de Berlín que separaba Alemania, el 9 de noviembre de 1989, llegaba el simbolismo del fin de la Guerra Fría. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas oficialmente deja de existir el 25 de diciembre de 1991.

Los diferentes subsistemas del sistema estadounidense buscan fortalecer la capacidad de autorreproducción de si mismo: desde la diplomacia y la economía se orienta a los sistemas en el entorno: la necesidad de una autodescripción lleva al presidente Bush a calificar a esta etapa como la era del “Nuevo Orden Mundial”⁹⁹. Pero para llegar a este era necesario pasar por una prueba de fuego, prueba que inauguraría la recomposición de los elementos que fundamentan el rol estadounidense en el sistema mundo: la primera guerra del golfo, con un viejo amigo y un nuevo demonio. Saddam Hussein.

El sistema político estadounidense bajo la administración Bush, delimita un nuevo entorno en el cual el sistema comunista soviético ya no resulta el enemigo poderoso. Pequeños frentes de guerra condicionan nuevamente la estrategia¹⁰⁰. En el discurso, la nueva era del sistema mundial va de la mano con la caída de Hussein del poder. Al respecto Bush refiere:

“Nuestros objetivos en el Golfo Pérsico son claros; nuestras metas son definidas y familiares:

⁹⁹ El idealismo de Wilson, que posteriormente fue retomado por Reagan, es perfeccionado por el discurso que generaliza los simbolismos sobre los cuales se sustenta el sistema político estadounidense. El primero de octubre de 1990 en la asamblea General de la ONU George Bush declara “Tenemos una nueva visión de la asociación de naciones que trasciende la Guerra Fría. Una asociación basada en la consulta, la cooperación y la acción colectiva, especialmente, por medio de organizaciones internacionales y regionales. Una asociación unida por el principio y por el imperio del derecho y apoyada en un reparto equitativo de los costos y los compromisos. Una asociación cuyas metas sean intensificar la democracia, aumentar la prosperidad, robustecer la paz y reducir las armas”. Citado por Henry Kissinger. *Op. cit.*, p.802.

¹⁰⁰ La inauguración oficial de estos nuevos frentes puede observarse con la invasión estadounidense a Panamá, que será estudiada un poco mas adelante en este mismo apartado.

- Irak debe desocupar Kuwait completamente, inmediatamente y sin ninguna condición.
- El gobierno legítimo de Kuwait debe ser restaurado.
- La seguridad y estabilidad en el Golfo Pérsico debe ser asegurada.
- Los ciudadanos estadounidenses deben ser protegidos. (...)

“La crisis en el Golfo Pérsico, tan grave como es, ofrece una rara oportunidad de avanzar a un periodo de cooperación histórico. En estos tiempos problemáticos, nuestro quinto objetivo – el nuevo orden mundial – puede emerger; una nueva era, libre de la amenaza del terror, fuerte en el espíritu de la justicia y más segura en cuestiones de paz; una era en la cual las naciones del mundo, oriente y occidente, norte y sur, puedan prosperar y vivir en armonía”.¹⁰¹.

El conflicto del Golfo tiene amplias repercusiones dentro del sistema psíquico de los individuos que componen el sistema político estadounidense; ante la ausencia de un sistema comunista auto limitante, el sistema político estadounidense tenía una nueva capacidad para la selección de sus propios conflictos; podía regularlos con base en sus propias expectativas y justificarse con el discurso de la seguridad nacional

Así las cosas la nueva geopolítica del sistema internacional deja de tener como punto de referencia al sistema bipolar, en el cual cada uno de los sistemas que lo componían ejercía las funciones de entorno para el otro y fundamentado en ello, cada sistema al estar clausurado operativamente, condicionaba su propia autopoiesis. La autodestrucción del sistema comunista soviético trajo como resultado una autorreflexión del sistema político estadounidense, que autológicamente, redefinió sus expectativas y se encontró con la necesidad de actualizar sus estructuras; el narcotráfico en América Latina, los derechos humanos en Europa del este y África, además de Saddam Hussein en el Golfo Pérsico, representan la creación de nuevos entornos que limitan la autopoiesis del sistema: el sistema controla sus causas, proyecta rendimientos de orden a partir de la militarización y actúa en consecuencia¹⁰².

¹⁰¹ Citado por O’ Tuathail Geároid. Op. cit. p.17

¹⁰² Al respecto Michael T. Klare observa: “Desde el hundimiento de la Unión Soviética, los dirigentes norteamericanos han tratado de fijar los perfiles del “nuevo enemigo” a fin de orientar el desarrollo de sus tácticas y sus nuevos sistemas de armas. Antes todo era simple; las fuerzas norteamericanas debían prepararse para un combate titánico contra las amenazas del Pacto de Varsovia sobre las llanuras de Europa. La disolución del pacto ha obligado a Washington a plantearse nuevos escenarios. Pero las tácticas enseñadas en las escuelas de guerra eran difícilmente disociables de los postulados estratégicos del conjunto, la ausencia del adversario definido complica enormemente toda la planificación militar. (...) La guerra del Golfo permitió resolver el problema del enemigo que faltaba. Las fuerzas armadas estarían entrenadas y equipadas para poder afrontar toda una serie de operaciones contra los poderes regionales

Para los sistemas latinoamericanos esta militarización de los conflictos no tuvo que esperar hasta la Guerra del Golfo. Desde la administración Reagan y la firma de la NSDD 221, se comenzaron a establecer las condiciones de funcionamiento de la categorización del narcotráfico como problema de seguridad nacional. La actualización de la estructura a partir de Bush, se fundamenta en la observación de la NSDD 221 y el reporte del senador Kerry producto de la investigación del financiamiento de la Contra¹⁰³: la escalada en la militarización es el elemento agregado partiendo del fin de la Guerra Fría, teniendo en el énfasis de la militarización un componente fundamental para el sistema de interacción dirigido hacia América Latina..

Desde que Bush cambia su lugar de residencia hacia la Casa Blanca, comienza a delimitar toda una serie de nuevas estrategias cuya finalidad es reforzar los lineamientos de control de drogas. Una de sus primeras acciones al respecto fue la creación de la “Office of National Drug Control Policy”, el 10 de marzo de 1989, cuyo cargo titular ha pasado a la historia haciendo referencia al antiguo sistema ruso: el “Zar” antidrogas. La primera persona en ocupar este cargo formalmente fue el ex secretario de educación de

del tipo de Irak” Michael T. Klare. *El siglo de Estados Unidos: hegemonía y caos*. En Antonio Abiñana (editor). *Geopolítica del caos* Le monde diplomatique edición española. Prologo de Manuel Vázquez Montalban Temas de Debate, Madrid, España 1999., pp.34 -35.

¹⁰³ Las 23 conclusiones a las que llega el reporte Kerry está divididas en 7 apartados fundamentales, cuyos títulos son “Asuntos de Seguridad Nacional”, “Prioridades Federales”, “Actividades Encubiertas”, “Asuntos sobre el cumplimiento de la ley”, “Asuntos Sobre el Lavado de Dinero”, “Asuntos sobre el Personal” y “Acta de Neutralidad”. De estas conclusiones, se reorientan las políticas al interior y exterior del sistema. Para los sistema latinoamericanos, las conclusiones contenidas en los apartados de “Seguridad Nacional”, “Prioridades Federales” y “Asuntos sobre el cumplimiento de la ley” son las mas relevantes: la primera refiere a la declaración de Reagan en cuanto a las drogas como problemática de seguridad nacional: “Las organizaciones internacionales de tráfico de drogas deben ser consideradas como una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos. Nuestro gobierno debe primero conocer la amenaza y establecer una estrategias mas consistente y coherente para tratar con ella”. La siguiente conclusión refiere a la autorreflexión en cuanto a la redefinición del las expectativas del sistema: “En el pasado el gobierno de los Estados Unidos falló en este reconocimiento. Desestimó la seriedad de esta amenaza emergente y la seguridad nacional fue amenazada por los traficantes de drogas: las razones de esta falla deben ser analizadas por el Comité Selecto de Inteligencia del Senado conjuntamente con el Comité de Relaciones Exteriores del Senado que determinarán los pasos que deben ser tomados”. Una nueva conclusión, esta vez dirigida a los sistemas latinoamericanos, contenida en la sección “Prioridades Federales” establece que “La amenaza resultante de los carteles de la droga, debe ser una prioridad mayor en la agenda bilateral estadounidense con un numero de países incluyendo Panamá, las Bahamas, Haití, Colombia, Perú, Bolivia y Paraguay. Debemos tenerlo entre los mas importantes temas con un numero pequeño de otros países, incluyendo México y Honduras”. Por ultimo, en la sección “Asuntos sobre el cumplimiento de la ley” la referencia al sistema punitivo es clara: “El presidente debe negar ventajas arancelarias para cualquier país identificado como fuente de narcóticos o país de transito con dirección a los Estado Unidos. El Departamento de Estado en el reporte anual del Control antinarcóticos debe mencionar a los países que no *cooperen completamente* con los esfuerzos antidrogas estadounidenses”. John Kerry. *Op. cit.*, pp.133 -139.

Reagan, William Bennett, cuyo esfuerzo en la erradicación de drogas en los colegios, resultó fundamental para la elección en este cargo.

Desde sus orígenes, esta oficina no cuenta con un poder coercitivo, es un cargo meramente simbólico -orientativo. El denominado Zar antidrogas no tiene autoridad directa sobre las agencias policíacas, la CIA, la DEA, el FBI o si quiera el U.S. Customs Service (el sistema aduanero de EE UU)¹⁰⁴. La función básica del Zar antidrogas es el diseño de estrategias mediante las cuales el consumo se reduzca al interior del sistema estadounidense y para ello se continúa y refuerza la tradición de la penalización de la oferta para reducir la demanda. Esta criminalización encuentra en los sistemas políticos latinoamericanos a sus principales objetivos.

La alternativa de evitación que significa el sistema militar proveniente de un sistema político, pronto fue utilizada como parte integral de la estrategia de la administración Bush. Existen dos acontecimientos fundamentales que nos refieren a la actualización de la estructura de expectativas del sistema: ambos ocurren casi de forma simultánea en diciembre de 1989.

El 20 de diciembre de 1989, a poco más de un mes de caído el Muro de Berlín, la administración Bush decide la invasión militar del territorio panameño con la finalidad de *capturar* al presidente Manuel Antonio Noriega acusado de narcotráfico¹⁰⁵.

¹⁰⁴ Véase Manú Dornbierer La Guerra de las Drogas. Historia y Testimonios de un Negocio Político. Grijalbo, México 1991., pp.29-40.

¹⁰⁵ Manuel Antonio Noriega alias “la piña” fue considerado por el gobierno de los Estados Unidos como “el hombre fuerte de Panamá” después de la muerte del General Torrijos, responsable de la negociación del tratado Torrijos – Carter. (acuerdo de alto nivel mediante el cual se renegocia la concesión que tenía el sistema estadounidense para construir y usufructuar el canal a perpetuidad. Torrijos logra arrancarle algunas concesiones al sistema estadounidense y esto repercute en la gradual devolución del usufructo del canal). El sistema de inteligencia estadounidense tenía conocimiento de que Noriega tenía vínculos con el narcotráfico, incluso antes de que este llegara a la presidencia panameña. En un entorno de Guerra Fría, Manuel Noriega es contratado como “colaborador” de la CIA, en contra de los sandinistas en Nicaragua; mientras Noriega se mostró dispuesto a colaborar con el gobierno estadounidense su sistema de inteligencia estuvo dispuesto a omitir cierta información con base en el discurso de “seguridad nacional”. Una vez que Noriega comienza a fortalecer vínculos con el Presidente de Cuba, Fidel Castro, el sistema estadounidense comienza a reorientar sus expectativas respecto a Noriega y su administración. Las elecciones presidenciales de 1989 fueron anuladas por Noriega y ello resultó ser el detonante de la estrategia estadounidense en Panamá. Al respecto véase John Dinges, Our Man in Panama. The Shrewd Rise and Brutal Fall of Manuel Noriega. Random House, New York. USA 1991.

El nombre de la operación, simboliza los valores que generan una identidad de la cual ningún estadounidense podía renegar: “Operación Causa Justa”¹⁰⁶.

La invasión militar a Panamá fue efectuada por poco más de 26 mil soldados de infantería, dejando un total de 23 soldados estadounidenses muertos y extraoficialmente alrededor de 3 mil bajas civiles. Se lanzaron un total de 417 bombas sobre las bases militares panameñas buscando reducir la capacidad de respuesta del ejército local. Todo el sistema de interacción se efectúa con la finalidad discursiva de detener a un solo hombre, que el cabo de unos cuantos días de estar escondido en la Nunciatura Apostólica de Panamá, decide entregarse al ejército estadounidense que la tiene rodeada¹⁰⁷. Noriega, una vez capturado es expuesto a los medios de masas, y trasladado inmediatamente a una prisión en Florida donde purga una condena de cuarenta años¹⁰⁸.

La “Operación Causa Justa” actualiza lo que será la característica en los próximos años del sistema político estadounidense: la intervención de sus fuerzas armadas. Este sistema de interacción condiciona en términos generales, lo que será la posterior actuación del sistema militar estadounidense en el conflicto del Golfo Pérsico. La diferencia entre el conflicto del Golfo y la invasión a Panamá que la antecede, es que Panamá es el referente inicial de los nuevos entornos definidos desde el sistema. La invasión a Panamá, si bien representa un fracaso en el uso de la alternativa de evitación

¹⁰⁶ El documento de oficial de la operación se puede consultar en la Internet: http://www.globalsecurity.org/military/ops/just_cause.htm. En el se observan cuales son las plataformas discursivas por las cuales el sistema político estadounidense justifica su invasión al territorio panameño, a saber: 1. Proteger la vida de los ciudadanos residentes en Panamá. 2. Defender la democracia y los derechos humanos en Panamá. 3. Detener a Noriega para combatir el tráfico de drogas y 4. Defender el tratado Torrijos - Carter sobre la administración del canal.

¹⁰⁷ Véase a Virginia Hernández. *Caza y captura de Noriega*. El mundo, España, Febrero 2003.

Documento en Internet:

http://www.elmundo.es/especiales/2003/02/internacional/irak/eeuu_inter_panama.html

¹⁰⁸ Noam Chomsky realiza una lectura geopolítica de gran significación al respecto de la captura de Noriega: “...cuando finalmente Noriega fue encausado en Miami en 1988, todos los cargos excepto uno eran relativos a actividades previas a 1984, cuando era nuestro colega, ayudando en la guerra sucia contra Nicaragua, cometiendo fraude en las elecciones con nuestra aprobación, y en general sirviendo satisfactoriamente a los intereses generales de Estados Unidos. No tenía nada que ver entonces con actividades gangsteriles y de narcotraficante súbitamente descubiertas ahora. (...)A mediados de los ochenta Noriega era culpable de esos crímenes. Entre otras cosas, creía haberse asegurado el puesto ayudando a EEUU en su guerra contra Nicaragua. Pero su independentismo amenazaba nuestros intereses en el Canal de Panamá. El 1 de enero de 1990 gran parte de la administración del canal debía recaer en manos panameñas, y en el año 2000 debía estar terminado el proceso de transferencia. Teníamos que asegurarnos el control de la gente en que iba a recaer esa responsabilidad antes de esa fecha”. Véase Noam Chomsky *La invasión de Panamá*. Documento en Internet <http://www.galeon.com/bvchomsky/textos/tiosam24.html>

proveniente del poder estadounidense, condiciona a los sistemas en el entorno para que definan, con base en lo ocurrido en Panamá, sus propias orientaciones por expectativas: si no autorreproducen las observaciones del poder estadounidense, el empleo del sistema militar será moneda de cambio para una orientación correcta del sentido.

La invasión militar a Panamá es desestimada por la Asamblea General de la ONU, así como por la Organización de Estados Americanos, pero estos sistemas internacionales no tienen el poder suficiente como para orientar al sistema político estadounidense. En un mundo posterior a la Guerra Fría, Panamá, condiciona la militarización del autoproclamado “Nuevo Orden Mundial”, que desde el conflicto del golfo se confirma.

El segundo elemento a considerar en cuanto a la estratégica militarización del “Nuevo Orden Mundial”, se lleva a cabo casi al mismo tiempo de la invasión estadounidense a Panamá. Si bien el discurso estadounidense en cuanto a la captura de Noriega (a parte del narcotráfico como punto de referencia) incluye temas como democracia y derechos humanos, el segundo elemento resulta más específico en cuanto al narcotráfico: desde la Casa Blanca se toma la decisión de desplazar elementos, barcos y helicópteros a los límites del mar territorial colombiano, con la finalidad de interceptar en el mar embarcaciones sospechosas de transportar drogas¹⁰⁹.

Colombia resulta ser el ejemplo más complejo del tratamiento criminalizador proveniente del poder estadounidense. Los efectos negativos de la criminalización de un acto o series de actos, tienen en Colombia al representante por antonomasia. Después de ciertos debates y no menos desavenencias con el sistema político estadounidense¹¹⁰, el sistema colombiano ha aceptado autorreproducir los lineamientos que castigan la producción, tráfico y consumo de drogas. El asesinato del ex candidato a la presidencia colombiana Luís Carlos Galán el 18 de agosto de 1989 presumiblemente por narcotraficantes, le permitió al sistema político estadounidense reforzar sus expectativas en el territorio colombiano.

¹⁰⁹ Ted Carpenter. *Op. cit.*, p.33.

¹¹⁰ Desavenencias que se incrementan considerablemente con la administración Clinton. Volveremos sobre ello en el punto 3.3.3

Pocos días después del asesinato de Galán la administración Bush le ofreció 65 millones de dólares a las autoridades colombianas como una suerte de “fondo de emergencia”¹¹¹ para continuar la ofensiva contra algunas de las organizaciones criminalizadas como lo fue el “Cartel de Medellín”¹¹². Los elementos básicos de una estrategia punitiva, encuentran en el asesinato de Galán al detonante para un recrudecimiento de la militarización de los andes: el 5 de septiembre de 1989 se anuncia la Iniciativa Andina, mejor conocida como “plan Bennett”, que en términos generales intensifica las observaciones antes señaladas: erradicación de cultivos en Perú, Colombia y Bolivia y el privilegio de la criminalización de la oferta.

El sistema político estadounidense orienta a los demás sistemas, y genera estrategias para lograr esta autorreproducción. Dentro de los rendimientos de orden que fija, fundamentado en sus propias expectativas, el sistema político necesita del sistema de derecho para dotarse a si mismo del suficiente orden y legitimidad para que los conflictos no aparezcan violentamente. De ahí que desde el sistema de derecho, el sistema político estadounidense orienta a los sistemas en el entorno: la creación de la iniciativa andina a través de la declaración de Cartagena y su reforzamiento a través de la Cumbre de San Antonio¹¹³ representan la transformación del conflicto de la Guerra

¹¹¹ *Ibíd.* p.36.

¹¹² Las dos grandes organizaciones criminalizadas en Colombia eran antitéticas entre si. Por un lado el “Cartel de Medellín”, liderado por el mítico narcotraficante Pablo Escobar, llegó a ser la organización mas poderosa y mas perseguida de Colombia. De origen humilde, Escobar rápidamente se gano el afecto de las clases sociales menos privilegiadas, al hacerlos partícipes de las millonarias ganancias de su organización. Esto no era un acto de benevolencia o caridad per se: Escobar doto a la gente con menor poder adquisitivo de Medellín, Envigado y otros departamentos antioqueños, de alimentos, dinero e incluso vivienda como una forma de autoprotección (las famosas comunas de Medellín). Fundamentado en ello, los límites de lo psíquico y lo social crearon las condiciones por las cuales Escobar fue protegido hasta su asesinato en 1993 por militares y policías colombianos en coordinación con agentes de la DEA. Por otro lado se puede observar el “Cartel de Cali” liderado por los individuos de clase media: los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. La asociación de estos últimos con la clase política colombiana era más que evidente; magistrados, reporteros congresistas e incluso algunos presidentes colombianos como Ernesto Samper Pizano, estuvieron en la nómina, o en el círculo de amistades del “Cartel de Cali”. Ambos hermanos con el paso del tiempo fueron encarcelados Aunque ambas organizaciones estaban orientadas por expectativas económicas, este era uno de los pocos elementos que les daba similitud. Medellín y Cali competían por el control de las rutas de salida de la droga colombianas con dirección a Estados Unidos. Volveremos sobre ello más adelante. Véase Ciro Krauthausen. *Padrinos y Mercaderes. Crimen Organizado en Italia y Colombia*. Espasa – Planeta Colombiana Editorial. Bogotá, Colombia 1998.

¹¹³ La Cumbre de San Antonio es un acuerdo de alto nivel llevado a cabo el 27 de febrero de 1992. En ella participaron los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y los Estados Unidos, además del ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. Estos siete gobiernos se comprometen a actuar conjuntamente para “terminar con el problema de las drogas” La inclusión de México, Ecuador y Venezuela respecto a la Declaración de Cartagena refiere al incremento de las necesidades de autorreproducción orientada desde el sistema político estadounidense.

Fría a la regionalización de los conflictos, adaptando el discurso a las necesidades locales

Así las cosas, durante la administración Bush las observaciones respecto a los sistemas latinoamericanos son claras; desde Latinoamérica, (con mayor o menor grado de autonomía, habitualmente orientado por el sistema estadounidense) se fijan expectativas, se observa la reacción del sistema internacional, y fundamentado en los rendimientos de orden producto de esas reacciones, al interior del sistema político estadounidense se da continuidad o se modifica algunas de las expectativas planteadas. Desde esta autorreflexión del sistema, la militarización del “Nuevo Orden Mundial” trae como resultado que la “guerra contra las drogas” deje de ser una simple metáfora para convertirse en un punto de referencia estratégico.

Pero la “guerra contra las drogas” no puede ejercerse físicamente en todo lugar y en todo momento. Se “asiste” militarmente a algunos países de referencia (Panamá, Bolivia, Colombia, Perú) y a través de ellos se busca orientar a los demás sistemas latinoamericanos para que autorreproduzcan las observaciones del sistema político estadounidense. La estrategia punitiva se complementa, además de la militarización, con otra alternativa de evitación: las sanciones económicas a los sistemas que “no cooperan completamente” con el esfuerzo antidrogas estadounidense (contenido en el reporte Kerry) concretamente con las sanciones producidas por el sistema de certificación / des certificación.

Por último debemos hacer referencia a lo que ocurre en el interior del sistema estadounidense durante la administración Bush. La tendencia a la criminalización por el consumo no dejó de ser constante y con ello la población carcelaria producto de ofensas por drogas comenzó a llamar la atención del sistema político internacional. De hecho Laniel refiere:

“En el periodo que data de 1980 y principalmente en los 90 los Estados Unidos ha construido mas prisiones y encarcelado mas personas que en ningún otro periodo en la historia, y esto se da como resultado de la “guerra contra las drogas”. Aproximadamente el 60 % de los prisioneros federales están ahí con el motivo de “ofensas por drogas”. En 1991 la investigación realizada por Marc Mauer encontró que los Estados Unidos son el país con la taza más grande de encarcelamiento en el mundo sobrepasando considerablemente a Rusia y el entonces sistema de Apartheid en Sudáfrica. (...) A pesar de inversiones

masivas y facilidades correccionales proporcionadas por el Estado y las autoridades federales- se ha llegado a la creación de un “complejo de prisión – industria”, de acuerdo a la observación de algunos investigadores y analistas- el crecimiento de la población de prisioneros en los Estados Unidos ha sobrecalentado su sistema de justicia criminal. Como resultado las condiciones prevalecientes al interior de las prisiones estadounidenses son inadecuadas, lo que ha traído como resultado el abuso de los derechos humanos de los prisioneros, y esto ha alarmado a organizaciones tales como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, quienes han desplegado una campaña en contra de la violencia policial y el abuso del poder”.¹¹⁴

El fortalecimiento del control social por drogas, desde el sistema penitenciario durante la administración Bush, contribuye a la orientación de diferentes expectativas: el complejo carcelario industrial refuerza los vínculos entre el sistema político y el sistema económico, entendiéndose por ello al empleo de los recursos humanos (provenientes de individuos criminalizados) al interior de las cárceles por parte de algunos elementos del sistema empresarial tales como Boeing, Motorola, Microsoft, AT&T, Wireless, Texas Instrument, Dell, Compaq, Honeywell, Hewlett-Packard, Nortel, Lucent Technologies, 3Com, Intel, Northern Telecom, TWA, Nordstrom, Revon, Macy's, Pierre Cardin, Target Stores¹¹⁵. Por otro lado el sistema carcelario cumple un rol simbólico - estratégico para la orientación de los individuos: es una alternativa de evitación que se utiliza desde el sistema político; sin ella el gran soporte de la modernidad estadounidense se vendría abajo; podemos hablar del fracaso del sistema penitenciario si se parte de la observación de su finalidad discursiva: la “readaptación” del individuo al sistema de interacción socialmente aceptado, no es más que una imagen onírica. Pero ha tenido éxito si se le entiende como la alternativa de evitación que legitima de la existencia de la punición.

Bush, en muchos sentidos complementa las estrategias condicionadas desde Ronald Reagan. La “tolerancia cero” respecto al consumo de drogas es perfeccionada desde la administración Bush. Mas controles son instrumentalizados para la orientación de su propia sociedad y complementando lo que Foucault denominó la “sociedad

¹¹⁴ Laurent Laniel. *The relationship between research and the drug policy in the United States*. En Christian Geffray (et al) Globalization, drugs and criminalization. Final research report on Brazil, China, India and Mexico. Management. Of Social Transformations (MOST)UNESCO, Vienna 2003., p.380.

¹¹⁵ Véase la editorial de la Revista Koeyu del 8 de agosto del 2005 citado por la página española de Internet Rebelión en el sitio <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=21089>

punitiva” se llega a lo que Wisotsky denomina “la sociedad de sospechosos” (society of suspects)¹¹⁶. La forma como el sistema político estadounidense condiciona a su propia sociedad, hace que los individuos por el menor indicio, sean sospechosos de consumir drogas y por ello, los controles se hacen mas evidentes: detenciones de “rutina” en calles y carreteras, redadas en lugares públicos, “inspecciones” a establecimientos clandestinos sospechosos de almacenar drogas, y la negación del uso medicinal de la marihuana (1992)¹¹⁷, fueron algunas de las estrategias del sistema para autorreproducir sus observaciones.

El control de un sistema social a través del poder del sistema político, encuentra en la criminalización del consumo de drogas, al referente con mayores posibilidades de proyección en la orientación por expectativas. Desde su conceptualización como problemática de “seguridad nacional” la “guerra contra las drogas” de Bush es el elemento que permite soportar la autolimitación de nuevos entornos que condicionen la autopóesis del sistema una vez terminada la Guerra Fría.

La securitización que reactualiza la autorreferencia (Nuevo Orden Mundial), cambia a los elementos más no la estructura: se regionalizan los conflictos (Panamá, Irak, Colombia, Perú, Bolivia), se fijan expectativas – entornos y sustentado en ello el sistema condiciona sus propios rendimientos de orden. Desde su capacidad autorreflexiva, el sistema político estadounidense consigue generar sus propios sistemas de interacción, interpenetrando a los sistemas en el entorno y a los individuos al interior de si mismo, y con ello consigue la orientación del su propia autorreproducción.

3.3.3 “Globalización”, economía y drogas: La “diplomacia coercitiva” desde la administración Clinton.

Las aspiraciones de reelección de Bush son abruptamente negadas en la contienda electoral de 1992; William Jefferson Clinton es elegido presidente, entrando en funciones en 1993. Autorrefiriendose como “moderado”, proveniente de la gobernatura de Arkansas, del partido demócrata, Clinton es el primer presidente

¹¹⁶ Véase Steven Wisotsky *A Society of Suspects: The War on Drugs and Civil Liberties*. CATO Institute. Documento disponible en Internet. <http://www.cato.org/pubs/pas/pa-180.html>

¹¹⁷ Drug Enforcement Administration *History Book part 2. A tradition of excellence 1973 – 2003*. p.3. Documento en Internet. http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/history_part2.pdf

estadounidense que entra en funciones sin el entorno autolimitante del sistema comunista soviético.

Una vez más el sistema psíquico de los individuos condiciona al sistema político. Para los estadounidenses el sistema de interacción de alto perfil condicionado por Bush, resultaba ser demasiado problemático. La llegada de Clinton, el tercer presidente más joven de la historia, representaba un nuevo tipo de referencia: la economía sería el elemento en el que se centraban las prioridades del sistema estadounidense. Esto no dejaría de lado las estrategias para orientar el sentido de los sistemas en el entorno, simplemente, el sistema de interacción no tendría los mismos reflectores sobre sí mismo.

Instalado ya en la presidencia del sistema político estadounidense y sin un bloque comunista soviético que si quiera incomodara la autorreflexión sobre la economía, Clinton comenzó a orientar las expectativas económicas de los sistemas en el entorno, con la finalidad de satisfacer las necesidades internas. La estrategia de contención al sistema comunista, ya no tenía razón de existir: ahora era necesario expandir las observaciones del sistema mostrando los rendimientos de orden al orientar a los sistemas económicos a un discursivo “libre mercado”, el cual supone que son sus mismas fuerzas las que condicionarían los precios.

Los sistemas en el entorno internacional gradualmente fueron autorreproduciendo la visión estadounidense. Muchas de las contradicciones que propiciaron la autodestrucción del sistema comunista soviético se debieron precisamente a las observaciones discursivas del “libre mercado”; aunque la perestroika no lo buscara como tal, lo que se estableció como expectativa fue una “modernización” dentro del sistema económico soviético. De cualquier forma, esta política fue uno de los elementos que condiciona la posterior autodestrucción de la URSS.

La generalización simbólica del “libre mercado” es el reflejo de las necesidades estratégicas del sistema para autorreferrirse. Este término contrasta con la calificación que se le daba al enfoque económico del sistema comunista soviético, que era una “economía central planificada”. La autodestrucción del sistema soviético condiciona la

forma como el sistema estadounidense orientó a los sistemas en el entorno. Al respecto el analista de del New York Times, Thomas Friedman, refiere:

“La victoria estadounidense en la guerra fría, fue una victoria de todo un grupo de principios políticos económicos y políticos: democracia y libre mercado (...) el libre mercado es la llave del futuro- un futuro en el cual Estados Unidos es a la vez el cuidador y el modelo”.¹¹⁸

Por derecho de guerra, la victoria del sistema político estadounidense encontraba, con la referencia al “libre mercado”, un elemento clave para autorreferir al sistema económico que fundamentaba su autorreproducción. El presente / futuro, del sistema internacional en materia económica, tenía en el sistema estadounidense al punto de referencia por antonomasia.

El origen del discurso del “libre mercado”, acompañado de la referencia complementaria “comercio libre”, no son contemporáneos de la administración Clinton: son resultado de una compleja evolución que tiene su origen en los estudios de la economía clásica de la segunda mitad del siglo XVII¹¹⁹, desde donde se sustenta teóricamente la funcionalidad sistémica de la economía moderna.

Partiendo de las observaciones de Luhmann, la monetarización del sistema económico tiene en el dinero su unidad de sentido. El dinero debe ser entendido como un medio de comunicación simbólicamente generalizado, que tiene como función transmitir una complejidad reducida dentro del sistema económico¹²⁰. El dinero puede expresar cualquier operación económica, y desempeña la función autoadaptativa de la economía que a su vez debe ser entendida como el control universal del medio de comunicación autorreferido como dinero¹²¹.

El sistema económico capitalista se fundamenta en el uso comunicador del dinero. Este sistema esta motivado continuamente por la posibilidad de pagos, pues

¹¹⁸ Thomas Friedman *NYT Week in Review*, June 2, 1992

¹¹⁹ Dentro de sus más destacados teóricos podemos encontrar a Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill. Las principales obras de estos tres autores, fueron, por parte de Smith “*La riqueza de las Naciones*” (1776), por parte de Ricardo “*Principios de economía política y tributación*” (1817) y por último, por parte de Mill “*Principios de economía política*” (1848), La observación de los principios fundamentales de las tres obras traen como resultado la *Teoría Clásica del Comercio Internacional*. Véase Ricardo Torres Gaytán. *Teoría del Comercio Internacional*. SXXI, México 1998., pp. 67- 103

¹²⁰ Niklas Luhmann. *Sistemas...* p.410.

¹²¹ *Ibíd.*, p.232.

estos “requieren siempre del movimiento contrario de la transferencia de bienes o servicios y otras entidades monetarias”¹²². La existencia de pagos justifica la movilidad del sistema económico, lo que genera la autopoiesis del sistema.

Así las cosas, en condiciones de un equilibrio utópico, el sistema económico internacional repercutiría en los mismos rendimientos de orden para los sistemas participantes en él; no es así, estabilidad no significa equilibrio. De hecho la estabilidad del sistema económico posterior a la guerra fría, encuentra en la administración Clinton, al punto de referencia que instrumentaliza la evolución de la dirección del sentido económico. La complejidad de la evolución organizativa de la economía, adquiere nuevas dimensiones; el entorno producido con la autodestrucción del sistema comunista soviético, trajo como resultado toda una nueva serie de condicionamientos que repercutió en el énfasis de la nomenclatura de “globalización”¹²³.

Clinton comienza una autentica “cruzada” por la apertura de sistemas económicos de los diferentes sistemas en el entorno internacional¹²⁴. Las negociaciones

¹²² *Ibíd.*, p.411.

¹²³ Globalización es una generalización simbólica en la que se necesita realizar distinciones en su seno. Desde la perspectiva financiera (que es la que nos corresponde estudiar en este apartado) refiere a la observación de una posible integración económica. Destaca la necesidad de articular la economía mundial bajo condiciones discursivas de equilibrio. Sus principales puntos de referencia son el *comercio libre* entendiendo por ello al creciente flujo de bienes dentro de redes productivas que son organizadas de forma intersistémica en vez de simplemente sistémicas, y la *libre inversión* entendiendo por ello la movilidad intersistémica del capital. Con el concepto globalización la sociedad trata de autodescribirse buscando una reducción de complejidad que evoque la selección de condicionamientos de un supuesto mercado libre. Ulrich Beck refiere: “Hay que distinguir claramente entre esa complejidad de la globalidad y la nueva simplicidad del globalismo, entendido este como el dominio del mercado mundial que impregna todos los aspectos y lo transforma todo. (...) El globalismo reduce la nueva complejidad de la globalidad y de la globalización a un aspecto - el económico-, el cual además solo se le concibe linealmente, como una ampliación constante de los condicionamientos impuestos por el mercado mundial”. Es necesario precisar; globalización no es sinónimo de globalismo La conceptualización planteada por Beck es clara: la sistematización de las observaciones que parten del globalismo (ya sean políticas, económicas y culturales), están subordinada a las expectativas económicas. La diferencia que podemos establecer con respecto a la “globalización” es que esta obedece a una *estrategia política*. Al respecto nuevamente Beck refiere: “La globalización económica no es ningún mecanismo ni automatismo, sino que es, cada vez mas un proyecto político cuyos agentes transnacionales, instituciones y convergencias en el discurso (Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, empresas multinacionales, así como otras organizaciones internacionales) fomentan la política económica neoliberal”. Las diferenciaciones establecidas, nos permiten observar la transformación de la autorreflexión de lo *local*. Véase Ulrich Beck. *¿Que es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.* Paidós, España 1998., pp. 163 -177. y Francisco Dávila Aldás. *La “globalización”, la “integración global”, o bien la “globalización económica”, conceptos a repensarse en el campo de las relaciones internacionales actuales.* En *Revista de Relaciones Internacionales*, núms. 80 – 81. Directora Consuelo Dávila. UNAM. Mayo - Diciembre 1999 pp. 17 - 28

¹²⁴ Véase Jeffrey Frankel. *The Crusade for Free Trade: Evaluating Clinton's International Economic Policy.* Foreign Affairs Marzo – abril 2001. Documento disponible en Internet:

efectuadas a lo largo de 1992 –1993 con los sistemas políticos vecinos (Canadá y México), repercutieron en la ratificación y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994¹²⁵. Pero simultáneamente a la negociación del TLCAN, la administración Clinton establece sus primera contradicción referente al autoproclamado “libre mercado”. Sustentándose en la noción de “seguridad nacional”, la administración Clinton renegoció la exportación de armamento y tecnología militar “sensitiva”, que incluye satélites, computadoras de alta tecnología y químicos, imponiendo un mayor control autoajustandolo al nuevo entorno que planteaba el fin de la guerra fría¹²⁶. El sistema establece, como estrategia de autorreproducción, cuando la orientación del “libre mercado” debe ser invocada de acuerdo a sus expectativas.

Por otro lado, continuando con el sistema de interacción económico dirigido a los sistemas en el entorno, desde instituciones transnacionales orientadas por el sistema estadounidense tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM), se propugno por una mayor “libertad” en el flujo de inversiones, una mayor apertura de los mercados, y un compromiso efectivo de los diferentes sistemas para realizar las transformaciones

<http://www.foreignaffairs.org/20010301fareviewessay4270/jeffrey-frankel/the-crusade-for-free-trade-evaluating-clinton-s-international-economic-policy.html>

¹²⁵ Este acuerdo obedece a una multiplicidad de expectativas del sistema entre las que se encuentra el control de su propia frontera para combatir el narcotráfico. Al respecto el reporte de seguridad nacional correspondiente a 1995 observa : “El 3 de diciembre de 1993 el presidente Clinton firmo el Acta de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en ingles), que crea una zona de libre comercio entre los Estados Unidos, Canadá y México. El NAFTA ha creado hasta el momento mas de 100,000 empleos para los estadounidenses. El NAFTA ha incrementado la capacidad de México para cooperar con nuestra nación en un amplio rango de temas a largo de nuestra frontera de 2000 millas – incluyendo medio ambiente, trafico de drogas e inmigración ilegal” A National Security Strategy of engagement and enlargement. The White House, February 1995., p.20.

¹²⁶ Esta renegociación dio fin a la existencia del Coordinating Committee on Multilateral Export Controls,(COCOM) organismo surgido en 1949 con los inicios de la Guerra Fría. Este organismo, se componía originalmente de 15 miembros, a saber Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, la Republica Federal de Alemania, Grecia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Portugal, Turquía, el Reino Unido de la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Posteriormente se les unieron España y Australia. Estos sistemas políticos establecieron conjuntamente una serie de condiciones mediante las cuales establecían una serie de restricciones para la venta de tecnología *sensitiva*. El propio sistema estadounidense establece sus estrategias de autorreproducción; cuando Clinton llega al poder convoca la disolución de este organismo, previendo la organización de uno nuevo. El 31 de marzo de 1994, el COCOM deja oficialmente de existir y dos años después, en junio de 1996 surge el Wassenaar Arrangement of Export Control for Conventional Arms and Dual – Use Goods and Technologies, acuerdo que entro en vigor en septiembre de 1996, refiriendo que se debía evitar que países tales como Irak, Irán, Corea del Norte, y Libia obtuvieran esta tecnología, además de buscar el compromiso de Rusia para desarrollar un acuerdo de control similar . Véase el reporte US. Export Policy Toward the PRC. Select Committee of the United Status House of Representatives. Washington D. C. May 1999

necesarias para que esto ocurriera¹²⁷. Esta “libertad de mercado” no significa más que el redireccionamiento de la economía mundial al sistema económico estadounidense, que comenzaba a ver en el sistema japonés y europeo, rivales de alta significación.

Esto trajo como resultado la profundización en los rendimientos de orden internos fundamentados en las expectativas globalistas y globalizadoras¹²⁸. La autorreproducción de las observaciones económicas del sistema estadounidense en los sistemas en el entorno condicionó nuevas estrategias que, con base en el poder del dinero, fortaleció aún más la capacidad de orientación del sistema político estadounidense¹²⁹.

La administración Clinton acompañó el fortalecimiento de su enfoque económico con una estrategia geopolítica que, si bien no puede ser observada desde la perspectiva militarista de alto perfil (Bush) no renuncia al empleo del sistema militar como alternativa de evitación y sistema de interacción coercitivo.

¹²⁷ Quizá el punto de referencia más importante en este sentido es la admisión de China en la OMC en el año 2000. Las expectativas económicas prevalecen sobre las observaciones políticas: con la población mas numerosa del mundo (1300 millones de habitantes), China representa un enorme mercado potencial para los productos estadounidenses. Véase Dámaso Morales Ramirez. *La ampliación de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China en el Marco de la OMC*. En Eduardo Roldan (coordinador). *Las relaciones económicas de China: OMC, Estados Unidos, Taiwán y La Unión Europea*. Plaza y Valdés, México 2003., pp.143-165.

¹²⁸ Al interior del sistema estadounidense en el periodo 1993 – 2000 que corresponde a la administración Clinton, el crecimiento económico fue de 4% al año incrementando el 2.8 % anual del las administraciones Reagan y Bush. Aunado a ello la economía creció durante 116 meses consecutivos, marcando el máximo en la historia estadounidense. Durante sus dos periodos de gobierno se crearon más de 22. 5 millones de trabajos, otro máximo histórico en una sola administración, el 92 % de estos trabajos (20.7 millones) fueron generados en el sector privado (muchas de ellas empresas trasnacionales con matrices en Estados Unidos), lo que nos da un indicador de lo importante que fue su sistema de interacción con los sistemas en el entorno. Véase *President Clinton on Economic Accomplishes*. The White House. January 9, 2001. Documento disponible en la Internet <http://bogota.usembassy.gov/wwwsbc01.shtml>

¹²⁹ La orientación del sentido efectuado por el sistema estadounidense trajo resultados adversos en el sistema económico internacional, y gradualmente en el interno. Esto repercutió en crisis financieras en sistemas como México, (1994 – 1995) conocida como el *efecto tequila*, en los sistemas asiáticos, como Hong Kong, Malasia, Tailandia y Corea del Sur (1997 -1998), conocida como el *efecto dragón*, en el sistema ruso (1998) conocido como el *efecto vodka* y el sistema brasileño (1999) conocido como el *efecto zamba*. En algunos casos, estas crisis significaron el fortalecimiento de la participación del sistema económico estadounidense para el rescate de los sistemas económicos estratégicos, como fue el caso mexicano; de los 50 mil millones de dólares necesarios, el FMI solo pudo participar con 17 mil. El resto salio de la tesorería estadounidense. Las condiciones del empréstito profundizaron el ya de por si enorme poder que tenía el sistema político – económico estadounidense en México. Al respecto véase Rene Villarreal. *La globalización financiera y su impacto en las estrategias de desarrollo en los países emergentes: restricciones y opciones. La experiencia de México 1988 – 1999*. Seminario Internacional sobre la globalización de Mercados Financieros y sus efectos sobre las economías emergentes. Santiago, Chile, 29 – 31 marzo 1999

El nuevo entorno condicionado sucesivamente por Reagan y Bush, encontró en la administración Clinton el perfeccionamiento de los dos lados de la forma. En el sistema - mundo postsoviético, el sistema político estadounidense de Clinton pronto estableció cuales eran sus prioridades: acceso a mercados clave, control de la energía y recursos naturales estratégicos. Al respecto Chomsky refiere:

“En 1993 el presidente Clinton informo a las Naciones Unidas que “actuará multilateralmente cuando sea posible, pero unilateralmente cuando sea necesario”, una postura reiterada un año mas tarde por la embajadora estadounidense en las Naciones Unidas, Madeleine Albright y en 1999 por el secretario de defensa William Cohen, quien declaró que EEUU estaba dispuesto a hacer un “uso unilateral del poder militar” para defender intereses vitales que incluyen “asegurar el acceso sin obstáculos a mercados clave, aprovisionamiento de energía y recursos estratégicos, y desde luego, todo lo que Washington pueda decidir que esta dentro de su *jurisdicción interna*”¹³⁰

El cambio de paradigma del discurso de “seguridad nacional” es evidente. Desde la administración Clinton, el sistema político estadounidense admite públicamente cuales son los elementos clave en su valoración de “seguridad nacional”. En orden de prioridades, el sistema económico *justifica* el sistema de interacción globalista y globalizador; la *energía* y concretamente el *petróleo* es un elemento clave en la operatividad física del sistema; los *recursos estratégicos* tales como materias primas provenientes de los sistemas políticos subdesarrollados, refieren a su control y securitización y por último la referencia a la *jurisdicción interna* deja abierta la estructura a todos los ítems complementarios: con ello el sistema cumple el requisito de la ambivalencia en el manejo de las estructuras, que permite que temas como el narcotráfico no dejen de ser reactualizados desde el discurso.

La estrategia de autorreproducción del sistema político estadounidense con dirección a los sistemas que decidieran no adecuarse a sus observaciones fue autorreferida como “disuasión creativa”. Esta consistía en el condicionamiento de una imagen de irracionalidad con la finalidad de generar los límites mediante los cuales los sistemas en el entorno voluntariamente autorreproduzcan sus observaciones; de lo contrario siempre queda la alternativa de evitación proveniente del sistema militar.¹³¹

¹³⁰ Noam Chomsky. *Estados Canallas*. Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, España 2000., p.13

¹³¹ Al respecto el sistema de inteligencia estadounidense realiza una proyección de los rendimientos de orden sustentados en la observación de este rol. El nombre del estudio es *Essential of Post Cold War Deterrence* (1995) y sus principios fundamentales reviven la antigua teoría del loco condicionada desde la

Así las cosas, la administración Clinton condicionó nuevamente la multiplicación de entornos para el sistema con la finalidad de asegurar su autopoiesis. Al exterior, las grandes amenazas se encontraban en el “terrorismo internacional”¹³², los “estados canallas” (rogue state)¹³³ y por supuesto el “narcotráfico” latinoamericano.

El “narcotráfico” latinoamericano era el elemento físicamente próximo al sistema estadounidense, y desde su observación se cumplían importantes funciones al interior y exterior del sistema. Se dio continuidad a la reactualización de la estructura del miedo; el temor a las drogas al interior se observaba como el temor a la criminalidad¹³⁴; y se fortaleció la imagen del consumidor como enfermo y delincuente¹³⁵; de los 380, 689 arrestos anuales por posesión / consumo de marihuana en 1993, se llegó a 734 498 en el año 2000, último de la administración Clinton¹³⁶.

La década de los 90 significó múltiples éxitos en el sistema de interacción diseñado por el sistema político estadounidense. Las dos grandes organizaciones colombianas dedicadas al tráfico de drogas fueron desmembradas y sus líderes muertos o encarcelados. Ni Pablo Escobar (asesinado), por Medellín, ni los hermanos Rodríguez

administración Nixon: resulta perjudicial presentar al sistema como demasiado racional y cerebral; que el sistema puede volverse irracional y vengativo si lo que valora como estratégico es atacado, es un requisito para mantener el control de los sistemas en el entorno. Irak, Libia, Corea del Norte e Iran eran los principales destinatarios de esta referencia. Noam Chomsky. *Ibíd.* p.16.

¹³² La referencia al “terrorismo internacional” aún no encontraba las condiciones necesarias que permitieran generar un sistema de interacción estadounidense alrededor del mundo. El terrorismo era observado como algo lejano y casi ajeno pues su teatro de operaciones podía ser localizado en referencias específicas de la geografía mundial. Si bien se llegaron a presentar algunos episodios al interior del sistema, (Oklahoma City, New York), la generalización simbólica del terrorismo no producía grandes rendimientos de orden, ni justificaba una estrategia de alto perfil

¹³³ Los estados canallas (rogue state) deben ser entendidos como sistemas políticos que no aceptan las condiciones impuestas por el sistema estadounidense. Su condición de “canalla” poco tenía que ver con la *criminalidad*; para poder ser catalogado dentro de este espectro valorativo simplemente era necesario no atender las observaciones estadounidenses; el caso más insigne de esta clasificación fue Irak

¹³⁴ Criminalidad selectiva a través de una referencia racial: por cada blanco hay 7 negros arrestados por drogas Noam Chomsky. *Ibíd.*, p.32

¹³⁵ Al respecto el reporte realizado en 1999 por la administración Clinton es claro: “El uso de drogas y el crimen están íntimamente relacionados. Los estudios sobre personas arrestadas en 35 zonas metropolitanas a lo largo del país nos muestran como la mitad de ellos tienen drogas en sus sistemas cuando son sometidos. Aproximadamente la mitad de ellos son criminales violentos y dan resultado positivo por más de una droga. En 1997 un tercio de los prisioneros estatales y una quinta parte de los prisioneros federales dijeron que estaban bajo la influencia de las drogas cuando cometieron sus crímenes y eso los llevó a su encarcelamiento...” Véase The Clinton administration’s law enforcement strategy: breaking the circle of drugs and crime. Taking Back our neighborhoods. One block at a time. U.S, Department of State May 1999., p.1

¹³⁶ Fuente : 2001 Federal Bureau Of Investigation Uniform Crime Report, Released on October 28, 2002.

Orejuela (encarcelados) por Cali, pudieron soportar la enorme presión estadounidense para la destrucción de sus organizaciones.

Colombia resultó ser el centro de la estrategia estadounidense para América Latina. En efecto, se logró el descabezamiento de las grandes organizaciones, pero *esto no repercutió en la disminución de la oferta*. Por lo contrario, sin líderes visibles, las diferentes organizaciones colombianas se diversifican, y con ello su detección resulta más problemática, las organizaciones siguen trabajando incluso más eficientemente.

La orientación por expectativas dentro de la “guerra contra las drogas” no puede dejar de lado el aspecto económico de la prohibición – criminalización. El énfasis proyectado durante la administración Clinton referente a la eliminación de barreras arancelarias, repercute también en la observación de la eliminación de fronteras del narcotráfico y su impacto como negocio. Al respecto la observación de Alan García (reelegido en el 2006 como presidente del Perú) es inevitable:

“La producción y el comercio de droga es solo uno de los varios elementos en la relación global de América Latina con Estados Unidos y los países industrializados. Estos varios elementos están profundamente vinculados y dependen unos de otros. Así la producción y el comercio de la cocaína son parte del modelo de acumulación capitalista dependiente de nuestros países. No son un hecho aislado y policial. La producción de cocaína aumenta y se expande no solo por la mayor demanda en los países ricos, sino porque se contraen los precios de productos como por ejemplo del petróleo y el café. En consecuencia ingresan menos dólares a la economía. Frente a ello la única materia prima de América Latina, duele reconocerlo, es la suma de los cárteles que introducen droga en los países ricos. (...)

“El cultivo integral de la coca es la más perversa influencia del capitalismo. Se calcula que el valor al menudeo de la cocaína en las calles de Estados Unidos es de 100 mil millones de dólares. Es el negocio más rentable dentro del propio Estados Unidos. Y lo es porque tiene un mercado asegurado de 25 millones de consumidores eventuales y casi 10 millones de consumidores frecuentes. De los 100 mil millones de dólares, tal vez 6 mil lleguen a América Latina. Los otros 94 mil millones constituyen un mercado monetario informal en Miami, Nueva York, California, o están depositados y son “lavados” en bancos estadounidenses. Así pues el principal negocio se da en el interior de los Estados Unidos”¹³⁷.

La globalización económica como proyecto político no puede dejar de lado estas observaciones. Las cifras proporcionadas por García datan de 1990. ¿En que medida se

¹³⁷ Citado por Manú Dornbierer. *Op. cit.*, pp. 107-108.

han incrementado estos rendimientos económicos? Según el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), el estimado global directo en 1995 era de 360 mil millones de dólares, y para el año 2003 la cifra global oscilaba entre los 400 y 500 mil millones de dólares, de los cuales 321 mil millones de dólares son localizados en el sistema estadounidense¹³⁸.

La criminalización del narcotráfico también genera ganancias millonarias. El sistema militar estadounidense condiciona su propia autopoiesis a partir de la existencia de conflictos armados. Desde el congreso, se autorizan presupuestos multimillonarios con la finalidad de generar un sistema de interacción integral que indudablemente consigue la autorreproducción del sistema. Por un lado se condiciona cierta cantidad de dinero con la finalidad de orientar a los sistemas en el entorno; “ayuda” militar que busca erradicar cultivos, encarcelar “narcotraficantes” y “asistir” a los sistemas políticos latinoamericanos en su “cooperación” contra las drogas. Por otro lado, desde este mismo presupuesto se justifica la interpenetración de las fuerzas armadas estadounidenses en los sistemas latinoamericanos, se generan mayores avances en la tecnología militar y se posibilita además la operatividad del sistema financiero global que tiene en los sistemas bancarios estadounidenses a los más grandes sistemas de lavado de dinero¹³⁹.

Así las cosas, en el proceso de globalización como proyecto político y globalismo como reducción de complejidad al solo aspecto económico, el narcotráfico representa lo que Tonatlian denomina “globalización defectiva”¹⁴⁰. La bifurcación en la observación del fenómeno de la globalización como concepto omniabarcador nos permite distinguir una globalización / globalismo efectivo en el que se señalan los elementos positivos del proceso. Simultáneamente, completando los dos lados de la

¹³⁸ Fuente: Informe Mundial de las Drogas 2005. Vol. 1. Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito. Viena, Austria 2006., pp. 123 -144.

¹³⁹ Lavado de dinero debe ser entendido como el sistema mediante el cual el dinero que no puede ser comprobable (mediante nóminas, facturas, inversiones u otros instrumentos de comprobación de ingresos lícitos) es ingresado al sistema bancario, al que le es permitido el resguardo y el manejo de estas cuentas mediante filiales ubicadas en lo que se conoce como paraísos fiscales, generalmente ubicados en pequeños países en donde no existe ningún tipo de control bancario, (ejemplo las Islas Caimán de apenas 259 km2, con 35 mil habitantes, manejando 800 billones de dólares, el equivalente del Producto Interno Bruto de Brasil. o 3/ 4 partes del de China) lo que permite mediante estas triangulaciones, que ni el poseedor del dinero, ni el dinero mismo producto de actividades no comprobables, puedan ser ubicados. City Group y Bank of America, ambos estadounidenses, representan el lugar 1 y 2 de lavado de dinero a nivel mundial. Véase Alfredo Jalife. *Paraísos fiscales: Yuxtaposición de la globalización financiera y el terrorismo Islámico*. En Alfredo Jalife Rahme. Los 11 frentes antes y después del 11 de septiembre. Una guerra multidimensional. Cadmo & Europa. México 2003., pp. 89 -91.

¹⁴⁰ Juan Tokatlian. Op. cit., p.31.

forma, la referencia a la globalización / globalismo defectivos refiere a los aspectos que negativos que se ven de reojo: la globalización de la “criminalidad” nos habla de que aún desde el otro lado de la forma que parte de la condición de la ilegalidad, se sigue privilegiando el desarrollo económico.

Desde la observación positiva o negativa del proceso de globalización se pueden establecer rendimientos de orden. Desde su capacidad autorreflexiva, el sistema político estadounidense ha condicionado estrategias que le han permitido manejar ambos lados de la forma y con ello autorreproducirse, orientando a los sistemas en el entorno mediante diferentes sistemas de interacción

El sistema político Colombiano de la administración Samper es el caso más significativo de los rendimientos de orden producto de la estrategia del sistema político estadounidense. Es la conjugación de la orientación del sentido, de la globalización defectiva, de la criminalización sistémica, y de las expectativas geopolíticas, geoestratégicas y geoeconómicas: en pocas palabras del poder estadounidense.

Pero debemos detenernos un poco en lo que ocurre al interior del sistema colombiano en la carrera política del individuo: en la década de los setenta Samper comenzó a realizar observaciones contrarias a la orientación del sentido estadounidense: la consideración de la legalización de la marihuana fue puesta a debate, puesto que las acciones represivas eran “inefectivas”, lo que repercutía en la inestabilidad interna. Aunado a ello, para 1991 Samper apoyó la aprobación del artículo 35 de la recién creada constitución colombiana, que instrumentalizaba desde el sistema de derecho, la prohibición legislativa de que narcotraficantes colombianos fueran extraditados al territorio estadounidense¹⁴¹.

Para 1993, en plena carrera presidencial el Fiscal General de la Nación, Gustavo de Greiff, se pronuncia a favor de *evaluar la posibilidad de legalizar las drogas psicoactivas*¹⁴², observación que fue de inmediato rechazada por el sistema político

¹⁴¹ Es interesante la observación de Samper en este sentido: “No convirtamos a Colombia en el Vietnam de la guerra contra las drogas”. Citado por Ted Carpenter. *Op. cit.*, p.127.

¹⁴² De Greiff argumentaba en este sentido que la estrategia estadounidense basada en la prohibición y la interdicción habían resultado ser un autentico fracaso. Con la “legalización” del consumo, trafico y

estadounidense; para ese entonces las observaciones de Samper, habían dado un giro evitando cualquier referencia al tema.

Una vez victorioso en la contienda electoral, Ernesto Samper Pizano llega a la presidencia de Colombia en 1994. La cercanía entre el sistema político colombiano e individuos criminalizados tiene en Samper a su más grande exponente¹⁴³. Su amistad personal con los hermanos Rodríguez Orejuela, líderes del denominado “Cartel de Cali”, pronto encuentra serias objeciones desde el sistema político estadounidense.

La observación hecha por las mismas autoridades colombianas de un “posible” financiamiento de su campaña por parte de los Rodríguez Orejuela, pone en alerta al sistema estadounidense. La investigación realizada con posterioridad es clara: Samper había recibido 17 mil millones de pesos colombianos del Cartel del Cali.¹⁴⁴

La reacción del sistema político estadounidense no se hizo esperar. Desde Washington se comenzó a condicionar una nueva estrategia con la finalidad de hacer que la administración Samper regresara al enfoque criminalizador – policiaco. Dentro de las medidas empleadas, uno de los factores fundamentales fue la no certificación de Colombia en 1996 y 1997. La observación de Marc Thiessen, vocero del senador Jesse Helms fue clara: “Esta es una descertificación no para Colombia, pero si para el Presidente Samper (...) Este es un voto de no confianza para el, no para el país”.¹⁴⁵

El endurecimiento de las observaciones estadounidenses fue gradualmente incrementándose y la “diplomacia coercitiva”¹⁴⁶ (desde donde podemos observar al

cultivo de estupefacientes “se destruía el negocio derivado de la prohibición del narcotráfico”. Véase Juan Tokatlian *Ibíd.*, p.182

¹⁴³ El peso del pasado marca diferencias. Galen refiere al respecto “...probablemente pocos políticos de cualquier lugar de Colombia esta completamente libres de la corrupción por el dinero de la droga para su soporte político. Pero algunos oficiales estadounidenses estaban preocupados principalmente por Samper” Ted Galen. *Op. cit.* p.127.

¹⁴⁴ Para una observación amplia de lo ocurrido al interior del sistema político colombiano véase Juan Carlos Giraldo. *Los Rodríguez Orejuela. El cartel de Cali y sus amigos*. Dipon. Bogotá, Colombia 2005.

¹⁴⁵ Citado por Douglas Farah. *U. S. - Bogotá: What Went Wrong?* Washington Post, March 3 1996 p.A4.

¹⁴⁶ Diplomacia coercitiva debe ser entendida como “Usos estratégicos defensivos, esto es esfuerzos para persuadir a un oponente de detener o retroceder sus acciones (...) Diplomacia coercitiva es una estrategia defensiva que es empleada para orientar los esfuerzos del adversario para cambiar el statu quo de la situación para el provecho propio (...) Diplomacia coercitiva es solo una de muchas estrategias no militares que pueden ser impuestas para defender los intereses que son confrontados por el adversario en su esfuerzo de cambiar la situación en la búsqueda de su propia ventaja”. Alexander L. George. *Coercive Diplomacy: Definition and Characteristics*. Citado por Juan Tokatlian. *Op. cit.*, p.133 - 134

proceso de certificación) se hace presente: la estrategia criminalizadora se concentró en Samper y su equipo de gobierno. Desde el sistema político estadounidense, Samper llegó a ser considerado como un presidente *canalla*, puesto que por un lado “cooperaba” con los “esfuerzos” antidrogas y por otro aprobaba leyes que “favorecían” a los grandes traficantes¹⁴⁷. La función creadora del sistema de derecho en Colombia estaba supeditada a las observaciones del sistema estadounidense: el autorreferente discurso de la libertad, solo quedaba en un simple simbolismo cuando de los demás sistemas políticos se tratara¹⁴⁸.

La instrumentalización negativa del proceso de certificación durante 1996 y 1997, tuvo en Colombia a su principal referente. El voto de no confianza en contra de Samper se tradujo en reducción de su credibilidad interna y externa: en Colombia comienza lo que es conocido como el “proceso ocho mil”, que en pocas palabras busca clarificar el origen del financiamiento de la campaña de Samper para la presidencia de 1994. Resultado de ese proceso varios de sus más cercanos colaboradores son encarcelados y aunque Samper sale exonerado de todos los cargos, el sistema político colombiano vive con él unos de sus más oscuros episodios¹⁴⁹.

Desde el sistema político estadounidense, la exoneración de Samper no fue valorada de forma positiva; de hecho desde el Departamento de Estado se observó que “La decisión de absolver al Señor Samper deja sin responder muchas cuestiones respecto a la influencia de los narcotraficantes en las instituciones colombianas y no resuelve la actual crisis de confianza”.¹⁵⁰ Al interior del congreso estadounidense, se hizo un llamado al presidente Clinton para reforzar las sanciones en contra de Colombia que había probado ser una “narcodemocracia”¹⁵¹

¹⁴⁷ Ted Galen Op. cit., p.129.

¹⁴⁸ Al respecto Galen refiere: “La arrogancia estadounidense era impresionante; un presidente electo democráticamente decide acudir a su propio congreso para aprobar una legislación nacional que ahora era estimada como una ofensa imperdonable porque a Washington no le agrada esa legislación”. *Ibíd.*

¹⁴⁹ Juan Carlos Giraldo. Op. cit., pp.57 – 69

¹⁵⁰ Ted Carpenter. Op. cit., p.128.

¹⁵¹ Término que una vez más reactualiza la estructura; desde el poder proveniente del sistema político estadounidense (concretamente de los senadores Kerry y Helms), el concepto narcodemocracia es una nueva generalización simbólica para resaltar los efectos negativos del sistema globalista / globalizador / democrático: desde su condición de ilegalidad, los *narcotraficantes - criminales* habían logrado interpenetrar al sistema político, logrando orientar a este sistema. Esto no podía ser tolerado por el gobierno estadounidense, que debía actuar en consecuencia. Juan Tokatlian Op. cit., p.185.

La administración Clinton hace aún más compleja su diplomacia coercitiva. A parte de no certificar a Colombia en *sus* esfuerzos en contra del narcotráfico, del voto de no confianza en contra del presidente Samper, Clinton condiciona una nueva estrategia punitiva: le niega la visa de entrada al territorio estadounidense a Gustavo de Greiff (ex Fiscal General de la Nación y para esos momentos Embajador colombiano en México) y al propio presidente Samper¹⁵².

La estrategia anti Samper empleada por Clinton representa, el ejemplo mas claro de la orientación del sentido; las condiciones se concentraron en la disposición del sistema político colombiano diseñado por Samper y sus presuntos nexos con el Cartel de Cali. Uno a uno, los principales ministros colombianos fueron criminalizados (como por ejemplo Fernando Botero, ministro de Defensa, hijo del famoso pintor paisa del mismo nombre). De hecho Samper, desesperado por el impacto de las observaciones negativas del sistema político estadounidense comienza a autorreproducir todas y cada una de sus observaciones: entrenamiento de sus milicias por parte de efectivos estadounidenses, incremento en las “misiones” de fumigación y erradicación de cultivos y el énfasis en la militarización del sistema, convirtieron a Samper en el presidente de la tolerancia cero frente a las drogas.

El viraje de Samper contrastó con las observaciones efectuadas en los inicios de su carrera política, incluso a las lealtades personales que debía guardar al ser financiado por los hermanos Rodríguez Orejuela. La complejidad y efectividad del poder proveniente del sistema político estadounidense, trajo importantes rendimientos de orden que condicionaron este cambio de paradigma.

El punto más significativo del afán de Samper para volver a recibir valoraciones positivas del sistema político estadounidense, se da en diciembre de 1997. Después de un tórrido debate al interior del congreso colombiano, Samper logra dar marcha atrás a la legislación constitucional de 1991 que prohibía extraditar a nacionales colombianos al territorio estadounidense. Aunque la medida era no retroactiva, fue una enorme concesión al sistema político estadounidense, quien constantemente refería su interés

¹⁵² Esa medida solo se había empleado una vez en la historia estadounidense en contra del presidente de Austria Kurt Waldheim, por sus presuntos nexos con los nazis en la segunda guerra mundial. Véase Ted Carpenter. Op. cit., p.127

para que los narcotraficantes colombianos cumplieran sus condenas en las prisiones de alta seguridad ubicadas en territorio estadounidense.

Los rendimientos de orden de la estrategia colombiana se manifestaron casi de inmediato; Colombia regresa a la lista de países certificados en 1998, último de la administración Samper. La diplomacia coercitiva de Clinton había tenido éxito: ahora el sistema político colombiano había dejado de lado completamente el debate sobre la posible legalización de las drogas, los ministros “*corruptos*” estaban cumpliendo sus condenas en las cárceles colombianas, los narcotraficantes de “alta peligrosidad” podían ser extraditados a Estados Unidos, el sistema militar estadounidense estaba cada día más presente en territorio colombiano y el entrenamiento de las fuerzas militares colombianas era desarrollado por efectivos estadounidenses. Y todo ello aún no formaba parte de un cuerpo legislativo; la siguiente fase y su consecuente instrumentalización es conocida como el *Plan Colombia* y es consolidada por el sucesor de Samper: Andrés Pastrana¹⁵³.

La llegada del plan Colombia hipercomplejiza el sistema de interacción estadounidense – colombiano y obedece a una multiplicidad de expectativas. De hecho su observación puede adecuarse al ímpetu globalizador y globalista de Clinton, lo que permite en que Colombia se convierta en el principal receptor de “ayuda” militar estadounidense en el mundo, desplazando al sistema turco¹⁵⁴. La mayor parte de esta “ayuda” se emplea en la adquisición de tecnología militar, entrenamiento de las fuerzas armadas colombianas, “esfuerzos” de localización y erradicación de cultivos ilícitos.

¹⁵³ De forma inmediata a su llegada a la presidencia de Colombia (1998), Pastrana presenta un paquete de ayuda social y económica para las regiones rurales del país, que no fue recibido con el beneplácito del sistema político estadounidense, pues lo consideraba *vago* y *utópico* pues no le daba una solución viable a las expectativas estadounidenses; el tema del narcotráfico y el fortalecimiento de las relaciones intersistémicas era solo abordado tangencialmente. Para 1999 el grupo guerrillero izquierdista autorreferido como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) lanza una enorme ofensiva en julio. La administración Pastrana solicita a Washington poco más de quinientos millones de dólares en ayuda militar y el zar antidroga de la administración Clinton, Barry McCaffrey, pone especial atención a esta petición. Un nuevo plan se comenzaba a gestar y para agosto de 1999 Mc Caffrey y Thomas Pickering (numero tres del Departamento de Estado), viajan a Bogotá para conversar con Pastrana. La oferta del sistema político estadounidense se fundamentaba en “desarrollar un plan integral para fortalecer las fuerzas armadas, detener la recesión económica y luchar contra el tráfico de drogas”. Para principios de octubre se da a conocer el primer borrador del Plan Colombia, redactado en inglés. Su versión en español aparece publicada hasta en febrero del año 2000, una vez que ha pasado por los sucesivos procesos legislativos hasta su aprobación en el sistema político estadounidense. Para el sistema político colombiano este plan contemplaba un 75% de ayuda económica para el desarrollo de sus comunidades y solo el 25% de ayuda militar. Al respecto véase Ingrid Vaicius. *Op. cit.*, p.22.

¹⁵⁴ Noam Chomsky *Estados ...*p.14.

El análisis de la complejidad del plan Colombia depende de la posición del observador; por razones de tiempo y espacio no podemos profundizar en ello, solo podemos aproximarnos a él sintéticamente: simplemente clarificamos su significación desde la ubicación estratégica de Colombia al norte de Sudamérica, teniendo como frontera a dos países clave en la geopolítica estadounidense: Venezuela y su petróleo, y Brasil y sus inagotables recursos provenientes del Amazonas. Por otro lado, el plan Colombia busca intensificar la guerra del estado colombiano en contra de su insurgencia interna (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC y Ejército de Liberación Nacional, ELN). Además, con la llegada del plan Colombia, los compromisos del sistema político colombiano se vuelven prácticamente ineludibles. Aunado a lo anterior, se mantiene constantemente reactualizada la estructura criminalizadora que permite la constante inversión de fondos en una guerra que desde el control de los ilegalismos, no puede ser culminada.

Globalización, economía, y drogas. Generalizaciones simbólicas que invariablemente nos ubican en la observación de las estrategias de autorreproducción del sistema político estadounidense. Con el fin de la guerra fría y partiendo de énfasis económico de la administración Clinton, el plan Colombia es el reflejo de una estrategia con múltiples variables para orientar el sentido de los sistemas en el sistema – mundo.

El narcotráfico resultó ser la referencia obligada que permitió la interpenetración del sistema latinoamericano. Desde México, hasta Colombia, desde Panamá hasta Ecuador (con el establecimiento de la Base de Manta en el 2000), los sistemas políticos latinoamericanos durante la administración Clinton recibieron constantes condicionamientos para un simbólico “libre mercado” orientado al sistema estadounidense. Es por ello que incluso las drogas pueden ser observadas bajo esta dinámica. Globalización, economía y drogas, estrategias autodescriptivas que buscan orientar para autorreproducir.

3.3.4 Economía semántica: *narcoterrorismo* o la reactualización de la estructura desde George W. Bush

La campaña electoral del 2000 será recordada por ser una de las más controvertidas en la historia del sistema político estadounidense. Los contrincantes

autorepresentaban la eterna rivalidad en la búsqueda del máximo cargo del poder sistémico; por el Partido Demócrata el vicepresidente de la administración Clinton, Al Gore y por el Partido Republicano el ex gobernador de Texas, hijo del presidente número 41 y homónimo de este, George W. Bush.

La tradicional jornada electoral llevada a cabo cada cuatro años en los primeros días del mes de noviembre trajo como resultado la falta de conocimiento de un claro ganador. Ni Bush ni Gore pudieron autoreferirse como vencedores en una contienda sumamente pareja. La elección presidencial fue decidida de forma no muy clara por el sistema de derecho, concretamente la Suprema Corte; bajo la observación de que el voto del sistema electoral del estado de Florida (gobernado por Jeb Bush, hermano del entonces candidato) era determinante para la elección presidencial, George W. Bush es declarado presidente constitucional de los Estados Unidos de América¹⁵⁵.

Entrando en funciones el 20 de enero del 2001, los primeros meses de la administración Bush Jr. transcurrieron con un entorno que limitaba enormemente la capacidad autorreproductiva del sistema estadounidense; el sistema globalizador y su subsistema complementario globalismo unipolar comenzaron a condicionar negativamente la autorreproducción del sistema, proceso gradual que se incrementa en 1998 aún con la administración Clinton, a quien le corresponde el auge y las primeras señales de declive¹⁵⁶. Para cuando Bush llega al poder, la globalización unipolar se había fragmentado y se había convertido (de acuerdo a la proyección de la estrategia militar de su padre), en una creciente regionalización de los diferentes sistemas económicos.

El “nuevo orden mundial”, generalización simbólica autorreferida desde el sistema político estadounidense, se terminó convirtiendo en la más grande contradicción del sistema: orientados por él, nuevos sistemas económico - políticos han surgido en el

¹⁵⁵ Sobre las irregularidades del proceso electoral en el Estado de Florida Véase Allan J. Lichtman *Return To Florida. Why is George Bush. President?.* July 21 2003. Documento disponible en Internet. <http://www.counterpunch.org/lichtman07212003.html>

¹⁵⁶ Paradójicamente el autoproclamado *libre mercado* de Clinton no hizo más que desincronizar y desacoplar los tres grandes sistemas regionales creadores de riqueza a nivel mundial: la Unión Europea (conformada entonces por 15 países actualmente ampliada con 25 miembros), generaba el 25 % del PIB mundial, el sistema Estadounidense, generaba el 25 % y por último el sistema del noreste de Asia (Japón, China y Corea del Sur), con el 20% Véase Alfredo Jalife *Estados Unidos: fin de cinco paradigmas y blindaje militar.* En Alfredo Jalife. *Op. cit.*, p.14.

sistema mundo, con diferentes capacidades para orientar o ser orientados; importantes contrapesos económicos que gradualmente se han ido trasladando a la geopolítica. Aunque estos sistemas no tengan la capacidad militar (como alternativa de evitación) del sistema estadounidense, tienen, desde la regionalización de sus sistemas económicos, la capacidad de condicionar la forma como el sistema estadounidense delimita un nuevo entorno; desde la competencia por recursos (Clinton) hasta la guerra por recursos (Bush).

Desde la designación del gabinete estadounidense se condicionó la estrategia de autorreproducción del sistema: comenzando con la vicepresidencia la referencia era inequívoca; Dick Cheney antiguo secretario de defensa de la administración Bush (presidente 41) compitió junto con Bush Jr. (presidente 43) y una vez electo se convirtió en el segundo al mando. El nombramiento de otros funcionarios de alta jerarquía no era menos sugerente: Colin Powell, antiguo responsable militar de la invasión a Irak en la administración de Bush (41) fue elegido como secretario de Estado; Paul Wolfowitz ideólogo de la extrema derecha estadounidense, amigo íntimo de Powell y del primer ministro israelí Ariel Sharon, fue elegido subsecretario de defensa; Condolezza Rice experta en la geopolítica de la Unión Soviética, y miembro del Consejo Directivo de la Chevron corporation fue elegida como asesora de seguridad nacional; Robert Zoellick fue elegido como Representante Mercantil en la Casa Blanca después de su destacada participación en la primera invasión a Irak; Richard Hass estratega de la primera invasión a Irak fue elegido Director de Planeación Política en el Departamento de Estado¹⁵⁷.

Una a una, las piezas en el tablero se fueron colocando. Gradualmente, el sistema político estadounidense se fue preparando para una estrategia autorreproductiva recurrente que privilegiaba la guerra como instrumentalización del poder del sistema para dejar atrás una creciente crisis económica que podría alcanzar grandes dimensiones y largos periodos de tiempo valioso en los cuales los sistemas competidores

¹⁵⁷ Lo curioso de esta observación hecha por Jalife es que apareció publicada en el periódico El financiero el 19 de febrero del 2001 Desde la perspectiva del autor, la estrategia en la designación de secretarios corresponde a un “impresionante gabinete de preguerra en las secretarías estratégicas para librar la guerra económica con el catalizador del petróleo” Alfredo Jalife *Tambores de Guerra económica global: desde Jerusalén hasta Islamabad pasando por Guanajuato y Caracas*. En Alfredo Jalife. *Op. cit.*, p.43.

indudablemente tomarían ventaja¹⁵⁸. Es por ello que la observación de los acontecimientos del 11 de septiembre no puede estar libre de sospechas¹⁵⁹.

A las 7:45 y 8:00 a.m. (tiempo de México) del 11 de septiembre del 2001 un par de aviones fueron estrellados sobre los edificios de las Torres Gemelas en Nueva York, otro cayó sobre la zona boscosa de Pensilvania tras ser secuestrado y uno más presuntamente fue estrellado contra el edificio del pentágono en Arlington Virginia¹⁶⁰. Mas allá de la nube de polvo y escombros que surgían una vez derrumbados los edificios de las Torres Gemelas, el sistema político estadounidense aprovechó los acontecimientos para reactualizar sus estructuras y lanzarse en una nueva ofensiva alrededor del mundo; una nueva proclama vibrante entra en escena: la “guerra contra el terrorismo”.

El gabinete de preguerra, condicionado de forma sutil pero constante desde la llegada de Bush al poder, se encuentra *de repente* con un acontecimiento que permite

¹⁵⁸ Jalife habla de una *economía de guerra*, entendiéndolo por ello a una estrategia del sistema que estimula la aparición y participación en conflictos armados para activar el sistema productivo proveniente de la elaboración de insumos básicos para la satisfacción de necesidades del frente de batalla interno y externo. Con ello el sistema económico se autoestimula; ese es el fundamento para eliminar las contradicciones de sus propios conflictos. Podemos observar algunos ejemplos partiendo de Jalife: “Estados Unidos salió de su depresión agrícola de 1898 gracias a la explosión (¿deliberada?: los historiadores hispanos y cubanos, hasta los de Miami, lo aseguran 103 años después) del acorazado Maine estacionado en la Habana, que sirvió de pretexto para declarar la guerra a España y tuvo como resultado el dominio de EU en el Caribe y el Pacífico (...) EU sale de su “gran depresión” de 1930 gracias a la tragedia de Pearl Harbor que lo orilló a entrar en la Segunda Guerra Mundial en su fase final...” Alfredo Jalife. *La tercera economía global y multidimensional de Manhattann; de la economía terrorista a la economía de guerra*. En Alfredo Jalife *Op. cit.*, p.46.

¹⁵⁹ Una vez más Jalife refiere “Es obligatorio contextualizar los sucesos concatenados una semana anterior al macabro acto multiterrorista del 11 de septiembre, sin dejar de lado la “globalización en picada” y sus reacciones geoestratégicas y geofinancieras en varios centros de poder: lunes 3 de septiembre (8 días antes) Día del Trabajo, en el que baby Bush reconoce (¡por fin!) que la “desaceleración” estaba golpeando a la clase obrera: martes (4 siete días antes) la élite del Partido Republicano atrincherada en el Club Metropolitan a dos Bloques de la Casa Blanca, temerosa de perder las elecciones en el Congreso el año entrante y luego la presidencia tres años más adelante, prácticamente regaña a Karl Rove, al asesor estrella de Baby Bush, por el descuido de la economía(...) Jueves 6 (5 días antes), las corporaciones de EU reportan, contra todas las previsiones, que el desempleo había alcanzado a un millón de trabajadores; Domingo 9 (dos días antes) la página electrónica del WSJ (Wall Street Journal) prevé que la semana no sería apta para cardiacos y que la Bolsa se encaminaba a un “Crack”, martes 11, Baby Bush se encuentra en Florida, el resguardo de su hermano Jeb”. *Ibíd.*, p.48. Para el papel de Rove en la presidencia Bush véase Sander Hicks *¿El cerebro de George W. Bush?* En la página francesa de Internet <http://www.voltairenet.org/article133158.html>

¹⁶⁰ El vuelo que presuntamente se estrella en el pentágono es el que deja más interrogantes abiertas pues en las fotografías posteriores al hecho no pueden apreciarse restos del fuselaje del avión. Esto es lo que lleva al crítico francés Thierry Meyssan, presidente de la Red Voltaire a publicar su libro *L'Effroyable Imposture* (en español la Gran Impostura) en el que realiza observaciones bastante lógicas al respecto, llegando a la conclusión de que “la versión oficial no soporta el mínimo análisis”.. Para una reseña sintética del libro véase Claudia Luna Palencia. *Op. cit.*, p.42-44.

dotar de mayor fuerza a una estructura del miedo que fue perdiendo fortaleza desde la caída del sistema comunista soviético, que las drogas no pudieron llenar en su totalidad y que, desde un nuevo simbolismo (las torres gemelas derrumbándose, asociada ipso facto con una fecha 9 -11) permitía obtener rendimientos de orden similares a los de la Guerra Fría: el terrorismo llegó para quedarse.

Guerra sin un enemigo visible, guerra sui generis, la declaración de la guerra contra el terrorismo tiene un destinatario discursivo inmediato (otro ex amigo y nuevo demonio, un *canalla* llamado Osama Bin Laden), pero abre una multiplicidad de referencias posibles a utilizar y a reactualizar de acuerdo a las expectativas del sistema político estadounidense. Nuevos y viejos enemigos, con nuevos y viejos frentes de guerra (Irak, Irán, Libia, Corea del Norte), pero con un elemento en común desde la reconceptualización del discurso: el terrorismo¹⁶¹.

El inicio formal de la guerra contra el “terrorismo” iniciada por el sistema político estadounidense tiene un primer punto de referencia: el sistema político afgano que presuntamente da cobijo al *terrorista de terroristas*, Osama Bin Laden. Bajo el nombre de Operación Justicia Infinita (sistema de interacción que después fue autorreferido como Operación Libertad Duradera, por los conflictos que representaba la observación religiosa de la primera referencia), los bombardeos sobre el territorio de Afganistán¹⁶² comienzan el domingo 7 de octubre del 2001, 26 días después de los acontecimientos de las torres gemelas¹⁶³. En el transcurso de esos 26 días, el sistema político estadounidense trató de lograr cierto apoyo entre los sistemas en el entorno aglutinados en el Consejo de Seguridad de la ONU para que respaldara el ataque contra el sistema afgano, logrando tener éxito después de intensas negociaciones.

¹⁶¹ Michael T Klare Observa al respecto: “George W. Bush y su gobierno han lanzado dos grandes iniciativas de política exterior: una guerra global contra el terrorismo y una campaña por acceder al petróleo mundial. En el origen estas dos iniciativas eran vistas como tareas a parte: cada una poseía su propia racionalidad y modo de operación. Conforme pasa el tiempo, se van entretrejiendo y así, hoy, la guerra contra el terrorismo y la pugna global por el petróleo son una empresa amplia y sin freno. Michael T. Klare. *Terrorismo y petróleo, vertientes de la misma estrategia*. La Jornada. 12 de septiembre 2002.

¹⁶² Coincidentemente Afganistán se estaba convirtiendo en uno de los principales productores de opio y heroína desde 1998. Su cultivo correspondía simplemente a una estrategia de sobrevivencia de los individuos, puesto que debido a los bajos pagos de los cultivos lícitos por un lado y por lo adverso de las condiciones climáticas de su territorio por el otro, tenían pocas opciones de sobrevivencia. Véase Claudia Luna. *Op. cit.*, p 53

¹⁶³ *Ibíd.*, p.54.

La intervención en Afganistán inaugura la nueva estrategia del sistema político estadounidense¹⁶⁴. Gradualmente la radicalización de las observaciones del sistema fue alcanzando diferentes sistemas políticos con diferentes orientaciones por expectativas, pero con la generalización simbólica del terrorismo como hilo conductor. Desde Rusia¹⁶⁵ (con los terroristas chechenos), hasta España¹⁶⁶ (con los terroristas de ETA), pasando por Irak¹⁶⁷ (con Saddam Hussein que paso de ser canalla a terrorista de estado) y llegando a China¹⁶⁸ (donde el sistema político chino observo que el movimiento para la liberación del Tíbet debería ser catalogado en esta generalización simbólica). La nueva economía semántica del terrorismo fue autorreproduciéndose, alcanzando a los

¹⁶⁴ Una excelente observación del significado geopolítico de la intervención estadounidense en el territorio Afgano puede encontrarse en Richard Taner *Política y oleoductos: petróleo, gas y los intereses de EEUU en Afganistán* .www.zmag.org/spanish/0702tanter.htm

¹⁶⁵ Véase Alfredo Jalife. *Estados Unidos – Rusia ¿Nueva arquitectura de la Seguridad Mundial?*. En Alfredo Jalife *Op. cit.*, p.220 -223 y Guillermo Almeira. *Putin, el Terrorismo y la Guerra*. *La Jornada* 12 de septiembre 2004.

¹⁶⁶ Al respecto del caso español y en especial la relación del ex presidente Aznar y el terrorismo véase Alberto Piris. *¿Votos o Terrorismo?* Revista Estrella digital. 2 de diciembre 2003.

www.rebellion.org/opinion/031202piris.htm-8k y Hendrik Vaneekhaute. *El terrorismo, sus causas y orígenes. ¿Por que?* 24 marzo 2004. www.rebellion.org/opinion/040325hv.htm

¹⁶⁷ La extraordinaria complejidad del caso Irak se condicionó sucesivamente desde 1991 con la primera intervención estadounidense de Bush (41) y finalmente es en la administración Bush Jr (43) en el 2003 cuando el sistema estadounidense, mediante una supuesta vinculación entre Hussein y la “red terrorista” Al Qaeda (presuntamente liderada por Bin Laden), decide ocupar militarmente el territorio iraquí. Para esta ocupación, el sistema de interacción estadounidense con los sistemas en el entorno reflejó el poder del sistema. Aunque no tuvo apoyo en la comunidad internacional (la intervención de Powel ante el Consejo de Seguridad, tratando de demostrar con fotografías que supuestamente comprobaban la existencia de laboratorios y armas químicas en Irak fue bastante desafortunada), el sistema político estadounidense decide poner fin al *reinado del terror* de Hussein y con la autorreferencia simbólica de “guerra preventiva”, sin el apoyo de la ONU, se posesiona de Irak . El sistema político estadounidense dispone de la complejidad del sistema político iraquí, destruyéndolo, pero sin poder realizar una destrucción completa; los individuos que componían al sistema político son encarcelados o asesinados, y en el mejor de los casos se escondieron El simbolismo del terrorismo se adapta a las especificidades de cada sistema, condiciona nuevos entornos y permite la autopoeisis del sistema político estadounidense: la captura de Saddam Hussein es un éxito para la psique de los individuos estadounidenses, pero un acicate para la resistencia iraquí, de ahí el que la posición del observador sea fundamental para el entendimiento de la observación. Véase el ensayo de James Petras. *Invasión estadounidense de Irak. Guerra de pega y resistencia popular*. 6 de octubre del 2003. www.rebellion.org/petras/031006petras.htm. y de el mismo *El significado de la captura de Saddam*. 19 de diciembre del 2003 www.rebellion.org/petras/031218jp.htm. Para una mejor comprensión del concepto “guerra preventiva” véase Noam Chomsky. “La presidencia imperial” documento en la Internet <http://www.voltairenet.org/article123472.html#article123472>

¹⁶⁸ El sistema político chino comunista posterior a 1949 ocupó militarmente el territorio tibetano, considerándolo como parte de la “Gran China”. La evolución del conflicto ha sido compleja y ha traído como resultado el encarcelamiento y tortura de miles de tibetanos. Partiendo de los acontecimientos del 11 de septiembre, los esfuerzos de la diplomacia china se concentraron en la categorización del los tibetanos como un *grupo terrorista*. El 19 de octubre del 2001 el dirigente chino Jiang Zeming llegó a territorio estadounidense para reunirse con George W. Bush; Zeming compartió algunas *preocupaciones mutuas* con Bush, y su función básicamente fue de cabildear cuales serían las expectativas recíprocas de un ataque estadounidense a territorios próximos al chino. Después de esa reunión Bush demostró su *benéplácito* por la *cooperación* China en su batalla contra el terrorismo. Para la historia de la ocupación china en el Tíbet véase el testimonio de Palden Gyatso. *Fuego bajo la Nieve Memorias de un prisionero tibetano*. Ediciones B Grupo zeta. Barcelona, España 2001., pp.285. Para la referencia a la reunión de Zeming con Bush, véase Claudia Luna Palencia. *Op. cit.*, p.34.

sistemas en el entorno, enmarcándose en el discurso estadounidense: “en la guerra contra el terrorismo o están con nosotros o están con los terroristas”¹⁶⁹.

En medio de este complejo entorno, el condicionamiento de las observaciones del sistema político estadounidense con dirección al narcotráfico no se escapó a la actualización y complementación a partir del énfasis desde el nuevo elemento. La relación con Latinoamérica, en términos seguridad nacional se redefinió a partir del terrorismo, condicionando el nuevo enfoque con un viejo término, híbrido, pero que reflejaba las nuevas observaciones: el narcoterrorismo.

Aunque el término “narcoterrorismo” puede ser ubicado en la década de los 90 con dirección a los sistemas colombiano y peruano, es hasta poco después de los acontecimientos del 11 de Septiembre cuando se refiere al término como una *amenaza* a la seguridad nacional estadounidense. De acuerdo a la operatividad del propio sistema cada agencia estadounidense autológicamente se autorganizó de acuerdo a las expectativas del sistema político, y es por ello que la DEA es la primera agencia que reactualiza la estructura: ahora el “terrorismo” y el “tráfico de drogas” se funden en uno desde el discurso: el narcoterrorismo es definido como una nueva generalización simbólica que busca orientar el sentido de una cada vez mas temerosa sociedad estadounidense, aunque la dedicatoria a los sistemas colombiano y peruano es evidente:

“El tráfico de drogas y el terrorismo han estado conectados por siglos (...) las organizaciones terroristas han usado los enormes beneficios provenientes del narcotráfico para dañar, equipar y entrenar a miembros de sus violentos grupos. Como sea, fue hasta los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 cuando esta conexión llamo la atención del público estadounidense. El dinero del narcotráfico contribuyó en parte para la capacidad de Al Qaeda en cuanto a su organización para llevar a cabo los ataques del 11 de septiembre.

“La DEA define narcoterrorismo como una división del terrorismo, en la cual los grupos terroristas participan directamente en el cultivo, manufactura, transporte o distribución de sustancias controladas y obtienen beneficios de los dineros derivados de esas actividades. Un tercio de las organizaciones terroristas internacionales identificadas por el Departamento de Estado están vinculadas al narcotráfico. Por ejemplo, en Sudamérica, los mayores grupos insurgentes colombianos – las FARC y el ELN – así como el ala derecha de las AUC, están vinculadas con el tráfico de drogas. En Perú, Sendero

¹⁶⁹ Citado por Claudia Luna. *Ibíd.*, p.56

Luminoso (otra organización terrorista) también obtiene dinero del “impuesto revolucionario” para los operadores de la cocaína base”.¹⁷⁰

La conexión entre Osama Bin Laden y su residencia en Afganistán proporciona los elementos necesarios para reactualizar el discurso del narcoterrorismo y una vez asociado a los acontecimientos del 11 de septiembre, enfatizar el hecho de que las ganancias de este permiten la subsistencia del terrorismo. Al respecto nuevamente la DEA refiere:

“En Afganistán los gobernantes talibanes se han sostenido financieramente por el tráfico de heroína. Ellos la usan como una fuente mayor de ingresos, imponiendo impuestos a la producción de opio, los laboratorios de procesamiento y al movimiento de drogas. La inteligencia estadounidense ha confirmado la conexión entre los talibanes, el terrorista internacional Osama Bin Laden y la organización de Al Qaeda. Sumado a ello la inteligencia de la DEA ha indicado que Bin Laden estuvo envuelto en el financiamiento y la facilitación del tráfico de heroína. Afganistán fue el epicentro para el cultivo, procesamiento y tráfico de productos derivados del opio, produciendo más del 70 % de la producción mundial de opio ilícito durante el año 2000”.¹⁷¹

Así la observación de los elementos y la aplicación de estas observaciones condicionando nuevamente para la orientación del sentido. Desde las distinciones realizadas por la DEA, los acontecimientos del 11 de septiembre estuvieron asociados directamente con el narcotráfico; el terrorismo, venía prácticamente de la mano de él.

Poco tiempo tuvo que pasar para que la DEA comenzara a instrumentalizar sus observaciones respecto al narcoterrorismo. Como parte de la generalización del miedo producto de los acontecimientos del día anterior, desde el 12 de septiembre la DEA recibe autorización para realizar detenciones a individuos bajo sospecha de haber participado en los atentados, además de que bajo la nueva observación de las expectativas de seguridad, la agencia anti droga amplía sus facultades sobre los individuos¹⁷².

Para el 4 de diciembre del 2001 la DEA comienza formalmente la instrumentalización interna de la orientación del sentido. Esa fecha se convoca a un

¹⁷⁰ DEA History Book Part two. p.53

¹⁷¹ *Ibíd.*

¹⁷² Ampliación que incluye escaneo individuos y aplicación de rayos X a automóviles entre otras medidas *Ibíd.*

simposium sobre el “narcoterrorismo” cuyo nombre refleja la actualización de la estructura: Objetivo América: Traficantes, Terroristas y Tus Hijos (Target America: Traffickers, Terrorist and Your Kids)¹⁷³. La referencia al nuevo enfoque era clara: desde la selectividad de los asistentes (miembros del congreso y “expertos” en la materia) comienza la reorientación de la autorreproducción ideológica del sistema político estadounidense.

En los sistemas políticos latinoamericanos la reactualización de la estructura se presentó casi al mismo tiempo que las torres gemelas caían. El nuevo entorno que fue observado desde el sistema político estadounidense condicionó la forma como orientó a los diferentes sistemas políticos del continente. En México, a la par de los acontecimientos del 11 de Septiembre, se decretó una “alerta roja” con el fin de resguardar áreas *estratégicas*, como los yacimientos de petróleo, centrales hidroeléctricas, y aeropuertos¹⁷⁴. El entonces embajador mexicano en el Consejo de Seguridad de la ONU, Adolfo Aguilar observó perfectamente el nuevo entorno, mencionando que el narcotráfico, el “lavado de dinero” y el terrorismo ya formaban parte de la agenda bilateral, pero que ante los acontecimientos, el énfasis de la “seguridad” no debía supeditar a todo lo demás¹⁷⁵.

La estrategia seguida por el sistema político estadounidense instrumentalizó los peores temores de Aguilar. De hecho, fundamentado en la nueva observación surgida de la vulnerabilidad de su propia “seguridad”, el sistema político estadounidense incrementó el ya de por sí sistema de interacción securitizador. Las observaciones confluyeron hacia el narcoterrorismo como amenaza para la frontera. John Walters, el zar antidroga de la administración Bush llega a México en enero del 2002, y de inmediato comienza la orientación del sentido para la autorreproducción ideológica; después de una reunión con el entonces Procurador General de la República, el General Macedo de la Concha, en voz de este se definen las nuevas expectativas del sistema mexicano: “queremos tener presente que organizaciones terroristas están vinculadas al ilícito negocio del narcotráfico y del *lavado* de dinero”, agregando, que junto con Walters había revisado “una hipótesis sobre el redimensionamiento del narcotráfico y

¹⁷³ *Ibíd.*

¹⁷⁴ Román González Álvarez, “Explica Aguilar la ‘Alerta Roja’”, *Excélsior*, 4 de octubre de 2001

¹⁷⁵ *Ibíd.*

sus nexos con el terrorismo; nuestra misión es evitar que esta hipótesis se cumpla y para ello incrementaremos el intercambio de información con Estados Unidos"¹⁷⁶

Así las cosas, el procurador condicionó la posterior aceptación de la nueva tesis proveniente del sistema político estadounidense. Para el 27 de agosto del 2003 Macedo de la Concha declara en el marco de la Cumbre Parlamentaria de las Américas realizada en Quito, Ecuador, que: “el *narcoterrorismo* es de las más grandes amenazas a la estabilidad y equilibrio de las instituciones del Estado”¹⁷⁷.

La estrategia autorreproductiva estadounidense tiene muchas referencias de las cuales obtener rendimientos de orden. Con la captura de Osiel Cardenas (líder de la organización criminalizada del Golfo, relacionado por agentes de la DEA con las FARC¹⁷⁸), el incremento del clima de violencia por la disputa con la organización de Joaquín Guzman de la aduana mexicana de Nuevo Laredo representó el momento ideal para el énfasis en la estrategia estadounidense¹⁷⁹. Tony Garza embajador estadounidense en México mostro su “preocupación” por los recientes acontecimientos; en el mismo sentido se pronunciaron Condolezza Rice, y funcionarios de la DEA.

Desde el sistema político mexicano, estas observaciones eran más que claras; tenían que hacer algo al respecto. Fundamentado en ello se inició el operativo “México Seguro”, generalización simbólica autodescriptiva que instrumentalizaba militarmente la estrategia de contención a la violencia. No hubo resultados visibles. Las ejecuciones en Nuevo Laredo continuaron y Garza ordenó cerrar el consulado en esa entidad, como medida de “castigo” contra el gobierno de México por no controlar la violencia generada en su propio territorio¹⁸⁰. Aunque el consulado se abrió a poco menos de una semana, el sistema político estadounidense empleó su poder y aplicó sus observaciones; el sistema político mexicano autorreprodujo las expectativas militarizadoras provenientes del sistema político estadounidense.

¹⁷⁶ Jorge Alejandro Medellín y Ruth Rodríguez, "Vinculados, narco y terrorismo: Macedo", *El Universal*, 18 de enero de 2002.

¹⁷⁷ Gustavo Castillo, "*Necesaria, política continental contra el narco: Macedo*", *La Jornada*, 28 de agosto de 2003.

¹⁷⁸ Véase Luís Astorga. *México, tráfico de drogas seguridad y terrorismo*. Seminario Interinstitucional sobre Violencia. Elementos básicos sobre una propuesta de seguridad pública mexicana. Ciudad Universitaria, México 29 marzo 2006

¹⁷⁹ Francisco Gómez. *Cárteles en Guerra al norte del país*. El Universal, 26 junio 2005.

¹⁸⁰ Luís Astorga *Ibíd.*

Nuevas y viejas amenazas, reactualizadas desde el discurso, refrendadas por el sistema político mexicano. La generalización simbólica “narcotraficante” acompañada por el complemento “terrorista”, nos ubican en el recursivo manejo de la economía semántica. Pero la observación estratégica con dirección a Latinoamérica no estaría completa sin la actualización de Colombia desde el discurso; es por ello que la nomenclatura oficial de la DEA incluye a las FARC y el ELN como organizaciones narcoterroristas¹⁸¹.

Colombia no ha dejado de estar en el centro de la geopolítica estadounidense. Desde tiempos de Theodore Roosevelt y el consecuente desmembramiento de Colombia con el nacimiento de Panamá, hasta la llegada de Bush y la actualización del discurso del narcoterrorismo. Colombia y siempre Colombia: la referencia obligada del sistema de interacción estadounidense para América Latina.

Tampoco Colombia tuvo que esperar mucho para autorreproducir las observaciones estadounidenses. El último año de la administración de Andrés Pastrana en el poder, estuvo condicionado por la cada vez más compleja relación surgida a través del Plan Colombia. La profundización del sistema de interacción estadounidense – colombiano tuvo en la referencia al narcoterrorismo la reactualización del discurso para mantenerse vigente.

Desde el 11 de septiembre el sistema político estadounidense reorientó sus expectativas y las dirigió a la guerra contra el terrorismo. Algunos de los grandes impulsores de la estrategia con dirección a Latinoamérica como Otto Reich (involucrado en el asunto de la contra nicaragüense) pronto observaron que la estrategia contra el terrorismo debería de ser *integral* e incluir a países como Colombia en los “esfuerzos” antiterroristas estadounidenses¹⁸². Para ello en abril del 2002 pidió al congreso estadounidense el incremento de la ayuda militar a Colombia; en el centro de la observación estaban las FARC y el ELN como los objetivos reales del sistema.

¹⁸¹ De hecho las FARC, hasta el 2001 tuvieron una oficina de representación política en México, que fue cerrada cuando el sistema político estadounidense las clasificó como narcoterroristas y peligrosas. Véase: A.P., “*En México Procuraduría desvela unión FARC-Arellano Félix*”, La jornada. 13 de agosto de 2002.

¹⁸² Véase John Patrick Leary. *Aiding Colombia*. May 12 2002
<http://www.counterpunch.org/leary0512.html>

La profundización de la vinculación intersistémica, tiene además, referencias complementarias. La frontera entre Colombia y Venezuela es una de las más conflictivas de nuestro hemisferio; con la ampliación de la ayuda militar provista por el sistema político estadounidense, Colombia sirve de alternativa de evitación frente a un nuevo sistema canalla: la Venezuela de Hugo Chávez Frías¹⁸³.

Por otro lado, el incremento en la ayuda militar permitiría continuar en la misma lógica autorreproductiva del sistema estadounidense: el petróleo del norte de Sudamérica (coincidentalmente Colombia de las FARC y el ELN, Venezuela de Chávez y Ecuador de los movimientos indígenas antiestadounidenses), queda bajo la atenta observación del sistema político estadounidense¹⁸⁴.

Para el mes de noviembre de ese mismo año John Ascroft hizo una observación que resultó más que clara: "La guerra contra el terrorismo se ha unido a la guerra contra el uso ilegal de drogas"¹⁸⁵. Esta declaración no implicaba un gran cambio de acuerdo a la lógica del sistema estadounidense, simplemente enfatizaba los mismos elementos bajo una actualización constante que condicionó la renegociación del Plan Colombia para el 2005.

La llegada de Álvaro Uribe a la Presidencia de Colombia instrumentaliza la tan ansiada profundización en las relaciones de ambos sistemas políticos. Su antipatía surgida por el episodio traumático del asesinato de su padre por parte de un comando de las FARC, condiciona el acercamiento y la autorreproducción de las observaciones estadounidenses. Uribe rompe con la habitual correlación de fuerzas políticas en Colombia donde tradicionalmente el poder oscilaba entre dos partidos políticos, el liberal y el conservador, que habían pactado la alternancia política en 1904 después de una cruenta guerra de facciones en el siglo XIX. Ni liberal ni conservador, Uribe presenta su candidatura ciudadana "independiente" bajo el lema "*mano firme y corazón grande*"

¹⁸³ Véase James Petras. La Geopolítica del plan Colombia <http://www.cubaxxi.f2s.com/>

¹⁸⁴ *Ibíd*

¹⁸⁵ Joanne Mariner Ashcroft's Narco Terror War. November 12 2002
<http://www.counterpunch.org/mariner1112.html>

La plataforma electoral de Uribe se autorrefirió como “seguridad democrática” y se ubicó dentro de expectativas punitivas en contra de narcotraficantes y guerrilla, lo que ha traído como resultado el privilegio de la estrategia militar (se habla de 16 mil militares colombianos y un apoyo militar de poco mas de 700 millones de dólares¹⁸⁶) y la extradición de mas de 200 colombianos a Estados Unidos¹⁸⁷ El acercamiento entre Uribe y Bush ha permitido que representantes del sistema político estadounidense como el propio presidente y la nueva secretaria del Departamento de Estado Rice viajen constantemente a Colombia, la negociación de un cada vez mas cercano Tratado de Libre Comercio, el compromiso de Bush por ampliar el Plan Colombia (bajo la observación del combate al narcoterrorismo¹⁸⁸) y la aprobación de facto de la reelección de Uribe el 28 de mayo del 2006¹⁸⁹.

Así las cosas, el termino “narcoterrorismo” debe ser entendido como generalización simbólica que forma parte de la economía semántica proveniente del poder sistémico. La constante actualización del discurso lo mantiene vivo. El arquetipo criminal del narcotraficante, desde el 11 de septiembre se complementa con fuerza desde la conceptualización “terrorista”: el híbrido narcoterrorismo representa, a la vez un nuevo y viejo entorno para el sistema. Entorno ambivalente, que deja abierta la posibilidad de que el sistema político estadounidense justifique desde él su propia autopoiesis¹⁹⁰.

¹⁸⁶ César A. Rodríguez Garavito. *¿Y ahora qué? la reelección de Bush y el futuro del Plan Colombia y el TLC*. 10 de noviembre de 2004 Documento disponible en Internet

<http://www.voltairenet.org/article122865.html>

¹⁸⁷ Se sigue la política de “colombiano pedido, colombiano ido”. Véase Juan Carlos Giraldo. *Op. cit.*, p.25

¹⁸⁸ La declaración textual de Bush fue “le diré a nuestro Congreso que renueve su apoyo para que esta valerosa nación pueda ganar la guerra contra los narcoterroristas. (...)Si yo no pensara que el presidente Uribe tiene una buena estrategia y la disposición de combatir a los grupos armados ilegales, no estaría aquí diciendo que voy a trabajar con mi Congreso para seguir apoyándolos (...) El plan de este hombre está funcionando”. AFP, REUTERS Y DPA *Anuncia Bush la ampliación del Plan Colombia contra el narcoterror*. La Jornada 23 noviembre 2004. Para el presupuesto del año 2005 Bush consigue la aprobación presupuestal de más de 460 millones de dólares sólo en asistencia antidroga. David Brooks *Designa Bush cientos de millones de dólares para programas en AL*. La jornada 8 de Febrero 2005

¹⁸⁹ Jorge Enrique Botero. “Uribe es reelegido en Colombia con 62 % de aprobación”. La Jornada. 29 de mayo 2006

¹⁹⁰ Nuevamente Astorga nos proporciona una observación referente a las contradicciones del discurso estadounidense: “la lógica del mercado ha avanzado más rápidamente que las medidas punitivas y las de disuasión y contención puestas en práctica desde principios del siglo veinte. Estados Unidos no ha podido controlar su demanda interna de drogas y espera que otros países tengan éxito en ese terreno... ¡con su asesoría!”. Luís Astorga. *México, tráfico...*

CONCLUSIONES

El regreso a “el dorado” esta enmarcado por una travesía mítica. En las carreteras colombianas que se encuentran bajo el resguardo del ejercito y la policía, los contrastes son grandes y por decir lo menos, reveladores. Metro a metro, kilómetro a kilómetro se deja sentir el peso de la orientación del sentido, un sentido que criminaliza y no distingue matices, tabula rasa que nos ubica en la polaridad, en los esquematismos binarios que fijan las “formas” que se distinguen por medio de las palabras que a su vez sustentan discursos.

La rigidez cotidiana y el mundo de la rutina encierran desde los discursos oficiales un brumoso concepto de “seguridad” que se plasma con la presencia constante del ejército y la policía militarizada. Colombia como punta de un iceberg que alcanza proporciones continentales y que lleva consigo una diferenciación básica surgida a partir del enfoque construido desde el sistema político estadounidense: drogas – prohibición- crimen y narcotraficante = “amenaza” a la “seguridad nacional”. Una vez más, de regreso en el aeropuerto, llega el momento de sacar conclusiones, tratando con ello comprender el caos aparente.

¿Concluir?, debemos de admitir el hecho de que nuestras pretensiones son bastante más modestas. No hay conclusión posible, lo que existe son resultados de una prolija investigación, una reducción de la complejidad del entorno que nos rodea. Y con ello partimos, de acuerdo con nuestra diferenciación de enfoque, a reconstruir el sendero que mediante la teoría de sistemas hemos marcado.

El cambio de paradigma sociológico representado por el enfoque de Luhmann nos ha permitido un mayor nivel de abstracción. En un mundo donde la realidad se construye fundamentándose en las premisas del sentido común o, como establece Luhmann, *ignorancia pluralista*, es necesario buscar nuevos enfoques que permitan reducir esta ignorancia, profundizar en el análisis y alejarnos en la medida de lo posible de aquella moralidad mesiánica que divide al mundo en buenos contra malos.

Sistema / entorno, como fundamento de la teoría de sistemas, representa el paso necesario que responde a esta polaridad que ha sido rebasada por la propia dinámica de

la sociedad. Ante las limitaciones inherentes al paradigma sujeto - objeto, la respuesta es por lo menos sugestiva. Al hablar de sistema, se deja de percibir al sujeto como eje que fundamenta a la sociedad, que la estudia y la construye a partir de si mismo, teniendo así, la gran pregunta de donde podemos ubicarlo, si dentro o fuera de la sociedad. La tradición sociológica que focaliza al sujeto como el centro de lo social se encuentra con el grave problema epistemológico de un prejuicio de origen, que como ya lo hemos visto, Luhmann califica como el “prejuicio humanista”. También sistematizar es construir, pero con la enorme diferencia de que el peso de la observación cae en el observador, considerado como sistema – diferencia - y no en el sujeto considerado como una imposible unidad ontológica.

Una teoría que parte de la *diferenciación comunicativa* como eje articulador de lo social da respuesta a aquella linealidad de la unidad monolítica. El mundo no es blanco o negro, esta constituido por observaciones de las diferencias y eso es lo que lo hace funcional. Al hablar de sistema la referencia pretende ser clara: son *sistemas de observación* que están *clausurados operativamente* y por ello son *autorreferentes*. Si partimos de la consideración de que el entorno es una estrategia del sistema que lo establece al diferenciarse de él, son los estímulos provenientes de este, los que permiten el procesamiento interno de la comunicación y con ello el sistema cambia de estado, reduce la complejidad y la aumenta simultáneamente.

Existen diferentes tipos de sistemas, que para fines pedagógicos fueron agrupados en dos grandes categorías. El sistema psíquico y el sistema social. Ambos son coevolutivos, es decir, que uno factibiliza los rendimientos de orden del otro y gracias a esto, la dinámica de la sociedad se encuentra en constante transformación. El sistema psíquico evoca al individuo y el sistema social a la sociedad, y es dentro de este último donde podemos encontrar a los sistemas políticos.

Los sistemas políticos encuentran la unidad en su participación en el poder, que no deja de ser comunicación. El poder funciona con la premisa de la orientación autorreproductiva en los sistemas en el entorno y para que pueda ser funcional, necesita de una alternativa de evitación que oriente la toma de decisiones, es decir, que el sustento del poder se encuentra en su capacidad negociadora, en la búsqueda temporal

de consensos y en el efecto que pueda tener su posible acción en los sistemas psíquicos –individuos-. El empleo de la fuerza es el fracaso del poder

Los sistemas políticos pueden establecer sistemas de interacción, un tipo de sistematización simple que depende en todo momento del sistema global. La base operativa de la interacción se circunscribe a posibilitar la comunicación entre los diferentes tipos de sistemas. Dentro de los sistemas de interacción podemos encontrar a la conceptualización de *estrategia* en el sentido de Foucault: una multiplicidad de disposiciones – y sistematizaciones – que se desenvuelven en una red de relaciones cuya finalidad es la disposición de un sector delimitado de la complejidad de los sistemas en el entorno.

Con el objetivo de delimitar correctamente el sistema a estudiar, fue necesario hacer hincapié en el sistema psíquico, en las continuas construcciones y disposiciones de sentido. Por sentido entendimos que debido a la complejidad existente en el entorno y tomando en consideración la imposibilidad de los sistemas de procesar todo, el sentido permite la selección de una operación dentro de un marco de referencias, siendo al final, una categorización establecida por un observador para el procesamiento de la información, que permite reducir y manejar la complejidad.

Una vez aceptada esta conceptualización, obtuvimos múltiples resultados, a saber, la observación de que el sentido de una acción es, en términos concientes, socialmente construido. El lenguaje coadyuva al fortalecimiento de esta aseveración porque el lenguaje es un simbolismo generalizado, lo que pone en la mesa, su funcionalidad psíquica. Al manipular desde el sistema político las posibilidades que ofrece del lenguaje, se factibiliza la aceptación de la comunicación, es decir, que el lenguaje es el vehículo para la fijación del sentido.

Al valorar cualquier acción, independientemente del sentido que le demos, regresamos al sistema psíquico: son esquemas de percepción. Cualquier tipo de valoración esta determinada por las condiciones de posibilidad que son funcionales dentro de un sistema, ya sea psíquico o social. Debe recordarse aquí que ambos sistemas se posibilitan mutuamente y es por ello que valorar es autorreferente: se valora con puntos

de vista generales, la ignorancia pluralista de la que nos habla Luhmann, y se generan identidades de acuerdo a la especificidad de cada sociedad.

La valoración posibilita la adopción de roles dentro de un sistema social. Rol debe ser entendido en el sentido de Parsons, es decir, una parte de la conducta del hombre que es visible y es esperada por otros hombres, como por ejemplo un traficante y un policía. Independientemente de la persona, la figura está determinada por su valoración, su condición de rol, el manejo del lenguaje y por la orientación del sentido, es decir, una suma que busca conciliar los sistemas psíquico y social.

Esta valoración también permite la integración de los esquematismos binarios. Si regresamos al ejemplo anterior, para que exista un policía, deben existir personas que infringen la ley, o de lo contrario este pierde su razón de ser. Es a través de la existencia de estos dos polos desde donde se considera la unidad de las “formas” en sentido de Spencer Brown (Cáp. I. 1.1). Dentro de los sistemas de observación siempre se encuentra con la binariedad: bueno – malo, moral – inmoral, justo – injusto. Esto nos lleva a considerar uno de los puntos más relevantes sustentados teóricamente por Luhmann: toda valoración tiene límites, y estos límites están determinados por la posición del observador.

Según Luhmann existen dos tipos de observación. La observación de primer orden se establece linealmente, es decir que un observador sistematiza sobre lo que ha observado. La relación observador – observado es directa. Por otro lado, la observación de segundo orden es recursiva, es decir, que se trata de un observador que observa la observación de un observador. Si se atiende a estas diferenciaciones teóricas se puede entender el porque toda clasificación tiene un límite.

Para romper con la monotonía de la exposición didáctica podemos proporcionar el ejemplo de las diferentes aproximaciones al tema del tráfico de fármacos prohibidos. La valoración y la consecuente esquematización binaria del sistema político estadounidense, no es ni mucho menos parecida a la del sistema político holandés. El esquema es claro, pues la orientación por expectativas del mismo problema es diferente. Mientras que para el gobierno estadounidense este tráfico representa discursivamente un problema de “seguridad nacional”, para los holandeses la dinámica se circunscribe más

al ámbito de la “salud pública”. La observación de uno es antitética del otro de acuerdo a las expectativas de cada sistema. Es el mismo pragmatismo, con orientaciones disímiles, que se enfrenta al mismo problema y se trata de dar una solución práctica: mientras uno se encuentra en guerra permanente por recursos naturales y disfraza su accionar con la generalización simbólica del “narcotráfico”, el otro deja de lado la visión punitiva y genera mecanismos autorreflexivos fundamentados en el bienestar de los individuos para enfrentar al problema.

Esquemalizaciones tan diferentes como moral, libertad y poder, son el sustento de un sistema social tan importante como el sistema de derecho. Este sistema permite, en muchos sentidos, el funcionamiento ordenado de la sociedad. El sistema de derecho proporciona a los sistemas políticos la posibilidad de una dirección interna que permita la continua autorreproducción de las expectativas del estado y con ello su supervivencia. El derecho como simbolismo de la justicia, lo permitido y la legalidad, no puede más que remitirnos al ordenamiento moral de los individuos que actúan en sociedad. Es a través del sistema de derecho desde donde el sistema político autorrepresentado por el concepto “Estado”, se justifica a si mismo y justifica su accionar en los sistemas en el entorno.

El sistema de derecho tiene la facultad de crear para poder comunicarse. Luís Astorga denomina a esto “el discurso performativo” que crea las cosas al nombrarlas. Si se considera su propia dinámica, el orden necesita de un desorden que es imperativo regular para poder funcionar. Pero regular no es eliminar. Si se elimina el desorden y con ello el conflicto, el derecho pierde su razón de ser. Nuevamente se observan los límites de las clasificaciones.

El “criminal” es producto de la forma de comunicación que desarrolla el sistema de derecho para regular el conflicto, autorreferente por antonomasia. Cada sociedad establece y determina sus propias pautas de conductas *desviadas* y *aceptadas*. La limitación de lo posible crea y desaparece: la existencia de *criminales* es también una categoría de percepción que esta condicionada por la identidad, las valoraciones y las geografías binarias.

Resulta ser de capital importancia el tratamiento de los conflictos dentro de la teoría de sistemas: el conflicto no es una falla del sistema sino, por el contrario, es un componente esencial de la evolución sistémica. No se puede entender el progreso (aunque muchas veces se disfrace de regresión) de la sociedad sin la existencia de conflictos. Los conflictos, desde la perspectiva de la teoría de sistemas, motivan desordenes y ruidos, estimulando la autorreflexión, la reducción de complejidad, y la delimitación de sistemas de interacción estratégicos con fines autorreproductivos.

Teóricamente, lo anterior nos proporciona las herramientas necesarias para entrar de lleno a nuestro tema de estudio: el narcotráfico. Ahora es necesario aplicar ese conocimiento, hacerlo palpable y entendible en los resultados de esta investigación.

Para tal efecto, debemos establecer la comprobación del enunciado que guió el presente trabajo. Se habla de *Estados Unidos* como la localización del sistema político que se sustenta planetariamente bajo el concepto *poder*, que tiene la suficiente capacidad de hacer que los sistemas en el entorno autorreproduzcan sus observaciones. Se habla de “*la estructuración de arquetipos criminales*”, bajo un doble nivel. El primero de ellos nos ubica en los sistemas sociales y de interacción, pues al hablar de *estructura*, como ya se vio, hablamos de la *relación* entre los elementos *independientemente* de cuales sean estos, es decir, que es el término relación el que permanece independientemente de los elementos que compongan la estructura. En un segundo nivel, nos ubicamos en la conceptualización “*arquetípica y criminal*”, que aunque puedan sonar contradictorias demuestran la complejidad del esquematismo drogas – prohibición – crimen.

El *arquetipo* es por excelencia un concepto desprendido del saber psíquico y designa bajo su forma lingüística la dualidad de la psique: consciente – inconsciente. El enfoque que se busco con la delimitación del arquetipo como concepto funcional para nuestro trabajo, fue precisamente esta contradicción que le fundamenta. La idea de arquetipo remite al inconsciente, lo que se contrapone a la idea de *criminal*, producto enteramente de la racionalización consciente.

La mejor forma de superar esta contradicción fue uno de los ejes de este trabajo: si se habla de *arquetipo criminal*, por lógica se habla de un proceso consciente que busca prohibir un comportamiento basalmente inconsciente, el *arquetipo ritual* (Cap. 2, p.

2.4.2), es decir, que la idea del consumo de drogas como sinónimo de crimen es prácticamente hilarante y, no obstante, funcional. Si la esencia de la lógica es la conciliación de las contradicciones, el título no puede ser mas explicito.

Por último, cuando hablamos de “*el narcotráfico como estrategia geopolítica para América Latina*” hablamos de un triple nivel. *Narcotráfico*, observado desde el espectro del lenguaje solo aclara uno de sus aspectos que pretende delimitar y se centra en comercio de sedantes (Narkoum adormecer o sedar y trafico, comercio, movimiento), siendo este un concepto unidimensional y al mismo tiempo maniqueo pero que tiene la gran ventaja de ser fácilmente manejable. El proceso asociativo propio del lenguaje permite la construcción en un primer momento y, posteriormente, la orientación del sentido para los sistemas en el entorno. La conceptualización “narcotráfico” desde nuestro enunciado, es una de las ironías cargadas de ignorancia pluralista que parte de las certezas del sentido común. Trafico de fármacos prohibidos resulta mejor delimitado en cuanto alcances y límites, pero menos manejable desde el paralelismo discursivo.

En un segundo nivel, se habla de “*estrategia geopolítica*” y ello nos ubica irremediamente en los sistemas de interacción. El sistema político estadounidense, pese a la constante demonología de la que es juez y parte, ha podido establecer sistemas de interacción basados en su capacidad autorreflexiva. Gradualmente ha ido autoobservando cuales son los rendimientos de orden que puede obtener de la valoración positiva o negativa de ciertas acciones: el “narcotráfico” no nació siendo un crimen, sino que es el resultado de un proceso histórico.

Con base en lo anterior, el constante recrudecimiento de la punición sustentada en el expansivo concepto de “narcotráfico” obedece a la principal preocupación del sistema político estadounidense: una guerra sin cuartel por la autorreproducción del capital, por los recursos. En geopolítica no hay buenos ni malos: hay expectativas y estrategias para llegar a ellas.

Esto nos conduce al tercer nivel: América Latina. El poder del símbolo, la manipulación de los conceptos, el logro de las estrategias, ha tenido destinatarios históricos. La particularidad del discurso latinoamericano desde Washington se

circunscribe a su presunta ingobernabilidad, en gran medida por la corrupción derivada del narcotráfico. México, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Nicaragua, Panamá entre otros países han tenido la marca de una ignominia que se establece desde el sistema político estadounidense. Latinoamérica como centro de una “guerra” que ni se quiere ni se puede acabar.

Las tres hipótesis que constituyeron los puntos de partida de la presente investigación pueden ser refutadas o rectificadas desde la posición del observador. Se pueden objetar muchas cosas pero el sustrato teórico que nos guió esta cimentado bajo el andamio de una lógica impecable y gracias a ello estamos en condiciones de confirmar nuestros puntos de partida:

1.- El sistema político estadounidense ha condicionado entornos, conceptos y estrategias para orientar el sentido de los sistemas políticos latinoamericanos en términos de sus propias observaciones sobre “drogas”. Esto se debe a un enorme proceso histórico que no estuvo libre de problemas y contradicciones. Sucesivamente y sustentándose en la legitimidad proporcionada por su propio sistema de derecho, se ha permitido, desde la función creadora y performativa de este, la sobrevivencia de una “guerra contra las drogas” articulada en tres niveles diferentes.

- a) Nivel autorreferencial- decisorio: Presidencia y diplomacia de alto nivel. Cada nuevo presidente establece las expectativas a conseguir durante su administración. Es por ello que existen diferencias bien marcadas en cuanto a las diferentes declaraciones de “guerra contra las drogas”. No fueron ni mucho menos parecidas las expectativas de Nixon respecto al consumo de drogas, en el cual las expectativas de salud eran preponderantes, que las que tuvo Reagan apenas unos años después. Ambos marcan polos opuestos en el tratamiento interno de del consumo, mientras que al exterior, si bien existen diferenciaciones, la tendencia fue la de criminalizar al “narcotraficante” como enemigo externo. Mientras Nixon realiza la primera declaración de “guerra contra las drogas”, lo hace mas en un sentido metafórico, siendo a Ronald Reagan, a quien se le debe la firma de la Directiva de Seguridad Nacional 221, que declara al narcotráfico como un problema de seguridad nacional y por ende su correspondiente militarización. La estrategia beligerante – militarista de

Reagan se ve reforzada con la llegada de George Bush padre y la consecuente invasión a Panamá con el pretexto de Noriega como el gran capo de capos. En contraparte, Clinton emplea estrategias menos duras en términos de milicia durante sus primeros 7 años de gobierno, pero a través de la diplomacia coercitiva logra que el sistema político colombiano de la administración Samper autorreproduzca sus observaciones. Al final, la administración Clinton negocia el “Plan Colombia”, ya con Pastrana, que ha conseguido con el paso de los años una militarización *de facto* de la región andina. Para George W. Bush, con los acontecimientos del 11 de septiembre y la declaración de la “guerra contra el terrorismo”, se pone énfasis en un término híbrido que si bien ya existía, adquiere nuevas dimensiones: el narcoterrorismo.

- b) Nivel operativo - estratégico. CIA, DEA, FBI, Fuerzas Armadas. Cada una de estas dependencias gubernamentales ha tenido un rol diferente pero complementario en cuanto a la orientación del sentido para los sistemas en el entorno, específicamente para los sistemas políticos latinoamericanos. Cada una de estas agencias ha tenido la facultad de fomentar a nivel interno la autorreflexión que se ve plasmada en la estructuración de estrategias que a su vez se instrumentalizan a través de estas mismas agencias. Siempre se debe tener en consideración la estimulación del entorno para condicionar las decisiones del sistema; el surgimiento de la primera declaración de “guerra contra las drogas” se encuentra inmerso en el contexto de la “guerra fría”. Como se demostró anteriormente (Cáp. III. 3.3), ante el fracaso de la guerra de Vietnam, el sistema político estadounidense se enfrentó ante la imposibilidad de ejercer un control real sobre la propia sociedad, cada vez más contestataria ante los problemas de la política exterior y sus respectivas guerras. En este contexto la maquinaria autorreflexiva del sistema permitió la creación de la DEA que responde a dos necesidades, interna y externa, sistema y entorno. En el ámbito interno del sistema, la DEA nace sin el suficiente poder como para influir realmente en las decisiones del nivel superior, pero gradualmente logra adquirir peso específico en la política exterior estadounidense. Con el asesinato del agente Enrique Camarena en México, la DEA mitifica su propio accionar y es percibida desde ese momento, a través del discurso, como la materialización de los *bondadosos* esfuerzos estadounidenses para frenar el *demonio* del “narcotráfico”. Hay que

recordar en este sentido el asunto de la contra nicaragüense (Cap. III, 3.3.2) que representa el epitome de la constante contradicción entre las propias agencias del gobierno (CIA –DEA). Esto lleva al reporte del senado encabezado por el Senador Kerry, que establece de forma autorreflexiva los futuros lineamientos, que rigen hasta nuestros días la coordinación entre las propias agencias del sistema. Hoy día existe una importante colaboración entre la diplomacia y las agencias gubernamentales (CIA, DEA y FBI) trayendo como resultado la incorporación de las fuerzas armadas como alternativa de evitación para sustentar el poder del sistema. En resumen, el poder estadounidense se articula por la coordinación de diversas estrategias, agencias y conceptos lo que nos lleva al tercer nivel.

- c) Nivel ínter sistémico: autorreproducción Latinoamericana. Gradualmente y no estando libres de resistencia, los sistemas políticos latinoamericanos han ido, bajo coacción, pero finalmente por si mismos, incorporando las observaciones estadounidenses a sus propios estatutos constitutivos. Desde el México posrevolucionario hasta la Colombia de la segunda mitad de la década de los 60, sin olvidar al Perú y a Bolivia de tradición milenaria, los respectivos sistemas políticos se han encontrado con la dinámica de la moralidad mesiánica: si no es bueno para Estados Unidos, *ipso facto* deja de ser benéfico para el resto del mundo. Para la mayor parte de países latinoamericanos y sus democracias tuteladas, el peso específico emanado del gobierno estadounidense tiene una preponderancia sin igual. El tratamiento policiaco - militar de un tema tan complejo como el tráfico de fármacos que al agregársele la etiqueta de “prohibidos”, no hace más que agravar el problema, sobre todo si se analiza desde la valoración moral, ya que frecuentemente se deja de lado que lo bueno y lo malo dependen del sistema que realice la observación. Esto nos lleva a considerar el hecho de que *es el enfoque estadounidense el que coadyuva y alienta la permanencia en los niveles de un conflicto benéfico para la autorreproducción de su capital y sus observaciones*. Y como ejemplos claros de ello podemos mencionar por lo menos tres: el “proceso de certificación” y su correspondiente otorgamiento de créditos y negación simultánea de privilegios, como sinónimo de una inequívoca valoración autorreferente al sistema político estadounidense; la “Iniciativa Regional Andina” y su correspondiente

financiamiento para una discursiva reducción de los cultivos en Bolivia y Perú, que simultáneamente los traslada los países colindantes; y por último el “Plan Colombia”, que otorga recursos no solo al gobierno de este país sino a sus vecinos, además de la incorporación *de facto* de miembros del Comando Sur en el norte de Sudamérica (Ecuador, Perú, Colombia) y con ello crea cercos geoestratégicos en torno a Venezuela y Brasil, lo que permite, en una proyección autorreproductiva, controlar los recursos claves de acuerdo a sus propias necesidades (América Latina tiene el 60% de agua potable a nivel mundial, además del siempre ambicionado petróleo venezolano). Uno a uno, los sistemas políticos latinoamericanos han ido instrumentalizando las observaciones estadounidenses, mayor represión y fundamentado en esto, mayores índices de criminalidad, perdiendo con ello la oportunidad de generar autorreflexivamente, mejores mecanismos para reducir los daños. Si se acepta que el fenómeno del consumo de fármacos nunca va a terminar (Cáp. II. 2.4.1, 2.4.2), y que en algunos subsistemas su uso es el eje que articula lo social (Cáp. III. 3.1), debemos asumir mecanismos menos costosos en lo económico, lo político y lo social. Una aproximación más comprensiva al tema, fundamento de este trabajo, podría ser un comienzo.

2.- Dentro de nuestra segunda hipótesis asumimos la existencia de estructuras internas generadas desde el sistema político estadounidense que le permiten mantenerse cohesionado, teniendo en el miedo su núcleo de significación, lo que hace posible su operatividad y la gestación de identidades. Y desde ahí podemos identificar, extrapolando las tendencias, el papel desempeñado por la intolerancia religiosa de los primeros colonos que salieron de Europa, de los bárbaros infieles, aquellos indígenas americanos que *inexplicablemente* estaban en sus colonias, de los esclavos negros, que se multiplicaban y ponían en riesgo a las “comunidades de dios”, a los mexicanos, que eternamente ponen en riesgo sus fronteras, a los comunistas, que podían *destruir* al mundo si los estadounidenses no hacían algo, o a los terroristas, enemigos acérrimos de la “*libertad*”.

El problema del tráfico de fármacos prohibidos forma parte de esta estructura bajo dos niveles. Al interior del sistema el miedo al “drogadicto” plasma su observación como “delincuente” o, en el mejor de los casos, como “enfermo”. Esto indudablemente tiene

múltiples rendimientos de orden: control social, generación de dividendos económicos a través de clínicas de “rehabilitación”, mas y mejor equipadas cárceles, mas y mejores cuerpos policíacos etc., etc.

A nivel exterior o de acuerdo a nuestro propio planteamiento, en el entorno, se encuentra la morfología satánica del “narcotraficante” como responsable de muchos de los males que aquejan los “valores” y las “tradiciones” estadounidenses. La observación moral adquiere dimensiones caricaturescas. Lo *malo*, siempre forma parte de lo que el sistema presupone *no es* y la sentencia bíblica de la batalla épica del bien contra el mal nos conduce a un destinatario fácilmente identificable. Los sistemas políticos latinoamericanos se encuentran, bajo esta luz, como los que factibilizan la entrada de drogas y con ello el proceso asociativo – simbólico hace el resto: diplomacia coercitiva y guerras son el resultado.

Los “narcotraficantes” o como se les llama en los círculos oficiales y académicos “drug lords”, son, desde el discurso, mayoritariamente latinos y sus esbirros son también latinos o negros. No hablaremos de la genealogía del racismo tan profundamente arraigada en el sistema político estadounidense, pero el significado, en este caso es más que evidente: la amenaza esta afuera y perturba lo que el sistema *es* y ante eso, la respuesta evidente es la configuración de un estado policíaco y su correspondiente sociedad punitiva. La estructura del miedo produce realidades.

3.- Nuestra tercera hipótesis resulto ser el complemento de los dos lados de la forma de Spencer Brown. Si se habla de crimen, se habla de un proceso de racionalización conciente, estilizado y político: “Drugs are politics” es la frase que puede bien a bien resumirlo. Es por ello que quisimos establecer un enfoque menos lineal y más reflexivo, ejerciendo así nuestro derecho a la observación de segundo orden. El manejo del saber psíquico, con toda la problemática que desde el se encierra, pues es netamente empírico, fundamenta un nivel que frecuentemente es dejado de lado en los análisis sociales.

Como se estableció al principio, el sistema psíquico y el sistema social son coevolutivos; para entender el funcionamiento de uno es necesario hacer un llamado al otro. Lo político en gran medida se circunscribe a observaciones e interpretaciones, que al final no dejan de ser esquemas de percepción.

La lógica del discurso oficial, poco espacio deja para la interpretación. Pero el discurso oficial también tiene su propia psicología y la realidad se deja ver entre líneas. Foucault manifiesta que para poder acceder a la realidad construida es necesario establecer la correspondencia existente entre la analogía lingüística o traducibilidad y la identidad lógica o equivalencia. Una vez identificados estos niveles se accede al desglose de la presunta “homogeneidad” enunciativa y se llega a la conclusión de que los axiomas son indemostrables. Es en este nivel donde lo psicológico puede complementar los vacíos que deja lo político.

El manejo del saber psíquico puede ser altamente redituable en las estrategias provenientes del sistema político. La génesis psicológica esta lejos de poder ser entendida en su complejidad, pero podemos establecer tres ejes básicos que interrelacionados estrechamente, nos permiten entender los fundamentos sobre los cuales se articulan los sistemas de interacción estadounidenses en cuestiones de “drogas”:

- a) **Construcción / orientación del sentido.** El hecho de que se hable de “narcotráfico” y de “drogas” tiene muy poco de casual. El sentido de estos conceptos esta frecuentemente retocado con mayores niveles de cargas emocionales. El largo camino para construir la percepción drogas – crimen comienza a principios de siglo XX, siendo un recrudecimiento gradual pero constante de las categorías de percepción negativas, las que han desembocado el estado actual de prohibición feroz. La negatividad inherente a la construcción demonológica de las “drogas” ha sido producto de un proceso histórico, teniendo en el sistema político estadounidense al principal adalid y usufructuario en la explotación del sentido. Simultáneamente, a nivel interno, se efectúan importantes campañas en los medios de masas cuya función es orientar la selección del sentido. El ejemplo mas famoso lo podemos encontrar en la década de los 80, con Nancy Reagan al frente de la vibrante proclama: “Just Say No”. Frases pequeñas, fácilmente recordables y extraordinariamente rentables, que inevitablemente tienen efectos en los individuos: el condicionamiento de las conciencias tiene un fuerte sabor a manipulación. La opción al respecto es poco

alentadora. Luhmann establece: si se quiere evitar la comunicación se ha de escoger la ausencia.

- b) **Control de la comunicación.** Estrechamente vinculado a lo anterior, debemos de partir del hecho en el que a partir de la psique se limita lo posible. Una vez que se ha orientado el sentido es mucho más fácil construir categorías de percepción afines a las expectativas del sistema político. En el caso particular de las “drogas”, estas categorías se encuentran apabullantemente henchidas de ignorancia pluralista. Se fomenta desde el sistema político la imagen de una sociedad de niños que difícilmente pueden tomar decisiones moralmente “correctas”, una pirámide invertida en la cual un consumidor, por el simple hecho de probar cualquier fármaco, ejerce el efecto de una manzana podrida y contamina a los demás. Es inútil insistir si deliberadamente o no, pero el hecho es que la propia selectividad del sistema niega la posibilidad contraria, que es la más razonable: existen muchos consumidores ocasionales, pero de estos un porcentaje mínimo se convierte en adicto. No se diferencia entre uso y abuso, lo que contribuye a la existencia de una neurosis colectiva y absurda respecto al uso de drogas. El control psicológico de la comunicación permite sociedades adormecidas y poco politizadas. En los grandes organismos internacionales se atiende a la psicología del delirio: los tratados internacionales que se firman en el seno de la ONU, han dejado predominantemente en el olvido el otro lado de la forma. Como ya se estableció fue hasta la convención de 1988 cuando finalmente se acepta, no sin protestas, el consumo ritual de “drogas”. La comunicación y con ella el sentido están orientados y a su vez orientan. El sistema político estadounidense se encuentra plenamente conciente de ello.
- c) **Tratamiento de la negación.** Remitiéndonos una vez más al sentido es necesario contemplar la posibilidad de la negación de la comunicación. El sentido remite al sentido y nunca a otra cosa diferente puesto que incluso para negar se necesita del sentido. La negación entonces es una posibilidad que también es delimitada desde la proyección estratégica del sistema político y esto nos lleva al nivel autorreflexivo. La universalidad de la orientación de las conciencias permite configurar rendimientos de orden multidimensionales, desde la aceptación o la negación del sentido. Para la aceptación de la

comunicación a nivel individual, el individuo recurre a la autorreproducción de los lineamientos del estado atendiendo con ello a la conciencia colectiva. Al mismo tiempo, cuando se acepta la comunicación en los sistemas internacionales el poder del sistema político estadounidense tiene éxito. Si por lo contrario se niega la comunicación a nivel individual, el sistema político determina el procedimiento a seguir: “rehabilitación” forzosa y cárcel para quien consume y venda drogas. Ambas opciones representan alternativas de evitación, aunque la mayoría de las veces no tienen éxito, ya que el consumo de fármacos tiene su origen junto con la humanidad misma, y por más que existan sistemas políticos punitivos es imposible ponerle fin a esta tendencia. Las expectativas proyectadas en este sentido obedecen a la autorreproducción del capital sin considerar en demasía al individuo. Complementando lo anterior, en los sistemas internacionales, la situación no es muy diferente. Una vez construido el sentido, también se orientan las categorías de percepción; la negación de la comunicación permite la gestación de identidades “canallas” autorreferentes al orden proyectado desde el sistema político estadounidense. Este nivel es esencial para la generación y consolidación del poder, ya que desde aquí se duplican los rendimientos de orden: si no se atiende a estas categorías de percepción, se corre el riesgo del incremento de las estrategias punibles, y solo cuando todos estos mecanismos han fallado se da paso a la coerción. Resumiendo, la dimensión del sentido permite la observación de dobles horizontes (horizontes por que no tienen principio ni fin puesto que estos se expanden a medida en que se avanza), y con ello las distinciones proyectadas por el sistema manejan técnicamente la complejidad multiplicando los rendimientos de orden. La negación, como el conflicto no son fallas en el sistema, sino componentes básicos de él.

El sistema político estadounidense cuenta con una extraordinaria maquinaria autorreflexiva. Uno a uno, sus diferentes subsistemas crean, proyectan y articulan entre sí su singular sentido de la “decencia”. La pluralización de la propia moral combina religión, política, negocios y estrategia: las formas de la simulación ética se disfrazan de “libertad” y “seguridad”. El desenfrenado afán por la apertura de los mercados y acceso a los recursos, no se detiene ante la multiplicidad de contradicciones que desde la lógica del discurso no se pueden conciliar.

He aquí nuestra pretensión de haber llegado al cumplimiento de nuestras expectativas autorreferentes y autodescriptivas. Y hablamos de “pretensión” porque, como se ha mostrado a lo largo de todo el capitulado que estamos a poco de concluir, no existe una verdad absoluta, simplemente intentos de reducir la complejidad de nuestros propios entornos para así poder hacerlos manejables.

Hablar de “narcotráfico”, nos ubica en la delimitación del signo, del manejo del lenguaje, de la forma del discurso, de la orientación del sentido. Se señala como “problema social” de acuerdo a una modernidad interpretativa, a una manera de pensamiento, a una construcción que conjuga sistemas sociales y psíquicos, que interpenetrandose recíprocamente permiten una constante coevolución que se plasma en las valoraciones de los sistemas políticos; no obstante, de acuerdo a la teoría del sistemas de Luhmann, toda forma tiene dos lados, y bajo nuestras posibilidades, se buscó señalar ambos.

Desde el arquetipo ritual inconsciente, repetido una u otra vez a lo largo de la conceptualización “historia”, podemos entender el porque de la ingestión continua de fármacos a pesar de las prohibiciones surgidas dentro del sistema político. Este, al realizar una valoración negativa, y con la facultad surgida a través de su participación en el poder, puede codificar a través de la función creadora del sistema de derecho moralizado la existencia de una multiplicidad de arquetipos criminales, dentro de los cuales, el “narcotraficante” y el “drogadicto” son sus representantes por antonomasia: “amenazan” a la sociedad y sus “tradiciones” y desde ahí a la “seguridad nacional”, con la idea de una epidemia de proporciones bíblicas en la que el crimen es inherente a las drogas en una visión moderna del Apocalipsis.

Es en este punto desde donde surge la contradicción fundamental: el hombre valora y es valorado de acuerdo a las condiciones en las que se desenvuelve. La confrontación del rito, desde la inconsciencia psíquica, frente al crimen, desde la consciencia social, produce individuos que a pesar de todos los pesares continúan y continuarán introduciendo fármacos a sus propios organismos y ante lo cual ningún gobierno del mundo, por más que poderoso que sea, puede ejercer un control absoluto.

Es dependiendo de la posición del observador desde donde se determinan los espectros valorativos, por ello nuestra intención fue mostrar la forma como se fue construyendo y orientando el sentido desde el sistema político estadounidense, haciendo referencia a la forma como desde la observación del entorno, desde la etapa de la prohibición en la década de los 20, pasando por la guerra fría y su posterior conclusión con la securitización del autoproclamado “Nuevo Orden Mundial”, y culminando con la era del “terrorismo” y su subdivisión discursiva el “narcoterror”.

La estrategia geopolítica surgida a partir de la valoración negativa del tráfico de fármacos prohibidos ha permitido al sistema político estadounidense tener una posición privilegiada dentro de los sistemas políticos latinoamericanos. La generalización simbólica del “narcotráfico” ha permitido, mediante procesos asociativos inmediatos surgidos en la orientación del sentido en el sistema psíquico de los individuos, el manejo de una estructura en la que pueden cambiar los elementos y aún así la estructura no desaparece. Si bien, el narcotráfico surge oficialmente como amenaza a la seguridad nacional estadounidense en 1986 (con la NSDD 221), el proceso de criminalización por “drogas” data de inicios del siglo XX y con ello la constante reactualización y auto adaptación del discurso.

Salvo breves periodos de “tolerancia” condicionada (Ford y Carter), la segunda mitad del siglo XX y el principio del siglo XXI ha tenido en la criminalización por drogas una extraordinaria herramienta de orientación social interna y externa. Al interior del territorio estadounidense la “seguridad” de los individuos se delimita a partir de una “libertad” confusa como concepto y meramente simbólica en cuanto aplicación real. La “responsabilidad de los propios actos” se observa como un estribillo doctrinario cuando de la disposición del propio organismo se refiere. En la medida que desde el sistema político se conviene la falta de moralidad de un acto privado, el siguiente paso para completar los rendimientos de orden ha sido su codificación como “crimen”. Con ello se gana en la duplicación del sentido y a partir de ahí se puede llegar también a la duplicación de beneficios; desde la legalidad hasta la ilegalidad, el beneficio es lo que cuenta.

El ya largo camino de la orientación del sentido en cuanto al “crimen” por la producción tráfico y consumo de fármacos prohibidos parece no tener fin. Ha sobrevivido a

múltiples administraciones y a múltiples entornos. Estratégicamente se ha condicionado su sobrevivencia y su constante actualización da una prueba innegable de ello. El énfasis en el “narcoterrorismo” como amenaza a la “seguridad nacional” no deja de ser una muestra del manejo de las estructuras: se fijan expectativas de comportamiento ambivalentes, se les dota de una probabilidad de cumplir con lo esperado y se actúa en consecuencia. Desde Sendero Luminoso en Perú hasta las FARC en Colombia la insurgencia rural es insertada como una “amenaza” a la estabilidad nacional y regional, y con ello a la seguridad nacional estadounidense que observa a Latinoamérica como su esfera “natural” de influencia.

El camino de una perfección inexistente es recorrido fundamentado en expectativas económicas, políticas y sociales que varía de acuerdo a la posición del observador. Es indudable que el “narcotráfico” forma parte de una estructura bien delimitada y constantemente reactualizada para mantenerla viva. No obstante gracias a la teoría de sistemas, entendida más como una metodología para desarrollar nuestra propuesta analítica, hemos podido clarificar algunas de las condiciones de su funcionamiento. Quizás toda esta retahíla de pirotecnias verbales nos permita entender que el juicio social es sumamente frágil y observado desde sus fundamentos, incluso llega a ser transparente: como ocultar un tesoro en una caja de vidrio.

Ya en Bogotá, frente a la central de autobuses ubicada en el norte de la ciudad, debemos tomar un taxi que nos lleve de regreso al aeropuerto. Cautelosamente, el conductor accede a platicar con nosotros, el espasmo final del parto. Ante la diferencia de acentos la pregunta obligada disipa la espiral de la desconfianza. “¿De donde son?” La respuesta parece agradarle, pues el mito condena y glorifica. “Aquí en Colombia queremos mucho a los mexicanos, son todos unos verracos; hay *algunas* relaciones que nunca podremos disolver”. Una sonrisa cómplice se dibuja en nuestras caras. El “verraco” colombiano es equivalente a nuestro mexicanísimo “cabron”, empleado en un espectro tan amplio de sentimientos que trasciende por mucho la literalidad del diccionario. Cuando se recalca la palabra “algunas” la imaginación vuela, pero tiene un sendero claramente marcado.

Nuevamente la avenida “el dorado”. Nuevamente la embajada estadounidense de proporciones ecuménicas. Nuevamente soldados poco amistosos. Al final hemos llegado al punto de origen, el aeropuerto. El pago de rigor y un cálido “vuelvan pronto”

presagian el fin del viaje. Tomamos nuestras maletas y nos dirigimos a la zona de abordaje. Perros guardianes que olfatean lo posible. Guardias de seguridad con la mirada siempre alerta, atentos a cualquier anomalía. Pasamos el primer punto de revisión y nos encontramos frente a frente una vez mas con el Agente del DAS.

Tampoco en esta ocasión el tono fue diferente. Con la mirada fija a nuestras personas comienza el interrogatorio ¿Cuál fue el motivo de su viaje? ¿Con cuanto dinero en efectivo dejan el país? ¿Tiene conocidos o familiares en Colombia? ¿En que Departamentos estuvo y en que hoteles se quedo? Una vez que nuestras respuestas parecen convencerle accede a sellar el pasaporte. Nunca libres de sospechas masculla entre dientes el rutinario “buen viaje”. La muchedumbre anónima, el tumulto silencioso nos lleva a la puerta del avión. Un amistoso Capitán acompañado de una atractiva azafata recogen la última parte de nuestro boleto. Una vez acomodados en nuestros asientos, extenuados, cerramos los ojos. El viaje ha terminado. Es el momento de regresar a casa.

Bibliografía

Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales Tomo I 1980. UNAM. ENEP ACATLAN México 1981, p.1087.

Alexander, Ana. High Culture. Reflections on addiction and modernity. State of New York Press. USA 2003, p. 384.

Alvarez Gomez, Ana Josefina. . Tráfico y consumo de drogas. Una visión alternativa. UNAM. ENEP Acatlan. México 1991, p 429

Arroyo Pichardo, Graciela, Regiones del Mundo. Problemas y perspectivas: Diálogos para su estudio. UNAM, FCP y S México 2002, p. 247.

Atisso, M. Les traites internationaux et le rôle de l'organe international de contrôle des stupéfiants dans la lutte contre l'abus des substances psychoactives. ONU, París, 1973

Astorga Almanza, Luis. Drug Trafficking in México. A first General Assessment Management. Of Social Transformations (MOST) Discussion paper n 36 UNESCO, Paris 1999

- México, tráfico de drogas seguridad y terrorismo. Seminario interinstitucional sobre Violencia. Elementos básicos sobre una propuesta de Seguridad pública mexicana. Ciudad Universitaria México 29 marzo 2006. Documento inédito
- Mitología del narcotraficante en México. UNAM. Plaza y Valdez. México 1995, p. 150

Beck, Ulrich. ¿Que es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. ED. Paidós. España 1998

Bentham, Mandy. The politics of Drug Control St. Martin Press, Inc New York 1998, p.243.

Boyer, Jean François La guerra perdida contra las drogas. Narcodependencia del mundo actual .Traducido por Manuel Arbolí ED Grijalbo. México 2001

Cabral de Barros, José. Las políticas Farmacéuticas. ¿Al servicio de los intereses de la salud? UNESCO Brasilia, Brasil 2004

Carpenter, Ted Galen. Bad Neighbor Policy. Washington Futile War in Latin America Palgrave MacMillan, USA, 2003, p. 279

Chomsky, Noam. Estados Canallas. ED. Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, España 2000.

Coomber, Ross. Drug use and cultural context.. "Beyond the west". Tradition, change and post colonialism. Free Association Books. England 2004, p. 206

Del Olmo, Rosa. Prohibir o domesticar? Políticas de drogas en América Latina. ED Nueva Sociedad. Caracas 1992, p. 132.

- Dinges John , Our Man in Panama, The Shrewd Rise and Brutal Fall of Manuel Noriega. Random House, New York USA 1991.
- Dornbierer, Manu. La Guerra de las Drogas. Historia y Testimonios de un Negocio Político.. ED Grijalbo . México 1991
- Douglas , M. Wildavzky A. Risk and culture. Berkeley University of California Press 1983
- . Pureza y Peligro. Madrid, España, ED. SXXI 1973
- Estrada Álvarez, Jairo (compilador). El plan Colombia y la intensificación de la guerra. Aspectos globales y locales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2002, p. 628
- Foucault, Michel. La arqueología del saber. ED S XXI, México 2005 p. 355
- La vida de los hombres infames. Ensayos sobre la desviación y dominación. . ED La piqueta. Madrid 1990 p. 317
 - Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas ED S XXI México., 2005 p.375.
 - Vigilar y castigar. El nacimiento de la Prisión. ED. S XXI México 2005 p. 314.
- García – Sayán, Diego. Coca, cocaína y narcotráfico. Laberinto en los andes. Segunda edición. ED. Comisión andina de Juristas. Perú 1990, p. 391.
- Geffray Christian Geffray (et al) Globalization, drugs and criminalization. Final research report on Brazil, China, India and Mexico. Management. Of Social Transformations (MOST)UNESCO Vienna 2003.
- Giraldo, Carlos. Los Rodríguez Orejuela. El cartel de Cali y sus amigos. ED. Dipon Bogotá Colombia 2005
- Gootenberg, Paul. Cocaine. Global Histories. Routledge New York USA. 1999
- Gonzáles Casanova, Pablo. (coordinador) Estados Unidos Hoy. ED S XXI. México, 1986
- Hopenhayn, Martín La grieta de las drogas. Desintegración Social y Políticas Publicas en América Latina. ONU. CEPAL 1997 p. 218.
- Informe Mundial de las Drogas 2005. Vol. 1.Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito. Viena, Austria 2006
- Jacobi, Yolande. Complejo, arquetipo y símbolo en la psicología de C.G.Jung. ED. Fondo de Cultura Económica, México1983 p. 176.
- Jalife Rahme, Alfredo. Los 11 frentes antes y después del 11 de septiembre. Una guerra multidimensional. ED Cadmo & Europa. México 2003
- Jung, Carl Gustav Arquetipos e inconsciente colectivo. ED Paidós, Barcelona España, 1984, p 182.

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. *Informe 2005*, ONU. Austria 2006. p. 450.

Kerry, John. Investigación sobre el subcomité de drogas. Secretaria de Relaciones Exteriores México. Biblioteca Gregorio Selser, p. 315

Kissinger, Henry. La diplomacia. ED. Fondo de Cultura Económica. México 2000, p 919

Krauss, Melvin B Searching for alternatives. Drug control policy in the US. Hoover Institution Press. Stanford U., California US 1991

Krauthausen., Ciro. Padrinos y Mercaderes. Crimen Organizado en Italia y Colombia. ED Espasa –Planeta Colombiana Editorial. Bogotá, Colombia, 1998

Loret de Mola. Carlos. El negocio. La economía de México atrapada por el narcotráfico. ED Grijalbo México 2001, p.193.

Luhmann, Niklas. Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia. Edición y traducción de Josetxo Beriain y José Maria García Blanco. ED. Trotta, Valladolid, España 1998.257 p.

- Confianza. Introducción de Dario Rodríguez Mancilla ED Anthropos Universidad Iberoamericana. México1996, p 179
- La realidad de los medios de masas. Introducción y prologo de Javier Torres Nafarrate.. Ed Anthropos. Universidad iberoamericana. México 2000, p 179.
- Sistemas Sociales. Lineamientos para una Teoría General. ED Anthropos. España, 1998, p. 445.
- Poder. Introducción de Darío Rodríguez Mancilla. ED Anthropos Universidad Iberoamericana .México 1995, 177 p.

Luna Palencia, Claudia. La política del miedo. Ediciones Castillo. México 2003

Meyer, Lorenzo. México frente a Estados Unidos Un ensayo histórico 1776 – 2000 ED. Fondo de Cultura Económica .México 2001, p.262.

Molina y Vedia, Silvia. Identidad e Intolerancia. La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante. Vol. I UNAM, FCP Y S. México 2000, p 253.

Musto, David. La enfermedad Americana. orígenes del control Antinarcóticos en EU. Traducción Mildred Ciociano. ED Tercer Mundo Editores. Bogotá Colombia 1993

National Security Strategy of engagement and enlargement. The White Hose, February 1995

Nietzsche, Friederich. El crepúsculo de los ídolos o como se filosofa a martillazos. ED Grupo editorial Tomo, México 2004, p.156.

- Aforismos. ED Grupo Editorial Tomo. México 2004.

Orcutt, James. Drugs alcohol and social problems. Ed. Rowman and littlefield

publishers. USA 2003, p. 289.

Ortiz – Osés Andrés. . C. G. Jung. Arquetipos y sentido. Universidad de Deusto, Bilbao 1988, p.153.

O ´Tuathail Geároid The Geopolitics Reader. ED Routledge London UK 1998

Roberts, Alasdair National Security and Open Government: Striking The Right Balance. Campbell Public Affairs Institute., New York US 2003, p. 224.

Roldan, Eduardo. (coordinador). Las relaciones económicas de China: OMC, Estados Unidos, Taiwán y La Unión Europea. ED. Plaza y Valdés, México 2003

Santana, Adalberto. El narcotráfico en América Latina. ED. Siglo XXI – CCYDEL. México, 2004

Schannitz, Dietrich. La cultura. Todo lo que hay que saber. ED. Taurus. España 2002

Stevens, Willy J. Desafíos para América Latina. ED Taurus. México 1999, p. 454.

Szasz, Thomas Nuestro derecho a las drogas. En defensa de un mercado libre. Prologo de Antonio Escohotado ED Anagrama, Barcelona 2001, p. 220.

Tepperman, Lorne. Social Problems: a Canadian perspective. Oxford University Press. Canada 2004

Teming, P. Taking Your Medicine. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press 1980

The Clinton administration’s law enforcement strategy: breaking the circle of drugs and crime. Taking Back our neighborhoods. One block at time. U.S, Department of State May 1999.

Tokatlian, Juan. Globalización, Narcotráfico y Violencia. Siete ensayos sobre Colombia. Prologo de Raúl Alfonsín.. ED. Grupo Editorial Norma, Argentina 2000, p 315.

- Narcotráfico en Colombia. ED. Tercer mundo editores. Bogotá, Colombia 1993, p 374.

Torres Gaitan, Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. ED SXXI, México 1998

Torres Nafarrate, Javier. Niklas Luhmann. Introducción a la teoría de sistemas. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate. ED Universidad Iberoamericana, 1era reimpresión. México 2002 p. 420

Touraine, Alain. Crítica de la modernidad. Traducción de Luis Bixio. ED. Fondo de Cultura Económica, México 2000

Ubiñana, Antonio (editor) Geopolítica del caos Le mode diplomatique edición española. Prologo de Manuel Vázquez Montalbán ED Temas de Debate, Madrid España 1999.

US. Export Policy Toward the PRC. Select Committee of the United States House of Representatives. Washington D. C. May 1999

Villarreal, René. La globalización financiera y su impacto en las estrategias de desarrollo en los países emergentes: restricciones y opciones. La experiencia de México 1988 – 1999. Seminario Internacional sobre la globalización de Mercados Financieros y sus efectos sobre las economías emergentes. Santiago, Chile, 29 – 31 marzo 1999

Weinberger, Caspar. The Next War. Regnery Publishing Inc. Washington. USA 1998, p. 470.

Zoja, Luigi. Drugs, addiction and initiation. The modern search for Ritual. Translated by Marc E. Romano. ED Daimon Verlag. Swizerland. Printed in Canada. 2000, p 124

Hemerografía

AFP., “*En México Procuraduría desvela unión FARC-Arellano Félix*”, La Jornada, 13 de agosto de 2002.

AFP, REUTERS Y DPA *Anuncia Bush la ampliación del Plan Colombia contra el narcoterror.* La Jornada, 23 noviembre 2004.

Almeira, Guillermo. *Putin, el Terrorismo y la Guerra.* La Jornada, 12 de septiembre 2004.

Botero, Jorge Enrique “*Uribe es reelegido en Colombia con 62 % de aprobación*”. La Jornada, 29 de mayo 2006

Brooks, David. *Designa Bush cientos de millones de dólares para programas en AL.* La Jornada, 8 de Febrero 2005

Chabat, Jorge.. *La. Guerra Imposible.* En Letras Libres .México, Marzo, 2000., Año II Núm. 15 p.56

Dávila Aldás, Francisco. *La “globalización”, la “integración global”, o bien la “globalización económica”, conceptos a repensarse en el campo de las relaciones internacionales actuales.* En Revista de Relaciones Internacionales, núms. 80 – 81. Directora Consuelo Dávila. UNAM. Mayo - Diciembre 1999 pp. 17 – 28

Frankel, Jeffrey *The Crusade for Free Trade: Evaluating Clinton's International Economic Policy.* Foreign Affairs Marzo – abril 2001.

González Álvarez, Damián. “*Explica Aguilar la 'Alerta Roja'*”, Excélsior, México, 4 de octubre de 2001.

Gómez, Francisco. *Cárteles en Guerra al norte del país.* El Universal, México, 26 de junio 2005

Klare, Michael T. *Terrorismo y petróleo, vertientes de la misma estrategia*. La Jornada. 12 de septiembre del 2002

Medellín, Jorge Alejandro y Rodríguez, Ruth. "Vinculados, narco y terrorismo: Macedo", El Universal, 18 de enero de 2002.

Oppenheimer, Andrés. *¿Coca sí, cocaína no?* Reforma. México, 20 marzo 2006.

Vargas, Hugo. *Placeres y prohibiciones*. En Letras Libres .México, Marzo 2000 Año II núm. 15 p.22

Documentos en Internet.

Chomsky, Noam *Terrorismo y respuesta justa*. Diciembre 2002
www.rebellion.org/chom181202.htm

---*La invasión de Panamá*.

<http://www.galeon.com/bvchomsky/textos/tiosam24.html>

--- La presidencia imperial.

<http://www.voltairenet.org/article123472.html#article123472>

Drug Enforcement Administration History Book part 1. A tradition of excellence 1973 – 2003 http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/history_part1.pdf

Drug Enforcement Administration History Book part 2. A tradition of excellence 1973 – 2003 http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/history_part2.pdf

Hernández, Virginia. *Caza y captura de Noriega*. El mundo, España, Febrero 2003
http://www.elmundo.es/especiales/2003/02/internacional/irak/eeuu_inter_panama.html

Hicks, Sander. *¿El cerebro de George W. Bush?* Septiembre 27, 2002
<http://www.voltairenet.org/article133158.html>

Leary, Patrick *Aiding Colombia*. May 12 2002
<http://www.counterpunch.org/leary0512.html>

Lichman, Alan J. *Return To Florida. Why is George Bush. President?.* July 21 2003.
<http://www.counterpunch.org/lichtman07212003.html>

Mariner, Joanne. *Ashcroft's Narco Terror War*. November 12 2002
<http://www.counterpunch.org/mariner1112.html>

Petras, James. *Invasión estadounidense de Irak. Guerra de pega y resistencia popular*. 6 de octubre del 2003. www.rebellion.org/petras/031006petras.htm
--- *El significado de la captura de Saddam*. 19 de diciembre del 2003
www.rebellion.org/petras/031218jp.htm
---*La geopolítica del Plan Colombia*.
<http://www.cubaxxi.f2s.com/>

Piris, Alberto *Votos o Terrorismo?* Revista Estrella Digital. 2 de diciembre 2003.
www.rebellion.org/opinion/031202piris.htm-8k

Rodriguez Garavito, Cesar A. *¿Y ahora qué? la reelección de Bush y el futuro del Plan Colombia y el TLC.* 10 de noviembre de 2004
<http://www.voltairenet.org/article122865.html>

Taner, Richard. *Política y oleoductos: petróleo, gas y los intereses de EEUU en Afganistán* (febrero 10 2002) .www.zmag.org/spanish/0702tanter.htm

The Withe House. *President Clinton on Economic Accomplishes.* January 9, 2001.
<http://bogota.usembassy.gov/wwwsbc01.shtml>

Wisotsky, Steven. *A Society of Suspects: The War on Drugs and Civil Liberties.* CATO Institute. March 12, 2002.
<http://www.cato.org/pubs/pas/pa-180.html>

Vaneekhaute, Hendrick. *El terrorismo, sus causas y orígenes. ¿Por que?* 24 marzo 2004. www.rebellion.org/opinion/040325hv.htm